



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

02 CD 07

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO





Delegación Gustavo A. Madero
Dirección General de Administración

"2008-2010.

Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México D.F., a 26 de mayo de 2010
DGAM / DGA/ 1149 / 2010

Lic. Juan Carlos Cummings García
Director General de Contabilidad, Normatividad
y Cuenta Pública
Presente

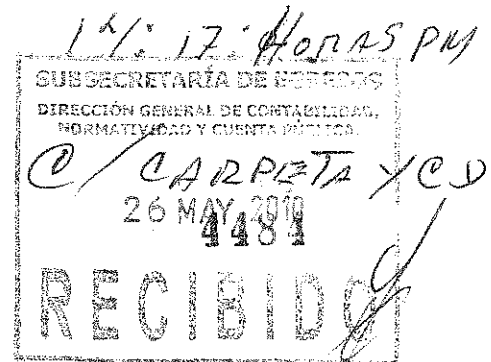
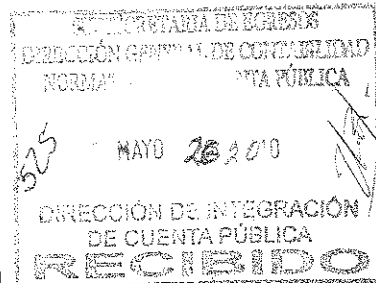
Me refiero a los oficios SE/1840/2009, DICP/0119/2010 y DICP/539/2010, fechados el pasado 27 de noviembre de 2009, 01 de marzo y 24 de mayo de 2010 respectivamente, mediante los cuales se entera a este Órgano Político Administrativo los plazos y requerimientos en los que se deberá entregar la información para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2009.

Al respecto, adjunto al presente le envío de manera impresa y en medio magnético el **Anexo X "Informe de Cuenta Pública 2009"** correspondiente a esta Delegación Gustavo A. Madero.

Sin otro particular y esperando que la información cumpla su cometido, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General

Lic. Martha E. Chicano Hernández



- C.c.p Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos
- Victor Hugo Lobo Román.- Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero.
- Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Directora General de Política Presupuestal.
- Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno.- Directora de Recursos Financieros.
- C.P. Francisco Mendoza Sandoval.- Contralor Interno en Gustavo A. Madero.
- José Guillermo Atilano Iturbe.- Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto.

MECHH/MLGRM/JGAI/gh



5 de Febrero esq. Vicente Villada, 1er piso, Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050
Tel. 51182941, Fax 57813741 y 51182800 Ext. 2000 y 2001

000





I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

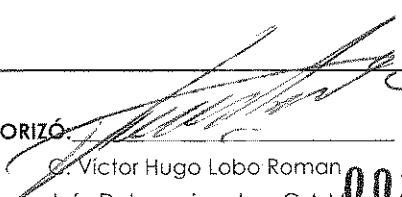
FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

^{1/} Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Victor Hugo Lobo Roman
Jefe Delegacional en G.A.M.

002



II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

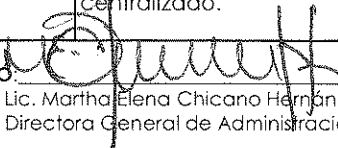
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	689,880,832.00	600,978,555.62	600,978,555.62	88,902,276.38	<p>A)</p> <p>Considerando el balance de cierre del ejercicio 2009, se obtuvo como resultado un presupuesto ejercido menor en 12.9% respecto al que originalmente fue asignado a este capítulo en gasto corriente. Esta situación refleja los adecuados mecanismos aplicados para la correcta ejecución del gasto en un año con incertidumbre económica. Entre las principales causas que intervinieron en esta situación final, se encuentran las transferencias líquidas que se realizaron, tomando en cuenta el <i>Marco de Colaboración y Coadyuvancia Institucional</i> entre este Órgano Desconcentrado y la Secretaría de Seguridad Pública del DF, para que esta última contará con los recursos necesarios para otorgar el concepto de incentivos y otras prestaciones a cada uno de los elementos que conforman las Unidades de Protección Ciudadana (UPC's) La Pradera y Lindavista, además de la recientemente adherida UPC Aragón con 398 elementos más, avanzando de esta manera con el programa de excelencia policial.</p> <p>Otro elemento fue la aplicación de criterios normativos que comunicó la Secretaría de Finanzas a la Oficialía Mayor del GDF respecto al manejo de los vales de despensa que cada año se entregan a los trabajadores como estímulo de fin de año, de conformidad con el Art. 150 fracc IX de las Condiciones Generales de Trabajo, al respecto se comunicó que del monto total de los vales de despensa del año 2009, se cubrirá el 5% en el ejercicio 2009 y el 95% en el 2010 a pagarse en 11 mensualidades iguales a partir del mes de febrero.</p> <p>Por otra parte, influyó en el resultado alcanzado la reclasificación de recursos, tomando en cuenta la naturaleza del gasto, es decir, debido al gran impacto y atención que se preste a los programas de Imagen Urbana donde hubo una mayor fuente de recursos humanos (personal operativo) fue necesario incrementar el gasto de Capital, impactando de igual manera en el monto que se destinaba para el pago de otras prestaciones (partidas) complementarias al salario base de los trabajadores adscritos a diferentes programas en esta delegación pero con gasto centralizado.</p>

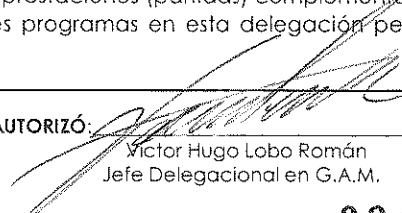
ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M.

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>Otro factor más, fue que a partir del 16 de noviembre de 2009 entró en vigor la autorización de la <u>modificación de la estructura orgánica</u>, con la cual se cancelan y crean puestos de estructura correspondientes a mandos medios y superiores teniendo repercusión en la estructura del gasto de este capítulo en lo que se refiere a salarios y prestaciones. Por último, con el fin de evitar incongruencias programático-presupuestales se aplicó reducción líquida del recurso no devengado (salarios y demás prestaciones) de aquellos trabajadores que tramitaron licencias sin goce de sueldo, aplicación de descuentos por faltas sin justificante, bajas, defunciones y cambios de adscripción a otras dependencias.</p> <p>Esta selección de causas representaron los asuntos más importantes que impactaron en el balance final, pero no fueron las únicas, ya que el resto corresponde a movimientos compensados y se trata de asuntos muy particulares a nivel partida de gasto, el abordarlos uno a uno sería un análisis extenso.</p> <p>En esta perspectiva, <u>los ajustes aplicados no dificultaron el cumplimiento de las metas y objetivos programados</u> al inicio del ejercicio 2009, sin embargo, lo que sí influyó fue la presencia del virus de influenza A H1N1, a finales del mes de abril y en el de mayo, provocando que las actividades administrativas, de prestación de servicios, de asistencia social y aquellas que se organizaban al aire libre y en eventos masivos, en este periodo se suspendieran y/o disminuyeran al mínimo. Para enfrentar esta situación se requirió de una mayor coordinación con el personal adscrito a esta Delegación a fin de coadyuvar en acciones informativas, de limpieza y prevención que ayudaran a evitar el contagio del virus, ya que fue una contingencia de salud que no había tenido referencia similar.</p> <p>En este ejercicio a través de la realización de las megajornadas <u>se ampliaron las acciones</u> de limpieza a inmuebles, en donde participó personal operativo extendiendo su jornada de trabajo para difusión de información y entrega de material de laboratorio y en el segundo semestre se amplió el trabajo de cuadrillas para realizar acciones de mejoramiento urbano para rehabilitar áreas urbanas afectadas por las campañas electorales que desarrollaron los partidos políticos en esta Delegación.</p>

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	57,132,195.00	53,867,762.25	53,867,762.25	3,264,432.75	<p>Por último, respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se vivió en este año en el ámbito económico y de salud pública, la plantilla de personal no fue afectada a reserva de los casos en donde las situaciones de personas que se jubilaron, renunciaron, abandono de empleo, decesos y licencias sin goce de sueldo, desempeñándose en cada área las funciones normativas correspondientes.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p> <p>A) Comparando el presupuesto ejercido al final del ejercicio 2009 respecto al original se informa que este fue menor en 5.7%, esto como resultado de toda una serie de movimientos para reorientar el recurso en partidas con mayor presión de gasto y para resolver nuevas necesidades que surgieron durante el ejercicio 2009 a consecuencia del recorte presupuestal que fue instruido en el mes de abril por la Secretaría de Finanzas del GDF; en estas transferencias compensadas se ubica por ejemplo, la porción del recurso que se restó a lo destinado para adquirir papel, materiales para fotocopiado y didáctico, en virtud de las medidas de austeridad que se aplicaron en este sentido, lo cual permitía transferirlo para complementar el recurso destinado para los apoyos directos que se brindó a las escuelas públicas de esta delegación a través del Programa Emergente para el Mejoramiento de Escuelas (PEME), apoyo administrativo, atención de espacios deportivos, de edificios públicos y vialidades secundarias.</p> <p>Retomando la situación que generó el recorte presupuestal instruido por la Secretaría de Finanzas que se tasó en 4.9% a los recursos fiscales, esta medida provocó en una primera instancia, la reducción de recursos destinados para la alimentación de personas, el cual se programó y presupuestó para desarrollar distintos eventos y operativos en esta delegación, así como una parte de los recursos considerados para la adquisición de consumibles de cómputo. Sin embargo, considerando la necesidad impostergable de implementar operativos, megajornadas y población infantil de CENDIS para beneficio directo de los habitantes y de la población flotante de esta delegación, este rubro recibió transferencias para compensar el impacto negativo.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [I-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>Esta selección de causas representa los asuntos más importantes que impactaron en el balance final, pero no fueron las únicas, ya que el resto corresponde a movimientos compensados y se trata de asuntos muy particulares a nivel partida de gasto, el abordarlos uno a uno resultaría en un análisis extenso.</p> <p>Debido a las medidas de austeridad aplicadas en el ejercicio 2009 y la suspensión de eventos durante el mes de abril, ocasionó que se dejará de adquirir casi el 15% de lo programado de material de oficina y en otros casos fue casi del 80% como fue el de refacciones menores en esta clasificación económica. Estas circunstancias afectaron durante el primer semestre los alcances previstos en el cumplimiento de metas y se percibió un descenso en los niveles de captación de los recursos de Aplicación Automática, sin embargo, en el segundo semestre del ejercicio se revirtió esta tendencia alcanzando niveles satisfactorios en el cumplimiento de metas y captación de recursos.</p> <p>Siguiendo con el esquema anterior en el ejercicio 2009 influyeron de manera determinante la situación económica y de salud pública lo que determinó que se redujeran los recursos para adquisición de refacciones menores y diversos insumos para realizar las brigadas <i>Gam Te da la Mano</i> y algunas acciones que se tenían programadas realizar para beneficio de la niñez, al cancelarse los festivales del Día del Niño en las diez Direcciones Territoriales de esta Delegación.</p> <p>No obstante de la cancelación o la disminución de este tipo de eventos que se encuentran relacionados con la política social de este Órgano Político Administrativo, esto no ocasionó un impacto negativo en la percepción de la gente, ya que la población maderense consciente de la situación emergente que se vivió en el ejercicio 2009 manifestó su preocupación cancelando su salida a lugares públicos, para lo cual, una vez pasada la contingencia fue necesario realizar acciones de difusión para generar la confianza y participación ciudadana.</p> <p>Por último, respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se registró en este año en el ámbito económico y de salud pública, el recurso aplicado en el desarrollo de 15 Programas basados en Resultados registraron una aplicación promedio de casi el 95% de los recursos originalmente presupuestados.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	329,332,602.00	345,832,510.19	345,832,510.19	0.0 -16,499,908.19	<p>B)</p> <p>No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p> <p>A)</p> <p>Una vez realizado el balance de cierre de ejercicio en donde se consideraron todos los movimientos compensados y reducciones líquidas aplicadas a este capítulo de gasto, el resultado final tuvo una variación positiva de 5.0% respecto a la presupuestación original del gasto. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p>Recorte presupuestal: La Secretaría de Finanzas solicitó la aplicación 4.9% de recorte presupuestal a recursos fiscales, en respuesta este Órgano Político Administrativo redujo en este capítulo 6.7 millones de pesos que se tenían destinados para contratar servicios de capacitación con instituciones educativas, arrendamientos de material logístico como son sonidos, carpas lonas, sillas, templetos y planta de luz para eventos culturales, sin embargo esta tendencia se compensó posteriormente positivamente con:</p> <p>Ingresos de Aplicación Automática: el presupuesto original se presupuestó en 5.4 millones de pesos en diversas partidas de operación pero ya una vez regularizados los ingresos que se captaron a través de los clubes ecológicos, deportivos, casas de cultura, centros de prestación social, módulos de bienestar social, centros de desarrollo social y cultural y mercados públicos, estos acumularon 21.3 millones de pesos, principalmente en el rubro de honorarios, a fin de mantener operando esta infraestructura para brindar los servicios (talleres, cursos, disciplinas deportivas, artísticas, culturales y recreativas) a bajo costo pero con una infraestructura funcional.</p> <p>Adición de recursos para CCPAREA: se adicionaron 4.6 millones de pesos para Cubrir Compromisos Pendientes de Atender de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores a 2009. Este recurso se obtuvo de los gastos que se tenían previstos para adquirir materiales, suministros arrendamientos y contratación de servicios, obras por contrato y adquisición de bienes, situación que fue consensada con la Secretaría de Finanzas, obteniendo su visto bueno a través del oficio número SFDF/PDF/2009/53, Folio 905 de fecha 13 de marzo de 2009.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III) [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>La transferencia de recursos entre subfunciones prioritarias, no implicó su disminución en el monto total del presupuesto asignado en su conjunto para este rubro, ni afectó las metas establecidas para el presente ejercicio. La atención de estos asuntos fue impostergable ya que de no atenderse se generarían demandas por parte de los prestadores de servicios, generándose gastos en detrimento del erario público; de esta manera se pagaron facturas por servicios recibidos en su momento por conducción de señales analógicas y digitales, arrendamiento de lecherías, servicios de capacitación con instituciones educativas, mantenimientos a mobiliario y equipo de oficina, inserciones, publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas, gasto de ensobretado y traslado de nómina, impresiones de documentos oficiales realizados por COMISA, mantenimiento de bienes informáticos, servicios de limpieza y fumigación, así como material logístico, entre otros conceptos.</p> <p>Movimientos compensados: aunado a la dinámica narrada hasta este punto, se realizaron distintos movimientos a fin de incrementar la suficiencia presupuestal en rubros específicos a fin de atender emergencias o necesidades no previstas, como fue la contingencia de salud que se presentó en los meses de abril y mayo, en donde fue necesario reforzar las medidas de prevención entre la población de esta Delegación, para lo cual se incrementó la difusión de información a través de distintos medios, asimismo se incrementaron recursos para mejorar la infraestructura informática y de sistemas y se incrementaron recursos para estar en posibilidades de cubrir la nómina de honorarios hasta el mes de diciembre y con ello, seguir operando las diversas actividades administrativas y programas sociales en donde se requiere perfiles específicos para estas tareas. Finalmente, al cierre del ejercicio se aplicaron movimientos compensatorios y normativos para sanear las finanzas públicas.</p> <p>Esta selección de causas, como se ha mencionado, representa los asuntos más importantes que impactaron en el balance final, pero no fueron las únicas, ya que el resto corresponde a movimientos compensados y se trata de asuntos muy particulares a nivel partida de gasto, el abordarlos uno a uno resultaría en un análisis extenso.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.0	<p>Considerando los puntos anteriores, en el ejercicio 2009 se cancelaron cursos de capacitación que se realizarían a través de convenios con instituciones educativas en la vertiente de seguridad pública, asimismo se canceló la realización de 179 eventos del programa <i>Cultura en tu colonia</i>, el benéfico para 17,542 personas a través de fomento del deporte comunitario, cuya realización se encontraba vinculada con el arrendamiento de material logístico. Estas acciones se realizarían en aquellas colonias en donde existen altos índices de marginación, problemas de adicciones e inseguridad a fin de contribuir con la regeneración del tejido social y la sana convivencia; el impacto negativo de estas acciones se contrarrestó con otro tipo de eventos como fueron las brigadas de bienestar, torneos, apoyos a fiestas tradicionales en donde se aprovechó para celebrar diversas competencias y eventos culturales.</p> <p>Por último, respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se registró en este año en el ámbito económico y de salud pública, el recurso aplicado en el desarrollo de 13 Programas basados en Resultados registraron una aplicación promedio de recursos superior a la que originalmente fue presupuestada, en rubros como procesos y servicios administrativos, servicios de vigilancia, prevención de emergencias, atención de la niñez a través de Cendís, desarrollo social y comunitarios, cultura, deporte, infraestructura urbana, recolección de basura, servicios de estacionamiento y mercados públicos; en cuatro resultados más se cancelaron o redujeron recursos que se tenían previstos para gastos de propaganda, campañas de información y publicaciones oficiales, adecuaciones a los montos aplicados en el pago de servicios de agua y lo correspondiente a fomento de empleo.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	139,471,549.00	96,555,051.72	96,555,051.72	42,916,497.28	<p>A)</p> <p>Considerando el balance de cierre del ejercicio 2009, se obtuvo como resultado un presupuesto ejercido menor en 30.8% respecto al que originalmente fue asignado a este capítulo en gasto corriente. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p>Recorte presupuesta! considerando la situación adversa en el ámbito económico, la Secretaría de Finanzas solicitó la aplicación 4.9% de recorte presupuestal a recursos fiscales y de manera específica se informó que los 28.9 millones de pesos por concepto de Transferencias Federales del Fondo de Protección Civil para acciones en este mismo rubro no fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en respuesta, este Órgano Político Administrativo procedió a cancelar este recurso.</p> <p>Se reducen 10.0 millones de pesos destinados a programas de vivienda y becas para educación inicial, ya que el presupuesto para estas acciones contemplaba la atención de la meta programada, estos recursos se destinaron a cubrir el déficit que existía para cubrir la nómina de honorarios durante todo el ejercicio y así, estar en posibilidades de desempeñar los objetivos en materia de mantenimiento de la infraestructura urbana.</p> <p>Se reducen 4.1 millones de pesos que se tenían contemplados para apoyos económicos a locatarios afectados por las obras de la Plaza Mariana, sin embargo, se registraba un excedente y considerando la situación que generó el recorte presupuestal fue necesario transferirlo para ser utilizado en el pago de estimaciones de obras y así cubrir compromisos pendientes de saldar por obras en mercados públicos realizadas en ejercicio anteriores.</p> <p>Movimientos compensados: además de los movimientos anteriores se aplicaron otros más con los cuales se incrementó la suficiencia presupuestal en rubros específicos a fin de atender emergencias, necesidades no previstas o atender programas con mayor presión de gasto, como fueron las ayudas económicas a madres solteras y/o en situación de abandono, con capacidades diferentes y adultos mayores, atención a Unidades Habitacionales, becas escolares y ayudas específicas que se señalan en los formatos "Programas que otorgan subsidios y apoyos a la población (PROSAP)" y "Ayudas, donativos y subsidios (ADyS)". Finalmente, al cierre del ejercicio se aplicaron movimientos compensatorios y normativos para sanear las finanzas públicas.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
Total	1,215,817,178.00	1,097,233,879.78	1,097,233,879.78	118,583,298.22	A pesar de las reducción de recursos, el desarrollo de la política social no fue afectada en el objetivo primordial que fue la atención de la población vulnerable, ensanchar la atención a través de la diversificación de programas y concluir de manera satisfactorio la atención de planteles escolares y Unidades Habitacionales a través del esquema de apoyos económicos directos. El recurso aplicado en el desarrollo de 10 Programas basados en Resultados resultó en una redefinición de grupos por atender, ya que temas como la promoción de igualdad de género, adultos mayores, desarrollo social y comunitario, asistencia social, apoyos escolares, eventos culturales, deporte y reordenamiento del comercio, mantuvieron mayor vigencia para su atención. La información a detalle, se encuentra en los formatos PROSAP y ADyS de este informe. 0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

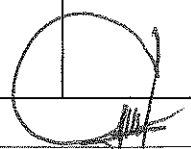
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

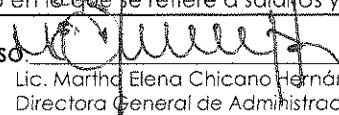
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 1000	498,834,356.00	483,205,764.64	483,205,764.64	15,628,591.36	<p>A)</p> <p>Considerando el balance de cierre del ejercicio 2009, se obtuvo como resultado un presupuesto ejercido menor en 3.1% respecto al que originalmente fue asignado a este capítulo en gasto de capital. Esta situación refleja los adecuados mecanismos aplicados para conservar las fuentes de empleo y desarrollar las metas programadas. Entre las principales causas que intervinieron en esta situación final, se encuentran las transferencias líquidas que se realizaron, tomando en cuenta el <i>Marco de Colaboración y Coadyuvancia Institucional</i> entre este Órgano Desconcentrado y la Secretaría de Seguridad Pública del DF, para que esta última contará con los recursos necesarios para otorgar el concepto de incentivos y otras prestaciones a cada uno de los elementos que conforman las Unidades de Protección Ciudadana (UPC's) La Pradera y Lindavista, además de la recientemente adherida UPC Aragón con 398 elementos más, avanzando de esta manera con el programa de excelencia policial.</p> <p>Otro elemento fue la aplicación de criterios normativos que comunicó la Secretaría de Finanzas a la Oficialía Mayor del GDF respecto al manejo de los vales de despensa que cada año se entregan a los trabajadores como estímulo de fin de año, de conformidad con el Art. 150 fracc IX de las Condiciones Generales de Trabajo, al respecto se comunicó que del monto total de los vales de despensa del año 2009, se cubrirá el 5% en el ejercicio 2009 y el 95% en el 2010 a pagarse en 11 mensualidades iguales a partir del mes de febrero.</p> <p>Por otra parte, se reclasificaron recursos, tomando en cuenta la atención que se prestó a la ciudadanía en materia de Imagen Urbana y servicios públicos, fue necesaria una mayor fuente de recursos humanos (personal operativo) para lo cual fue necesario cambiar el dígito identificador, impactando de igual manera en monto que se destinaba para el pago de otras prestaciones (partidas) complementarias al salario base de los trabajadores adscritos a diferentes programas en esta delegación pero con gasto centralizado.</p> <p>Un factor más, a partir del 16 de noviembre de 2009 entró en vigor la autorización de la modificación de la estructura orgánica, con la cual se cancelan y crean puestos de estructura correspondientes a mandos medios y superiores teniendo repercusión en la estructura del gasto de este capítulo en lo que se refiere a salarios y prestaciones.</p>

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

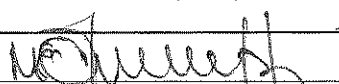
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>Por último, con el fin de evitar incongruencias programático-presupuestales se aplicó reducción líquida del recurso no devengado (salarios y demás prestaciones) de aquellos trabajadores que tramitaron licencias sin goce de sueldo, aplicación de descuentos por faltas sin justificante, bajas, defunciones y cambios de adscripción a otras dependencias.</p> <p>Esta selección de causas representa los asuntos más importantes que impactaron en el balance final, pero no fueron las únicas, ya que el resto corresponde a movimientos compensados y se trata de asuntos muy particulares a nivel partida de gasto, el abordarlos uno a uno sería un análisis extenso.</p> <p>En esta perspectiva, los ajustes aplicados no dificultaron el cumplimiento de las metas y objetivos programados al inicio del ejercicio 2009, sin embargo, lo que sí influyó fue la presencia del virus de influenza A H1N1, a finales del mes de abril y en el de mayo, provocando que las tareas de obra por administración directa disminuyeran. Para enfrentar esta situación se requirió de una mayor coordinación con el personal adscrito a esta Delegación a fin de coadyuvar en acciones informativas, de limpieza y prevención que ayudaran a evitar el contagio del virus, ya que fue una contingencia de salud que no había tenido referencia similar.</p> <p>En este ejercicio a través de la realización de las megajornadas se ampliaron las acciones de limpieza a inmuebles, en donde participó personal operativo, se alargaron las jornada de trabajo para difusión de información y entrega de material de laboratorio y en el segundo semestre se amplió el trabajo con personal eventual y se atendieron acciones de mejoramiento urbano y operativos, como fue el Operativo Basílica y las emergencias suscitadas por las lluvias acaécidas en la zona de Cuauhtpec.</p> <p>Respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se vivió en este año en el ámbito económico y de salud pública, la plantilla de personal no fue afectada a reserva de los casos en donde se aplicaron bajas por jubilación, renuncias, abandono de empleo, decesos y licencias sin goce de sueldo.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p>

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	198,315,183.00	153,451,899.75	153,451,899.75	44,863,283.25	<p>A)</p> <p>Comparando el presupuesto ejercido al final del ejercicio 2009 respecto al original se informa que este fue menor en 22.6%, esto como resultado de toda una serie de movimientos para reorientar el recurso en partidas con mayor presión de gasto y para resolver nuevas necesidades que surgieron durante el ejercicio 2009 a consecuencia del recorte presupuestal que fue instruido en el mes de abril por la Secretaría de Finanzas del GDF. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p>Mezcla asfáltica: reducción líquida por 10.0 millones de pesos aplicada a los recursos previstos para la adquisición consolidada de mezcla asfáltica, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la solicitud del Secretario de Finanzas del Gobierno del DF, de reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del D.F. para el ejercicio fiscal 2009, acordando el monto para este rubro.</p> <p>Materiales de construcción: sin considerar la reducción líquida correspondiente a mezcla asfáltica, se aplicaron diversos movimientos de carácter compensatorio (reducciones-ampliaciones) que en un balance general resultan en una reducción de 37.4 millones de pesos con composición fiscal y federal; estos recursos fueron transferidos para Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, que en este caso fue para pago de facturas a proveedores de diversos materiales y suministros, asimismo se dispuso de recursos para incrementar el recurso en proyectos de la Cartera de Inversión 2009 e inyectar más recurso para compensar el desequilibrio que causó el recorte presupuestal aplicado en este año en diversos rubros de gasto.</p> <p>Esta selección de causas representa los asuntos más importantes que impactaron en el balance final, pero no fueron las únicas, ya que el resto corresponde a movimientos compensados y se trata de asuntos muy particulares a nivel partida de gasto, como fue el incremento de recurso para material eléctrico a fin de continuar con el programa <i>Sendero seguro</i>, regularización del déficit para garantizar la compra consolidada por el monto total de los bienes solicitados por este Órgano Político Administrativo en materia de vestuario y equipo para el personal adscrito a recolección de basura, barrido manual y mecánico, entre otros.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	144,390,187.00	135,234,632.42	135,234,632.42	9,155,554.58	<p>Por último, respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se registró en este año en el ámbito económico y de salud pública, el recurso aplicado en el desarrollo de 13 Programas basados en Resultados registraron un cumplimiento satisfactorio, en rubros como procesos y servicios administrativos, prevención de emergencias, programas de desarrollo social y comunitario, educación, áreas verdes, deporte, carpeta asfáltica, agua potable, drenaje, recolección de basura y mercados públicos.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p> <p>A) Una vez realizado el balance de cierre de ejercicio en donde se consideraron todos los movimientos compensados y reducciones líquidas aplicadas a este capítulo de gasto, el resultado final tuvo una variación negativa de 6.3% respecto a la presupuestación original del gasto. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p><u>Movimientos compensados:</u> la variación es resultado de las transferencias compensadas entre distintos rubros de gasto a fin de reprogramar recursos excedentes para atender emergencias o necesidades no previstas, reclasificación de presupuesto como fue el caso del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas, adecuaciones de instalaciones eléctricas en planteles escolares para la colocación de Laboratorios Educativos, adición de recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, reestructuración de espacios adheridos e inicio de acciones para el circuito cultural norte, consistente en enlazar a través de red las casas y espacios culturales. Finalmente, al cierre del ejercicio se aplicaron movimientos compensatorios y normativos para sanear las finanzas públicas. Los conceptos que se vieron afectados por la reducción fueron mantenimiento y conservación de equipos de cómputo, instalaciones, mantenimiento de oficinas, servicios de outsourcing, principalmente.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

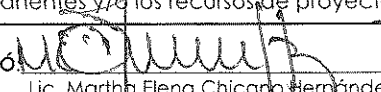
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	<p>A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.</p> <p>B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
5000	141,023,825.00	74,837,008.23	74,837,008.23	66,186,816.77	<p>Por último, respecto al cumplimiento de los objetivos programados para este ejercicio 2009, a pesar de la situación adversa que se registró en este año en el ámbito económico y de salud pública, el recurso aplicado en el desarrollo de 10 Programas basados en Resultados registraron un cumplimiento satisfactorio, en rubros como procesos y servicios administrativos, coordinación de políticas delegacionales, acciones tendientes a la igualdad de género, programas de desarrollo social y comunitario, educación, cultura, deporte, infraestructura urbana, edificios públicos, recolección de basura y mercados públicos.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p> <p>A) A continuación se hace un balance general en la evolución de este capítulo: Una vez realizado el balance de cierre de ejercicio en donde se consideraron todos los movimientos compensados y reducciones líquidas aplicadas a este capítulo de gasto, el resultado final tuvo una variación negativa de 46.9% respecto a la presupuestación original del gasto, esta sería la variación más alta respecto al resto de los capítulos de gasto. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p>Recorte presupuestal: considerando la situación adversa en el ámbito económico, la Secretaría de Finanzas solicitó la aplicación de 4.9% de recorte presupuestal sobre el monto total de los recursos fiscales, en respuesta este Órgano Político Administrativo, después de revisar partida por partida, de considerar el plano normativo y los costos de afectar un rubro u otro, aplicó una reducción líquida en este capítulo de 50.5 millones de pesos, con esto se dio cumplimiento a la solicitud del área central.</p> <p>Movimientos compensados: después de aplicar toda una serie de movimientos de reducción-ampliación en este y otros capítulos de gasto, el resultado final fue de una disminución de 15.7 millones de pesos que sumada a la cifra de recorte presupuestal coincide con la variación total. Entre las razones para transferir este recurso citamos la petición que se hizo a la Oficialía Mayor, respecto a las partidas relacionadas con la adquisición consolidada de los bienes y servicios requeridos para este ejercicio 2009 y las solicitudes a la Subsecretaría de Egresos, con objeto de utilizar los remanentes y/o los recursos de proyectos cancelados en:</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [H-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>1. adquisición de refacciones, accesorios y herramientas para el mantenimiento de maquinaria y equipo, el mantenimiento del parque vehicular para la atención de la infraestructura urbana 2. déficit en la suficiencia de tiempo extra y guardias por la extensión de jornadas en labores de campo 3. incremento de recursos para material eléctrico, artículos deportivos 4. incorporación de proyectos, como fue la habilitación de una Pista de Hielo permanente en el Deportivo Hermanos Galeana 5. incremento del gasto de bienes informáticos bajo el esquema de compra consolidada 6. adecuaciones de sanitarios en la DT. 3, instalaciones de Intendencia Basílica, Limpia y Transporte y mantenimiento menor a oficinas.</p> <p>En este ejercicio se formularon 40 proyectos en el <i>Programa de Adquisición</i>, de los cuales 16 se cancelaron como consecuencia del recorte presupuestal aplicado, por esta razón de dejó de adquirir muebles de oficina, vehículos administrativos, equipo de administración portátil, caldera industrial para la alberca del Deportivo Hermanos Galeana, podadoras y caladoras, adquisición de tres terrenos vía expropiación, maquinaria para trabajos de bacheo, camiones cisterna para la dotación de agua potable, vehículos para la atención de fractura y limpieza de sistemas de drenaje.</p> <p>Respecto al cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio 2009, en este ejercicio 24 proyectos del <i>Programa de Adquisición</i>, registraron avances satisfactorios, a continuación solo citaremos los de mayor envergadura:</p> <p>Adquisición de muebles, equipo de cómputo, vehículos y herramienta menor para el mejoramiento de oficinas de la Dirección General de Administración, Ventanilla Única y Archivo Institucional.</p> <p>Protección Civil. Equipo y aparatos de comunicación, vehículos con equipamiento especial, bienes informáticos y herramienta para trabajo pesado.</p> <p>Laboratorios Educativos G@M. Se donó, en promedio, una red local, 29 computadoras, 30 No Breaks, un servidor, una impresora láser, escáner y ruteador para cada uno de los 71 planteles de nivel primaria y secundaria en donde serían habilitados este tipo de aulas.</p> <p>Adquisición de muebles, equipo de cómputo, vehículos y herramienta menor para el mejoramiento de oficinas de la Dirección General de Administración, Ventanilla Única y Archivo Institucional.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

018

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07. Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>Equipamiento de los espacios culturales Centro de Arte Futurama, Centro Cultural 100 Metros, Centro Cultural Resortes, Casa Cultura de la VII Secc. de Aragón, El Arbolillo III, Gertrudis Sánchez y Gabriel Hernández, dotándolos de muebles como son, sillas, mesas, lockers, bancas, sillones, mesas de trabajo, escritorios de metal, estantes, vitrinas, archiveros metálicos, libreros y gabinetes universales; equipo de administración, como son pizarrones, rotafolios, calentadores de agua, cafeteras, gabinetes de iluminación, licuadoras, hornos, planchas, televisores, así como instrumentos musicales y de escenario, como son guitarras, panderos, teclados, baterías y diferentes mamparas y escenarios para el Centro de Arte Futurama, respecto al equipo de transmisión de voz y datos consistirá en la adquisición de 34 equipos equipados con 2 radios local y remoto, base Band Cable, antena integrada o externa, accesorios de sincronización, Torres de hasta 35 mts. de altura. En el mes de septiembre se incrementan los recursos para la adquisición de proyector de cuerpos y pantalla para proyección, estudio de fotografía, cámara digital y fast track, radio portátil, sistema de audio y salida de imagen digital.</p> <p>Pista de Hielo en el deportivo Hermanos Galeana. Se adquirieron 77 bienes de mobiliario y equipo, 6 bombas monofásicas y trifásicas, instrumental médico, herramientas y cassetas multipanel.</p> <p>Dirección Territorial 3. adquisición de 20 casetas prefabricadas para su instalación en la DT. para habilitar áreas de atención al público (administración, almacén, cultura, social y deporte).</p> <p>Recolección de basura: se adquirieron 10 vehículos. Adquisición consolidada de 10 camiones de basura con dos compartimentos para el programa de separación de basura.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 6000	456,827,020.00	394,051,664.22	394,051,664.22	62,775,355.78	<p>A)</p> <p>Una vez realizado el balance de cierre de ejercicio en donde se consideraron todos los movimientos compensados y reducciones líquidas aplicadas a este capítulo de gasto, el resultado final tuvo una variación negativa de 13.7% respecto a la presupuestación original del gasto, esta sería la variación más alta respecto al resto de los capítulos de gasto. A continuación se informa de los movimientos más importantes pero no los únicos, que intervinieron de manera directa para llegar a este resultado.</p> <p>Recorte presupuestal: considerando la situación adversa en el ámbito económico, la Secretaría de Finanzas solicitó la aplicación de 4.9% de recorte presupuestal sobre el monto total de los recursos fiscales, en respuesta este Órgano Político Administrativo, después de revisar partida por partida, de considerar el plano normativo y los costos de afectar un rubro u otro, aplicó una reducción líquida en este capítulo de 28.3 millones de pesos, con esto se dio cumplimiento a la solicitud del área central.</p> <p>Movimientos compensados: después de aplicar toda una serie de movimientos de reducción-ampliación en este y otros capítulos de gasto, el resultado final fue de una disminución de 34.5 millones de pesos que sumada a la cifra de recorte presupuestal coincide con la variación total. Este manejo del presupuesto fue en sí un mecanismo de control para cumplir con las metas programadas, readecuar el presupuesto para compensar aquellas actividades institucionales que fueron afectadas por el recorte presupuestal y para atender las necesidades no previstas y reutilizar el recurso en aquellos casos en donde se registraban remanentes y/o cancelación de proyectos.</p> <p>En esta situación citaríamos el caso de la cancelación de la construcción de Oficinas Administrativas de la D.T. No. 3, en un inicio se consideró la construcción en el predio ubicado en la calle Estado de Sinaloa No. 165 esquina Estado de México, colonia Providencia; con una superficie de construcción de 5,116.3 m² y con un costo total de 48.1 millones de pesos, IVA incluido, sin embargo, para este ejercicio el presupuesto asignado fue de 15.0 millones de pesos, lo cual resultó insuficiente para atender la primera fase, por ello se solicitó reorientar los recursos a la partida 5206 "Bienes informáticos" ya que esta acción resultaría más viable que la construcción, en donde se correría el riesgo de que los avances que se obtuvieran en esta primera fase se deterioraran por cuestiones climáticas.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. María Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	<p>A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido.</p> <p>B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>En este ejercicio se formularon 70 proyectos de inversión, de los cuales se cancelaron 10 a consecuencia del recorte presupuestal aplicado en el ejercicio 2009, por esta razón no se realizó la construcción del CDSC UH. San Juan de Aragón, del puente peatonal en Poniente 112, del muro ecológico en el Cerro del Chuiquihuite, muro de contención en el tramo de Av. Lerdo de Tejada, construcción de muro de construcción en el tramo de la Presa a Salvador Bermúdez, oficinas de la Dirección Territorial 3; elaboración de estudio de preinversión para la atención a 10 campamentos, mantenimiento a vialidades en la Dirección Territorial 1 y mercados de la zona centro de la Delegación.</p> <p>Respecto al cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio 2009, en este ejercicio 60 proyectos de inversión registraron avances satisfactorios, a continuación se cita los de mayor envergadura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la 1a. Etapa del Centro Comunitario Integral "La Manzana", con una inversión superior a los 9.0 millones de pesos (incluye proyecto, obra civil y supervisión). - Mantenimiento a veinticinco Centros de Desarrollo Infantil, con una inversión de casi 5.7 millones de pesos (incluye levantamientos, mantenimientos y supervisión). - Construcción del Centro de Salud San Juan Ticomán, con una inversión de 3.9 millones de pesos (incluye obra civil, trabajos complementarios y supervisión). - Construcción de dos aulas cocina-comedor en los CAM's 3, 52 y 79, con una inversión de 10.0 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión). - Construcción y conclusión del JN. 18 de Marzo y sustitución del JN. Hellen Keller, con una inversión de 14.1 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión). <p>Construcción de edificio educativo para 6 aulas y remodelación de patio escolar en la E.P. Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega y sustitución de edificios de la EP. Aurelio Maldonado Cedillo, con una inversión de 23.5 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de la Escuela Secundaria Diurna No.24 "Leona Vicario" y construcción de la escalera de emergencia en la E.S.D. 191 "Silvestre Revueltas", con una inversión de 16.3 millones de pesos (obra civil y supervisión). - Mantenimiento a 52 planteles de educación inicial, con una inversión de 20.6 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>- Mantenimiento a 61 planteles de educación primaria, con una inversión de casi 42.0 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>- Mantenimiento a 46 planteles de educación secundaria, con una inversión de casi 35.2 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>- Trabajos complementarios para el funcionamiento de áreas de la primera etapa de operaciones del Centro de Arte y Cultura Futurama, con una inversión de 13.8 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>- Construcción de la Casa de Cultura Gabriel Hernández, con una inversión de 11.6 millones de pesos (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>- Rehabilitación del Centro de Convivencia Tlalpexco y construcción de la Plaza Pública Hong Kong, con una inversión de 5.2 millones de pesos con recursos del PREP y Delegación (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>- Construcción de la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, con una inversión de 2.1 millones de pesos con recursos de Hábitat y Delegación (incluye obra civil y supervisión).</p> <p>Para mayor detalle del avance obtenido en este rubro ver formato ARyEVPP-II y cuadro resumen por fuente de financiamiento al final de este formato.</p> <p>0.0 B) No se registra variación entre el presupuesto modificado respecto al ejercido.</p>
Total	1,439,390,571.00	1,240,780,969.26	1,240,780,969.26	198,609,601.74	
Gran Total	2,655,207,749.00	2,338,014,849.04	2,338,014,849.04	317,192,899.96	

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		

Distribución del Capítulo 6000 "Obra Pública" en 2009

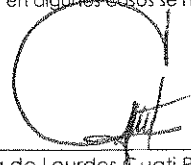
Fuente de Financiamiento

Tipo de Pago	Contratado	Ejercido
Fiscal	192,220,301.70	114,222,649.31
Fortamun	135,169,358.61	134,637,093.72
Fafef	128,360,843.81	112,238,379.42
Hábitat	986,565.00	986,565.00
PREP	2,401,908.38	2,401,908.38
Total ¹⁾	459,138,977.50	364,486,595.83
ADEFAS pagadas en 2009		29,565,068.39


Fuentes: Base de compromiso, Anexos III, IV y V de Cuenta Pública y Listado de Evolución Dic.2009.

Nota. En la columna de Contratado, se consideraron todos los adjudicados en el ejercicio, aún cuando se en algunos casos se haya cancelado o aplicado terminación anticipada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Cuati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO 2009

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02 CD 07	Secretaría de Gobierno Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	1,215,817,178.00	1,097,233,879.78	1,097,233,879.78	1,439,390,571.00	1,240,780,969.26	1,240,780,969.26	2,655,207,749.00	2,338,014,849.04	2,338,014,849.04
1000	689,880,832.00	600,978,555.62	600,978,555.62	498,834,356.00	483,205,764.64	483,205,764.64	1,188,715,188.00	1,084,184,320.26	1,084,184,320.26
2000	57,132,195.00	53,867,762.25	53,867,762.25	198,315,183.00	153,451,899.75	153,451,899.75	255,447,378.00	207,319,662.00	207,319,662.00
3000	329,332,602.00	345,832,510.19	345,832,510.19	144,390,187.00	135,234,632.42	135,234,632.42	473,722,789.00	481,067,142.61	481,067,142.61
4000	139,471,549.00	96,555,051.72	96,555,051.72	0.00	0.00	0.00	139,471,549.00	96,555,051.72	96,555,051.72
5000	0.00	0.00	0.00	141,023,825.00	74,837,008.23	74,837,008.23	141,023,825.00	74,837,008.23	74,837,008.23
6000	0.00	0.00	0.00	456,827,020.00	394,051,664.22	394,051,664.22	456,827,020.00	394,051,664.22	394,051,664.22
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

C. Víctor Hugo Lobo Roman
Jefe Delegacional en G.A.M.

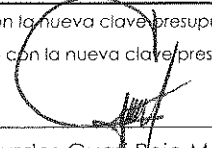
024

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			TOTAL UR								

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
C. Víctor Hugo Lobo Roman
Jefe Delegacional en G.A.M. **025**

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia				3,100,000.00	0.00	0.00	
	03		La calidad en los servicios y trámites de gobierno mejoran				3,100,000.00	0.00	0.00	
		71	Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto	0.0	0.0	0.0	3,100,000.00	0.00	0.00
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				143,900.00	3,599,472.61	3,599,472.61	
	03		Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad				143,900.00	3,599,472.61	3,599,472.61	
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	400.0	400.0	400.0	143,900.00	3,599,472.61	3,599,472.61
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México				542,848.00	3,528,232.57	3,528,232.57	
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía				219,348.00	538,420.67	538,420.67	
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	370.0	5,273.0	5,684.0	219,348.00	538,420.67	538,420.67
	08		La infraestructura social se amplía y mejora				323,500.00	2,989,811.90	2,989,811.90	
		72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones ^{Nota 1/}	Proyecto	0.0	0.0	0.0	323,500.00	2,989,811.90	2,989,811.90

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

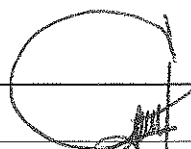
Lic. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

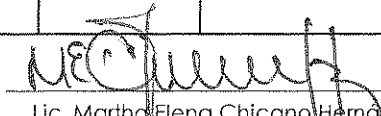
026

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					644,000.00	3,122,305.59	3,122,305.59
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora					644,000.00	3,122,305.59	3,122,305.59
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural <small>Nota 2/</small>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	644,000.00	3,122,305.59	3,122,305.59
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					19,816.00	10,539,555.89	10,539,555.89
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					19,816.00	10,539,555.89	10,539,555.89
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	0.0	4.0	4.0	19,816.00	10,539,555.89	10,539,555.89
33			Los bienes y servicios producidos por el GDF se llevan a cabo de forma eficiente					31,231.00	383,567.13	383,567.13
	01		Producción y comercialización eficiente de bienes y servicios					31,231.00	383,567.13	383,567.13
		71	Servicios de estacionamiento y parquímetros en Delegaciones	Servicio	93,000.0	173,434.0	173,434.0	31,231.00	383,567.13	383,567.13

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **027**

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo					2,478,355.00	3,498,691.55	3,498,691.55
	01		El sistema de abasto mejora					261,000.00	1,802,375.30	1,802,375.30
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	258.0	210.0	210.0	261,000.00	1,802,375.30	1,802,375.30
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía					2,217,355.00	1,696,316.25	1,696,316.25
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública <i>Nota 3/</i>	Comerciante	0.0	0.0	0.0	2,217,355.00	1,696,316.25	1,696,316.25
			TOTAL UR					6,960,150.00	24,671,825.34	24,671,825.34

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Nota 1/ El 58% de los recursos aplicados en esta actividad institucional se destinaron para cubrir la nómina de autogenerados que corresponde a los administradores de centros deportivos, el 37% correspondió a ayudas económicas a Maestros e Instructores Voluntarios que prestan sus servicios en Deportivos, el porcentaje restante (5%) se destinó a otro tipo de gastos. La característica de este recurso es que se destina más a la operación que al mantenimiento, ya que este es subsidiado con otra fuente de financiamiento.

Nota 2/ El 59% de los recursos aplicados en esta actividad institucional se destinaron para cubrir la nómina de autogenerados que corresponde a los administradores de Casas de Cultura, el 34% correspondió a ayudas económicas a Maestros e Instructores Voluntarios que prestan sus servicios en Deportivos, el porcentaje restante (7%) se destinó a otro tipo de gastos. La característica de este recurso es que se destina para la operación, considerando que los trabajos de mantenimiento son subsidiados con otra fuente de financiamiento.

Nota 3/ El 94% de los recursos aplicados en esta actividad institucional se destinaron para cubrir la nómina de autogenerados que corresponde a los administradores de mercados públicos y/o personal que se encuentra operando el servicio de sanitarios públicos en estos espacios, el 6% restante se destinó para cubrir el gasto por las impresiones que se realizan con COMISA para obtener los recibos oficiales que se entregan por este servicio a los usuarios. La característica de este recurso es que se destina para la operación, considerando que los trabajos de mantenimiento son subsidiados con otra fuente de financiamiento.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

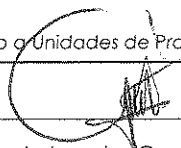
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

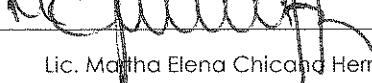
028

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia						762,700,785.00	706,066,988.23	706,066,988.23
	01		<i>Los procesos administrativos mejoran</i>						760,180,785.00	703,319,190.60	703,319,190.60
	71		Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	12.0	11.0	11.0		760,180,785.00	703,319,190.60	703,319,190.60
	03		<i>La calidad en los servicios y trámites de gobierno mejoran</i>						300,000.00	268,114.12	268,114.12
	71		Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto	7,973.0	9,322.0	9,323.0		300,000.00	268,114.12	268,114.12
	04		<i>La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz</i>						2,220,000.00	2,479,683.51	2,479,683.51
	71		Servicios legales en delegaciones	Servicio	250,000.0	184,978.0	200,573.0		2,220,000.00	2,479,683.51	2,479,683.51
06			La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas						8,152,679.00	238,250.00	238,250.00
	01		<i>La ciudadanía percibe una visión integral de desarrollo en las acciones de gobierno</i>						8,152,679.00	238,250.00	238,250.00
	71		Coordinación de políticas delegacionales	Documento	300.0	315.0	315.0		8,152,679.00	238,250.00	238,250.00
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz						35,648,175.00	0.00	0.00
	02		<i>Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito</i>						35,648,175.00	0.00	0.00
	71		Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	800.0	0.0	0.0		34,400,000.00	0.00	0.00

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM 029

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

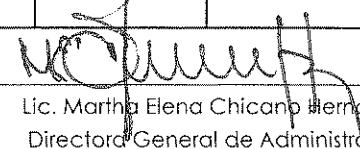
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	1,040.0	1,040.0	1,040.0	1,248,175.00	0.00	0.00
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan					5,255,343.00	6,330,059.67	6,330,059.67
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población					5,255,343.00	6,330,059.67	6,330,059.67
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	2.0	5.0	5.0	5,255,343.00	6,330,059.67	6,330,059.67
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					4,480,000.00	7,758,814.77	7,758,814.77
	02		Se promueve una cultura de igualdad de género					100,000.00	2,266,358.72	2,266,358.72
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	12.0	2,012.0	2,015.0	100,000.00	2,266,358.72	2,266,358.72
	03		Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad					4,280,000.00	5,492,456.05	5,492,456.05
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,900.0	1,900.0	1,837.0	4,280,000.00	5,492,456.05	5,492,456.05
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden					100,000.00	0.00	0.00
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	2,000.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración


030

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México					7,060,318.00	6,554,129.32	6,554,129.32
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos					2,100,000.00	6,525,829.32	6,525,829.32
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	70,800.0	120,787.0	120,787.0	2,100,000.00	6,525,829.32	6,525,829.32
	04		La niñez en riesgo recibe protección social					4,960,318.00	28,300.00	28,300.00
		71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo	111,000.0	80,881.0	80,881.0	4,960,318.00	28,300.00	28,300.00
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					97,568,990.00	48,581,495.96	48,581,495.96
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora					29,793,866.00	17,975,309.55	17,975,309.55
		71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	U. Habitacional	100.0	91.0	91.0	5,000,000.00	4,876,225.73	4,876,225.73
		72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	7.0	4.0	4.0	24,793,866.00	13,099,083.82	13,099,083.82
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía					44,250,124.00	16,665,714.25	16,665,714.25
		71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	1,500.0	1,083.0	1,083.0	1,000,000.00	129,833.52	129,833.52
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	170,000.0	124,999.0	124,999.0	43,250,124.00	16,535,880.73	16,535,880.73

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

031

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		La infraestructura social se amplía y mejora					23,525,000.00	13,940,472.16	13,940,472.16
	71		Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto	1.0	1.0	1.0	12,500,000.00	8,044,873.99	8,044,873.99
	72		Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	27.0	31.0	30.0	11,025,000.00	5,895,598.17	5,895,598.17
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad					2,975,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38
	02		Las personas con problemas de adicción cuentan con mejores medio para ser rehabilitadas exitosamente					25,000.00	0.00	0.00
	71		Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona	1,500.0	0.0	0.0	25,000.00	0.00	0.00
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					2,950,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38
	72		Construcción y ampliación de infraestructura en salud en delegaciones	Proyecto	1.0	1.0	1.0	2,950,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica					94,125,909.00	60,798,015.18	60,798,015.18
	02		Los servicios de educación inicial y preescolar ofrecidos por la Ciudad son de calidad					35,000,000.00	28,100,000.00	28,100,000.00
	71		Servicios Delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona	40,052.0	9,145.0	16,686.0	35,000,000.00	28,100,000.00	28,100,000.00

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración


032

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

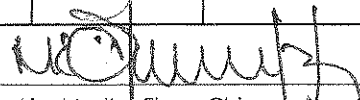
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23	08		<i>La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica</i>					59,125,909.00	32,698,015.18	32,698,015.18
	71		Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	3.0	6.0	4.0	14,048,229.00	13,579,478.54	13,579,478.54
	73		Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto	110.0	154.0	154.0	45,077,680.00	19,118,536.64	19,118,536.64
			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					75,442,417.00	67,450,071.49	67,450,071.49
	01		<i>La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad</i>					9,935,048.00	5,951,708.96	5,951,708.96
	71		Programas delegacionales de cultura	Evento	1,382.0	2,191.0	2,191.0	9,935,048.00	5,951,708.96	5,951,708.96
	08		<i>La infraestructura cultural se amplía y mejora</i>					65,507,369.00	61,498,362.53	61,498,362.53
24	71		Ampliación delegacional de infraestructura cultural delegacional	Proyecto	3.0	4.0	4.0	53,407,369.00	48,327,523.25	48,327,523.25
	72		Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	Proyecto	2.0	2.0	2.0	12,100,000.00	13,170,839.28	13,170,839.28
			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					33,605,084.00	28,967,808.49	28,967,808.49
24	01		<i>Fomento deportivo y recreativo</i>					16,978,107.00	15,928,718.99	15,928,718.99
	72		Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona	250,600.0	194,190.0	194,658.0	16,978,107.00	15,928,718.99	15,928,718.99

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

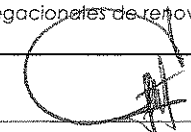
033

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

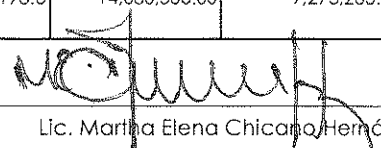
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					16,626,977.00	13,039,089.50	13,039,089.50
	72		Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	6.0	21.0	21.0	10,883,333.00	7,245,327.42	7,245,327.42
	73		Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	0.0	1.0	1.0	5,743,644.00	5,793,762.08	5,793,762.08
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran					661,195,360.00	630,579,688.56	630,579,688.56
	03		Las áreas verdes mejoran y se incrementan					33,741,702.00	19,908,439.83	19,908,439.83
	71		Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	1,728,093.0	1,728,093.0	1,728,093.0	29,641,702.00	19,259,604.63	19,259,604.63
	72		Servicio de Poda de Árboles	Pieza	305.0	17,900.0	25,587.0	4,100,000.00	648,835.20	648,835.20
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad					508,923,616.00	467,969,358.12	467,969,358.12
	71		Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	2,496.0	3,056.0	3,056.0	508,923,616.00	467,969,358.12	467,969,358.12
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora					118,530,042.00	142,701,890.61	142,701,890.61
	72		Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	120.0	99.0	99.0	60,553,803.00	61,733,467.78	61,733,467.78
	73		Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	17,256.0	15,617.0	21,852.0	43,330,739.00	56,575,233.49	56,575,233.49
	76		Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	11,511.0	27,198.6	27,198.6	14,080,500.00	9,273,265.07	9,273,265.07

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

034

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	0.0	1.0	3.0	400,000.00	1,612,263.77	1,612,263.77
		78	Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	10.0	35.0	35.0	165,000.00	13,507,660.50	13,507,660.50
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados					8,533,858.00	2,637.36	2,637.36
	01		<i>Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas</i>					8,533,858.00	2,637.36	2,637.36
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda <i>Nota 1/</i>	Vivienda	155.0	155.0	0.0	8,533,858.00	2,637.36	2,637.36
27			El transporte público es eficiente y seguro					600,000.00	0.00	0.00
	03		<i>La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente</i>					600,000.00	0.00	0.00
		71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	107,000.0	0.0	0.0	600,000.00	0.00	0.00
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce					74,428,243.00	37,114,449.77	37,114,449.77
	08		<i>La infraestructura vial se amplía y mejora</i>					74,428,243.00	37,114,449.77	37,114,449.77
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias	Acción	250.0	235.0	235.0	14,262,770.00	7,799,620.65	7,799,620.65
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	305,000.0	223,820.3	223,820.3	60,165,473.00	29,314,829.12	29,314,829.12

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

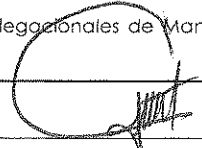
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

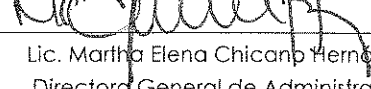
035

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad					10,058,972.00	8,903,569.96	8,903,569.96
	01		El suministro de agua potable es oportuno y de calidad					2,529,000.00	7,265.45	7,265.45
	71		Provisión emergente de agua potable en delegaciones ^{Nota 2/}	M3	140,607.0	0.0	0.0	2,529,000.00	7,265.45	7,265.45
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora					7,529,972.00	8,896,304.51	8,896,304.51
	71		Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	2.0	2.0	2.0	1,953,000.00	1,467,649.26	1,467,649.26
	72		Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	2.0	1.0	2.0	5,576,972.00	7,428,655.25	7,428,655.25
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente					9,768,262.00	4,620,861.36	4,620,861.36
	08		La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora					9,768,262.00	4,620,861.36	4,620,861.36
	71		Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	1.0	1.0	1.0	1,521,794.00	433,997.41	433,997.41
	72		Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	2.0	2.0	2.0	8,246,468.00	4,186,863.95	4,186,863.95

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

036

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable					50,672,737.00	62,925,462.15	62,925,462.15
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas					50,672,737.00	62,925,462.15	62,925,462.15
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,000,000.0	1,061,055.0	1,061,055.0	50,672,737.00	62,925,462.15	62,925,462.15
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo					74,239,085.00	36,963,363.32	36,963,363.32
	01		El sistema de abasto mejora					41,571,246.00	15,315,996.49	15,315,996.49
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	7.0	6.0	6.0	41,571,246.00	15,315,996.49	15,315,996.49
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía					28,759,871.00	18,224,262.04	18,224,262.04
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3,000.0	2,550.0	3,136.0	28,759,871.00	18,224,262.04	18,224,262.04
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada					2,697,124.00	1,815,901.79	1,815,901.79
		71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	410.0	608.0	608.0	2,697,124.00	1,815,901.79	1,815,901.79

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

037

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan					1,210,844.00	1,607,203.00	1,607,203.00
	71		Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	2,110.0	1,717.0	1,717.0	165,996.00	509,509.39	509,509.39
	73		Centros de Incubación de Empresas	Empresa	375.0	426.0	426.0	1,044,848.00	1,097,693.61	1,097,693.61
35			El empleo es promovido en un marco de productividad y protección laboral					1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68
	03		Se promueve la generación de empleos dignos y permanente					1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68
	71		Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	Acción	314.0	329.0	329.0	1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68
			TOTAL UR					2,018,271,676.00	1,719,346,429.65	1,719,346,429.65

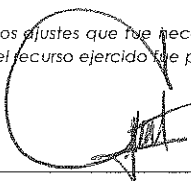
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

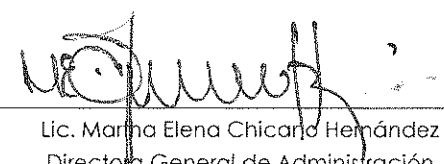
Nota 1/ En el mes de julio, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N° 644, se publicó la derogación del programa "Aplana tu Fachada" de las Reglas de Operación de los Programas a Cargo de esta Delegación, a través del cual se estimó beneficiar a los habitantes de 4,000 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos. Decisión tomada, toda vez, que uno de los requisitos para proporcionar los materiales a los ciudadanos maderenses, era el que éstos contrataran el transporte, a lo cual los vecinos externaron imposibilidad de cumplir con este requisito. Respecto al Programa "Pinta tu Fachada", se pretendía beneficiar a 3,500 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos, pero debido a las presiones de gasto de operación, no fue posible cumplir con la requisición de materiales; el presupuesto ejercido corresponde al gasto directo que se utilizó al inicio de las tareas para sufragar el consumo de combustible por los recorridos efectuados en las colonias con mayor incidencia de solicitudes.

Nota 2/ Considerando los ajustes que fue necesario efectuar ante el impacto del recorte presupuestal a nivel fuente de financiamiento, en esta actividad institucional se replanteó la meta física a realizar, transfiriéndose esta a Recursos de Fortamun; el recurso ejercido fue para cubrir compromisos pendientes de atender realizados en ejercicios anteriores a 2009, por ello no se cuantifica meta física.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

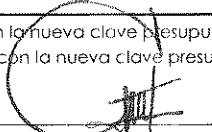
038

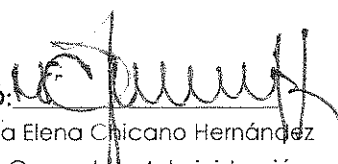
EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
No aplica										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M. **039**

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia				0.00	422,567.94	422,567.94	
	01		<i>La procesos administrativos mejoran</i>				0.00	422,567.94	422,567.94	
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones <i>Nota 1/</i>	Acción	0.0	0.0	0.0	0.00	422,567.94	422,567.94
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz				182,316,517.00	180,358,933.00	180,358,933.00	
		02	<i>Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito</i>				182,316,517.00	180,358,933.00	180,358,933.00	
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	10,000.0	10,000.0	10,000.0	182,316,517.00	180,358,933.00	180,358,933.00
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan				1,199,588.00	913,494.00	913,494.00	
		02	<i>Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población</i>				1,199,588.00	913,494.00	913,494.00	
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	1.0	1.0	1.0	1,199,588.00	913,494.00	913,494.00
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				0.00	7,611.31	7,611.31	
		03	<i>Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</i>				0.00	7,611.31	7,611.31	
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales <i>Nota 2/</i>	Persona	0.0	0.0	0.0	0.00	7,611.31	7,611.31
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México				12,197,700.00	10,425,410.91	10,425,410.91	
		02	<i>La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora</i>				11,847,700.00	6,554,095.57	6,554,095.57	
		72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	3.0	3.0	3.0	11,847,700.00	6,554,095.57	6,554,095.57

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:
C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

040

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20	08		<i>La infraestructura social se amplía y mejora</i>					350,000.00	3,871,315.34	3,871,315.34
	71		Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto	1.0	1.0	1.0	350,000.00	1,360,168.31	1,360,168.31
	72		Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	1.0	8.0	10.0	0.00	2,511,147.03	2,511,147.03
			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica					82,566,767.00	101,721,925.95	101,721,925.95
23	08		<i>La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica</i>					82,566,767.00	101,721,925.95	101,721,925.95
	71		Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	1.0	1.0	1.0	2,453,572.00	4,028,759.22	4,028,759.22
	73		Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto	125.0	98.0	98.0	80,113,195.00	97,693,166.73	97,693,166.73
			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					2,953,572.00	8,181,209.02	8,181,209.02
	01		<i>La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad</i>					0.00	947,340.10	947,340.10
	71		Programas delegacionales de cultura <i>Nota 3/</i>	Evento	0.0	0.0	0.0	0.00	947,340.10	947,340.10
08			<i>La infraestructura cultural se amplía y mejora</i>					2,953,572.00	7,233,868.92	7,233,868.92
	71		Ampliación delegacional de infraestructura cultural delegacional	Proyecto	1.0	1.0	1.0	2,953,572.00	7,003,595.30	7,003,595.30
	72		Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural <i>Nota 4/</i>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.00	230,273.62	230,273.62

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicharro Hernández
Directora General de Administración

041

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

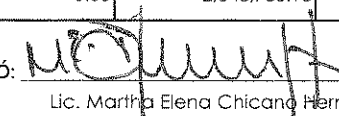
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario				24,869,291.00	25,987,125.68	25,987,125.68	
	08		<i>La infraestructura deportiva se amplía y mejora</i>				24,869,291.00	25,987,125.68	25,987,125.68	
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	2.0	2.0	2.0	2,869,291.00	8,215,341.90	8,215,341.90
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	1.0	2.0	2.0	22,000,000.00	17,771,783.78	17,771,783.78
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran				94,352,645.00	81,444,797.54	81,444,797.54	
	03		<i>Las áreas verdes mejoran y se incrementan</i>				7,780,284.00	7,685,698.74	7,685,698.74	
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	391,698.0	391,698.0	391,698.0	6,780,284.00	7,685,698.74	7,685,698.74
		72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza	305.0	0.0	0.0	1,000,000.00	0.00	0.00
	04		<i>La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad</i>				22,677,361.00	16,544,074.67	16,544,074.67	
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	2.0	25.0	25.0	22,677,361.00	16,544,074.67	16,544,074.67
	08		<i>La infraestructura urbana se amplía y mejora</i>				63,895,000.00	57,215,024.13	57,215,024.13	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana <small>Nota 5/</small>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.00	4,666,852.06	4,666,852.06
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	17,254.0	17,254.0	17,254.0	39,300,000.00	36,741,242.51	36,741,242.51
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	5,553.0	5,553.0	5,704.0	4,095,000.00	3,518,763.31	3,518,763.31
		77	Atención estructural a fallas, minas y grietas	Acción	5.0	5.0	4.0	20,500,000.00	9,739,383.12	9,739,383.12
		78	Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	0.0	1.0	1.0	0.00	2,548,783.13	2,548,783.13

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatl Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Director General de Administración

042

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce				29,431,664.00	15,885,064.48	15,885,064.48	
	08		<i>La infraestructura vial se amplía y mejora</i>				29,431,664.00	15,885,064.48	15,885,064.48	
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias <small>Nota 6/</small>	Acción	0.0	0.0	0.0	400,204.83	400,204.83	
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	150,000.0	150,000.0	150,000.0	15,484,859.65	15,484,859.65	
29			Se garantiza el derecho de agua potable a través de un suministro de agua				27,530,604.00	30,709,707.10	30,709,707.10	
	01		<i>El suministro de agua potable es oportuno y de calidad</i>				27,280,604.00	25,245,497.00	25,245,497.00	
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	0.0	179,217.7	179,217.7	199,755.00	199,755.00	
		72	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	6.0	6.0	6.0	25,045,742.00	25,045,742.00	
	08		<i>La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora</i>				250,000.00	5,464,210.10	5,464,210.10	
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable <small>Nota 7/</small>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	225,370.39	225,370.39	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	1.0	1.0	1.0	5,238,839.71	5,238,839.71	
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente				0.00	2,406,370.57	2,406,370.57	
	08		<i>La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora</i>				0.00	2,406,370.57	2,406,370.57	
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje <small>Nota 8/</small>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	859,827.40	859,827.40	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje <small>Nota 9/</small>	Proyecto	0.0	0.0	0.0	1,546,543.17	1,546,543.17	

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

043

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y está orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable					0.00	6,877,503.14	6,877,503.14
	03		<i>El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas</i>					0.00	6,877,503.14	6,877,503.14
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	0.0	21,900.0	21,900.0	0.00	6,877,503.14	6,877,503.14
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo					5,932,196.00	3,850,845.14	3,850,845.14
	01		<i>El sistema de abasto mejora</i>					5,932,196.00	3,355,901.58	3,355,901.58
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	4.0	4.0	4.0	5,932,196.00	3,355,901.58	3,355,901.58
	04		<i>Las actividades emprendedoras se fomentan</i>					0.00	241,909.69	241,909.69
		73	Centros de incubación de Empresas ^{Nota 10/}	Empresa	0.0	0.0	0.0	0.00	241,909.69	241,909.69
	08		<i>La infraestructura para el fomento económico se amplía y se mejora</i>					0.00	253,033.87	253,033.87
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública ^{Nota 11/}	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.00	253,033.87	253,033.87
			TOTAL UR					463,350,544.00	469,192,565.78	469,192,565.78

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

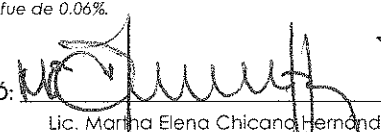
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Nota 1/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 y complemento de recursos para adquirir refacciones de software, la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento fue de 0.06%.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Marina Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

044

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

Nota 2/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 0.08%.

Nota 3/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 por concepto de arrendamiento de material logístico, la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 13.7%.

Nota 4/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 por concepto de estimaciones de obra; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 1.4%.

Nota 5/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 por concepto de materiales de construcción y estimaciones de obra; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 7.0%.

Nota 6/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 por concepto de materiales eléctrico y estimaciones de obra; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 4.9%.

Nota 7/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 por concepto de material de plomería; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 13.3%.

Nota 8/ La razón por la cual no se anota meta física en esta actividad se debe a que el gasto fue destinado para complementar la compra de material de construcción para efectuar trabajos en la red secundaria de drenaje; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 9.3%.

Nota 9/ El recurso ejercido fue destinado para complementar la compra de refacciones, herramientas menores y estructuras y manufacturados para efectuar trabajos en la red secundaria de drenaje; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 27.0%.

Nota 10/ El recurso ejercido fue destinado para complementar la compra de mobiliario para equipamiento de el Centro de Desarrollo Económico de la Mediana y Pequeña Empresa; la participación respecto al total del presupuesto ejercido (considerando el resto de las Fuentes de Financiamiento) fue de 18.0%.

Nota 11/ El resultado alcanzado al final del periodo enero-diciembre de 2009, se explica por las adecuaciones efectuadas por la Subsecretaría de Egresos al Anteproyecto del PBR 2009, toda vez que al realizar las modificaciones, parte de las acciones contempladas a efectuar en esta actividad se llevaron a cabo dentro y con material de la actividad institucional 34 01 73 "Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal", en virtud de que las acciones en campo se efectuaron de manera integral. Los recursos registrados como ejercidos en esta actividad institucional fueron dispuestos para cubrir el pago de estimaciones de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, esto como medida precautoria para evitar demandas en detrimento del presupuesto de la Delegación.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

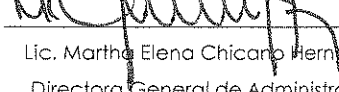
045

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FAFEF)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica					54,757,521.00	65,381,230.20	65,381,230.20
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica					54,757,521.00	65,381,230.20	65,381,230.20
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	7.0	11.0	14.0	51,726,547.00	50,004,165.37	50,004,165.37
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto	22.0	44.0	44.0	3,030,974.00	15,377,064.83	15,377,064.83
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					11,575,188.00	11,080,075.51	11,080,075.51
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora					11,575,188.00	11,080,075.51	11,080,075.51
		71	Ampliación delegacional de infraestructura cultural delegacional	Proyecto	2.0	2.0	2.0	11,575,188.00	11,080,075.51	11,080,075.51
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					10,272,972.00	13,769,551.57	13,769,551.57
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					10,272,972.00	13,769,551.57	13,769,551.57
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	1.0	1.0	1.0	1,610,472.00	4,073,654.69	4,073,654.69
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	1.0	4.0	4.0	8,662,500.00	9,695,896.88	9,695,896.88

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM **046**

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FAFEF)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran				27,366,240.00	15,502,013.62	15,502,013.62	
	03		<i>Las áreas verdes mejoran y se incrementan</i>				2,901,846.00	2,679,214.37	2,679,214.37	
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	184,335.0	184,335.0	184,335.0	2,901,846.00	2,679,214.37	2,679,214.37
	04		<i>La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad</i>				4,833,894.00	4,984,472.12	4,984,472.12	
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	2.0	1.5	1.5	4,833,894.00	4,984,472.12	4,984,472.12
	08		<i>La infraestructura urbana se amplía y mejora</i>				19,630,500.00	7,838,327.13	7,838,327.13	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	12,680.0	47,925.0	80,726.7	4,630,500.00	7,838,327.13	7,838,327.13
		79	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	1.0	0.0	0.0	15,000,000.00	0.00	0.00
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce				9,584,217.00	3,910,361.28	3,910,361.28	
	08		<i>La infraestructura vial se amplía y mejora</i>				9,584,217.00	3,910,361.28	3,910,361.28	
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	45,000.0	45,000.0	45,000.0	9,584,217.00	3,910,361.28	3,910,361.28
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad				5,235,927.00	3,003,809.23	3,003,809.23	
	08		<i>La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora</i>				5,235,927.00	3,003,809.23	3,003,809.23	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	2.0	2.0	2.0	5,235,927.00	3,003,809.23	3,003,809.23

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Marífa Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

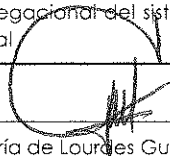
047

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FAFEF)***


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente				9,395,919.00	7,984,454.98	7,984,454.98	
	08		<i>La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora</i>				9,395,919.00	7,984,454.98	7,984,454.98	
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	4.0	4.0	4.0	9,395,919.00	7,984,454.98	7,984,454.98
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable				0.00	784,058.50	784,058.50	
	03		<i>El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas</i>				0.00	784,058.50	784,058.50	
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	0.0	12,045.0	12,045.0	0.00	784,058.50	784,058.50
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo				9,570,612.00	0.00	0.00	
	01		<i>El sistema de abasto mejora</i>				9,335,558.00	0.00	0.00	
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	1.0	1.0	1.0	9,335,558.00	0.00	0.00

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

048

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FAFEF)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero


R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y se mejora					235,054.00	0.00	0.00
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto	52.0	26.0	26.0	235,054.00	0.00	0.00
TOTAL UR								137,758,596.00	121,415,554.89	121,415,554.89

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEf, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

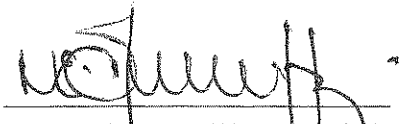
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

049

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(HABITAT)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran				0.00	986,565.00	986,565.00	
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad				0.00	986,565.00	986,565.00	
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	0.0	0.5	0.5	0.00	986,565.00	986,565.00
			TOTAL UR				0.00	986,565.00	986,565.00	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

050

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(RESCATE DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero


R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran				0.00	2,401,908.38	2,401,908.38	
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad				0.00	2,401,908.38	2,401,908.38	
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	0.0	2.0	2.0	0.00	2,401,908.38	2,401,908.38
			TOTAL UR				0.00	2,401,908.38	2,401,908.38	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

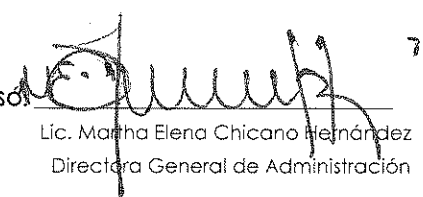
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

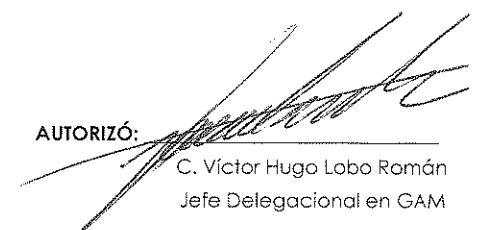
ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

051

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL)***

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

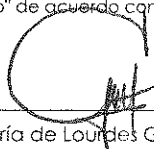
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan					28,866,783.00	0.00	0.00
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población					28,866,783.00	0.00	0.00
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	14.0	0.0	0.0	28,866,783.00	0.00	0.00
			TOTAL UR					28,866,783.00	0.00	0.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).


1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.


ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

052

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IARCM (%) IV/VIII	
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [III/I] = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]		IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia						765,800,785.00	706,489,556.17	706,489,556.17		
	01		La procesos administrativos mejoran						760,180,785.00	703,741,758.54	703,741,758.54		
	71		Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	12.0	11.0	11.0	100.0	760,180,785.00	703,741,758.54	703,741,758.54	100.0	100.0
	03		La calidad en los servicios y trámites de gobierno mejoran						3,400,000.00	268,114.12	268,114.12		
	71		Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto	7,973.0	9,322.0	9,323.0	100.0	3,400,000.00	268,114.12	268,114.12	100.0	100.0
	04		La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz						2,220,000.00	2,479,683.51	2,479,683.51		
	71		Servicios legales en delegaciones	Servicio	250,000.0	184,978.0	200,573.0	108.4	2,220,000.00	2,479,683.51	2,479,683.51	100.0	108.4
06			La ciudadanía perciben un liderazgo efectivo de las políticas metropolitanas						8,152,679.00	238,250.00	238,250.00		
	01		La ciudadanía percibe una visión integral de desarrollo en las acciones de gobierno						8,152,679.00	238,250.00	238,250.00		
	71		Coordinación de políticas delegacionales	Documento	300.0	315.0	315.0	100.0	8,152,679.00	238,250.00	238,250.00	100.0	100.0
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz						217,964,692.00	180,358,933.00	180,358,933.00		
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito						217,964,692.00	180,358,933.00	180,358,933.00		
	71		Complemento a Unidades de Protección Ciudadana ^{Nota} I	Policía	800.0	0.0	0.0	0.0	34,400,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0
	72		Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	11,040.0	11,040.0	11,040.0	100.0	183,564,692.00	180,358,933.00	180,358,933.00	100.0	100.0

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:
Lic. Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

053

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = (VIII)		
10			La ciudadanía esta protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan						35,321,714.00	7,243,553.67	7,243,553.67			
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población						35,321,714.00	7,243,553.67	7,243,553.67			
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	17.0	6.0	6.0	100.0	35,321,714.00	7,243,553.67	7,243,553.67	100.0	100.0	
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						4,623,900.00	11,365,898.69	11,365,898.69			
	02		Se promueve una cultura de Igualdad de género						100,000.00	2,266,358.72	2,266,358.72			
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	12.0	2,012.0	2,015.0	100.1	100,000.00	2,266,358.72	2,266,358.72	100.0	100.1	
	03		Las mujeres tiene acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad						4,423,900.00	9,099,539.97	9,099,539.97			
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,300.0	2,300.0	2,237.0	97.3	4,423,900.00	9,099,539.97	9,099,539.97	100.0	97.3	
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden						100,000.00	0.00	0.00			
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones ^{Nota 2/}	Persona	2,000.0	0.0	0.0	0.0	100,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México						7,060,318.00	6,554,129.32	6,554,129.32			
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos						2,100,000.00	6,525,829.32	6,525,829.32			
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	70,800.0	120,787.0	120,787.0	100.0	2,100,000.00	6,525,829.32	6,525,829.32	100.0	100.0	

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Cuati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
	04	71	La niñez en riesgo recibe protección social	Apoyo	111,000.0	80,881.0	80,881.0	100.0	4,960,318.00	28,300.00	28,300.00		
		71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo					4,960,318.00	28,300.00	28,300.00	100.0	100.0
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México						110,309,538.00	62,535,139.44	62,535,139.44		
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora						41,641,566.00	24,529,405.12	24,529,405.12		
		71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	U. Habitacional	100.0	91.0	91.0	100.0	5,000,000.00	4,876,225.73	4,876,225.73	100.0	100.0
		72	Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción	10.0	7.0	7.0	100.0	36,641,566.00	19,653,179.39	19,653,179.39	100.0	100.0
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía						44,469,472.00	17,204,134.92	17,204,134.92		
		71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	1,500.0	1,083.0	1,083.0	100.0	1,000,000.00	129,833.52	129,833.52	100.0	100.0
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	170,000.0	124,999.0	124,999.0	100.0	43,250,124.00	16,535,880.73	16,535,880.73	100.0	100.0
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	370.0	5,273.0	5,684.0	107.8	219,348.00	538,420.67	538,420.67	100.0	107.8
	08		La infraestructura social se amplía y mejora						24,198,500.00	20,801,599.40	20,801,599.40		
		71	Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto	2.0	2.0	2.0	100.0	12,850,000.00	9,405,042.30	9,405,042.30	100.0	100.0
		72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto	28.0	39.0	40.0	102.6	11,348,500.00	11,396,557.10	11,396,557.10	100.0	102.6

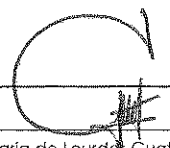
ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

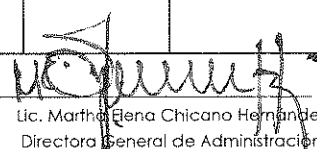
REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad						2,975,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38		
	02		Las personas con problemas de adicción cuentan con mejores medio para ser rehabilitadas exitosamente						25,000.00	0.00	0.00		
		71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción <small>Nota 3/</small>	Persona	1,500.0	0.0	0.0	0.0	25,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0
		08	La infraestructura de salud se amplia y se mejora						2,950,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38		
		72	Construcción y ampliación de infraestructura en salud en delegaciones	Proyecto	1.0	1.0	1.0	100.0	2,950,000.00	3,905,324.38	3,905,324.38	100.0	100.0
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica						231,450,197.00	227,901,171.33	227,901,171.33		
		02	Los servicios de educación inicial y preescolar ofrecidos por la Ciudad son de calidad						35,000,000.00	28,100,000.00	28,100,000.00		
		71	Servicios Delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona	40,052.0	9,145.0	16,686.0	182.5	35,000,000.00	28,100,000.00	28,100,000.00	100.0	182.5
		08	La infraestructura en educación básica se amplia y dignifica						196,450,197.00	199,801,171.33	199,801,171.33		
		71	Programa integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	11.0	18.0	19.0	105.6	68,228,348.00	67,612,403.13	67,612,403.13	100.0	105.6
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto	257.0	296.0	296.0	100.0	128,221,849.00	132,188,768.20	132,188,768.20	100.0	100.0

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07- Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCA (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = (VIII)		
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario							90,615,177.00	89,833,661.61	89,833,661.61		
	01		<i>La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad</i>							9,935,048.00	6,899,049.06	6,899,049.06		
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	1,382.0	2,191.0	2,191.0	100.0		9,935,048.00	6,899,049.06	6,899,049.06	100.0	100.0
	08		<i>La infraestructura cultural se amplía y mejora</i>							80,680,129.00	82,934,612.55	82,934,612.55		
		71	Ampliación delegacional de infraestructura cultural delegacional	Proyecto	6.0	7.0	7.0	100.0		67,936,129.00	66,411,194.06	66,411,194.06	100.0	100.0
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	Proyecto	2.0	2.0	2.0	100.0		12,744,000.00	16,523,418.49	16,523,418.49	100.0	100.0
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario							68,767,163.00	79,264,041.63	79,264,041.63		
	01		<i>Fomento deportivo y recreativo</i>							16,978,107.00	15,928,718.99	15,928,718.99		
		72	Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona	250,600.0	194,190.0	194,658.0	100.2		16,978,107.00	15,928,718.99	15,928,718.99	100.0	100.2
	08		<i>La infraestructura deportiva se amplía y mejora</i>							51,789,056.00	63,335,322.64	63,335,322.64		
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	9.0	28.0	28.0	100.0		15,382,912.00	30,073,879.90	30,073,879.90	100.0	100.0
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	2.0	7.0	7.0	100.0		36,406,144.00	33,261,442.74	33,261,442.74	100.0	100.0
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran							782,914,245.00	730,914,973.10	730,914,973.10		
	03		<i>Las áreas verdes mejoran y se incrementan</i>							44,423,832.00	30,273,352.94	30,273,352.94		
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	2,304,126.0	2,304,126.0	2,304,126.0	100.0		39,323,832.00	29,624,517.74	29,624,517.74	100.0	100.0
		72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza	610.0	17,900.0	25,587.0	142.9		5,100,000.00	648,835.20	648,835.20	100.0	142.9

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [III]/[II] = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/[VI] = [VIII]	
04	71		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	2,500.0	3,085.0	3,085.0	100.0	536,434,871.00	492,886,378.29	492,886,378.29	100.0	100.0
08	72		La infraestructura urbana se amplía y mejora Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	120.0	99.0	99.0	100.0	202,055,542.00	207,755,241.87	207,755,241.87	100.0	100.0
	73		Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	34,510.0	32,871.0	39,106.0	119.0	82,630,739.00	93,316,476.00	93,316,476.00	100.0	119.0
	76		Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	29,744.0	80,676.6	113,629.3	140.8	22,806,000.00	20,630,355.51	20,630,355.51	100.0	140.8
	77		Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	5.0	6.0	7.0	116.7	20,900,000.00	11,351,646.89	11,351,646.89	100.0	116.7
	78		Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	10.0	36.0	36.0	100.0	165,000.00	16,056,443.63	16,056,443.63	100.0	100.0
	79		Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	1.0	0.0	0.0	0.0	15,000,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados						8,533,858.00	2,637.36	2,637.36		
	01		Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas						8,533,858.00	2,637.36	2,637.36		
	72		Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda <i>Nota 4/</i>	Vivienda	155.0	155.0	0.0	0.0	8,533,858.00	2,637.36	2,637.36	100.0	0.0
27			El transporte público es eficiente y seguro						600,000.00	0.00	0.00		
	03		La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente						600,000.00	0.00	0.00		
	71		Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos <i>Nota 5/</i>	Documento	107,000.0	0.0	0.0	0.0	600,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0


ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

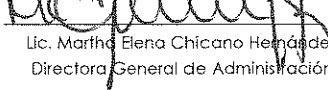
REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCA (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce						113,444,124.00	56,909,875.53	56,909,875.53		
	08		<i>La infraestructura vial se amplía y mejora</i>						113,444,124.00	56,909,875.53	56,909,875.53		
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias	Acción	250.0	235.0	235.0	100.0	14,262,770.00	8,199,825.48	8,199,825.48	100.0	100.0
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades	M2	500,000.0	418,820.3	418,820.3	100.0	99,181,354.00	48,710,050.05	48,710,050.05		
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad						42,825,503.00	42,617,086.29	42,617,086.29		
	01		<i>El suministro de agua potable es oportuno y de calidad</i>						29,809,604.00	25,252,762.45	25,252,762.45		
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	140,607.0	179,217.7	179,217.7	100.0	2,529,000.00	207,020.45	207,020.45	100.0	100.0
		72	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	6.0	6.0	6.0	100.0	27,280,604.00	25,045,742.00	25,045,742.00	100.0	100.0
	08		<i>La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora</i>						13,015,899.00	17,364,323.84	17,364,323.84		
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	2.0	2.0	2.0	100.0	1,953,000.00	1,693,019.65	1,693,019.65	100.0	100.0
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de infraestructura de Agua Potable	Proyecto	5.0	4.0	5.0	125.0	11,062,899.00	15,671,304.19	15,671,304.19	100.0	125.0
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente						19,164,181.00	15,011,686.91	15,011,686.91		
	08		<i>La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora</i>						19,164,181.00	15,011,686.91	15,011,686.91		
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	5.0	5.0	5.0	100.0	10,917,713.00	9,278,279.79	9,278,279.79	100.0	100.0
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	2.0	2.0	2.0	100.0	8,246,468.00	5,733,407.12	5,733,407.12	100.0	100.0

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [III]/[IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/[VI + VIII]	
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable						50,672,737.00	70,587,023.79	70,587,023.79		
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas						50,672,737.00	70,587,023.79	70,587,023.79		
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,000,000.0	1,095,000.0	1,095,000.0	100.0	50,672,737.00	70,587,023.79	70,587,023.79	100.0	100.0
33			Los bienes y servicios producidos por el GDF se llevan a cabo de forma eficiente						31,231.00	383,567.13	383,567.13		
		01	Producción y comercialización eficiente de bienes y servicios						31,231.00	383,567.13	383,567.13		
		71	Servicios de estacionamiento y parquímetros en Delegaciones	Servicio	93,000.0	173,434.0	173,434.0	100.0	31,231.00	383,567.13	383,567.13	100.0	100.0
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						92,220,248.00	44,312,900.01	44,312,900.01		
		01	El sistema de abasto mejora						57,100,000.00	20,474,273.37	20,474,273.37		
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	270.0	221.0	221.0	100.0	57,100,000.00	20,474,273.37	20,474,273.37	100.0	100.0
		02	El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía						30,977,226.00	19,920,578.29	19,920,578.29		
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3,000.0	2,550.0	3,136.0	123.0	30,977,226.00	19,920,578.29	19,920,578.29	100.0	123.0
		03	La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada						2,697,124.00	1,815,901.79	1,815,901.79		
		71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	410.0	608.0	608.0	100.0	2,697,124.00	1,815,901.79	1,815,901.79	100.0	100.0

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	ICBSPP (%) VII/VI = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII	
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan						1,210,844.00	1,849,112.69	1,849,112.69			
	71		Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	2,110.0	1,717.0	1,717.0	100.0	165,996.00	509,509.39	509,509.39	100.0	100.0	
	73		Centros de Incubación de Empresas	Empresa	375.0	426.0	426.0	100.0	1,044,848.00	1,339,603.30	1,339,603.30	100.0	100.0	
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y se mejora						235,054.00	253,033.87	253,033.87			
	72		Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial público	Proyecto	52.0	26.0	26.0	100.0	235,054.00	253,033.87	253,033.87	100.0	100.0	
35			El empleo es promovido en un marco de productividad y protección laboral						1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68			
	03		Se promueve la generación de empleos dignos y permanente						1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68			
	71		Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	Acción	314.0	329.0	329.0	100.0	1,760,459.00	1,585,439.68	1,585,439.68	100.0	100.0	
			Total:						2,655,207,749.00	2,338,014,849.04	2,338,014,849.04			

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Nota 1/ En esta actividad institucional se presupuesta recurso en el POA de la Delegación para entregar incentivos y estímulos económicos a los elementos adscritos a las Unidades de Protección Ciudadana, sin embargo, este recurso es finalmente administrado y ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, al efectuarse los movimientos para transferir el recurso y con ello cumplir con el Convenio de Coadyuvancia se originan dos incongruencias: la meta física es "cancelada" pero existen datos e información que dan fe de las actividades realizadas y que se reportan en los Informes de Avance Trimestral; en esta ocasión se sumaron a las acciones realizadas en la actividad institucional "Servicios Complementarios de Vigilancia". Por otra parte, al efectuarse la transferencia líquida, este monto se suma al índice de subejercicio, sin que necesariamente en los hechos sea así.

Nota 2/ La meta física fue cancelada una vez aplicada afectación presupuestal que tuvo el objetivo de reorientar el presupuesto que se tenía para material didáctico y de difusión a otras actividades con mayor presión de gasto, respecto a los avances físicos que se reportaron en los Informes de Avance Trimestral, esta información se sumó a las acciones realizadas en la actividad institucional "Promoción de Igualdad de Género".

Nota 3/ La meta física fue cancelada una vez aplicada afectación presupuestal que tuvo el objetivo de reorientar el presupuesto que se tenía para equipo de administración, a otras actividades con mayor presión de gasto, respecto a los avances físicos reportados hasta el informe enero-dic/2009, estos se sumaron como acciones adicionales a la actividad institucional "Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social", a fin de evitar omisión y/o incongruencia de datos.

Nota 4/ En el mes de julio, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N° 644, se publicó la derogación del programa "Aplana tu Fachada" de las Reglas de Operación de los Programas a Cargo de esta Delegación, a través del cual se estimó beneficiar a los habitantes de 4,000 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos. Decisión tomada, toda vez, que uno de los requisitos para proporcionar los materiales a los ciudadanos maderenses, era el que éstos contrataran el transporte, a lo cual los vecinos externaron imposibilidad de cumplir con este requisito. Respecto al Programa "Pinta tu Fachada", se pretendía beneficiar a 3,500 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos, pero debido a las presiones de gasto de operación, no fue posible cumplir con la requisición de materiales; el presupuesto ejercido corresponde al gasto directo que se utilizó al inicio de las tareas para sufragar el consumo de combustible por las recorridas efectuadas en las colonias con mayor incidencia de solicitudes.

Nota 5/ En esta actividad institucional se registró incongruencia programático - presupuestal, al inicio del ejercicio se tenían presupuestados \$ 600,000.00 que serían destinadas en equipamiento de mobiliario para la oficina de Trámites Vehiculares pero debido a la crisis económica y las medidas restrictivas, fue necesario la transferencia para la atención de escuelas y un deportivo. En este primer movimiento, no se aplicó la cancelación de la meta física ocasionando una incongruencia. Al efectuarse los últimos ajustes al cierre del ejercicio se regularizó, aunque los avances obtenidos y que fueron enterados hasta el cuarto trimestre, fueron adheridos como acciones adicionales a la actividad institucional Servicios de Apoyo Administrativo en delegaciones.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. María Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Implementar mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana en la forma como el gobierno atiende los problemas de la ciudad y las necesidades de su población

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: Esta actividad se desarrollo con recursos fiscal y fortamun. Con los primeros se atendió el 99.49 % del compromiso, el 0.04 % fueron recursos de FORTAMUN y el 0.47 % restante se destino al pago de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2009 las acciones realizadas correspondieron a las siguientes actividades sustantivas.*

Se coadyuvó, con las áreas involucradas, para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a Cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el Ejercicio Fiscal 2009, así como de las Reglas de Operación de los Programas a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero, correspondientes al Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias", para el Ejercicio Fiscal 2009, las cuales fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 516 BIS, de fecha 30 de enero de 2009.

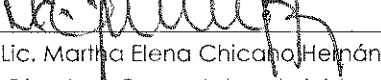
La Oficialía Mayor aprobó y registró mediante oficio No. CGMA/DDO/0239/09, el procedimiento denominado Recaudación de Ingresos por Concepto de Casetas Telefónicas, el cual quedó integrado en el Manual Administrativo en su parte de procedimientos, con número MA-02D07-13/2006.

El 26 de febrero se envió a la Oficialía Mayor, para su aprobación y registro, el Programa Anual de Modernización Administrativa 2009, el cual consta de cinco proyectos que son:

1. Jornadas de Mejoramiento y Conservación de la Imagen Urbana.
2. Mantenimiento a la Certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de Calidad Implantado en las áreas de atención al público
3. Promoción de la Participación Ciudadana a través de la Audiencia Pública, Recorridos del Jefe Delegacional y Consulta Ciudadana.
4. Conformación del Sistema Delegacional de Archivos.
5. Evaluación del Impacto de los Principales Programas Sociales de la DGAM y de la Gestión Ciudadana de Trámites y Servicios.

Fue enviado a la Coordinación General de Modernización Administrativa, el Manual Administrativo en sus partes de Organización y Procedimientos (249), con las actualizaciones derivadas de la reestructuración orgánica correspondiente al Dictamen 19/2008, para su aprobación y en su caso, registro.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatírojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M. **062**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Implementar mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana en la forma como el gobierno atiende los problemas de la ciudad y las necesidades de su población

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizó una Ampliación a las Reglas de Operación de los Programas a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero, correspondientes al Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias", para el Ejercicio Fiscal 2009, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 516 BIS de fecha 30 de enero de 2009, dicha ampliación corresponde al Programa de Apoyo por Única vez a los comerciantes que integran el padrón autorizado del "Corredor Comercial Hidalgo", que sufrieron pérdidas de sus mercancías por el Siniestro Ocurrido, las cuales fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 548 de fecha 18 de marzo de 2009.

En conjunto con las áreas de la Delegación, se llevaron a cabo los trabajos para la entrega de Indicadores en su parte técnica, para integrar el Diagnóstico de Gestión 2008 de GAM, a la Contraloría General.

El 8 de mayo de 2009 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el **Manual Administrativo** en sus partes de Organización y Procedimientos, correspondiente al Dictamen 19/2008.

En cumplimiento a la Circular Uno Bis vigente, se entregó en medio magnético el **Manual Administrativo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N° 584**, a todas las Jefaturas de Unidad Departamental, Subdirectores, Coordinaciones, Direcciones de Área, Direcciones Territoriales y Directores Generales, que integran la estructura orgánica de esta Delegación, para su aplicación.

El 27 de mayo de 2009, se hizo entrega a la empresa IMAX, S.A. de C.V., la relación de archivos de esta área para su digitalización:

DICTAMENES: I Antecedentes, II Estructura propuesta, III Opinión Técnica, IV Dictamen, V Organigramas.

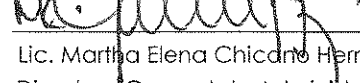
MANUAL DE ORGANIZACIÓN: I Presentación, II Antecedentes, III Marco Jurídico-Administrativo, IV Objetivo General, V Estructura Orgánica, VI Atribuciones, VII Funciones.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS: I Nombre del Procedimiento, II Objetivo General, III Políticas y/o Normas de Operación, IV Descripción de Actividades, V Diagrama de Flujo.

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD: I Objetivo, II Alcance, III Políticas, IV Formatos Requeridos, V Documentos de Referencia, VI Definiciones, VII Desarrollo, VIII Control de Cambios, IX Información Complementaria, X Diagrama de Flujo, XI Autorizaciones.

Digitalizándose un total de 3,440 fojas.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 063
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Implementar mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana en la forma como el gobierno atiende los problemas de la ciudad y las necesidades de su población

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se proporcionó la información relativa a esta área, para la Integración de la Memoria de Gestión, a cargo de la Coordinación de Asesores.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con las áreas involucradas para atender las observaciones derivadas de la Auditoría ASCE/08/07, elaborándose el procedimiento denominado "Recaudación de Ingresos por el concepto del servicio de Sanitarios en Mercados Públicos", así como el procedimiento denominado "Recaudación de Ingresos por el concepto de Estacionamientos Públicos en Centros Generadores", los cuales fueron enviados a la CGMA mediante el Oficio No. JDGAM/LMM/437/2009, y registrados de acuerdo al Dictamen 19/2008, por lo que se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 709 de fecha 3 de noviembre del año en curso.

Como acciones que acompañaron a los puntos sustantivos señalados hasta este punto se realizaron las siguientes acciones:

Se entregó la documentación necesaria para dar atención a las recomendaciones y solicitudes de información de las siguientes auditorías:

ASCE-13-07, Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias". Se entregó la información relativa a los procedimientos vigentes en el ejercicio fiscal 2007.

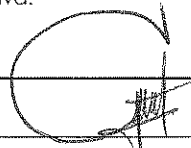
ASC/09/1164 Revisión de la Cuenta Pública 2008. Se entregó información relativa al Manual Administrativo, Dictamen de Estructura Orgánica y Manuales de los Órganos Colegiados vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2008.

ASCE/08/07 Se colaboró en la conformación del Informe Final de las recomendaciones emitidas en materia de Recaudación de Ingresos por concepto de Sanitarios en Mercados Públicos.

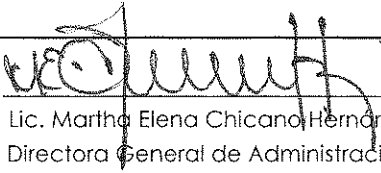
Oficio No. APPD/09/499 signado por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, relativo al Manual Administrativo vigente en el ejercicio fiscal 2008.

ASCE-07-01-GAM, correspondiente a la adecuación de los Procedimientos Denominados: Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil y Aviso de Revalidación de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil, los cuales fueron enviados para su aprobación y en su caso registro, a la Coordinación General de Modernización Administrativa.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

064

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Implementar mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana en la forma como el gobierno atiende los problemas de la ciudad y las necesidades de su población


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

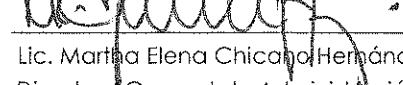
Derivado del Dictamen de Reestructuración Orgánica 21/2009, con vigencia a partir del 16 de noviembre del presente, se inició el Programa de Actualización del Manual Administrativo en sus partes de Organización y Procedimientos, para que todas las Unidades Administrativas de la Delegación actualicen, ratifiquen, retiren o incorporen sus procedimientos, así como adecúen sus funciones contenidas en el Manual de organización, en estricto apego al Dictamen en comento. De acuerdo al Programa, los trabajos comenzaron desde 24 de noviembre del año en curso y culminarán los primeros días del mes de febrero del 2010, fecha en la que se enviará el Manual de referencia a la Coordinación General de Modernización Administrativa para su aprobación, registro y posterior publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El Programa Anual de Capacitación 2009, quedó conformado por 31 Eventos de Capacitación: 7 cursos Genéricos, 12 cursos Específicos, 1 Dirección (Diplomados) y 11 Eventos Organizados por Otras Instituciones, así como 24 círculos de estudios en sus niveles de atención de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato, los resultados obtenidos en este programa corresponde al 100% de la meta física y presupuestal programada. En cuanto a la participación se obtuvo de 614 asistencias programadas un total de 704, obteniendo así un 114% en asistencia.

Contratación de Servicios de Capacitación: se formalizaron convenios de colaboración con la UNAM-DGSCA, UAM-Xochimilco, UAM-Azcapotzalco, IPN-CIITEC, Secretaría del Medio Ambiente. Contratos con SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA ARCHIVÍSTICA S.C, DRACO SECURITY AND TRAINING

Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales: durante los meses de noviembre y diciembre de 2008, se llevó a cabo el Diagnóstico de Necesidades del Servicio Social y Prácticas Profesionales en todas las áreas de la Delegación para conocer los programas en los cuales participarán los prestadores, conforme a lo señalado en la Normatividad en Materia de Administración Circular Uno BIS vigente. En los meses de enero y febrero de 2009, se realizó el análisis correspondiente para integrarse al Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales para 2009, el cual fue autorizado por el Secretario Técnico del Subcomité Mixto de Capacitación. El presupuesto asignado a la partida 4102 "Becas" a prestadores de servicio social fue de \$2'160,000.00. Se registraron los programas de servicio social en instituciones educativas y se obtuvo las claves correspondientes (UNAM, IPN, UAM, Tecnológicos de Tlanepantla y Ecatepec, etc.) El programa inició actividades a partir del 7 de enero. La Coordinación de Comunicación Social entregó los promocionales para la campaña de difusión.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicharro Hernández
Directora General de Administración

065

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

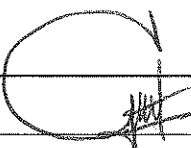
LÍNEA DE POLÍTICA: Implementar mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana en la forma como el gobierno atiende los problemas de la ciudad y las necesidades de su población

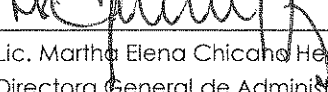
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El registro total del año fue de 1,686 estudiantes, de los cuales 1,336 fueron en servicio social, 600 de éstos obtuvieron apoyo económico y 736 sin remuneración y 350 en prácticas profesionales, 16.27% más de la meta anual programada. Los participantes fueron 793 hombres y 893 mujeres: 1,298 son a nivel técnico y 388 a nivel licenciatura de las instituciones educativas UNAM (188), IPN (120), UAM (28), CONALEP (577), CETIS (522), Otras (251). De las 600 apoyos económicos, seis personas no se presentaron a recibirlo, procediendo a realizar los trámites correspondientes.

B) Al término del año 2009, en esta actividad no se alcanzó la meta prevista original, toda vez que con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Oficio Número SFDF/088/09 suscrito por el Lic. Mario M. Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, a través del cual comunica a este órgano Político Administrativo que se debería reducir en un 4.9 % el presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2009, y después de un análisis efectuado al Programa Anual de Adquisiciones en el cual se determino factible su reducción, se procedió a tramitar afectación programática-presupuestal reduciendo la meta en una acción. Cabe mencionar, que aún cuando en esta actividad se aplicó reducción tanto programática como presupuestal se atendieron satisfactoriamente las acciones y servicios administrativos durante el año.

C) No se registró variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 066

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	03	71	Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficiencia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

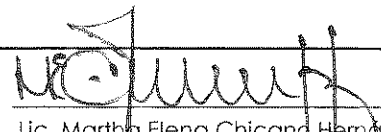
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: Esta actividad fue cubierta en su totalidad con recursos fiscales.

Es importante mencionar que la unidad de medida para evaluar la meta física de esta Coordinación de Ventanilla Única, únicamente contabiliza **el total de trámites que fueron ingresados durante el periodo indicado que fue de 9,323 asuntos**, sin embargo, es necesario puntualizar, que **adicionalmente** la realización de dichos asuntos conlleva a otras actividades dentro de las atribuciones de esta área, que a continuación se mencionan: 1.- se brindaron 18,452 asesorías; 5,028 ciudadanos fueron atendidos vía telefónica para conocer el status de sus trámites; se recibieron 2,433 copias de conocimiento de prevenciones; 4,426 seguimientos de forma personal; 6,386 dictámenes recibidos; 4,313 trámites dictaminados entregados a ciudadanos y 4,105 recibos de pago validados; 2.- se dio el seguimiento detallado de las quejas y sugerencias indicadas por los ciudadanos en el buzón de la Ventanilla Única Delegacional, así como la aplicación de acciones correctivas con el fin de dar cumplimiento al objetivo y política de calidad de esta área; 3.- se llevó a cabo la implementación del nuevo proceso interno de canalización de ciudadanos a los módulos de atención, así como en el registro de trámites, con la finalidad de evitar tiempos muertos, sustituyéndolo por tiempo de calidad al ciudadano; 4.- se organizaron reuniones de trabajo con la Coordinación General de Modernización Administrativa, para homologar los criterios en el ingreso de solicitudes de trámites con giro de panificadoras, así como de los diversos trámites que son atribución de las Ventanillas Únicas; 5.- se contó con la participación del coordinador y operadores de ésta área en el proceso de evaluación de conocimientos, aplicado por la Contraloría General a todas las Ventanillas Únicas Delegacionales y 6.- se llevó a cabo la validación de la autenticidad por parte de la Secretaría de Finanzas de los recibos de pago presentados por los ciudadanos para evitar y detectar la falsificación de los mismos.

Es importante resaltar, que el avance registrado-alcanzado de 9,323 asuntos corresponde únicamente al total de trámites ingresados en Ventanilla Única, mencionando de manera adicional acciones complementarias que se realizaron dentro de la Coordinación de Ventanilla Única.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 067

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	03	71	Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto

EJE ESTRATÉGICO: I. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

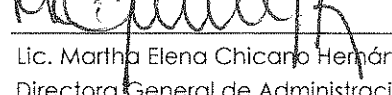
LÍNEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficiencia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

MES	ESTADO	JURÍDICA Y DE GOBIERNO		OBRAS Y DESARROLLO URBANO		VENTANILLA ÚNICA		SEDUVI		OTRAS ÁREAS		TOTAL		
			%		%		%		%		%		%	
GRAN TOTAL ACUMULADO	INGRESADAS	4,182	44.86	2,408	25.83	2,190	23.49	543	5.82	0	0	9,323	100.00	
	AUTORIZADAS	E/T	1,699	40.63	260	10.80	2,190	100.00	15	2.76	0	0	4,164	44.66
		F/T	944	22.57	1,327	55.11	0	0.00	450	82.87	0	0	2,721	29.19
	RECHAZADAS	E/T	300	7.17	20	0.83	0	0.00	1	0.18	0	0	321	3.44
		F/T	921	22.02	659	27.37	0	0.00	76	1.4	0	0	1,656	17.76
	EN PROCESO	E/T	0	0.00	5	0.21	0	0.00	0	0.00	0	0	5	0.05
		F/T	318	7.60	137	5.69	0	0.00	1	0.18	0	0	456	4.89
	INDICADOR DE ATENCIÓN		3,864	92.40	2,266	94.10	2,190	100.00	542	99.82	0	0	8,862	95.06
INDICADOR DE OPORTUNIDAD		1,999	47.80	285	11.84	2,190	100.00	16	2.95	0	0	4,490	48.16	

E/T En Tiempo: El estado del trámite se encuentra en espera de respuesta o bien fue dictaminado, dentro de la fecha compromiso de respuesta indicado en el Manual de Trámites y Servicios al Público para el Distrito Federal.
F/T Fuera de Tiempo: El estado del trámite se encuentra en espera de respuesta o bien fue dictaminado, fuera de la fecha compromiso de respuesta indicado en el Manual de Trámites y Servicios al Público para el Distrito Federal.

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración 068

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	03	71	Sistema delegacional de orientación y quejas	Asunto

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficiencia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Se propone modificación de meta con una ampliación en 1,349 asuntos, a fin de cuantificar efectivamente el número de solicitudes de trámite que ingresaron durante el transcurso del año. Cabe mencionar, que el avance de esta actividad depende principalmente de las necesidades de los ciudadanos y de la normatividad aplicada dentro de las funciones que efectúa la Ventanilla Única Delegacional. Aunado a lo anterior, el logro alcanzado fue resultado de la implementación de un nuevo proceso de canalización en la atención y registro de trámites, lo que permitió brindar un servicio más detallado y eficiente a cada usuario.

C) Considerando el carácter fluctuante que los trámites que realizan los usuarios en esta delegación, la variación corresponde a la actualización de los registros en bitácora de registro que dio como resultado un trámite más en el total reportado en el Informe de Avance Trimestral.

ELABORÓ: _____

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: _____

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

069

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios legales en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Incorporar los derechos humanos en el ejercicio gubernamental, como parte de la Democracia Gobernable

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: El 100% de los recursos destinados a esta actividad son fiscales. En esta actividad institucional se realizaron 165,358 servicios (ver cuadro 1. Servicios Legales 2009) y algunos de ellos se efectuaron en coordinación con el personal de las Direcciones Territoriales y el adscrito a tareas administrativas y de servicios en campo. A continuación se desglosan las acciones realizadas, considerando el carácter específico de las mismas:

Panteones: existen 11 espacios de este tipo dentro de esta jurisdicción territorial, los servicios prestados fueron los siguientes: 1,622 Inhumaciones, 945 Exhumaciones y 551 Reinhumaciones, asimismo para la regularización de títulos de perpetuidad se han expedido 378 constancias de antecedentes y alineaciones de fosas (validaciones), de igual manera se presentaron 774 personas a quien se brindaron visitas guiadas en el Museo de Sitio Panteón Tepeyac.

De las **Juntas de Reclutamiento** 4º, 9º y 13º, se obtuvo el registro de 8,605 conscriptos, de los cuales 6,805 fueron sorteados con bola negra y 1,800 con la denominada bola blanca, mismos que realizarán su Servicio Militar en el 1er, 2º y 3er Batallón de Fusileros Paracaidistas de la 1ª Zona Militar.

Se realizó un registro y constitución de 25 **Sociedades de Convivencia**.

En la aplicación de la **Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal** y el **Reglamento de Tránsito Metropolitano**, se sancionaron un total de 3,874 personas por infringir estas disposiciones por lo que se presentaron 3,660 remisiones y 214 procedimientos de conciliación entre particulares. Asimismo, los **Juzgados Cívicos** expedieron 14,115 constancias de unión libre, abandono de hogar, dependientes económicos, extravío de documento vehicular, extravío de documentos (varios) y constancia de hechos. Aunado a lo anterior se realizaron 378 talleres de Cultura Cívica y se brindó la atención de los Jueces Cívicos a 24 ciudadanos en Audiencias Públicas.

En los **Juzgados del Registro Civil** 13º, 22º, 23º y 33º, se llevaron a cabo 134,067 servicios, los cuales se desglosan entre registros de nacimientos, matrimonios, divorcios administrativos, defunciones, anotaciones judiciales, expidiéndose copias certificadas de los mismos.

En relación al Programa de Matrimonios Colectivos 2009, se hace mención de que se efectuó una revisión en los archivos con que cuenta esta área de la cual se deriva que no se encontró documento alguno que respalde que se haya dado seguimiento o que existió coordinación entre esta Demarcación Territorial con la Dirección General del Registro Civil, ni algún otro que indique que se realizaron los trámites necesarios para la liberación de recursos, para dar cumplimiento al citado Programa.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 070

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios legales en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

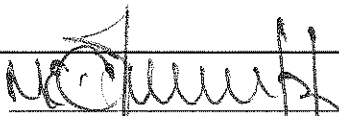
LÍNEA DE POLÍTICA: Incorporar los derechos humanos en el ejercicio gubernamental, como parte de la Democracia Gobernable

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Cuadro 1. Servicios Legales 2009

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO
Inhumaciones	1,622
Exhumaciones	945
Reinhumaciones	551
Constancias de antecedentes y validaciones	378
Visitas guiadas	774
Registro de conscriptos	8,605
Registro y constitución de Sociedades de Convivencia	25
Constancias de Juzgados Cívicos	14,115
Remisiones de Juzgados Cívicos	3,660
Procedimientos de conciliación entre particulares	214
Talleres de Juzgados Cívicos	378
Atención en audiencia pública	24
Servicios en juzgados del Registro Civil	134,067
TOTAL	165,358

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicarro Hernández **071**
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios legales en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Incorporar los derechos humanos en el ejercicio gubernamental, como parte de la Democracia Gobernable

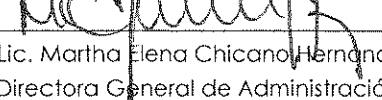
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para mantener congruencia de las acciones realizadas, se informa adicionalmente la atención de un total de 35,215 trámites realizados en la oficina de Control Vehicular, adscrita a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, estos avances se estuvieron reportando en la actividad institucional "Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos", pero considerando los movimientos programático-presupuestales aplicados al cierre del ejercicio y la cancelación de los recursos, los avances obtenidos se suman en la actividad de Servicios Legales en Delegaciones. A continuación, en el cuadro 2. Detalle de trámites vehiculares 2009.

Cuadro 2. Detalle de trámites vehiculares 2009

TRÁMITE	DOCUMENTOS
Trámites vehiculares Alta	
Vehículos Nuevo	10,963
Motos	1,764
Remolques	104
Vehículos Usados	3,129
Motos	572
Remolques	6
Trámites Vehiculares Baja en el D.F.	7,396
Motos	131
Bajas de Otra Entidad Federativa	
Autos	499
Motos	20
Permisos	113
Movimientos de cambio de Propietarios de Vehículos Usados	8,412
Motos	42
Cambio de Domicilio de Autos	193
Cambio de Motor de Autos	238
Reposición de Tarjetas de Circulación	1,562
Reposición de Placa Por Mutilación	
Autos	2
TOTAL	35,215

ELABORÓ: 
Lic. María del Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 072

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios legales en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

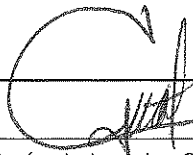
LÍNEA DE POLÍTICA: Incorporar los derechos humanos en el ejercicio gubernamental, como parte de la Democracia Gobernable

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Durante el año 2009 se proporcionó un total de 200,573 servicios en los diversos Juzgados Cívicos y Juzgados de Registro Civil ubicados en distintos puntos del territorio delegacional, cifra inferior en 49,427 servicios de los 250,000 previstos como meta anual original. No se cubrió la expectativa al periodo, ya que a fin de dar atención al oficio OM/1232/2009 signado por el Lic. Ramón Montaña Cuadra, Oficial Mayor del D.F. en el cual se informó que a partir del 16 de agosto de 2009, deberían transferirse los recursos humanos y financieros del personal adscrito a Juzgados Cívicos y Juzgados de Registro Civil a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, se dejaron de reportar a esta Delegación los servicios prestados por dicho personal.

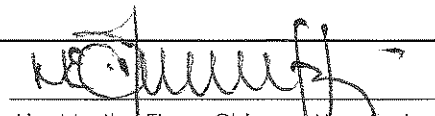
C) Se solicitó modificación de la meta en esta actividad institucional debido a que el avance físico fue afectado, ya que a fin de dar atención al oficio OM/1232/2009 signado por el Lic. Ramón Montaña Cuadra, Oficial Mayor del D.F. en el cual se informa que a partir del 16 de agosto de 2009, deberían transferirse los recursos humanos y financieros del personal adscrito a Juzgados Cívicos y Juzgados de Registro Civil a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, se dejaron de reportar a esta Delegación los servicios prestados por dicho personal, razón por la cual se propone reducir la meta en 65,022 servicios. A pesar de la situación anterior, al cierre del ejercicio con el fin de reportar la información sustantiva en el Informe de Cuenta Pública 2009 y corregir incongruencias que se generaron en la aplicación de movimientos presupuestales, se reporta como acción adicional los 35,215 trámites realizados en la Oficina de Control Vehicular, por lo cual el índice de cumplimiento de la meta programada fue mayor en 8.4 puntos porcentuales.

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

073

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	01	71	Coordinación de políticas delegacionales	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Adoptar la Democracia Gobernable como estilo de gobierno, que busca construir una cultura política ciudadana de carácter democrático donde no tenga cabida la corrupción ni la impunidad, con énfasis en la construcción de ciudadanía de las mujeres, facilitándoles instrumentos para exigir sus derechos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: En esta actividad el total del presupuesto ejercido fue destinado a cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, es importante destacar que derivado del recorte presupuestal se vieron afectados los recursos que se tenían asignados a servicios de publicación, difusión e imagen, sin embargo, las tareas realizadas corresponden a líneas de acción y estrategias a implementar, permeando casi a la mayoría del resto de las actividades del programa operativo anual sin necesidad de grandes erogaciones de manera directa.

Partiendo de las premisas plasmadas en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, las acciones realizadas se centraron en la estrategia de desarrollar un gobierno cercano a la gente, participativo y corresponsable, así como incrementar las fuentes de financiamiento, implementar medidas de austeridad y ejercer adecuada y oportunamente los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo.

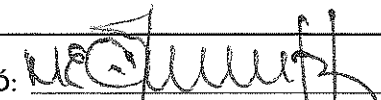
Dentro de las acciones que se utilizaron para el mejor desempeño de las atribuciones de la jefatura delegacional fueron los recorridos, audiencias públicas y agenda de gestión, con el fin de escuchar las demandas de la población y gestionar en lo posible su atención, integrar las demandas en los proyectos delegacionales, verificar la forma y las condiciones en que se prestaron los servicios públicos en distintas colonias, así como el estado en que se encuentren los sitios, obras e instalaciones en los que la comunidad mostró interés.

Con el cambio de administración realizado a partir del 1º de octubre de 2009, además de dar seguimiento a los programas y acciones delimitados en el Programa Operativo Anual en marcha y la situación de aplicación del presupuesto, se adoptaron e innovaron nuevas políticas públicas para dar inicio con la atención de los cincuenta compromisos que el C. Jefe Delegacional contrajo con la ciudadanía maderense para el periodo 2009-2012.

En el ejercicio de sus atribuciones, el titular de la Jefatura Delegacional atendió asuntos de gobierno, administración, asuntos jurídicos, obras, servicios, política social, acciones de protección civil, seguridad pública, promoción económica, cultural y deportiva, siempre en coordinación con los titulares de las distintas áreas del Gobierno del Distrito Federal; los alcances de estas acciones se refleja a lo largo de este documento, en las distintas actividades institucionales.

Considerando que en este ejercicio la situación fue adversa para el crecimiento económico, la administración entrante estableció mecanismos y criterios normativos para regular el gasto a fin de sanear las finanzas públicas con el propósito de ejercer al 100% el recurso y con ello abatir el subejercicio, reducir al mínimo la generación de pagos pendientes de realizar, evitando con ello comprometer parte del presupuesto del 2010.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicamo Hernández 074
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 - Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	01	71	Coordinación de políticas delegacionales	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Adoptar la Democracia Gobernable como estilo de gobierno, que busca construir una cultura política ciudadana de carácter democrático donde no tenga cabida la corrupción ni la impunidad, con énfasis en la construcción de ciudadanía de las mujeres, facilitándoles instrumentos para exigir sus derechos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En este sentido, la actuación gubernativa se aplicó con criterios de unidad, autonomía, funcionalidad, eficacia, coordinación e imparcialidad, aún en los eventos no previsibles siempre se buscó el respeto a la normatividad, los derechos humanos, la igualdad de género y respeto a las Condiciones Generales de Trabajo.

B) La variación de la meta alcanzada respecto a la modificada se explica en las medidas que fue necesario adoptar ante la presencia del virus de influenza AH1N1, el recorte presupuestal de 4.9% del total de los recursos fiscales para el ejercicio 2009 y los problemas y daños que generó la tromba que azotó la zona de Cuauhtepc el 30 de octubre de 2009; estos hechos requirieron un mayor número de gestiones para su atención con entes externos e internos, razón por la cual se propone su modificación con la ampliación en 15 documentos.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración **075**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	71	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno empleará recursos científicos novedosos, para respaldar la actividad policiaca y la efectividad de las acciones en materia de seguridad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Antes de informar las acciones, es necesario puntualizar que en esta actividad institucional se presupuesta recurso en el POA de la Delegación para entregar incentivos y estímulos económicos a los elementos adscritos a las Unidades de Protección Ciudadana, sin embargo, este recurso es finalmente administrado y ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, al efectuarse los movimientos para transferir el recurso y con ello cumplir con el Convenio de Coadyuvancia se originan dos incongruencias: la meta física es "cancelada" pero existen datos e información que dan fé de las actividades realizadas y que se reportan en los Informes de Avance Trimestral; en esta ocasión se sumaron a las acciones realizadas en la actividad institucional "Servicios Complementarios de Vigilancia". Por otra parte, al efectuarse la transferencia líquida, este monto se suma al índice de subejercicio, sin que necesariamente en los hechos sea así.

B) En esta actividad institucional se presupuestó recurso en el POA de la Delegación para entregar incentivos y estímulos económicos a los elementos adscritos a las Unidades de Protección Ciudadana, sin embargo, este recurso es finalmente administrado y ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, al efectuarse los movimientos para transferir el recurso y con ello cumplir con el Convenio de Coadyuvancia se originan dos incongruencias aparentes: la meta física es "cancelada" pero existen datos e información que dan fé de las actividades realizadas y que se reportan en los Informes de Avance Trimestral; que en esta ocasión se sumaron a las acciones realizadas en la actividad institucional "Servicios Complementarios de Vigilancia", y la transferencia líquida de recursos para que esta última contará con los recursos necesarios para otorgar el concepto de incentivos y otras prestaciones a cada uno de los elementos que conforman las Unidades de Protección Ciudadana (UPC's) La Pradera y Lindavista, además de la recientemente adherida UPC Aragón con 398 elementos más, avanzando de esta manera con el programa de excelencia policial.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicón Hernández **076**
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadanía en estrategias de prevención del delito y seguridad pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: Las acciones desarrolladas en esta actividad fueron cubiertas al 100% con recursos de FORTAMUN.*

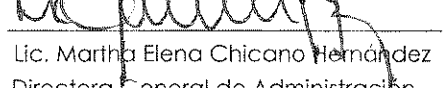
✓ Se cuenta en la Unidad de Protección Ciudadana con un estado de fuerza de 400 elementos en Lindavista y 400 elementos más de la Policía Bancaria Industrial UPC Pradera, quienes tienen equipamiento importante, como patrullas motocicletas y armamento, lo que se traduce en mayor seguridad para 400 mil habitantes de las colonias que conforman los sectores de las Unidades antes mencionadas. Las acciones estratégicas más importantes para contrarrestar la comisión de los delitos de robo de auto con y sin violencia, así como del robo a transeúnte y de los delitos de mayor impacto, son entre las más importantes: a) Implementar acciones operativas conjuntas con apoyo de células pie a tierra, estableciendo una línea de suficientes elementos situados a una distancia de 50 mts. uno de otro sobre avenidas principales específicamente en la línea del Bosque y Zoológico de San Juan de Aragón sobre Av. José Loreto Favela y Av. 412, así como en los accesos principales; b) Integración de binomios de patrullaje con células de cuatrimotos, que acudan a las emergencias que se suceden en los andadores, cerradas y camellones característicos de las 7 secciones de las unidades habitacionales de San Juan de Aragón que en su mayoría integran el perímetro de esta Unidad de Policía Sectorial GAM 8 "Aragón"; c) Establecimiento de patrullaje sistemático en la periferia del Zoológico y Bosque de San Juan de Aragón, con cuatro unidades móviles (patrullas), en recorrido de supervisión y d) Análisis de recorridos de patrullaje móvil, conforme a la zona de patrullaje y la medición de tiempos y capacidad de respuesta.

✓ Asimismo se inauguró la Unidad de Protección Ciudadana en Aragón el pasado 18 de Noviembre de 2009.

✓ Con los programas Código Águila y Policía de Proximidad se mantiene un contacto permanente con los ciudadanos y comerciantes; los módulos de seguridad y vigilancia han atendido múltiples solicitudes de auxilio, remitiendo a los presuntos responsables al Ministerio Público del fuero común y federal, así como a los Juzgados Cívicos, alcanzando con la suma de los diversos operativos las siguientes remisiones: ✓ 278 al Ministerio Público Local, ✓ 275 al Ministerio Público Federal, ✓ 126 a Juzgados Cívicos.

✓ Mediante el Operativo Cometa se decomisaron 1450 kilogramos de pirotecnia en la estación del metro Indios Verdes, de la mano del Operativo Percepción que brinda seguridad a los transeúntes que acceden al paradero de dicha estación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 077
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadanía en estrategias de prevención del delito y seguridad pública

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

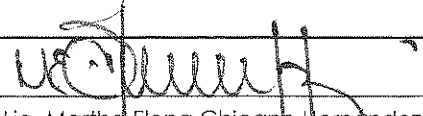
Estos servicios especiales realizados en horas pico son complementarios de los operativos delegacionales realizados, los que combinan el patrullaje en vehículos y a pie para brindar seguridad a los ciudadanos; mediante el operativo Código Águila y módulos de seguridad pública, se tuvo contacto físico e inmediato con los habitantes y comerciantes, así como con los vecinos del lugar garantizando la presencia policiaca y mitigando la inseguridad; operativo Prevención del Delito, a través de células de elementos pie tierra en zonas estratégicas donde, según el mapeo delincencial, se elevó el índice delictivo, apoyando con presencia y patrullaje pie a tierra de policía auxiliar; operativo Vialidades Conflictivas, con elementos ubicados en intersecciones vehiculares con problemas de incidencia delictiva y tráfico vehicular, se resguarda a los ciudadanos que transitan por estos puntos.

✓ Seguridad Pública y Combate a la Delincuencia. Se llevaron a cabo 36 reuniones semanales de Acuerdos y Seguimientos en materia de Seguridad Pública. Algunos de los principales operativos en el periodo fueron: 1 Operativo Basílica GAM 2009; 34 Operativos Protoescolar; 32 Operativos Tornado; 96 Operativos para Fiestas Patronales; 05 en Semana Santa; 09 en Audiencias Públicas, 10 para Exposiciones en la Explanada Delegacional; 08 para recuperación de espacios; 09 para Carreras Atléticas; 05 para apoyar al Sistema de Aguas; 12 Operativos Caninos; 55 en Panteones; 03 para Becas Escolares; 05 para jornadas notariales; 09 para Ferias de la Salud y 01 Operativo denominado "Limpiemos México".

✓ El Operativo Franelero, sin pretender criminalizar la pobreza previene que esta actividad sirva para perpetrar delitos como robos a los automovilistas y a los transeúntes, por lo que se realizaron 40 remisiones a las autoridades respectivas. Se canalizaron 693 demandas a las SSP-DF y 19 demandas anónimas de venta de droga a la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo.

✓ Regulación del Transporte y Vialidad. En relación a la creciente demanda ciudadana referente al retiro de chatarra, vehículos abandonados, cajas de tráileres, camiones de mudanzas, etc., durante este periodo se retiraron 2,671 unidades. Además se atendieron 17 solicitudes de señalización; 05 retiros de bases de taxis; 03 solicitudes de retiro de talleres en Vía Pública; 15 de revisión, reubicación y verificación de bases de taxis, colectivos y mudanzas, así como 56 solicitudes de liberación de vialidades y 5 adecuaciones viales.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 078

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio

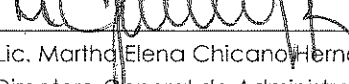
EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadanía en estrategias de prevención del delito y seguridad pública

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ✓ Dentro del Programa "PREVENI2", se impartieron temas por diferentes especialistas de diversas instituciones: violencia familiar, adicciones en la incidencia del delito, cultura de la denuncia y violencia en el noviazgo, entre otros. El total de personas atendidas fue de 28479, cubriendo prioritariamente los planteles educativos que se encuentran en colonias con alto índice delictivo (ver Cuadro 6. Escuelas adheridas al programa Preveni2).
- ✓ A partir del 1º. de octubre de 2009, el Programa "PREVENI2" cambió de nombre y se dividió en 2 programas: El Programa Prevegam Escolar y el Programa Prevenir es Actuar.
- ✓ Durante el mes de diciembre se presentó sociodrama con el taller Sociodrama, violencia familiar y adicciones, en las escuelas secundarias Técnica N° 50 Ing. Wilfrido Massieu y Diurna N° 259 Gustavo A. Madero, que aborda el tema de la prevención de las adicciones, misma que ha sido presenciada por 1,170 personas, lo cual demuestra que la aspiración de la seguridad pasa por la práctica de la cultura de la prevención.
- ✓ El Programa Prevegam Escolar ha sido bien recibido en las escuelas con pláticas y talleres enfocados a temas de prevención social del delito, alcanzando dicha actividad a 5,101 alumnos, maestros y padres de familia.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 079

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadanía en estrategias de prevención del delito y seguridad pública

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PROGRAMA PREVEGAM ESCOLAR

ESCUELA	TALLER	FECHA	No DE PARTICIPANTES
Secundaria Diurna No. 58 "Torres Bodet"	Ley de Cultura Cívica y Prevención Animal	22 de oct. 2009	141
Conalep II	Prevención a las Adicciones	05 de nov. 2009	090
Primaria "Leyes de Reforma"	Prevención Victimal y Adicciones	17, 18 y 19 de nov. 2009	510
Secundaria Diurna "Guillermo de Haro"	Prevención Victimal y Adicciones	17 - 20 de nov. 2009	329
Secundaria Diurna "Guillermo de Haro"	Violencia Familiar	18 de nov. 2009	025
Secundaria Diurna "José Peón y Contreras"	Violencia escolar, prevención a las adicciones, Valores y Sensibilidad	24 - 27 de nov. 2009	364
Primaria "Club de Leones"	Prevención Victimal y Adicciones	24 - 26 de nov. 2009	120
U. Hab. C.T.M.	Medidas de Seguridad	28 de nov. de 2009	070
Secundaria Técnica No. 99 "A mistad Británico-Mexicana"	Prevención a las Adicciones; Valores y Sensibilidad	30 de nov. al 03 de dic. 2009	1789
Secundaria Diurna No. 259	Violencia escolar, prevención a las adicciones; Valores y Sensibilidad	07 - 11 de dic. 2009	600
Secundaria Técnica No. 50 "Ingeniero Wilfrido Massieu"	Prevención a las Adicciones	07 - 11 de dic. 2009	541
Primaria "Lazaro Cardenas"	Prevención Victimal y Adicciones	14, 15, 16 y 18 de dic. 2009	355
Jardín de Niños "Xolotl"	Prevención Victimal	14 de dic. 2009	167

TOTAL 5,101

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración

080

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita


LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadanía en estrategias de prevención del delito y seguridad pública

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

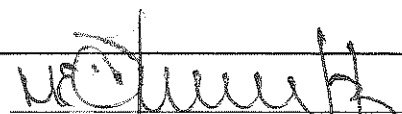
Para mantener congruencia de las acciones realizadas, se informa adicionalmente de los trabajos coordinados con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública, con el fin de salvaguardar a los habitantes de la demarcación; estos avances se estuvieron reportando en la actividad institucional "Complemento a las Unidades de Protección Ciudadana", pero considerando los movimientos programático-presupuestales aplicados en el ejercicio 2009 para la transferencia del recurso a la SSPDF para proporcionar estímulos económicos a los elementos adscritos a las Unidades de Protección Ciudadana de esta Demarcación, los avances obtenidos se suman en esta actividad.

Unidad de Protección Ciudadana	Elementos	Población beneficiada
U.P.C. Lindavista	400	
U.P.C. Pradera	400	
U.P.C. Aragón	398	4,000
TOTAL	1198	

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

081

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	72	Prevención delegacional de emergencias	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de políticas de prevención y atención de emergencias

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: esta actividad fue desarrollada con el 66.16 % de recursos fiscales, 12.61% FORTAMUN y el 21.23 % restante se destino para cubrir compromisos pendientes de pago adquiridos en ejercicios anteriores.

En **emergencias mayores** como inundaciones, sismos, desastres deslaves, se atiende la vulnerabilidad de los maderenses y se les protege, se evita la no desatención ante emergencias, se ganan minutos y con ello el riesgo de complicaciones o fallecimientos. Coordinar en primera instancia las acciones para la atención de emergencias en la demarcación, siempre y cuando no se afecten los servicios vitales y estratégicos del Distrito Federal.

* Se llevó a cabo con éxito la coordinación del **Operativo Basílica 2009**, con saldo blanco y superándose las expectativas, se dieron 678 atenciones médicas, 5 traslados a hospitales, 1,147 servicios de voceo, 119 toneladas de basura recolectada, con una afluencia total de 5,609,300 personas al recinto, asimismo brindamos el acompañamiento hasta el Atrio de la Basílica de Guadalupe, para ello se estableció un Centro de Coordinación permanente con todas las áreas delegacionales.

* Fueron ingresados para revisar, evaluar y en su caso aprobar 40 **programas internos de Protección civil**, de los cuales fueron aprobados 16 y un total de 24 fueron objeto de observaciones y prevenciones y por consecuencia no fueron aprobados.

* Fueron ingresados para su revisión 280 **cuestionarios de autodiagnósticos**, en donde fue informado con oficio de respuesta a los peticionarios el cumplimiento a la normatividad de contar o no con programa interno su establecimiento mercantil, así como la revalidación correspondiente.

* Se brindaron 596 asesorías técnicas a los peticionarios para poder elaborar e integrar los Programas Internos establecidos en la **Ley de Protección Civil** para el Distrito Federal.

* En la actividad de **Fomento a la Cultura de Protección Civil**, se impartieron 58 pláticas con los temas de evacuación, sismo, incendio, repliegue, uso y manejo de extintores, entre otras a planteles educativos y diversas oficinas del Gobierno del Distrito Federal (ver cuadro 2. Fomento de la cultura de Protección Civil).

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración 084

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	72	Prevención delegacional de emergencias	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de políticas de prevención y atención de emergencias

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


* Asimismo durante la emergencia de un **fenómeno atípico** que consistió en 49 hrs. continuas de precipitación pluvial, lo que provocó que la **Colonia Cuchilla del Tesoro** presentara 19 calles anegadas, por lo que se implementaron acciones efectivas y eficientes durante y después de la emergencia como: atención médica, rescate de personas en vulnerabilidad, dotación de comida, dotación de cobijas, instalación de albergues, limpieza de calles y casas afectadas, dotación de agua potable y agua para beber, ayuda económica para recuperar enseres eléctricos y electrodomésticos. etc.

* Cabe destacar que se realizaron 300 **opiniones técnicas de riesgo** en la **zona de Cuauhtepc** a consecuencia del fenómeno hidrometeorológico suscitado el 30 de octubre, derivado de las condiciones de alto riesgo que representaban, mencionando que se encuentran en proceso de mitigación, así como los procedimientos y tratamientos de tipo social en cada uno de ellos para evitar afectación a los habitantes, sus bienes y su entorno.

* A raíz de esta situación, fueron elaboradas 195 **opiniones técnicas de riesgo**, solicitadas a través de demandas ciudadanas, áreas delegacionales, audiencias públicas, autoridades externas, entre otros, principalmente refieren a opiniones de riesgo de vivienda, laderas y barrancas, inmuebles de afluencia masiva, vialidades, arbolado, entre otros.

* Es importante destacar que ante estas situaciones atípicas se conjuntaron esfuerzos con distintas áreas a fin de apoyar de distinta manera las necesidades de la gente damnificada, en este sentido La Dirección General de Desarrollo social realizó acciones para la identificación, padrón de beneficiarios y el monto de las ayudas económicas entregadas.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández 085
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	72	Prevención delegacional de emergencias	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de políticas de prevención y atención de emergencias

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

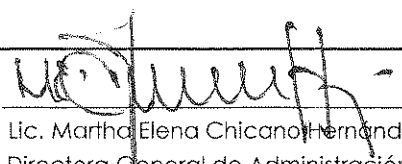
Cuadro 2. Fomento de la cultura de Protección Civil

PROGRAMAS	COLONIAS BENEFICIADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan 2. Programa de fomento a la cultura de protección civil 3. Programa de prevención de riesgos 4. Programa de reuniones de coordinación 5. Revisión de programas internos de protección civil 	<p>Villa Gustavo A. Madero, Guadalupe Insurgentes, Guadalupe Tepeyac, Industrial, Aragón la Villa, Santa Isabel Tola, Gabriel Hernández, Ampliación Gabriel Hernández, La Pradera, Providencia, La Malinche, Campestre Aragón, El Olivo, 7 de Noviembre, Granjas Modernas, Lindavista, Zona Escolar, San José Ticoman, La Pastora, Loma La Palma, Malacates, Vallejo, Cuchilla del Tesoro y Cuauhtepac.</p>

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

086

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	72	Prevención delegacional de emergencias	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

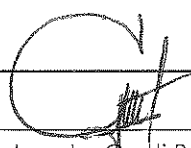
LÍNEA DE POLÍTICA: Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de políticas de prevención y atención de emergencias

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

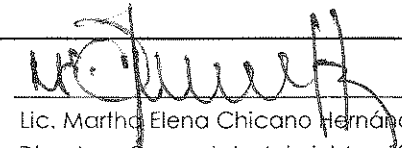
B) El menor avance físico alcanzado respecto de la previsión original anual se vió influenciado, por la aplicación, en el mes de abril, de la reducción líquida programático-presupuestal en donde se reducen 14 eventos programados que se realizarían con recursos etiquetados para acciones de protección civil; esto se llevó a cabo para dar atención al oficio SFDF/088/09, mediante el cual se comunicó que los recursos por concepto de Transferencias Federales del Fondo de Protección Civil, identificadas con Fuente de Financiamiento 27 Acciones de Protección Civil, no fueron aprobados en el presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que fue necesaria su cancelación. Una vez modificada la meta física, que se situó en tres eventos, al finalizar el año se superó el avance físico, toda vez que se atendieron las emergencias registradas en la central de radio delegacional, reportadas por los ciudadanos de la demarcación. Así mismo se realizaron acciones adicionales debido a los daños causados por la tromba que afectó diversas colonias ubicadas en el norte de esta Delegación provocando fuertes inundaciones, principalmente en la zona de Cuauhtepac, sumándose además las acciones que en el Operativo Basílica 2009 se efectuaron para atender las eventualidades que pudieran surgir durante la visita de los peregrinos. Por lo anterior se solicitó la ampliación de la meta en tres eventos, a fin de llevar a cabo una correcta cuantificación de las actividades.

C) La meta física alcanzada y la modificada coinciden, no se registra variación.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

087

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: El presupuesto empleado en el desarrollo de las acciones que componen este programa, corresponde a recursos fiscales.*

De acuerdo al principio de Equidad de Género plasmado en el Programa General de Desarrollo 2007-2012, conforme al cual mujeres y hombres accedan con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política cultural y familiar, esta Delegación se dio a la tarea de promover y fomentar una cultura de equidad, a través del desarrollo entre otras de las siguientes acciones:

- Se brindó información a la población, referente al cumplimiento de las obligaciones específicas en la LAVLVMDF "Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Distrito Federal".
- En los meses de enero y febrero se llevaron a cabo reuniones interinstitucionales e institucionales con diversas dependencias gubernamentales y no gubernamentales tales como: LA COMUNA, que es un programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados, MEXFAM, Fundación Jóvenes de México, IAP, Instituto Mexicano de la Juventud etc., con la finalidad de crear y reforzar las políticas delegacionales de forma transversal a partir del enfoque de los derechos humanos para el sector juvenil y desde la visión de la perspectiva de género.
- A partir del 9 de febrero al 5 de julio, se brindará gratuitamente el taller "Por el Derecho a la Alimentación", impartido por FIAN México A.C. Red, en 5 centros generadores de esta demarcación, con la finalidad de fortalecer la capacidad de análisis y acción de la ciudadanía y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de más de 1,000 mujeres afectadas por el hambre y la mala nutrición.
- Recorridos en diversas unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y/o en aquellas zonas que tienen condiciones de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social para instalar comedores públicos por IASIS.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 088

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

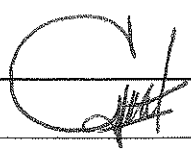
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

• Alusivo al evento realizado en el Zócalo de la Ciudad de México el 14 de febrero "Amores sin Violencia", se realizó el evento Bésame Mucho el 13 de febrero del presente año en la explanada delegacional, con un horario de 14:00 a 19:00 horas, al que asistieron 250 jóvenes a las mesas informativas y al concierto, teniendo como invitado especial el grupo de rock "Los de Abajo". Asimismo se contó con la participación del Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y diversas ONG's.

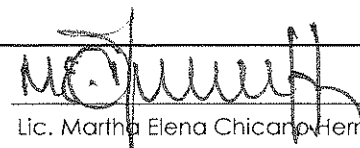
• Se brindaron "Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva" a más de 2,000 alumnos de las siguientes Instituciones Gubernamentales:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	FECHAS
VOCACIONAL 1	Puerto de Palos 510 Ejidos San Juan de Aragón	4 y 5 de marzo
CET WALTER CROSS	Av. 661 Esq. 606 San Juan de Aragón	12 y 13 de marzo
VOCACIONAL 10	Av. 608 Esq. 508 San Juan de Aragón	2 y 3 de abril

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

089

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

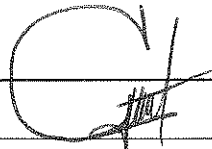
• Este Órgano Político Administrativo se incorporó el 7 de marzo del presente año a la feria de servicios presidida por el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, con motivo del "Día Internacional de la Mujer", con la campaña permanente "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y las niñas", mediante dípticos, separadores y carteles entregados en la carpa de "Ciudadanía y Democracia", en la explanada del Zócalo capitalino.

• Se coordinó el 9 de marzo del año en curso el evento "Mujeres Empoderadas", en el Centro de la Juventud Arte y Cultura "Futurama", al cual asistieron 200 mujeres, en donde se impartieron pláticas referentes a los derechos de la mujer con cápsulas informativas, mesas de información, exposición pictórica y, para amenizar el evento en mención, se presentaron diversos grupos musicales.

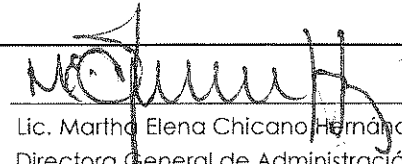
• Se realizó el evento "Por el Derecho a Ejercer tu Juventud Librementemente" el 29 de mayo del presente año en el Futurama, ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional y Av. Otavalo s/n, con un horario de 13:00 a 20:00 hrs, dirigido a las y los jóvenes, con la participación del Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y diversas ONG's, con la finalidad de informar a la juventud sobre los diversos servicios con los que cuenta el GDF. Asimismo se contó con la participación de diversas bandas de rock.

• En el mes de julio se entregaron 2,500 folletos a población abierta que contiene la "Ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el Distrito Federal", que se repartieron dentro de este Órgano Político Administrativo con la finalidad de dar a conocer sus derechos.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guadli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

090

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ¹⁷	SR ²⁷	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se asistió a las reuniones convocadas por el Instituto de la Mujer del Distrito Federal los días 18, 19 y 20 de agosto del presente año, con el propósito de realizar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, por lo que este Órgano Político Administrativo entregó al INMUJERES del GDF, en tiempo y forma, las propuestas para el año 2010.
- En el mes de septiembre se entregó al Instituto de la Mujer del GDF, los programas sustantivos que se implementaron en materia de género de enero a septiembre de esta dependencia gubernamental.
- Se asistió a las reuniones convocadas por el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, con la finalidad de participar en los 16 Días de Activismo con motivo a la conmemoración del 25 de noviembre "Por la eliminación de la violencia a las mujeres y las niñas", en el programa "Ciudad Segura y Vida Libre de Violencias contra las mujeres", a partir del mes de noviembre y principios de diciembre.
- Se impartió el Taller "Justicia con Perspectiva de Género", a las y los funcionarios públicos de este Órgano Político Administrativo, a partir del 17 de noviembre al 15 de diciembre del 2009, con el propósito de que se incorpore la perspectiva de género y de derechos humanos en las relaciones de desigualdad de poder entre hombres y mujeres, en el Auditorio Quetzalcóatl, de lunes a viernes con un horario de 10:00 a 12:00 hrs. Asimismo se informa que se logró capacitar a más de 150 funcionarias y funcionarios de este edificio público de la Delegación.
- Se inauguró el 04 de Diciembre del 2009 en Av. 606 y 608, Tercera Sección de San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, la zona libre de violencia en conmemoración al 25 de noviembre "Por la eliminación de la violencia a las mujeres y las niñas", debido a que es una de las zonas con alto índice delictivo e inseguro para el tránsito de las mujeres, por lo que se rehabilitó la avenida y el parque con la finalidad de disminuir los actos delictivos.
- A través del programa de Apoyo Alimentario se otorgó ayuda económica a 858 madres solteras y 902 madres en situación de abandono, por medio de una tarjeta electrónica se les entregó la cantidad de \$200.00 bimestrales, a fin de apoyar a su economía familiar, puesto que forman parte de un sector vulnerable de la población.

El total de acciones realizadas durante el periodo enero-diciembre de 2009 en esta actividad fue de 2,015.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández **091**
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

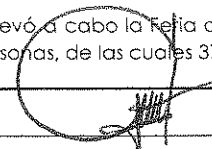
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para mantener congruencia de las acciones realizadas, se incorporan cualitativa pero no cuantitativamente las acciones que se estuvieron reportando en la actividad institucional "Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones", esto debido a que la aplicación de movimientos programático-presupuestales al cierre del ejercicio resultaron en la cancelación de los recursos de la citada actividad, sin embargo a lo largo de los Informes Trimestrales se estuvo informando de los avances obtenidos. A continuación se enlistan las acciones realizadas de mayor relevancia en el período:

- ✓ El 20 de febrero de 2009 se llevó a cabo la Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, realizándose en Cabo Finisterre y Cabo San Antonio, Colonia Gabriel Hernández; brindando atención a 730 personas, de las cuales 456 fueron mujeres y 274 hombres.
- ✓ El 13 de marzo de 2009 se llevó a cabo la función de cine-debate para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el Auditorio Quetzalcóatl, beneficiando a 61 personas de las cuales 55 fueron mujeres y 6 hombres.
- ✓ Los días 1, 2 y 3 de abril se llevó a cabo el Taller de capacitación sobre "Violencia de género" impartido por la UAPVIF, se contó con la asistencia de 26 asistentes, de los cuales 18 fueron mujeres y 8 hombres.
- ✓ Los días 15, 16 y 17 de abril se llevó a cabo el curso de capacitación sobre "Amor es sin violencia" impartido por InMujeres GAM, se contó con la asistencia de 33 asistentes de los cuales 16 fueron mujeres y 17 hombres.
- ✓ El día 05 de junio de 2009, se llevó a cabo la 6ª sesión Plenaria del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar con una asistencia de 28 funcionarios de diversas instituciones.
- ✓ Del 15 al 19 de junio el Taller de capacitación sobre "Amor es sin violencia" impartido por InMujeres GAM, se contó con la presencia de 27 asistentes de los cuales 12 fueron mujeres y 15 hombres.
- ✓ El 30 de junio de 2009, se llevó a cabo la Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en Av. 414 entre 485 y 483, colonia 7ª Sección San Juan de Aragón, brindando atención a 451 personas, de las cuales 372 fueron mujeres y 79 hombres.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 092

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

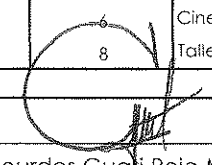
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ✓ Personas atendidas por el área en orientación y canalización 7.
- ✓ Del 20 al 23 de julio se llevó a cabo el Taller "Sexualidad es bienestar" impartido por MEXFAM, beneficiando a 19 funcionarios (13 mujeres y 6 hombres).
- ✓ El 14 de julio de 2009, se atiende un caso por violencia familiar.
- ✓ El 19 de agosto se llevó a cabo la feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, en el Deportivo Binguineros, Colonia Ampliación Malacates Cuauhtepac Barrio Alto, logrando beneficiar a 932 personas de las cuales 573 eran mujeres y 359 hombres.
- ✓ El 28 de agosto se llevó a cabo la 7ª Sesión Plenaria del Consejo Delegacional para la asistencia y prevención de la violencia familiar con la asistencia de 42 integrantes e invitados al Consejo.
- ✓ En agosto se atendieron 2 casos por violencia familiar (2 mujeres).
- ✓ En septiembre se atendió 1 caso de violencia familiar (1 mujer).
- ✓ Reunión de trabajo del grupo Análisis de la Legislación, logrando canalizar a 135 personas.
- ✓ Reunión de trabajo del grupo Elaboración de Diagnóstico, canalizando a 105 personas.
- ✓ Reunión de trabajo del grupo Atención y Prevención de la Violencia Familiar, canalizando a 105 personas.
- ✓ Se realizó la Sesión Plenaria del Consejo, atendiendo a 50 personas.

Personas Atendidas	Mujeres	Hombres	Evento
730	456	274	Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar
61	55	6	Cine-Debate para conmemorar el Día Internacional de la Mujer
26	18	8	Taller de capacitación sobre "Violencia de género"

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 1093

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero


R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Personas Atendidas	Mujeres	Hombres	Evento
33	16	17	Curso de capacitación sobre "Amor es sin violencia"
28			6ª sesión Plenaria del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar
27	12	15	Taller de capacitación sobre "Amor es sin violencia"
451	372	79	Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar
7			Personas atendidas por el área en orientación y canalización
19	13	6	Taller "Sexualidad es bienestar"
1			Casos por violencia familiar
932	573	359	Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar
42			7ª Sesión Plenaria del Consejo Delegacional
2	2		Casos por violencia familiar
1	1		Casos por violencia familiar
135			Reunión de trabajo del grupo Análisis de la Legislación
105			Reunión de trabajo del grupo Elaboración de Diagnóstico
105			Reunión de trabajo del grupo Atención y Prevención de la Violencia Familiar
50			Sesión Plenaria del Consejo
1,938	989	476	

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración 094

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07. Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

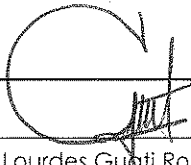
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación que se presenta entre la meta original y alcanzada se debe al mayor número de acciones realizadas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres; así como de acciones dirigidas a sensibilizar, concientizar y promover la equidad de género, a fin de lograr una igualdad sustantiva en la ciudad. En la Delegación una de las medidas que se adoptaron fue la de brindar apoyos económicos a mujeres que se encuentran en situación vulnerable o necesitada debido a las condiciones naturales existentes aún en los hombres, como es la falta de solidaridad con la pareja e hijos, generando violencia económica en el núcleo familiar, con estas medidas se buscó incentivar desde el ámbito familiar un mejor ambiente de convivencia y erradicar la discriminación, así como establecer mecanismos dedicados al desarrollo de las mujeres y gestión de vinculación entre ellas a efecto de incrementar su potencial, el carácter de los apoyos se presuponen como acciones afirmativas, entendidas éstas como medidas especiales de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminada a acelerar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres aplicables en tanto subsista la igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres respecto a los hombres. Es así que se incrementó la meta en 2,000 acciones más en las que se consideró a igual número de madres solteras y/o en abandono dentro del Programa Alimentario 2009, situación regularizada con afectación B 02 CD 07 145E.

C) Respecto a la variación en el avance alcanzado respecto al modificado, se informa que se llevaron a cabo más acciones de las programadas, debido a las necesidades de la unidad departamental y al trabajo en conjunto con el Instituto de la Mujer del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **095**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovararán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: los recursos asignados a esta actividad se componen de 44.91% recursos fiscales, para cubrir compromisos pendientes de actividades realizadas en ejercicios anteriores, y el 39.56% se destinó al pago de nomina de los CENDI'S.

Con el objetivo principal de incrementar las oportunidades de desarrollo para todos esta delegación se dio a la tarea de propiciar a sus habitantes las condiciones para su crecimiento personal, donde los servicios, bienes e infraestructura públicos sean accesibles a todos. Para lograr el objetivo anterior, dentro de esta actividad se consideró llevar a cabo la operación de los Centros de Desarrollo Infantil en el marco de las acciones encaminadas a fomentar la equidad de género, mediante la cual al finalizar el ejercicio fiscal 2009, se proporcionó atención a **2,237 niños**, incluyendo hijos de madres trabajadoras del GDF y población abierta. Con estas acciones se impulsó un presupuesto con perspectiva de género, cuyo objetivo central es reducir la brecha de inequidades existentes entre mujeres y hombres.

Dentro de las acciones realizadas se mencionan: Se proporcionó atención de educación inicial y preescolar a niños y niñas; el servicio se otorga a partir de los 40 días de nacidos hasta 5 años 11 meses en los 47 CENDIS de la Delegación Gustavo A. Madero, con el propósito de desarrollar su psicomotricidad fina y gruesa, mediante actividades lúdicas, de estimulación temprana y conocimiento del medio, para adquirir conocimientos básicos para la educación primaria; además, de brindar el servicio de alimentación.

Una de las tareas que se realizan en este programa es la elaboración de menús, con el propósito ofrecer una alimentación adecuada y balanceada en los niños y niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil, para contribuir en su desarrollo, así mismo para crear la formación de hábitos en cuanto a alimentación se refiere como complemento de una buena formación educativa.

Como complemento de las actividades pedagógicas, se llevaron a cabo salidas a diferentes lugares que ofrece Carpeta de Oferta Anual de Espacios y Actividades CENDI-SEP, CEI y otros Organismos, con la finalidad de reforzar el conocimiento del medio.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández **096**
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07. Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	Persona


EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

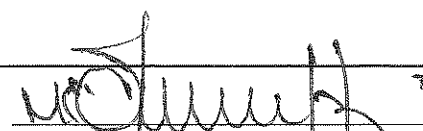
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Niños inscritos y actividades: En el mes de **ENERO** se atendieron 995 niños y 997 niñas, se llevo a cabo la 1ª etapa de capacitación en materia de Derechos Humanos, al personal honorario; en el mes de **FEBRERO** se atendieron 996 niños y 994 niñas y se llevó a cabo la reunión de trabajo con los Jefes de Desarrollo Social y Jefes de Asistencia Social, para la conformación de Grupos del ciclo escolar 2009-2010; en el mes de **MARZO** se atendieron 972 niños y 985 niñas, el día 20 se llevó a cabo la clausura del Primer Torneo Infantil de Fútbol, con la participación de 780 menores de los grupos de preescolar II y III de 20 CENDI; en el mes de **ABRIL** se atendieron 960 niños y 972 niñas y con motivo de la contingencia sanitaria por el virus de la influenza, en este mes fue distribuido material informativo y de limpieza en todos los CENDI; en el mes de **MAYO** se atendieron 953 niños y 964 niñas; en el mes de **JUNIO** se atendieron 935 niños y 956 niñas; en el mes de **JULIO** se refleja únicamente la atención a 573 niños y 583 niñas, esto debido a que fue concluido el ciclo escolar 2008-2009, asimismo se dio inicio con los trabajos de mantenimiento y preventivo en 25 CENDI, también fueron impartidos los cursos en materia de Protección Civil y Primeros Auxilios; en el mes de **AGOSTO** fue el inicio del ciclo escolar 2009-2010 y se atendieron 930 niños y 920 niñas, en este mes fueron cerrados los CENDI: Cuchilla del Tesoro, Aragón III, Estrella y San Bartolo Atepehuacan, debido a que no cumplían con las medidas idóneas en materia de seguridad, para seguir brindando el servicio educativo asistencial; en el mes de **SEPTIEMBRE** se atendieron a 953 niños y 964 niñas, el día 19 de este mes fueron entregados a las administradoras de los planteles educativos, los Planes de Emergencia realizados por la Subdirección de Protección Civil; en el mes de **OCTUBRE** se atendieron 971 niños y 977 niñas; en el mes de **NOVIEMBRE** se atendieron 971 niños y 940 niñas, asimismo en este mes fueron distribuidos a las directoras de todos y cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil, los Lineamientos para prevenir y mitigar el riesgo de los efectos de la Influenza AH1N1; en el mes de **DICIEMBRE** se atendieron 971 niños y 940 niñas.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

097

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	Ai	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

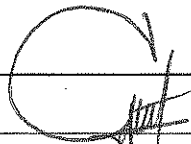
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Al finalizar el periodo enero-diciembre 2009 el avance físico logrado fue menor a la previsión anual, influyendo en este resultado el cierre provisional de los CENDI: Cuchilla del Tesoro, Aragón III, Estrella y San Bartolo Atepehuacan debido a que no cumplían con las medidas idóneas en materia de seguridad para seguir prestando el servicio educativo asistencial, lo cual dio pie para que se efectuaran las remodelaciones correspondientes trasladando el servicio a otros CENDIS para no perjudicar a los padres de familia; las bajas de los alumnos de nivel maternal III, así como la problemática presentada en el CENDI Providencia Benemérito de las Américas, ya que debido a la falta de personal médico, no fue posible incrementar la población en los grupos de lactantes y maternas.

Cabe mencionar, que el Programa de Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, tiene considerada anualmente una meta programada para brindar atención a niños y niñas, sin embargo la población que se refleja en los informes de avances y resultados trimestralmente es variable debido a que la población que se atiende es una población flotante no fija, esto debido a diferentes factores; tales como, el cierre e inicio de cada ciclo escolar, ya que este comprende únicamente la mitad de cada ejercicio fiscal, asimismo en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, la población disminuye con motivo de las enfermedades propias de estos meses, debido a las inclemencias del tiempo, principalmente las enfermedades respiratorias, situación por la que los padres de familia dejan de llevar a los menores a sus actividades. Sin embargo, el promedio de atención mensual es de 1800 a 1900 niños.

C) En esta actividad institucional no se realizó modificación programática alguna, prevaleciendo en el desarrollo de este inciso la explicación descrita en el inciso anterior.

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

098

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Fortaleceremos el sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La meta física fue cancelada una vez aplicada afectación presupuestal para reorientar el gasto a otras actividades con mayor presión de gasto, pero existen datos e información que dan fé de las actividades realizadas que se reportaron en los Informes de Avance Trimestral; para rescatar estos datos la información se sumó a las acciones realizadas en la actividad institucional "Promoción de igualdad de género".

B) La meta física fue cancelada una vez aplicada afectación presupuestal que tuvo el objetivo de reorientar el presupuesto que se tenía para material didáctico y de difusión a otras actividades con mayor presión de gasto, respecto a los avances físicos que se reportaron en los Informes de Avance Trimestral, esta información se sumó a las acciones realizadas en la actividad institucional "Promoción de igualdad de género".

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 099

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno brindará atención integral en salud a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de genero

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el total del presupuesto asignado a esta actividad corresponde a recursos fiscales*

La Delegación Gustavo A. Madero se ha preocupado por crear y propiciar la integración de una parte de la población más vulnerable como son las personas adultas mayores, objeto en muchas ocasiones de abandono familiar, falta de ingresos, pobreza, padecimiento de enfermedades crónico degenerativas, discapacidad y marginalidad, a través de la implementación de programas sociales y realización de actividades culturales, recreativas y de esparcimiento, entre otras, cuyo objetivo principal es el de procurar y satisfacer las necesidades de este sector de la población con opciones que recuperen la experiencia de generaciones en beneficio de la comunidad maderense, contribuyendo así a eliminar la brecha de desigualdad, en un ambiente de cordialidad y respeto para todos.

Con el objetivo de fomentar la participación de las personas adultas mayores en actividades encaminadas a la recreación, esparcimiento, cultura, salud, deporte y educación, así como coadyuvar a mejorar su calidad de vida, durante el ejercicio fiscal 2009 se llevó a cabo la realización de las actividades siguientes con la atención de **120,787 personas**:

✓ En los **Eventos Sábados de Danzón**, se atendió un total de **41,210 adultos mayores** en los siguientes puntos:

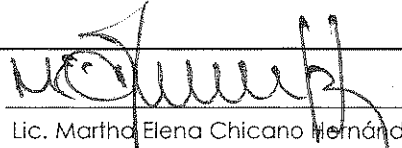
A partir del mes de octubre se realizaron eventos amenizados con música para adultos mayores, los días sábado se llevaron a cabo 30 en Av. 661 esq. 608, colonia IV y V sección de Aragón, con una asistencia de **18,000** adultos mayores; así como los días domingo se han realizado 30 en Oriente 95 esq. Norte 82, colonia Nueva Tenochtitlán, con una asistencia de **21,000** adultos mayores.

Evento/Ubicación	Personas Atendidas
Sabado de Danzón	41,210
Parque de los Cocodrilos	29,450
Parque de los Cocodrilos Jardín Madero	1,000
Plaza Cívica	5,610

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guzmán Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

100

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07: Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno brindará atención integral en salud a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de genero

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 9 funciones de cine-debate con la asistencia de 711 adultos mayores.

El 4 de septiembre se llevó a cabo el festejo del Día del adulto mayor con la asistencia de 1,200 adultos mayores.

Se llevaron a cabo 116 paseos recreativos, beneficiando a 4,890 personas adultas mayores.

Se canalizaron a 870 personas al Programa de dispensa universal del Gobierno del Distrito Federal y al programa de apoyo alimentario de GAM.

Se realizaron 9 reuniones con el Consejo de Adultos Mayores, con una asistencia de 200 personas.

✓ **Clubes Ecológicos de Adultos Mayores:** se cuenta con 4 clubes de atención a los adultos mayores, en los que se brindan diversas actividades que les permite transmitir sus conocimientos y experiencia, así como adquirir otras habilidades para enfrentar enfermedades de tipo emocional propias de esta etapa de vida, cuyo contenido se encuentra encaminado a tener una vejez digna y plena, así como concientizarse de lo mucho que pueden hacer por nuestra comunidad. En estos centros se realizan actividades clasificadas en tres rubros principales, a saber: artísticas y culturales, deportivas, y de salud; tales como: manualidades diversas, guitarra, piano, canto, danza regional, yoga, cachibol, caminata, gimnasia, bordado y tejido, entre otras; asimismo se llevan a cabo pláticas de salud; durante el periodo enero-diciembre se atendieron a 31 006 personas. Originando un total de 31 006 acciones como se describe a continuación:

• **SERVICIOS:** actividades artísticas y culturales: 5,738; actividades deportivas: 8,536; salud: 242.

• **PASEOS:** se realizaron 56 paseos beneficiando a 2,940 personas.

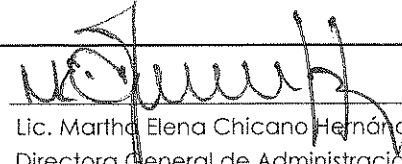
• **EVENTOS:** se realizaron 5 eventos institucionales con temáticas como: Día de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, 14 de febrero, día de las madres, 15 de septiembre y el 1º, 2do, 3er, 4 to y 5to Festival de adultos en plenitud en el cual asistieron 13,550 personas.

Por otro lado, se realizó la entrega de 1,700 dispensas a los diferentes Clubes de adultos mayores.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

101

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno brindará atención integral en salud a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de género

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Resumen general de acciones realizadas 2009

Evento/Ubicación	Personas Atendidas	Evento/Ubicación	Personas Atendidas
Club Ecológicos de Adultos Mayores	31,006	Diversos	48,571
Servicios		- Eventos Musicales en Av. 661 esq. 608, colonia IV y V sección de Aragón	18,000
Paseos	14,516	- Eventos Musicales en Oriente 95 esq. Norte 82, colonia Nueva Tenochtitlán	21,000
Eventos	2,940	- Funciones de cine-debate	711
	13,550	- Festejo del Día del adulto mayor	1,200
		- Paseos recreativos	4,890
		- Programa de despensa universal del Gobierno del Distrito Federal y al programa de apoyo alimentario de GAM	870
		- Reuniones con el Consejo de Adultos Mayores	200
		- Entrega de despensas a los diferentes Clubes de adultos mayores	1,700
		Total Personas Atendidas	120,787

• Adicional a estas tareas, a través del programa de Apoyo Alimentario se otorgó ayuda económica a 5,185 Adultos Mayores, por medio de una tarjeta electrónica se les entregó la cantidad de \$200.00 bimestrales, a fin de apoyar en su economía familiar ya que forman parte de un sector vulnerable de la población.

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 102

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno brindará atención integral en salud a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de genero

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El mayor logro alcanzado respecto de la previsión anual corresponde a la implementación del Programa "Apoyo Alimentario a Adultos Mayores de 60 a 69 años", mediante el cual se proporcionó ayuda económica a 6,600 adultos mayores a través de tarjeta electrónica con una frecuencia bimestral y monto de 200 pesos. Situación que se regularizó con afectación B 02 CD 07 145E; actualmente a pesar de existir programas gubernamentales de apoyo a este sector, aún persisten personas que no reciben ayuda siendo éste uno de los ámbitos en los cuales la administración a puesto énfasis en la política social. Aunado a lo anterior, se contó con una mayor participación y asistencia de adultos mayores en los eventos llevados a cabo los sábados y domingos en Av. 661 Esq. 608, Colonia IV y V Sección de Aragón y Oriente 95 esq. Norte 82, Colonia Nueva Tenochtitlán, con lo cual se obtuvo un avance del 170.6 por ciento.

C) La meta física alcanzada y la modificada coinciden, no se registra variación.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración **103**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: para el desarrollo de esta actividad se destinaron recursos fiscales.*

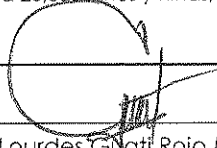
En el marco de las acciones de equidad plasmadas en el Programa General de Desarrollo 2007-2012, respecto al ámbito de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad: la población infantil y con el compromiso de procurar atención y cuidado en cada una de sus etapas de desarrollo, la inversión que se realiza a favor de las niñas y niños, está probado que alcanza altos rendimientos en beneficio de la sociedad en su conjunto. Es por ello que, esta Administración con el objetivo de preservar las tradiciones culturales en un ambiente de recreación y convivencia familiar, propicio las condiciones y gestiones necesarias para hacer posible que la población de escasos recursos económicos de esta demarcación se beneficie y participe en los diferentes eventos organizados con ese fin.

Dentro de esta actividad institucional durante el año 2009 se proporcionaron **80,881** apoyos en beneficio de la población infantil de esta demarcación; cabe señalar que, para la consecución de estas acciones se efectuaron a su vez diversas actividades complementarias, entre las principales acciones realizadas se mencionan las siguientes:

Durante el mes de enero se realizaron 43 eventos en diferentes colonias de la demarcación con motivo del día de reyes 2009, en los cuales se entregaron 62,571 juguetes, beneficiando a 60,881 niñas y niños, ya que 1,690 juguetes se otorgaron a través de rifa entre los asistentes. Cabe mencionar que los eventos en comento fueron amenizados con la presentación de diferentes elencos, entre los que se incluyeron la participación de payasos, títeres y diversos artistas.

En el mes de diciembre se realizaron 23 eventos con motivo de las posadas tradicionales 2009, donde se obsequiaron 1,200 piñatas con fruta, 3,000 luces de bengala así como 20,000 botas con dulces, beneficiando así a 20,000 niños y niñas, además de ser amenizados con diversos elencos.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración **104**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

No. de Eventos	Evento	Niños Beneficiados	Otros miembros de la familia
43	Día de Reyes	60,881	1,690
23	Posadas Tradicionales	20,000	


Asimismo dentro de esta actividad se proporcionaron apoyos a niños de escasos recursos los cuales consistieron en ayudas económicas, éstas fueron por montos variables dependiendo de la situación particular de los solicitantes (compra de medicamentos, apoyo para intervenciones quirúrgicas, compra de prótesis, etc.). Entre los apoyos otorgados se mencionan, entre otros, los siguientes:

Se proporcionó apoyo económico para cubrir gastos por intervenciones quirúrgicas y compra de medicinas a niños de escasos recursos, así como para solventar los gastos de la compra de vestuarios diversos para los alumnos de bajos recursos que integran el ballet de la escuela "Wenceslao Victoria Soto" (5,000 pesos).

Apoyo económico por un monto de 4,000 pesos a madre de familia para cubrir gastos de la intervención quirúrgica de su hijo quien padece hipospadia.

Apoyo a la madre de familia por un monto de 12,500 pesos para sufragar los gastos de la operación quirúrgica de corazón abierto a la que se sometería su hija quien padecía en ese momento de cardiopatía congénita, además de discapacidad intelectual.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guat Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 105

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

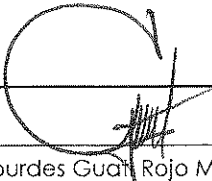
Apoyo a jefe de familia por un monto de 2,600 pesos para la compra de medicamentos para su hija quien sufrió de fractura de pelvis y fémur encontrándose actualmente con problemas de discapacidad motora.

Apoyo a la madre de familia por un monto de 4,200 pesos para la compra de medicamento que requiere su hija quien padece de rinitis alérgica y asma persistente.

B) Esta actividad fue afectada en su cumplimiento por la cancelación de los eventos que se tenían programados para el festejo magno con motivo del día del niño, como consecuencia de la contingencia sanitaria por la presencia del virus A H1N1, sin embargo, ante esta situación se continuó con los programas sociales proporcionando apoyo económico para cubrir gastos por intervenciones quirúrgicas y compra de medicinas a niños de escasos recursos.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **106**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	71	Programa complementario de atención a Unidades Habitacionales	U. Habitacional

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

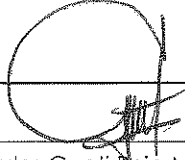
A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: la mayor parte del presupuesto otorgado a esta actividad pertenece a recursos fiscales (99.27 %) y el .73 % restante se empleo para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores a 2009.

Esta Delegación como parte del Programa Alianza otorga ayudas a las Unidades Habitacionales, con el fin de realizar trabajos de conservación, mantenimiento y rehabilitación de las Unidades que se encuentre en estado de deterioro, y con ello elevar la calidad de vida de sus habitantes. Dentro del Programa "Mantenimiento a Unidades Habitacionales" al mes de diciembre de 2009 se entregaron apoyos económicos a un total de **91 Unidades Habitacionales** beneficiando a una población de 50,644 personas. En el mes de agosto fueron entregados 87 cheques correspondientes al 50% del recurso asignado a cada Unidad Habitacional y el 26 de noviembre se entregaron los cheques del 50% restante. Para mayor detalle de la ubicación, nombre y montos por cada uno de estos espacios ver el formato PROSAP, Anexo UH-09.

B) Dentro del Programa "Mantenimiento a Unidades Habitacionales" fueron entregados 91 cheques a igual número de Unidades Habitacionales que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, beneficiando a una población de 50,644 personas. El resultado obtenido se debió a la falta de interés por parte de las Unidades Habitacionales al no acudir a recoger el cheque correspondiente y a que algunas solicitaron la cancelación del recurso, esta situación generó que se cancelará el recurso no utilizado y modificar la meta física de 100 a 91.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 107

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	Programas delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles. Esta perspectiva se llevará a la realidad mediante una lógica donde los programas sociales serán instrumentos para hacer realizables los derechos de los ciudadanos

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: la ejecución de las acciones que se llevaron a cabo dentro este programa el presupuesto fue distribuido con un 57.40 % de recursos fiscales, 31.13 % recursos de FORTAMUN y el 11.47% se destino al pago de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

Las acciones que se realizaron en 2009 abarcaron procesos de participación ciudadana:

1.- Proyecto de análisis, desarrollo e interpretación de la Ley de Participación Ciudadana y la Reforma Integral de Comités Ciudadanos, Organizaciones Sociales y Colaboradores Ciudadanos. La Delegación impulsó procesos de participación ciudadana para promover las políticas públicas (simposios, foros y pláticas, informes y eventos públicos con Comités Ciudadanos) mediante los mecanismos de la Ley de Participación Ciudadana en coordinación básicamente con los Comités y Organizaciones Sociales y finalmente vecinos organizados.

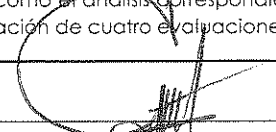
2- Servicios de Logística necesarios para llevar a cabo eventos de la Delegación. Se continuó brindando apoyos logísticos generados para el desarrollo eficiente de Audiencias Públicas, como mecanismo obligatorio que establece la Ley de Participación Ciudadana, para acercar a los funcionarios a la ciudadanía, con el propósito de que estos atiendan directa y personalmente sus demandas, así como aquellos apoyos logísticos que demandan los Comités Ciudadanos, Organizaciones y Grupos Sociales y vecinos en general.

- Apoyo logístico para a los eventos programados por el C. Jefe Delegacional, conforme a los requerimientos en las Audiencias Públicas, Recorridos Vecinales y eventos solicitados por la comunidad de la Delegación
- Se integraron los requerimientos anuales de servicios logísticos que se ocuparían en las Audiencias Públicas agendados por el C. Delegado y las solicitudes de los distintos Comités Vecinales y Grupos y Organizaciones Sociales, en dos periodos de enero – marzo y de abril a diciembre del 2008
- Se otorgaron 66 apoyos entre los requeridos en las Audiencias Públicas y apoyos a las Organizaciones y grupos sociales y vecinos en general.

3.- Consultas Ciudadanos, instrumentos de la Ley de Participación Ciudadana.

• Se llevaron a cabo acciones tendientes a evaluar el desempeño y calidad de los servicios que proporciona la Delegación, a efecto de percibir de los habitantes la opinión directa del suministro de esos servicios, así como el análisis correspondiente de los resultados, a fin de mejorar la calidad de dichos servicios por parte de la Delegación y las Direcciones Territoriales que la conforman, con la realización de cuatro evaluaciones durante el ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 108

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	Programas delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles. Esta perspectiva se llevará a la realidad mediante una lógica donde los programas sociales serán instrumentos para hacer realizables los derechos de los ciudadanos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

4.- Consultas Vecinales y Censos Ciudadanos

• Se atendieron demandas de los Comités Ciudadanos relacionadas con las solicitudes de consensos de interés general y vecinal, las cual se someten a consideración de la ciudadanía, por medio de preguntas directas o cualquier otro instrumento de consulta, aquellos temas que fengan impacto trascendental apegadas la Ley de Participación Ciudadana, para que nos permita cumplir y solventar los requerimientos de los vecinos de las distintas Direcciones Territoriales.

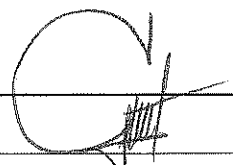
• **Consultas Ciudadanas**

- Programar e instrumentar consultas ciudadanas y/o censos ciudadanos en distintas colonias de las zonas territoriales de la Delegación, respecto a diferentes temáticas de interés general para la población.
- Diseñar y presentar las estrategias para llevar cabo la consulta ciudadana y/o censo vecinal, de acuerdo a la solicitud de los Comités Ciudadanos que las solicitaron
- Convocar a los vecinos a la consulta ciudadana y/o censo vecinal de acuerdo a la normatividad correspondiente establecida en la Ley de participación Ciudadana.
- Consulta ciudadana en la colonia Candelaria Ticomán** por concepto de ampliación o no a dos carriles de la calle Primavera y Pasa del norte de la misma Colonia.
- Censo Vecinal en la Colonia San Pedro el Chico** para saber si se instalan juegos mecánicos en la colonia.

5.- Audiencias Públicas y Recorridos Vecinales del C. Delegado

De enero a diciembre se llevaron a cabo Audiencias Públicas, recogiendo las distintas peticiones y demandas de la población de las distintas zonas territoriales, dándole seguimiento correspondiente hasta la solución y atención de la misma. Durante el último periodo de 2009 se realizaron 30 Audiencias Públicas, con 750 folios en los que se captaron un total de 4,779 demandas ciudadanas, asimismo, Se llevaron a cabo 88 recorridos por diversas Colonias, Unidades Habitacionales y Barrios de la demarcación así como en escuelas públicas, parques y jardines y demás áreas de nuestra Delegación. Captando demandas que fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su solución y desahogo.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rbjo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 109

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	Programas delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles. Esta perspectiva se llevará a la realidad mediante una lógica donde los programas sociales serán instrumentos para hacer realizables los derechos de los ciudadanos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6.- Acciones de desarrollo comunitario

6.1- **"Proyectos Hábita"**. Se llevaron a cabo dos reuniones informativas con los vecinos de las Colonias Tablas de San Agustín y Emiliano Zapata, mediante una asamblea para comunicarles sobre el Proyecto de Remodelación de la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF) y con los vecinos de la Colonia Tlalpexco, acerca del Proyecto Ejecutivo de la Construcción del Centro de Convivencia Tlalpexco.


6.2. Programa de **Campaña de Cultura Cívica**, Protección y Conservación del Medio Ambiente en la Delegación. Promover y establecer las reglas mínimas de comportamiento cívico y determinar las conductas por las cuales las personas pueden ser sancionadas, es decir las infracciones cívicas, se inició **Campaña sobre la recopilación y tratamiento del plástico PET**

6.3. Cursos a Contralores Sociales. Se llevó a cabo un **curso con los Contralores Sociales** acerca de los Proyectos (UAPVIF), Plaza Hong Kong y Centro de Convivencia Tlalpexco conjuntamente.


6.4. **Reubicación de familias que viven en alto riesgo**. Se llevaron a cabo acciones relacionadas con el **desalojo de familias de la colonia la Forestal**, debido alto riesgo en que estaban viviendo, aunado a la destrucción que ocasiono la tromba del 30 de octubre del presente año. Se reubicaron 4 familias de las que habitan en zonas de alto riesgo.

7. **Inauguración del C2 Zona Norte del Bicentenario**. Se llevaron a cabo acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Pública y las Dependencias de la Delegación, a efecto de participar en la integración e inauguración del **Centro de Monitoreo Zona Norte**.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 110

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	Programas delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles. Esta perspectiva se llevará a la realidad mediante una lógica donde los programas sociales serán instrumentos para hacer realizables los derechos de los ciudadanos

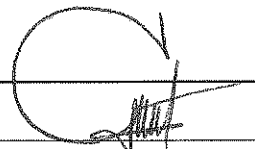
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El cumplimiento en esta actividad se vió influenciado por la aplicación del recorte presupuestal, a fin de dar cumplimiento al oficio No. SFDF/088/09 suscrito por el Lic. Mario M. Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual comunica a este Órgano Político Administrativo que deberá reducir el presupuesto en un 4.9% del presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2009. Otro factor que influyó en el avance de la meta, fue la cancelación de eventos masivos con motivo del festejo del día del niño, por la contingencia sanitaria presentada por la presencia del virus AH1N1.

Cabe mencionar, que con el fin de mantener congruencia con la reducción líquida de recursos, a esta actividad institucional se disminuyeron tres acciones, cuya realización estaría supeditada a la formulación de convenios con instituciones educativas para brindar cursos de capacitación y a la adquisición de videocámaras de vigilancia.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 111

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el distrito Federal, se aumentará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el presupuesto asignado esta compuesto por recursos fiscales en un 3.85 % y el 96.15 % se empleo para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores. Con el objetivo de apoyar a las familias que sufrieron la perdida de un ser querido, y que no cuentan con los medios necesarios para cubrir los gastos funerarios, durante el año 2009 esta Dependencia brindó 1,083 servicios, entre los que se encuentran carroza, ataúd y velatorio, en las Funerarias "Miguel Hidalgo" y "Aquié Serdán" distribuyéndose de la siguiente manera:

Funeraria Miguel Hidalgo

MES	SERVICIOS PRESTADOS				PERSONAS BENEFICIADAS
	CARROZA	ATAÚD	VELATORIO	TOTAL	
Enero	20	20	20	60	20
Febrero	19	19	19	57	19
Marzo	28	28	28	84	28
Abril	12	12	12	36	12
Mayo	09	09	09	27	09
Junio	08	08	08	24	08
Julio	13	13	13	39	13
Agosto	17	17	17	51	17
Septiembre	09	09	09	27	09
Octubre	12	12	12	36	12
				510	170

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guat Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

112

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el distrito Federal, se aumentará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Funeraria Aquiles Serdan					
MES	SERVICIOS PRESTADOS			TOTAL	PERSONAS BENEFICIADAS
	CARROZA	ATAÚD	VELATORIO		
Enero	15	15	15	45	15
Febrero	16	16	16	48	16
Marzo	15	15	15	45	15
Abril	22	22	22	66	22
Mayo	13	13	13	39	13
Junio	14	14	14	42	14
Julio	14	14	14	42	14
Agosto	11	11	11	33	11
Septiembre	09	09	09	27	09
Octubre	30	30	30	90	30
Noviembre	22	22	22	66	22
Diciembre	10	10	10	30	10
				573	191

B) El avance que se reporta corresponde al número de servicios otorgados a la ciudadanía que se ha visto en tan sensible situación y ha solicitado el apoyo, los cuales dada su naturaleza son impredecibles. Estos servicios fueron otorgados en forma gratuita por las funerarias "Miguel Hidalgo" (510) y "Aquiles Serdán" (573). No se cumplió con la meta anual prevista, ya que los servicios se brindaron en función a la demanda por parte de la ciudadanía. Cabe mencionar, que con el fin de cuantificar correctamente el avance obtenido se solicitó su modificación con la reducción de 417 apoyos.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rijo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Meján
Directora General de Administración **113**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: la mayor parte del presupuesto que fue destinado al desarrollo de esta actividad corresponde a recursos fiscales (99.13%) y el resto se empleo para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores (0.87%).

La Delegación ha diseñado y desarrollado programas de asistencia social con una visión de igualdad de género, con el propósito de que toda la población tenga acceso a los servicios que se brindan a través de estos programas, garantizando de esta manera el goce de sus derechos sociales; es por ello que mediante los Centros de asistencia se han llevado a cabo diversas actividades, entre las que se encuentran las siguientes:

Tipo de Acción	Número	Población Beneficiada
Servicios	5,001	5,001
Paseos	8,700	8,700
Eventos	9,900	9,900
Cursos de verano	700	700
Actividades educativas	17,861	17,861
Actividades culturales	8,514	8,514
Actividades deportivas	7,455	7,455
Brigadas	44,135	44,135
Acciones de protección Soc.	140	140
Apoyo alimentario	1,000	1,000
Apoyos económicos	36	36
Servicios de biblioteca	4,142	121,394
Ferias y semanas de salud	67	37,371
Servicios de salud	9,055	231,202
Servicios de transporte gratuito	7,350	173,005
Ayudas diversas	941	941
TOTAL	126,999	667,357

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración **114**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

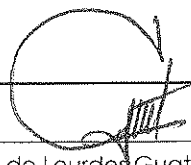
En los **Centros Comunitarios Integrales** se proporciona atención a la población según la problemática específica de su entorno social; en esta demarcación se cuenta con 6 de estos centros en los que se atiende a una población aproximada de 35,223 personas; entre las actividades que se desarrollan se encuentran las siguientes:

- ✓ SERVICIOS: Durante el periodo que se reporta se atendieron en: estimulación temprana 10 116; salud mental 2 799; ludoteca 4 619; cultura 795; deportes 1 655; apoyo a tareas 4 465; ciberespacio 824. Originando un total de 25 273 acciones
- ✓ PASEOS: con el propósito de complementar las actividades que se realizan en las aulas de los centros comunitarios al mismo tiempo de ofrecer alternativas de desarrollo individual, familiar y comunitario. Se realizaron 47 paseos, donde se benefició a 4 850 personas. Originando un total de 4 850 acciones.
- ✓ EVENTOS: como una alternativa más y con el objetivo de acercar mayores conocimientos a la comunidad en situación de vulnerabilidad por los bajos ingresos económicos de las familias, durante el periodo se realizaron 100 eventos institucionales con temáticas como: Día de Reyes, Día de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez y 14 de febrero, Día del niño, 15 de septiembre y posadas en los cuales asistieron 4 550 personas. Originando un total de 4 550 acciones
- ✓ CURSOS DE VERANO: Durante el mes de julio se llevaron a cabo los Cursos de Verano 2009 en los que se contó con una población de 550 niños. Originando un total de 550 acciones.

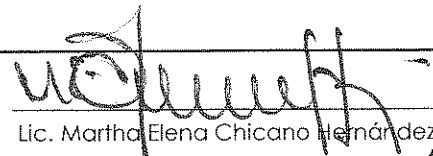
En los **Centros de Prestación Social** se desarrollan actividades complementarias a la educación formal que este recibiendo la comunidad, dichas actividades se dividen en tres grandes grupos: educativas, culturales y deportivas. Durante el periodo que se reporta se atendió a 17 838 personas; como se describe a continuación:

- ✓ SERVICIOS: culturales 2 278; educativas 3 280; deportivos 5 800; También se otorgan otro tipo de servicios tales como salud: 220. Originando un total de 11 578 acciones

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **115**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

✓ PASEOS y EVENTOS: como actividades complementarias a las realizadas de manera ordinaria en los centros sociales y en cuyas actividades es prioridad la integración familiar y el esparcimiento cultural, durante el período se realizaron 10 eventos institucionales con temáticas como: Día de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez y 14 de febrero, Día del niño, día de la Independencia y las posadas, en donde asistieron 3 500 personas. Además se realizaron 25 paseos donde se benefició a 2 610 personas.

✓ CURSOS DE VERANO: Durante el mes de julio se llevaron a cabo los Cursos de Verano 2009 en los que se contó con una población de 150 niños. En los **Módulos de Bienestar Social**, se brindaron servicios a 1 982 personas

✓ PASEOS: Se llevaron a cabo 18 paseos Originando un total de 1240 acciones.

✓ EVENTOS: se realizaron 5 eventos institucionales con temáticas como: Día de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, Día del niño, día de la Independencia y posadas Originando un total de 1 850 acciones.

Las **Brigadas de Asistencia Social "GAM te da la Mano"**: Lleva servicios asistenciales gratuitos directamente a la comunidad. Este programa busca establecer las condiciones necesarias para que los habitantes más desfavorecidos de la demarcación puedan tener acceso a los servicios básicos, tales como asesoría fiscal y jurídica, corte de cabello, reparación de calzado, revisión y reparación de aparatos electrodomésticos, pláticas de nutrición, promoción cultural y deportiva, trabajo social, consulta psicológica, desarrollo infantil, consulta dental, servicio médico, servicio veterinario y manualidades, beneficiando a 29 752 personas. Durante este período se atendió a las personas solicitantes del programa de apoyo alimentario, que beneficiaron a 14 383 personas. Originando un total de 44 135 acciones.

Se otorgaron **Ayudas Sociales Diversas** dando continuidad a las acciones en materia de protección social que la Delegación Gustavo A. Madero se encuentra realizando, durante el período se desarrollaron las siguientes actividades: donación de sillas de ruedas 105, donación de bastones 8; donación de lentes 106, donación de andaderas 3; apoyo de traslado a sus lugares de origen 68, y elaboración de estudios socioeconómicos 651, esto se realizó con los recursos de 2008 y 2009. Originando un total de 941 acciones.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 116

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través del programa de Apoyo Alimentario se otorgó ayuda económica a 1,000 Discapacitados, por medio de una tarjeta electrónica se les entregó la cantidad de \$200.00 bimestrales, a fin de apoyar en su economía familiar ya que forman parte de un sector vulnerable de la población.

Con relación al otorgamiento de Descuentos en Salones de Eventos de los diferentes centros de los cuales fueron 3 con 100%, 65 con el 50% y 72 con el 75%. Originando un total de 140 acciones.

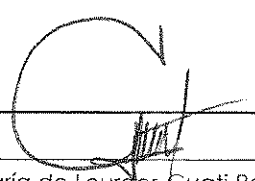
Se proporcionaron apoyos económicos a 12 personas que requerían servicios médicos, 8 para realizar eventos populares que permitan conservar las tradiciones populares, 1 para sufragar gastos de vestuario para el ballet de la escuela Wenceslao Victoria Soto, 2 para sufragar gastos derivados por defunción, 2 debido al desalojo de vivienda, 1 para renta de vivienda, ya que la que habitaba se encontraba en situación de riesgo, 1 para remodelación de vivienda debido a que se suscitó un incendio, 2 a talentos científicos para participar en el concurso ROBOCUP 2009 en la ciudad de Graz, Austria, 6 para niños integrantes del grupo Mini Shadow que asistieron al concurso de baile 8th Anual United Status & world Hip Hop Dance Championships and Beteles, que se llevó a cabo en las Vegas Nevada, Estados Unidos de América.

Durante los meses de enero a diciembre de 2009, el servicio de biblioteca pública y centros de Información Digital, ha beneficiado a 64,923 usuarios, que asistieron a los 19 centros bibliotecarios de la demarcación, entre los que se encuentran principalmente alumnos de nivel primaria, secundaria y bachillerato, así como profesores y comunidad en general.


El total de los usuarios atendidos consultó 99,108 libros, se expidieron 641 credenciales, se prestaron a domicilio 4,130 libros, se realizaron 3,251 actividades de fomento a la lectura, con una asistencia de 20,462 usuarios, se llevaron a cabo 185 visitas guiadas beneficiando a 3,134 asistentes.

Durante el período de enero a diciembre de 2009, 19,061 usuarios utilizaron el servicio de Laboratorio Educativo G@M, se impartieron 2,081 horas de 549 cursos de computación básica, a los que asistieron 3,851 usuarios. Asimismo, 6,201 usuarios utilizaron el servicio de Módulo de Servicios Digitales.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 117

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

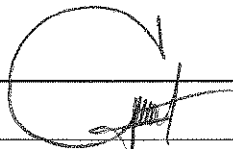
Durante los meses de enero a diciembre de 2009, se realizaron 56 salidas recreativas con usuarios asistentes a las bibliotecas públicas, mismas que beneficiaron a 3,060 personas.

Durante el curso de verano impartido del 20 de julio al 14 de agosto de 2009, las 19 bibliotecas de la red Delegacional se prepararon para recibir a un total de 702 asistentes (inscritos) al curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca Pública 2009", quienes participaron en 101 talleres y diversas actividades entre las que destacan las relacionadas con el fomento a la lectura y la creación literaria, mismas que se reprodujeron 325 veces, realizando durante el curso un total de 14,079 servicios.

El informe estadístico del servicio integral, arroja un total de 121,394 usuarios atendidos, cuyo impacto social estimado para el período arroja un total de 481,212 personas beneficiadas con el programa.

Se realizaron 9 Ferias de la salud hasta el mes de septiembre (consulta general, consulta odontológica, atención psicológica, veterinaria, enfermería, vacunación, colposcopia vinculada con apoyo de empresa particular, debido a que no se cuenta con el equipo para este estudio, detección oportuna de cáncer de mama (mastografía), vinculadas con medibuses del gobierno central, debido a que se cuentan con dos unidades pero no se ha podido ponerlas en función, densitometrías (osteoporosis) realizadas por empresa particular, ya que no se cuenta con el equipo para dicho estudio, medicina alternativa, acupuntura, promoción de planificación familiar (entrega de trípticos y condones), prevención de cáncer cervicouterino Papanicolaou, medicina homeopática y optometría vinculada con el apoyo del I.P.N., apoyo cultural a cargo del Seguro Social y casas de cultura), 24 584 atenciones.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 118

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevaron a cabo 58 Semanas de la salud en donde se otorgan los servicios de consulta general, consulta odontológica (amalgamas, extracciones y limpieza bucal), enfermería (vacunación, toma de presión arterial, toma de glucosa, aplicación de inyecciones y entrega de trípticos), consulta veterinaria (vacunación antirrábica, curaciones y canalizaciones para esterilización), entrega de trípticos diversos, 12 787 atenciones.

Operativos Toluca, Querétaro, Atlacomulco y Basílica (consulta general), 2 965 atenciones.

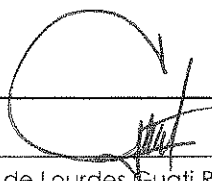
Otras acciones son la consulta médica general, consulta odontológica, atención de enfermería, atención psicológica, medicina alternativa en los consultorios de la Delegación Gustavo A. Madero, así como en las 10 zonas territoriales en los diferentes consultorios, 228 237 atenciones.

Total de atención a personas 268 573

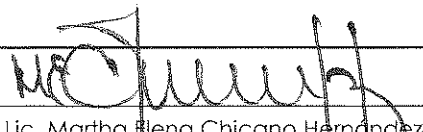
En el periodo enero-diciembre 2009, la Coordinación de Vinculación a través de los Programas denominados Mi GAM Aventura, Mi GAM Reto, Nuestra GAM Plenitud en Movimiento y Cine bus, ha brindado 7,350 servicios, beneficiando aproximadamente a 173,005 usuarios, entre los que se encuentran los alumnos y profesores de las escuelas públicas de nivel básico, alumnos de atención especial de Centros de Atención Múltiple, Grupos de la 3ª. Edad, Grupos Vulnerables y Grupos Especiales de la comunidad maderense.

Del total de servicios brindados, 1,723 se proporcionaron a los Centros de Educación Básica, 2,011 a Centros de Atención Múltiple y 3,616 a diversos grupos de la comunidad maderense.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

119

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

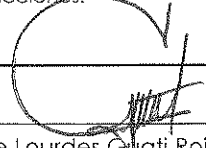
Por tipo de servicio el GAMBUS realizó 5,145 servicios de transporte beneficiando a 121,105 usuarios. En tanto que el CAMBUS operó 2,205 servicios de transporte beneficiando a 51,900 usuarios.

Finalmente, del total de usuarios beneficiados, 77,852 son alumnos y profesores de CENDI, Jardines de niños, Primarias y Secundarias, así como de los Centros de Atención Múltiple. En tanto que 95,153 corresponden a Grupos Vecinales, Asociaciones Civiles, Grupos Deportivos y Clubes de la 3ª. Edad.

Para mantener congruencia de las acciones realizadas, se incorporan a esta actividad los avances que se estuvieron reportando en la actividad institucional "Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción", considerando los movimientos programático-presupuestales aplicados al cierre del ejercicio y la cancelación de los recursos esta fue cancelada.

En el periodo enero-diciembre 2009, se atendieron 1,306 personas a través de las siguientes actividades: se realizó en el Auditorio Quetzalcóatl, la Conferencia del "Día Mundial sin Tabaco" a la cual asistieron 250 estudiantes de Nivel Secundaria, donde se distribuyeron 750 trípticos; se realizó en el vestíbulo del edificio delegacional la Semana Nacional de Información "Compartiendo Esfuerzos" de la Central Mexicana de AA, donde se distribuyeron 500 trípticos y 150 folletos informativos, con los cuales se atendió a 650 personas; se han atendido 360 personas con Problemas de Adicción, de los cuales se han enviado 135 a los Centros Comunitarios Integrales, 88 a IASIS (Instituto de Asistencia e Integración Social), 21 a C.I.I.J (Centros de Integración Social), 33 a Club's Juventud Siglo XXI A.C, 55 AA y 28 al-anón; se realizaron 5 talleres de drogodependencia con 46 asistentes; además, se llevaron a cabo 12 reuniones del Consejo contra las Adicciones de la Delegación Gustavo A Madero, en las cuales asistieron las siguientes instituciones: MEXFAM Unidad "La Villa", Colegio Victoria Tepeyac, Club's Juventud Siglo XXI A.C, La Comuna de la GAM, Central Mexicana Área Norte de AA, Al-anon, Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública "Programa Preveni2", Deser, Jurisdicción Sanitaria, Desarrollo Social y Recuperación de Valores A.C, Zonas Territoriales 6 y 7, y se asistió a 8 Mesas de CONDECAS del Consejo Contra las Adicciones del Gobierno del DF, a 3 sesiones de la mesa de prevención de adicciones.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **120**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	Acción

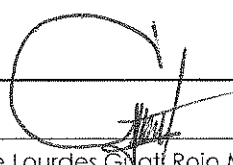
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA: Para abatir la desigualdad entre los grupos más desfavorecidos, el gasto social se focalizará en las unidades territoriales más marginadas y atenderá en particular a los grupos vulnerables, como los adultos mayores, la población indígena, infantes, jóvenes, mujeres, migrantes y personas con capacidades diferentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El resultado obtenido en esta actividad se debe a que durante el período en el que se presentó la emergencia sanitaria por la presencia del virus de la influenza AH1N1, se cancelaron diferentes eventos y se dejaron de proporcionar los servicios asistenciales por parte de las Brigadas de Bienestar Social tales como *GAM te da la Mano*, *Ayudas Sociales Diversas*, *Mi GAM Aventura*, *Mi GAM Reto*, *Nuestra GAM Plenitud en Movimiento* y *Cinebús*, a los habitantes de la demarcación. Aunado a lo anterior se aplicó una reducción al presupuesto de 4.9%, lo que ocasionó que las Brigadas no pudieran salir a campo por falta de material para brindar servicios como son los corte de cabello, reparación de calzado, revisión y reparación de aparatos electrodomésticos, pláticas de nutrición, promoción cultural y deportiva, trabajo social, consulta psicológica, desarrollo infantil, consulta dental, servicio médico y manualidades, entre otros. Razón por la cual se solicitó la modificación de la meta a fin de llevar a cabo la correcta cuantificación de las acciones al finalizar el ejercicio 2009.

C) Sin variación entre la meta alcanzada y la modificada

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración **121**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	73	Operación de Panteones y Servicios Funerarios	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el total de los recursos aplicados en esta actividad fueron utilizados para mantener en operación los 11 centros generadores (panteones) en los cuales se brindan los servicios descritos en el Cuadro 3.

En este ejercicio, se detectó que una parte importante de la población maderense desconocía la totalidad de los servicios que se brindan en los panteones "San Juan de Aragón", "Atzacocalco Nuevo", "Atzacocalco Viejo", "Santa Isabel Tola", "Guadalupe Hidalgo", "Recinto del Tepeyac", San Bartolo Atepehuacan, "San Pedro Zacatenco", "Santiago Atepetlac", "Ticomán", "Cuauhtepec" y en las funerarias Miguel Hidalgo y Aquiles Serdán, pertenecientes a la Delegación Gustavo A. Madero, por lo cual se realizó una campaña de difusión a través de las distintas Zonas Territoriales en donde se localizan dichos Centros Generadores. Los trabajos que se realizaron en los panteones se desglosan en 46 tipos de servicios, en el Cuadro 3. *Servicios Prestados en Panteones* se detallan los avances en cada uno de estos espacios.

B) El mayor logro registrado en esta actividad se explica por una parte a que en la programación original sólo se consideró el número de servicios que se prestarían con el recurso asignado de origen, y por otra a que una vez revisados los avances obtenidos en la prestación de servicios, la regularización de recursos a través de la Reglas de Operación y el impacto obtenido entre la población maderense en la campaña masiva de difusión que se efectuó a través de las distintas Zonas Territoriales en donde se localizan los Centros Generadores, mediante la cual se informó de los beneficios y facilidades que se brindan en estos servicios, se logró la superación de la meta con la prestación de 5,314 servicios más respecto de la previsión original anual.

C) La variación entre el avance alcanzado respecto a la meta que se modificó se debe a que en este tipo de actividades institucionales existen eventos no previsibles, como es la muerte de personas, percances y/o accidentes, lo que conlleva el uso de panteones y servicios de funeraria, así como el repunte en ciertos servicios durante en el mes de diciembre, ya que existe una mayor derrama económica para el mantenimiento a criptas.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **122**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

Cuadro 3. Servicios Prestados en Panteones

A título de temporalidad a siete años sin derecho a refrendo	63	150	82	33	215	1	17	27	128	117	497	1330
A título de temporalidad máxima con derecho a cada refrendo en los términos que fije el Gobierno del Distrito Federal	6	0	0	0	1	0	1	6	0	0	0	14
A título de temporalidad prorrogable en gaveta con derecho a refrendo, cada siete años	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
A título de perpetuidad	43	52	30	9	187	9	9	46	0	33	83	501
Construcción a título de temporalidad prorrogable para cripta	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Adquisición a título de temporalidad prorrogable para nicho, cada siete años	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Refrendo de fosa, cada siete años	36	1	0	2	0	0	2	7	1	0	14	63
Refrendo de gaveta ocupada, cada siete años	4	2	1	0	0	0	0	0	3	0	7	17
Refrendo de nicho, cada siete años	46	1	2	2	1	0	0	8	1	4	19	84
Refrendo de cripta familiar no ocupada, cada siete años	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	5
Exhumación de restos cumplidos	23	34	23	10	140	0	4	22	7	31	91	385
Exhumación de restos prematuros	11	21	7	5	62	1	0	7	2	16	47	179

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

Cuadro 3. Servicios Prestados en Panteones

ATIVIDAD	PANTEÓN "SAN JUAN DE ARAGON"	PANTEÓN "ATZACOALCO NUEVO"	PANTEÓN "ATZACOALCO VIEJO"	PANTEÓN "SANTA ISABEL TOLA"	PANTEÓN "GUADALUPE HIDALGO"	PANTEÓN "RECINTO DEL TEPEYAC"	PANTEÓN SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PANTEÓN "SAN PEDRO ZACATENCO"	PANTEÓN "SANTIAGO ATEPETLAC"	PANTEÓN "TICOMAN"	PANTEÓN "CUAUTEPEC"	TOTAL
Reinhumación de restos en fosa, cada vez	49	74	28	20	180	6	7	62	13	44	166	649
Reinhumación de cadáver prematuro	12	19	9	5	78	1	1	18	3	17	58	221
Depósito de restos que se introduzcan en gaveta o nicho en donde se encuentren depositados otros restos, incluyendo el desmonte de la placa	27	31	10	9	62	6	3	17	0	21	60	246
Incineración de cadáveres	2	2	4	2	17	0	1	5	0	6	23	62
Incineración o miembros humanos o fetos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Servicio de velatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de carroza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de ómnibus de acompañamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Encortinados de fosa de adultos con muros de tabique	16	1	0	0	2	0	0	9	0	0	0	28
Encortinados de fosa de menores con muros de tabique	8	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	12
Encortinados especial de adultos con muros de tabique	18	5	0	0	0	0	0	7	0	0	0	30

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

Cuadro 3. Servicios Prestados en Panteones

ACTIVIDAD	PANTEÓN "SAN JUAN DE ARAGON"	PANTEÓN "ATZACOALCO NUEVO"	PANTEÓN "ATZACOALCO VIEJO"	PANTEÓN "SANTA ISABEL TOLA"	PANTEÓN "GUADALUPE HIDALGO"	PANTEÓN "RECINTO DEL TEPEYAC"	PANTEÓN SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PANTEÓN "SAN PEDRO ZACATENCO"	PANTEÓN "SANTIAGO ATEPETLAC"	PANTEÓN "TICOMAN"	PANTEÓN "CUAUTEPEC"	TOTAL
Encortinados de adultos con muros de concreto precolado	4	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	10
Bóvedas con cinco losas de concreto de 1.00X0.44X0.05 m	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Bóvedas con cinco losas de concreto de 0.84X0.44X0.05 m	0	0	0	0	0	2	0	10	0	0	4	16
Bóvedas con cinco losas de concreto de 0.60X0.30X0.05 m	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Cierre de gaveta grande en cripta	39	0	0	0	16	2	10	50	80	2	5	204
Cierre de gaveta chica en cripta	22	0	0	0	4	2	7	11	47	0	4	97
Cierre de nichos para restos	43	0	0	0	10	6	11	39	112	2	2	225
Grabados de letras, números o signos por unidad	7	1	0	0	0	1	2	12	34	2	4	63
Taludes construcción en fosa	0	0	0	0	0	1	0	0	4	2	0	7
Taludes arreglo en fosa de adultos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Taludes arreglo en fosa de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desmote y monte de monumento grande de granito	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

Cuadro 3. Servicios Prestados en Panteones

ATIVIDAD	PANTEÓN "SAN JUAN DE ARAGON"	PANTEÓN "ATZACOALCO NUEVO"	PANTEÓN "ATZACOALCO VIEJO"	PANTEÓN "SANTA ISABEL TOLA"	PANTEÓN "GUADALUPE HIDALGO"	PANTEÓN "RECINTO DEL TEPEYAC"	PANTEÓN SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PANTEÓN "SAN PEDRO ZACATENCO"	PANTEÓN "SANTIAGO ATEPETLAC"	PANTEÓN "TICOMAN"	PANTEÓN "CUAUTEPEC"	TOTAL
Desmante y monte de monumento mediano de granito	7	0	0	0	1	0	0	7	0	0	16	31
Desmante y monte de monumento chico de granito	5	0	0	0	8	0	1	1	5	3	5	28
Desmante y monte de monumento de piedra natural	14	0	0	0	3	0	1	4	1	5	17	45
Desmante y monte de monumento de guarnición de granito, ídem	4	29	22	10	108	1	4	3	6	10	5	202
Desmante y monte de monumento de citarilla de cemento	8	13	4	2	59	0	0	3	4	6	22	121
Desmante y monte de capilla según presupuesto mínimo	0	36	16	12	111	0	2	2	1	13	9	202
Ampliación de fosa de adulto	1	4	8	0	41	0	1	8	1	3	12	79
Ampliación de fosa de menor a fosa para adulto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	5
Ampliación perimetral de banquetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profundización de fosa de adultos, por gaveta	3	8	3	0	3	0	0	13	0	0	21	51
Mantenimiento de fosas	32	7	10	2	75	3	1	77	60	4	20	291
TOTAL GENERAL	554	491	259	123	1386	43	89	485	523	350	1218	5521

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	71	Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: esta actividad fue desarrollada con recursos fiscal y fortamun. Con los primeros se atendió el 67.32 % del compromiso y con los federales el 3.72%, y con el 28.96 % restante se cubrieron compromisos adquiridos en ejercicios anteriores a 2009.

Con motivo de brindar a la comunidad espacios para la protección social y esparcimiento fue necesaria la contratación de una empresa para que realizara el Proyecto Ejecutivo para la adecuación a la construcción del Centro de Prestación Social "El Zarco" derivado de las necesidades de la población demandante, ubicado en 5ª Cda. de Av. 503, 1ª sección, asimismo se realizó la construcción de la primera etapa del Centro Comunitario Integral "La Manzana", ubicado en Av. 414 s/n esq. Calle 1509, Col. San Juan de Aragón 6ª sección en la Dirección Territorial 1, el Centro Comunitario consta de dos niveles, en el primer nivel se construyó la biblioteca, dos ludotecas, baños, bodegas, cocina, tres aulas de estimulación temprana, área de juegos, cancha multifusos, y el área del Centro de salud, el cual esta formado por tres consultorios enfermería sala de espera y baños, y en el segundo nivel se construyó un consultorio, dos áreas de salud mental, sala de espera, baños, la administración, sala de lectura y terraza cívica, construidos en un terreno de 1,982.71 m², desarrollándose en una superficie de 1,188.76 m² de construcción de espacios educativos, 448.20 m² de estacionamiento y 345.75 m² en áreas deportivas. Asimismo se llevó a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos realizados; cabe mencionar que el avance físico de estos 2 proyectos se reporta al 100%.

B) Sin variación entre la meta física alcanzada y la original.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **127**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural


LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Centros de Desarrollo Infantil

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
1	Cuchilla del Tesoro	Av. Parque y Av. C. Cuchilla del Tesoro (interior del mercado) D.T. 1	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
2	Aragón II	Av. 549 y Av. 553 Col. U.H. San Juan de Aragón 2a sección D.T. 2	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
3	10 de Mayo	Norte 84 y Oriente 87 Col. Malinche (interior del mercado) D.T. 2	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
4	Gertrudis Sánchez	Henry Ford y Norte 84 Col. Gertrudis Sánchez (interior del mercado) D.T. 2	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
5	Miguel Hidalgo	Av. 517 No. 143, Col. U.H. San Juan de Aragón 1a. Sección (dentro del Centro Social Popular D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
6	Juan González Romero	Gloria y Alcatraz Col. Juan González Romero (interior del mercado) D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
7	Nueva Atzacualco	Calle 314 entre 311 y 313 Col Nueva Atzacualco (interior del mercado) D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
8	San Felipe de Jesús	Dolores Hidalgo y Apatzingan, Col. San Felipe de Jesús (interior del mercado) D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

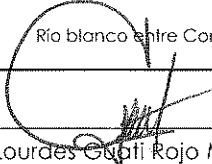
EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

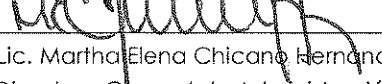
LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Centros de Desarrollo Infantil

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
9	25 de Julio	Guadalupe Victoria esq. 20 de noviembre Col. 25 de Julio D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
10	Aguiles Serdán	Papalla esq. Mazatlán, Col. Ampliación Casas Alemán D.T. 3	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
11	Carrera Larrazábal	Luis de la Rosa y León Guzmán, Col. Constitución de la República (interior del mercado) D.T. 4	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
12	Gabriela Mistral	Av. Centenario y subida al cerro Gabriel Hernández (interior del mercado) D.T. 4	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
13	Juana de Arco	Norte 66 y Oriente 155, col. Salvador Díaz Mirón (interior del mercado) D.T. 4	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
14	Martín Carrera	Vicente Guerrero y José J. Herrera, Col. Martín Carrera (interior del mercado) D.T. 4	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
15	Anexo Zonal 4	Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión Col. Granjas Modernas D.T. 4	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
16	Ramón Corona	Río blanco entre Constanza y Necaxa, Col. industrial (interior del mercado) D.T. 5	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración 129

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

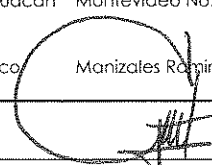
EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural


LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Centros de Desarrollo Infantil

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
17	Bondojito	Henry Ford y Norte 72-A, Col. Bondojito (interior del mercado) D.T.5	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
18	Tres Estrellas	Tesoro y Granito Col. Tres Estrellas (interior del mercado) D.T. 5	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
19	Edificio Delegacional No. 33	5 de Febrero y Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero D.T. 5	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
20	Hilda Anderson No. 4	Camellón orientes 95 s/n, casi esq. Congreso de la Unión, col. Río Blanco D.T. 5	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
21	Maximino Ávila Camacho	Poniente 112, Norte 1-B y Norte 1-C, Col. Panamericana (interior del mercado) D.T. 6	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
22	Panamericana	Poniente 112 Norte 9, Col. Panamericana (interior del mercado) D.T.6	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
23	San Bartolo Atepehuacan	Montevideo No.500 y la corona, Col. San Bartolo Atepehuacan (interior del mercado) D.T.6	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
24	San Pedro Zacatenco	Manizales Romiriqui y Rioja, Col. San Pedro Zacatenco (interior del mercado) D.T.6	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **130**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Centros de Desarrollo Infantil

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
25	Progreso Nacional	Calle 28 entre calle 11 y calle 12, Col. Progreso Nacional (interior del mercado) D.I.7.	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización.
26	Aragón VI	Av. 414 y Av. 1527 (Int. del Mercado de la 6a Secc. de San Juan de Aragón)	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
27	Aragón I.	Av. 517 y Av. 521 Col. U.H. San Juan de Aragón 1a Secc.	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
28	Nueva Generación	Francisco Jambrina s/n Colonia La Forestal	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
29	Fernando Casa Alemán	Cairo y Pesetas Col. Cerro Prieto (Int. del Mercado)	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
30	Anexo Zonal II	Av. 517 y Av. 521 Col. U.H. San Juan de Aragón 1a Secc.	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
31	Anexo Zonal 10	Diamante No. 1985, Esq. Lázaro Cárdenas Col. Tepetotlal	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia
32	Vasco de Quiroga	Bartolomé de Olmedo y Fray Juan de Padilla Col. Vasco de Quiroga (En el Interior del Mercado)	Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación sanitaria, instalación de gas, impermeabilización y puerta de emergencia

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 131
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN MÓDULOS DE BIENESTAR SOCIAL

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
33	Chalma de Guadalupe	Calle Aguascalientes S/N entre Estado de México y Calle Oaxaca, Col. Chalama de Guadalupe, D.T. 9	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización
34	León de los Aldama	Av. León de los Aldama esq. San Juan de los Lagos, Col. San Felipe de Jesús, D.T. 3	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CENTROS DE PRESTACIÓN SOCIAL

35	El Zarco	5ta Cda. de Av. 503, 1ra. Sección de San Juan de Aragón, D.T.1	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización
36	CTM 10 Aragón	Camellón principal de Av. 602, casi esq. Con 667, Col. C.T.M. Aragón, D.T. 1.	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización

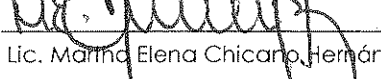
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CENTROS COMUNITARIOS INTEGRALES

37	Chalma de Guadalupe	Calle Aguascalientes S/N entre Estado de México y Calle Oaxaca, Col. Chalama de Guadalupe, D.T. 9	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización
38	Tlalpexco	Calle Sauces S/N entre Rubén Darío y Camino Real, Col. Tlalpexco, D.T. 10	Malla solar.
39	La Comuna	Cda. Emiliano Zapata s/n. Col. Zona Escolar Cuauhtepc Barrio Bajo, D.T. 9	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CENTRO SOCIAL Y COMUNITARIO

40	Juan Rufino	León de los Aldama entre Dolores Hidalgo y Av. Villa de Ayata, D.T.3	Instalaciones eléctrica, hidrosanitaria, sanitaria, de gas e impermeabilización
----	-------------	--	---

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadri Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Marina Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 132

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

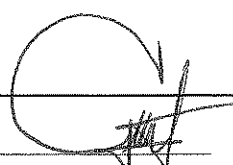
Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: los recursos considerados para la ejecución de esta programa se dividen en 51.73% de fiscales, la mayor parte de los recursos de aplicación automática (26.23%) se destinó al pago de la nómina del personal adscrito a los centros generadores. el 17.68 % corresponde a recursos federales (FORTAMUN), y para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores se empleo el 4.35%.

Para realizar las obras de mantenimiento se realizó previamente el levantamiento de necesidades y elaboración de catálogo de conceptos de obra y ya en su desarrollo se contrataron los trabajos de supervisión para los 40 inmuebles mencionados anteriormente.

B) En esta actividad se obtuvo un avance superior al 100% respecto de la previsión anual como resultado de la optimización de recursos, así como de la organización de las áreas encargadas de proporcionar el mantenimiento a la infraestructura delegacional, por lo que fue posible incluir otros inmuebles para la construcción y/o adecuación de puertas de emergencia, con la finalidad de prever situaciones de riesgo en estos Centros de Desarrollo Infantil, derivado de lo anterior se solicitó la modificación de la meta a fin de llevar a cabo su correcta cuantificación.

C) La variación corresponde a la última actualización de inmuebles atendidos en el ejercicio 2009, considerando que fue posible la incorporación de más inmuebles para su atención, como resultado de la optimización de recursos, así como de la organización de las áreas encargadas de proporcionar el mantenimiento a la infraestructura delegacional.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

133

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
19	02	71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 3. Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Sumaremos esfuerzos para atacar el problema de las adicciones en sus causas y sus efectos


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Como parte de las medidas de Saneamiento Financiero adoptadas para el cierre presupuestal del ejercicio 2009, el cual buscaba subsanar sobregiros presentados en algunas partidas, y después de analizar la situación de esta actividad institucional, se consideró viable transferir el presupuesto a las partidas que sobrepasaban el gasto ejercido, así como la cancelación de la meta. Cabe señalar, que los avances que fueron reportados en los Informes de Avance Trimestral hasta el mes de diciembre se sumaron a la actividad institucional "Servicios y ayudas descentradas de asistencia social". El objetivo principal de esta actividad institucional fue el de promover, concertar, coordinar, apoyar y dar seguimiento a las acciones de difusión y prevención de adicciones, con el fin de prevenir y reducir el consumo de sustancias adictivas, así como facilitar el diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y llevar a cabo de ser posible la reinserción social de todos aquellos afectados. Las acciones se realizaron en coordinación y cooperación con organismos sociales interesados en este tipo de problemas, a manera de ejemplo se informa del evento realizado en el lobby del edificio delegacional denominándose la Semana Nacional de Información "Compartiendo Esfuerzos" de la Central Mexicana de AA, donde se distribuyeron 500 trípticos y 150 folletos informativos; siguiendo este esquema, las necesidades fueron atendidas con material e insumos existentes en almacén sin necesidad de erogar recurso adicional.


B) Al final del ejercicio una vez aplicados las afectaciones de cierre, esta actividad institucional fue cancelada, por los motivos expuestos en el inciso anterior.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración 134

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
19	08	72	Construcción y ampliación de infraestructura en salud en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Eje 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) *Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el 100% del recurso aplicado en esta actividad corresponde a recursos fiscales.*

Se llevó a cabo la **construcción del nuevo Centro de Salud Barrio San Juan Ticomán**, ubicado en calle Manuel Doblado esquina con Niños Héroes en la Colonia San Juan Guadalupe Ticomán Dirección Territorial 8, el cual fue construido a petición de la población maderense quienes solicitaron al jefe delegacional la construcción de un nosocomio de gran capacidad de atención, para cubrir las necesidades de salud de los habitantes de San Juan y Guadalupe Ticomán, beneficiando a casi 20 mil usuarios de estas comunidades; el inmueble está construido sobre una superficie de 214 metros cuadrados de terreno y cuenta con sala de recepción y espera, 3 consultorios, un área de trabajo social, zona de hidratación, almacén, farmacia, sanitarios y zona administrativa, el avance físico fue al 100% y a partir del 6 de noviembre, fecha en que fue entregado por el C. Jefe Delegacional a la población, este entro en función.

B) Sin variación entre la meta física alcanzada y la original.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

135

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	02	71	Servicios delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Eje 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios, por falta de recursos económicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el presupuesto total destinado al desarrollo del programa corresponde a recursos fiscales.

Acciones realizadas en relación a becas escolares 2009.

Denominación del Apoyo	No. de Apoyos	Población Beneficiada
Becas de Apoyo Escolar de enero a junio 2009	8,485	33,940
Becas a la Excelencia Académica de enero a junio 2009	535	2,140
Becas de Apoyo Escolar de septiembre a diciembre 2009	7,666	30,664
TOTAL	16,686	66,744

Fuente de Información: Datos proporcionados por la Dirección General de Desarrollo Social GAM 2009.

Cabe señalar, que respecto al Programa de Becas de Apoyo Escolar, 8,485 becas correspondiente a los tres primeros bimestres del ciclo escolar 2008-2009 y 7,666 a los 2 últimos bimestres del año 2009, del ciclo escolar 2009-2010.

B) Al finalizar el periodo de informe se logro beneficiar a un total de 16,686 alumnos de nivel de educación básica, 23,362 más de la previsión anual de 40,052 alumnos. El avance registrado es resultado de la conciliación de datos reales que llevó a cabo la Dirección General de Desarrollo Social, debido a algunas situaciones que retrasaron la cuantificación correcta, así como la elaboración de los padrones de beneficiarios, como fueron el cambio de Administración con sus correspondientes entregas y a que en la integración de expedientes existieron correcciones del nombre del tutor y/o beneficiario en las tarjetas y su dispersión.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 136

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	02	71	Servicios delegacionales de Apoyo a la Educación Inicial y Preescolar	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Eje 2. Equidad

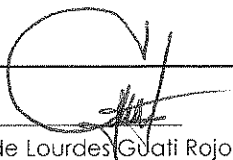
LÍNEA DE POLÍTICA: Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios, por falta de recursos económicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) Al finalizar el año 2009, se vió ampliamente superada la meta alcanzada de 16,686 becas respecto de las 9,145 becas modificadas. En esta actividad se presentó una situación particular la cual se describe a continuación: En primera instancia se determinó solicitar modificación de la meta física a fin de llevar a cabo la cuantificación correcta de la misma, toda vez que la meta física publicada en las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de esta Delegación fue de 9,900 personas (alumnos), sin embargo, en la programación original se incorporaron 30,000 niños que serían beneficiados con la entrega de mochilas, pero debido a la aplicación del recorte presupuestal en el mes de abril, estas acciones fueron canceladas, por lo cual se consideró necesario aplicar movimiento programático a fin de regularizarla en base a los alcances obtenidos.

Sin embargo, al finalizar el año 2009, la Dirección General de Desarrollo Social reportó un total de 16,686 becas otorgadas, como resultado de de la conciliación de datos reales que llevó a cabo la Dirección General de Desarrollo Social, debido a algunas situaciones que retrasaron la cuantificación correcta, así como la elaboración de los padrones de beneficiarios, como fueron el cambio de Administración con sus correspondientes entregas y a que en la integración de expedientes existieron correcciones del nombre del tutor y/o beneficiario en las tarjetas y su dispersión.

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

137

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Transformar el actual modelo educativo para lograr la mejor formación de los educandos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TRABAJOS REALIZADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
1	Centro de Atención Múltiple no. 52	Calle Morelos s/n entre Av. Centenario y Cabo Finisterre, Col. Atzacualco D.T. 4	Sustitución de espacios (Construcción)
2	Centro de Atención Múltiple no. 3	Calle Colchahuac y Huitzilihuitl S/N, Col. Sta. Isabel Tola, D.T.4	Ampliación y modificación de espacios educativos (Construcción de aula cocina - comedor), Otros (Levantamiento de necesidades)
3	Centro de Atención Múltiple no. 79	Calle Anahuac y las Rosas S/N, Col. Sta Isabel Tola D.T.4	Ampliación y modificación de espacios educativos (Construcción de aula cocina - comedor)

TRABAJOS REALIZADOS EN JARDINES DE NIÑOS

4	18 de marzo	Calle Montiel esq. Calle Habana, col. Tepeyac Insurgentes, D.T. 5	Conclusión del jardín de niños (Sustitución de espacios)
5	Hellen Keller	2A cerrada Av. 633 y Av. 641, U.H. San Juan de Aragón 5a Sección D.T. 1	Sustitución del jardín de niños
6	Bertrand Russell	Av. Santa teresa Mz. 36 Lote 34, Col. Jorge Negrete, D.T. 8	Área 1, 281.23 m2., consta de un solo nivel, Área de administración, 6 aulas, salón de usos múltiples y sanitarios, cocina, comedor, arenero, cuarto eléctrico, chapoteadero, plaza de acceso y pasillos.
7	Xolotl	Av. Francisco Villa y Calle Antonio Caso Col. Zona Escolar	Proyecto ejecutivo para realizar la sustitución del JN. AREA 1, 116.00 M2, consta de 2 niveles, planta baja, 7 aulas, cocina, biblioteca, sala de cómputo, núcleo sanitario hombres y mujeres y discapacitados, bodega, área de basurero, patio cívico, segundo nivel, consejería, sala de usos múltiples con baños y área de administración.
8	República de Uruguay	Camellón de Av. Eduardo Molina s/n Vasco de Quiroga, D.T.4	Otros (Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de una aula para CAPEP en el jardín de niños, Levantamiento de necesidades) el área en el segundo nivel consta de: consultorio terapeuta física, consultorio trabajo social, consultorio terapeuta de lenguaje, consultorio terapeuta psicológico. Cada aula mide 8.20 x 3.20 m.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

138

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Transformar el actual modelo educativo para lograr la mejor formación de los educandos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TRABAJOS REALIZADOS EN PRIMARIAS

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
9	Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega	Calle Atotonilco s/n, Col. San Felipe de Jesús D.T. 3	Ampilación y modificación de espacios educativos (Construcción de edificio educativo para 6 aulas y remodelación de patio escolar) Levantamiento de
10	Aurelio Maldonado Cedillo	Michoacán y Querétaro s/n, Col. Chalma de Guadalupe D.T. 9	Sustitución de espacios
11	Japón	Calle Edos. Durango y Oaxaca Col. Providencia, D.T.3	Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de un aula de medios y un USAER
12	José María Bonilla	Calle 16 de Septiembre s/n Col. Atzacualco, D.T.4	Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de un aula de usos múltiples
13	Emperador Cuauhtémoc	Av. Cuchilla del Tesoro 174, Col. Cuchilla del Tesoro, D.T.1	Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de una biblioteca y salida de emergencia
14	Lázaro Cárdenas	Norte 23-A No. 105 entre Lázaro Cárdenas y Olontesa, D.T. 6	Estudio para llevar el registro periódico de nivelaciones y medición del desplome del edificio perteneciente al cuerpo principal en la colindancia norte de la escuela, levantamiento de necesidades

TRABAJOS REALIZADOS EN SECUNDARIAS

15	Diurna No. 24 Leona Vicario	Av. Fortuna esq. Calzada de los Misterios, col. Industrial, D.T. 5	Primera etapa de la sustitución de la escuela secundaria
16	Diurna No. 191 Silvestre Revueltas	Calle Villa Cuauhtémoc y Villa del Bosque, Fraccionamiento Villa de Aragón	Construcción de escalera de emergencia
17	Sin nombre (Tokio)	Av. Tokio s/n, Col. Malacates, D.T. 10	Elaboración y revisión de los estudios geotécnicos; revisión de los elementos estructurales y dictamen de seguridad estructural; adecuación del proyecto de instalación eléctrica; y proyecto de voz y datos
18	Escuela para trabajadores No. 95	Instalaciones Del CAM 24 Av. Margarita Maza de Juárez No. 152, Col. La Pafera Vallejo, D.T. 7.	Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de un núcleo sanitario
19	Sin nombre	Calle Wenceslao Victoria Soto esq. Benito Quezada, col. 6 de junio, D.T. 10	Proyecto ejecutivo para realizar la construcción de la escuela secundaria (sin nombre)

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

139

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Transformar el actual modelo educativo para lograr la mejor formación de los educandos

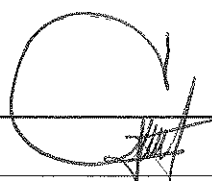
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el presupuesto de esta actividad esta compuesta de recursos fiscales en un 18.22 % y recursos federales con una participación de fortamun (5.04%) y FAFEF (73.96%, el resto se ejerció para el pago de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores (2.79%).

B) Con el propósito de mejorar la calidad de la educación se realizaron trabajos de construcción y supervisión en diversos espacios educativos, mismos que han sido concluidos satisfactoriamente, de forma complementaria se dio mantenimiento preventivo a los centros escolares integrados en el programa "Laboratorios Educativos GAM" y se realizó la primera etapa de la instalación de otros 14 Laboratorios Educativos, entre otras acciones referentes a bienes informáticos. El mayor avance físico alcanzado respecto a la previsión anual, fue resultado de la buena optimización y redistribución de recursos, lo cual hizo posible atender las mayores demandas y necesidades planteadas por directivos y Asociaciones de Padres de Familia. Por lo anterior, se solicita modificación programática de la meta a fin de cuantificar correctamente las acciones realizadas.

C) La variación corresponde a la última actualización de inmuebles atendidos en el ejercicio 2009, considerando que fue posible la incorporación de más planteles para su atención.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

140

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Renovar y mejorar la infraestructura de las escuelas a nivel básico

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

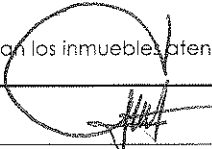
A) Las acciones que se llevaron a cabo en el ejercicio de 2009 siguieron dos vertientes: apoyos económicos directos y Programa Anual de Obra. Con el **Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME)** se otorgó una ayuda económica a los representantes de las Asociaciones de Padres de Familia por la cantidad de 70 mil pesos para reparaciones, rehabilitación y mejoramiento de los planteles, así como para la compra de mobiliario y/o equipamiento de salones de clase, talleres y/o laboratorios de uso directo del alumnado. El mecanismo para su aplicación fue que las escuelas seleccionadas firmaron un Convenio de Ayuda Social, celebrado entre la Delegación Gustavo A. Madero, Asociaciones de Padres de Familia y Directivos de los Planteles Educativos. En el mes de Enero se inició la convocatoria a los Planteles de Educación Pública Básica de la Secretaría de Educación Pública de esta demarcación, que se encuentran en situación de emergencia y que no estén incluidos en el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME). La inversión total en este esquema fue de 7.7 millones de pesos para beneficio de los alumnos de 110 escuelas de los niveles preescolar, primarias y secundarias.

El segundo esquema correspondió al **Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME)**, el cual se desarrolló con recursos Fiscales, FORTAMUN y FAFEF para cubrir las necesidades de materiales y suministros, contratación de servicios y la ejecución de obra adjudicada. En este sentido, se continuó brindando el servicio de Laboratorios Educativos G@M en los planteles que ya cuentan con ellos, así como el servicio de Internet y la habilitación de otros más, en donde se realizaron adecuaciones a las instalaciones eléctricas y la donación de mobiliario y equipo de cómputo; respecto a la obra por contrato, esta se desarrolló a través de la formulación de cuatro Proyectos de Inversión para realizar trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en 186 planteles de los niveles preescolar, primaria y secundaria, así como la elaboración de estudios de preinversión y supervisión; el presupuesto ejercido en Obras Públicas fue de 99.5 millones de pesos y para otros conceptos fue de 14.6 millones de pesos.

Por otra parte, se consideró el saneamiento de las finanzas públicas y una de las medidas adoptadas fue **cubrir los compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009**, para ello se destinaron 10.4 millones de pesos para subsanar estimaciones de obra, finiquitos y facturas con proveedores y prestadores de servicios.

A continuación se enlistan los inmuebles atendidos en cada una de las vertientes.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

141

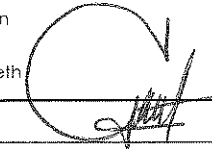
EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
1	Centro de Atención Múltiple no. 35	Calle 667 s/n, Col. San Juan de Aragón	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo.
2	JN. Prof. Amalia Perla Méndez	Secretaría s/n, UH El Milagro	Demolición y colocación de azulejo en baños, mantenimiento a drenaje, colocación de mamparas y tinacos.
3	JN. Prof. Emma Olguín Hermida	Eduardo Molina s/n, Col. Nueva Atzacolco	Rehabilitación de lavaderos, cambio de puertas de los sanitarios y compra de mobiliario.
4	JN. Esperanza García Conde de Nyssen	20 de Noviembre s/n, Col. 25 de Julio	Demolición y colocación de azulejo en baños y lavaderos, mantenimiento a herrería, red hidráulica de lavaderos y compra de
5	JN. Ma. De los Ángeles Guilfron Machaen	Camino de la Voluntad s/n Col. Campestre Aragón	Demolición y colocación de azulejo en baños, colocación de techumbre en lavaderos, pintura e impermeabilización en algunos
6	JN. Vicente Riva Palacio	Apatzingan s/n, Col. San Felipe de Jesús	Cambio de piso en cocina, instalación de tinacos, tarja y estufa y tanque estacionario.
7	JN. Anáhuac	Oriente 171 s/n, Col. Ampl. San Juan de Aragón	Cambio de azulejo en cocina, mantenimiento a instalación eléctrica, cambio de lámparas y de llaves de lavabo.
8	JN. Luis González Obregón	Carretera Chalma Tenayuca No. 50, Col. El Arbolillo II	Colocación de muebles sanitarios, de loseta cerámica, plafón, rehabilitación de tubería hidrosanitaria y colocación de puertas y
9	JN. Miguel Ramos Arizpe	27 de Septiembre s/n Col. Santa María Ticomán	Retiro y colocación de azulejo, WC, llaves, puertas, lámparas y pintura.
10	JN. Laura Domínguez Aguirre	Ruiz Cortínez s/n, Col. Benito Juárez	Cambio de azulejo en baños, bebederos, chapoteadero, colocación de puertas de acceso en baños, ventanas de aluminio y pintura.
11	JN. La Pradera	Pico de Orizaba s/n, Col. Pradera 1ra. secc.	Mantenimiento a instalación eléctrica y rehabilitación de lavaderos.
12	JN. República de Perú	Norte 94 No. 4419, Col. La Malinche.	Colocación de azulejo, loseta en baños, reparación de instalación eléctrica, cambio de WC y pintura.
13	JN. Leona Vicario	Norte 13-A No. 5331 Col. Nueva Vallejo 1a. Secc.	Cambio de azulejos en muros, pisos en baños y pintura en muros.
14	JN. Cerro de Chiquihuite	Cedra y Canteritas s/n, Col. Barrio Candelaria Ticomán	Sustitución de juegos, pintura en patio, aulas, pasillos y barandales.
15	JN. Ejido de Ticomán	Escuadrón 201 s/n, Col. Barrio La Laguna Ticomán	Mantenimiento a red hidrosanitaria, cambio de loseta y azulejo en baño.
16	JN. Emilio Rosenblueth	Av. IPN No. 3600, Col. San Pedro Zacatenco	Cambio de tinaco, lavaderos, mantenimiento de instalación eléctrica, Colocación de azulejo en baños. Reparación de mesas y sillas.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración **142**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
17	JN. Josefa Ortiz de Domínguez	Priv. Emiliano Zapata No. 32, Col. Cuauhtepec de Madero	Cambio de mingitorios, azulejo en baños, colocación de ventanas, cambio de puerta y mantenimiento a instalación hidrosanitaria.
18	JN. Alejandro Fleming	Plan de Ayala s/n, Col. Tlalpexco	Reparación del patio, colocación de barandal en el patio cívico y de llaves ahorradoras de agua, cambio de piso en una aula y compra de
19	JN. Jorge Luis Borges	Francisco Villa y Estado de México s/n, Col. Loma la Palma	Cambio de azulejo, WC, mingitorios en baños y reparación de puertas.
20	JN. Acueducto de Guadalupe	Av. Marejada y Andador de la Sierra s/n, Col. Acueducto de Guadalupe	Compra de mobiliario (sillas, pizarrones y mesas).
21	JN. Voluntariado Nacional	Vicente Guerrero s/n, Col. Castillo Chico	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
22	JN. Club Rotario la Villa	Av. Huascarán y Hedrón s/n, Col. Vista Hermosa	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
23	JN. David Alfaro Siqueiros	Ref. Norberto Fonseca And. 16 R M-4, Col. U.H. CTM El Risco	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
24	JN. Enrique Dunant	Guadalupe s/n, Col. Chalma de Guadalupe	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo y loseta.
25	JN. Palmatilla	Darío Fernández No. 12, Col. Palmatilla	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo y loseta.
26	JN. República Mexicana	Plaza Hidalgo s/n, Col. Cuauhtepec El Alto	Aplanado de muros y colocación de loseta en salones.
27	Prim. Prof. Carlos Fuentes Martínez	Volcán Impala No. 10, Ampliación Providencia	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo.
28	Prim. Coronel Silvestre López	Calle 641 No.50, Col. San Juan de Aragón IV y V Sección	Compra de mobiliario, Herrería, cambio de puertas y ventanas.
29	Prim. Trinidad y Tobago	Puerto Ensenada y Juan Francisco s/n, Col. El Olivo	Reparación, colocación y pintura en barandales de toda la escuela.
30	Prim. Turquía	Av. 507 s/n, Plaza 1, Col. San Juan de Aragón 1 secc.	Colocación de techumbre en el patio, compra de mobiliario y purificadores de agua.
31	Prim. Winston Churchill	Av. 563 s/n, Col. San Juan de Aragón 2a. Secc.	Construcción de bancas de concreto, demolición y colocación de azulejo y mingitorio en los baños y colocación de puertas en sanitarios.
32	Prim. Kukulcan	Norte 94-A No. 8519 U. H. El Milagro	Colocación de piso en los talleres de danza e instalación de estructuras metálicas.
33	Prim. Prof. Isabel Robles Espejel	Av. Francisco J. Macin s/n, UH CTM El Risco	Retiro y colocación de azulejo en sanitarios, bebederos, colocación de mingitorios, pintura en baños y mamparas.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

143

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

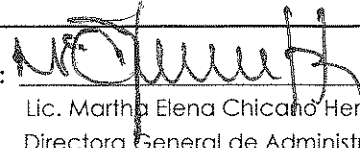
Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
34	Prim. Emiliano Zapata	Fundadora de Monterrey 179, Col. Industrial	Cambio de azulejo en piscina y en muros.
35	Prim. Prof. Francisco Nava Bañuelos	Av. Poniente 140 y Norte 31-A, Col. U.H. Lindavista Vallejo	Mantenimiento a instalación hidrosanitaria, cambio de loseta, azulejo y pintura.
36	Prim. Héroe de Nacozari	Debussy No.203, Col. Guadalupe Victoria	Rehabilitación de fachada y mantenimiento a instalación eléctrica.
37	Prim. Mtro. Miguel A. Quintana	Bonao No. 88, Col. Lindavista	Cambio de azulejo, muebles sanitarios, puertas y instalación eléctrica.
38	Prim. Gertrudis Amendáriz de Hidalgo	Cda. Emiliano Zapata s/n, Col. Cuauhtepic de Madero	Rehabilitación de puertas en salones de clase de todo el plantel.
39	Prim. Lázaro Cárdenas	Antonio Caso y Centro Escolar s/n, Col. Zona Escolar	Cambio de tubería, Bombas, arreglo de WC, sustitución de tuberías y aplanado.
40	Prim. Melchor Ocampo	Av. Lázaro Cárdenas s/n, Col. Cuauhtepic de Madero	Mantenimiento a instalación hidrosanitaria, cambio de loseta, azulejo, sustitución de ventanas y pintura.
41	Prim. Cuauhtepic	Miguel Lerdo de Tejas s/n, Col. La Forestal	Cambio de azulejo, loseta, cambio de WC, colocación de mingitorios y puertas.
42	Prim. Fausto Arroyo Pérez	Aflacomulco s/n, Col. Felipe Berriozábal	Aplanado de muros, pintura en salones, barandales, en pasillos y jardineras.
43	Prim. Josefina Talsa Marañón	Cda. de Cornelio Larios s/n, Col. Palmatilla	Colocación de azulejo, loseta en baños, reparación de instalación eléctrica y cambio de WC.
44	Prim. Diego Rivera Barrientos	Av. 633 y 629, Súper Mz. 18 No. 138, Col. U.H. San Juan de Aragón	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
45	Prim. Emperador Cuauhtémoc	Av. Cuchilla del Tesoro No. 174, Col. Cuchilla del Tesoro	Reparación de techos, paredes, colocación de ventanas, cambio de azulejo y Pintura.
46	Prim. Enrique González Martínez	Norte 84-A No. 6618, Col. San Pedro el Chico	Colocación de azulejo, loseta, mantenimiento a tubería y mobiliario (banacas escolares).
47	Prim. Héroes de Cerro Prieto	Cda. De Soles s/n, Col. Fernando Casas Alemán	Compra de mobiliario (mesas trapezoidales y sillas) y sustitución de puertas de salones.
48	Prim. Mtro. José Heliodoro Bravo	Av. 529 s/n, Plaza 5, Col. San Juan de Aragón	Cambio de loseta, aplanado de paredes y colocación de ventanas.
49	Prim. Nepal	Av. 509 s/n, Col. Unidad San Juan de Aragón	Colocación de loseta, aplicación de pintura y aplanado de muros en salones.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

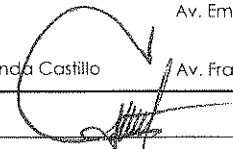
EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

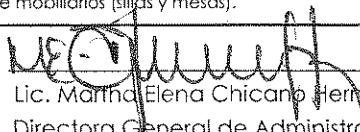
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009				
No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS	
50	Prim. Club Leones No. 6	Puerto Tampico y Cozumel s/n, Col. Ampl. Fernando Casas Alemán	Reparación de techos en salones de clase, impermeabilización, colocación de puertas y aplicación de pintura.	
51	Prim. Dr. Coyetano Andrade	Fray Juan de Padilla s/n, Col. Vasco de Quiroga	Compra de mobiliarios (sillas y mesas).	
52	Prim. Prof. Valentín Zamora Orozco	Privada del Olmo y A. Cravioto s/n, Unidad CTM Atzacualco	Colocación de puertas, protecciones en varios salones y compra de mobiliario (sillas y mesas).	
53	Prim. Prof. David Próspero Cardona	Granito No. 6420, Col. Tres Estrellas	Cambio de azulejo en baños, patio, mantenimiento a instalación eléctrica y colocación de bebederos.	
54	Prim. Mtra. Guadalupe Núñez y Parra	Calz. de los Misterios No. 795, Col. Gustavo A. Madero	Pintura y resane en salones de todo el plantel.	
55	Prim. José María Bonilla	16 de Setiembre s/n, Col. Atzacualcos	Compra de mobiliarios (sillas y mesas).	
56	Prim. La Prensa PEMEX	Caruso y Clave s/n, Col. Vallejo	Mantenimiento a instalación eléctrica, rehabilitación de lavaderos, cambio de puertas y ventanas.	
57	Prim. Miguel Hidalgo	Norte 72-A No. 5837, Col. Faja de Oro	Compra de mobiliario (mesas, sillas y pizarrones), colocación de persianas y cambio de protecciones.	
58	Prim. Alejandro de Humboldt	Salaverry No. 1098, Col. San Pedro Zacatenco	Compra de mobiliarios (sillas y mesas).	
59	Prim. Generación 21-22	Av. Instituto Politécnico Nacional No. 4847, Col. Tlacamaca	Cambio de bebederos, reparación de coladeras y protecciones en ventanas.	
60	Prim. Mtro. Manuel Borja Soriana	Eten No. 716, Col. Lindavista	Nivelación de piso en baños, colocación de loseta, mantenimiento a instalación hidrosanitaria y protecciones.	
61	Prim. Presidente Pascual Ortíz Rubio	Av. Ticomán No. 159, Col. Lindavista	Compra de mobiliarios (sillas y mesas).	
62	Prim. Bernal Díaz del Castillo	Calz. Vallejo No. 1111, U.H. Vallejo La Patera	Colocación de protecciones en ventanas, cambio de azulejo en baños y de loseta.	
63	Prim. Andrés Duarte	Av. Acueducto No. 1042, Col. La Laguna Ticomán	Cambio de azulejos en muros, pisos en baños, colocación de loseta en pisos, ensamble y colocación de puertas.	
64	Prim. Emilio Bravo	Av. Emiliano Zapata s/n, Col. Cuauhtepc de Madero	Colocación de protecciones en ventanas, colocación de barandal, reparación de instalación eléctrica, construcción de dos muros, dos lozas y dos rampas.	
65	Prim. Prof. Jorge Casahonda Castillo	Av. Francisco Villa s/n, Col. Cuauhtepc de Madero	Compra de mobiliarios (sillas y mesas).	

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **145**

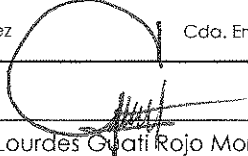
EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
66	Prim. Gral. Felipe Berriozábal	Felipe Berriozábal y Corona del Rosal s/n Col. Felipe Berriozábal	Colocación de protecciones en las aulas, pintura y reparación de instalación eléctrica.
67	Prim. Gral. Heriberto Jara	Manuel Esperón y Tata Nacho s/n, Col. El Tepetatal	Reparación hidrosanitaria y cambio de lámparas.
68	Prim. Benjamín Gurrola Carrera	Oriente 95 y Eduardo Molina s/n, Col. Nueva Tenochtitlán	Mantenimiento a instalación hidrosanitaria y cambio de WC.
69	Prim. Manuel Ávila Camacho	Norte 82-B No. 5825, Col. Gertrudis Sánchez	Cambio de barandal en los pasillos, Colocación de reja en áreas verdes, Cambio de piso del patio y mantenimiento a instalación hidrosanitaria.
70	Prim. Carlos B. Munguía	Parque Central Sur y Esfuerzo s/n, Col. Campestre Aragón	Cambio de instalación hidrosanitaria, pintura en baños, rehabilitación de instalación eléctrica y colocación de puertas en salones.
71	Prim. Dinamarca	Calle 317 y 302 s/n, Col. El Coyol	Cambio de mingitorios, pintura en baños, cambio de llaves en bebederos, colocación de filtros de agua y de finacos.
72	Prim. República de Uruguay	Oriente y Norte 48 s/n, Col. Emiliano Zapata	Rehabilitación integral de módulos hidrosanitarios, bebederos y colocación de loseta.
73	Prim. Jerónimo Figueroa	Calle 22 s/n, Col. Guadalupe Proletaria	Cambio de herrería, protecciones y ventanas en salones.
74	Prim. Moctezuma Ilhuicamina	Av. 585 No. 28, Unidad San Juan de Aragón	Cambio de ventanas, colocación de puerfas en sanitarios y rehabilitación hidrosanitaria.
75	Prim. Gral. Pedro Ogazón	Av. 412 A No. 258, Col. San Juan de Aragón 6ta. Sección	Cambio de azulejo, WC, compra de mesas, sillas, pizarrones y mantenimiento a instalación hidrosanitaria
76	Prim. Libertadores de México	Norte 82 y Oriente 91 s/n, Col. Nueva Tenochtitlán	Reparación de instalación eléctrica
77	Prim. Alfredo V. Bonfil	Calle 16 de Septiembre y Colima s/n, Col. 25 de julio	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
78	Prim. Suave Patria	Av. 20 de Noviembre s/n, Col. 25 de Julio	Compra de mobiliario (sillas, pizarrones y mesas).
79	Prim. Andrés Osuna	Compra de mobiliario (sillas, pizarrones y mesas).	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
80	Prim. Prof. Rafael Ramírez	Cda. Emiliano Zapata No. 1, Col. Pueblo de Santiago Atzacocalco	Compra de mobiliario (sillas y mesas).

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **146**

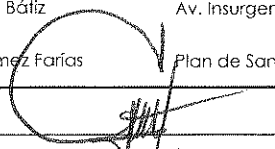
EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

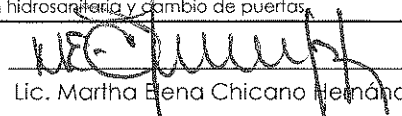
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009			
No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
81	Prim. Tonatiuh	Av. Venustiano Carranza y Gabriel Guerra s/n, Cuauhtepc Barrio Bajo	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
82	Prim. Luis G. Lozano	Oriente 127 y Norte 82 s/n, Col. San Pedro el Chico	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
83	Prim. Prof. Jesús Romero Flores	La Alpina No. 15, Col. Industrial	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
84	Prim. Rabindranath Tagore	Av. Ticomán s/n, Col. Santa María Ticomán	Compra de mobiliario (sillas y mesas).
85	E.S.D. No. 191 Silvestre Revueltas	Villa Cuauhtémoc y Villa Zumárraga s/n, Col. Villa de Aragón	Arreglo de pisos en salones de clase y aplanado de muros en los mismos.
86	E.S.D. No. 272 Rufino Tamayo	2da. Cda. De Calle 633 y Calle 641 s/n UH San Juan de Aragón IV y V Secc.	Colocación de reja en el patio posterior, cambio de ventanas, sustitución de calentador de agua y reparación de portón.
87	E.S.D. No. 85 República de Francia	Av. Oceanía y Av. 567 Col. San Juan de Aragón	Compra de mobiliario y equipo para talleres y laboratorios.
88	E.S.D. No. 271 Álvaro Obregón	Av. Eduardo Molina s/n, Col. Nueva Atzacocalcos	Reparación de barandales en pasillos, escaleras, sustitución de mingitorios, reparación de instalación eléctrica y compra de
89	E.S.D. No. 87 República de Filipinas	Cizda. Vallejo No. 2421, Col. Nueva Industrial Vallejo	Rehabilitación de instalación hidrosanitaria, nivelado de piso, colocación de loseta y suelo.
90	E.S.D. No. 326	Volcán Jorullo s/n, Col. La Pradera	Mantenimiento a instalación eléctrica, colocación de lámparas y balastras.
91	E.S.D. No. 58 Jaime Torres Bodet	Puerto Tampico y Coatzacoalcos s/n, Ampliación Casas Alemán	Mantenimiento a muros en salones, colocación de loseta, cambio de ventanas y mantenimiento eléctrico en talleres.
92	E.S.D. No. 185 José Revueltas	Veracruz, Voluntad y Unión s/n, Col. Compestre Aragón	Cambio de azulejo, puertas, pintura, colocación de filtros de agua y mantenimiento a laboratorios de física y química.
93	E.S.D. No. 298 México Tenochtitlán	Av. 412 y 483 s/n, Col. San Juan de Aragón	Fabricación e instalación de protecciones de herrería, aplicación de pintura en las protecciones, reparación del sistema hidrosanitaria en talleres y compra de mobiliario para los salones de taller de dibujo
94	E.S.T. No. 9 Water Cross Buchanan	5 de Febrero y Moctezuma s/n, Col. Aragón la Villa	Colocación de azulejo, loseta, colocación de bancas de concreto, cambio de azulejo en bebederos y pintura.
95	E.S.T. No. 47 Juan de Dios Bátiz	Av. Insurgentes Norte No. 1114, Col. Tlacamaca	Compra de mobiliario y rehabilitación de la instalación hidrosanitaria.
96	E.S.T. No. 76 Valentín Gómez Farías	Plan de San Luis s/n, Col. Ticomán	Cambio y colocación de lámparas, balastras, rehabilitación de instalación hidrosanitaria y cambio de puertas.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guadri Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

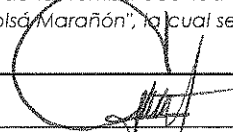
147

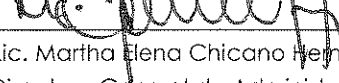
EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto
Panteles atendidos a través del Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME) 2009				
No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS	
97	E.S.T. No. 71	Av. 414-A y Calle 1537 s/n, Col. San Juan de Aragón 6a. Secc.	Compra de mobiliario (bancas escolares).	
98	E.S.T. No. 30 Alejandro Guillot Schiaffino	Villa de Ayala y Cuautla s/n, Col. San Felipe de Jesús	Nivelación de pisos en talleres, mantenimiento a instalación eléctrica, cambio de loseta y compra de compresora.	
99	E.S.T. No. 32 Ciencia y Tecnología	Bonao s/n, esq. Juan de Dios Bátiz, Col. Lindavista	Mantenimiento a instalación hidrosanitaria, compra de sillas y bancas para laboratorios.	
100	E.S.T. No. 65 Luis López Antúnez	Av. Sur de los Cien Metros s/n, Col. Magdalena de las Salinas	Compra de mobiliario (sillas y mesas).	
101	E.S.T. No. 50 Ing. Wilfrido Massieu	Calle 7 s/n, Col. Ampliación Guadalupe Proletaria	Mantenimiento a bebederos, colocación de loseta y cambio de filtros.	
102	E.S.T. No. 85 Francisco González Bocanegra	Camino a Cuauhtepic y Chalmita Col. El Arbolillo I U.H.	Nivelación del piso en pasillos, rehabilitación de instalación eléctrica y reubicación de mobiliario con sus instalaciones eléctricas.	
103	E.S.T. No. 61 Dr. José María Luis Mora	Manuel Esperón s/n, Col. El Tepetatal	Fabricación y colocación de rejas y puertas. Pintura. Mantenimiento a instalación eléctrica.	
104	E.S.T. No. 35 Lázaro Cárdenas	Poniente 118 No. 309, Col. Capultitlán	Cambio de piso en laboratorio de ciencias, reparación hidrosanitaria y colocación de vidrios en ventanas.	
105	E.S.T. No. 99 Amistad Británico-Mexicana	Av. Congreso de la Unión y Enriqueta s/n, Col. Bondojito	Compra de mobiliario (bancas).	
106	J.N. Bertrand Russell	Av. Santa Teresa s/n, Col. Jorge Negrete	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo y loseta.	
107	J.N. El Arbolillo	Gabriel Guerra s/n, Col. Zona Escolar	Compra de mobiliario	
108	J.N. Josefa Ortíz de Domínguez	Privada Emiliano Zapata No. 32, Col. Cuauhtepic de Madero	Compra de mobiliario (sillas y mesas)	
109	E.P. Profra. Josefina Tolsá Marañón	Cerrada Cornelio Larios s/n, Col. Palmatilla	Rehabilitación de módulos sanitarios y cambio de azulejo y loseta.	
110	E.S.D. No. 273 Alfonso García Robles	Av. Periférico s/n, Col. Ampliación Gabriel Hernández	Compra de mobiliario (sillas y mesas).	

Nota: A las últimas cinco escuelas sólo se les ha entregado una parte de la ayuda, han recibido 3 de los 5 cheques (información proporcionada por la DGDS). Por otra parte, debido a la situación que se vivió a raíz de la tremba ocurrida el pasado mes de octubre, el Director de Educación y Equidad Social instruyó para que se le proporcionará apoyo nuevamente a la escuela primaria "Josefina Tolsá Marañón", la cual se vio afectada, el primer apoyo otorgado fue al turno matutino y el segundo al turno vespertino, los cuales concluyeron los trabajos en su totalidad.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **148**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
111	J.N. Jonas E. Salk:	Av. 412-A y Av. 481, U.H. San Juan de Aragón 7ma. Sección D.T. 1	Albañilería, impermeabilización, instalaciones hidrosanitaria, eléctrica, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, acabados, pintura
112	J.N. Mazatl	Matanzas No. 1154, Col. San Pedro Zacatenco D.T. 6	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
113	J.N. Zacatenco	Calle Río 8 Tlanepantla S/N Ampliación, Col. Guadalupe Proletaria D.T. 6	Albañilería, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura, acabados
114	J.N. Miguel Othon de Mendizábal	Calle Playa Patera Vallejo 1ra. Secc. U.H. D.T. 7	Albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica y gas, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, acabados, Pintura
115	J.N. Tonatitla	Calle Río 8 Tlanepantla S/N Ampliación, Col. Guadalupe Proletaria D.T. 7	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
116	J.N. Tlamatini	Ignacio Zaragoza S/N, Col. Ampliación Benito Juárez D.T.9	Albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, herrería, aluminio y vidriería
117	J.N Demetrio Sodí Pallares	Arroyo de la Armelia S/N, Col. Luis Donaldo Colosio, D.T. 9	Albañilería, impermeabilización, recubrimiento de pisos, pintura
118	CAM 67	Pinos y Camino Vecinal S/N, Col. Ampliación Cocoyotes, D.T. 10	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura.
119	J.N. Palmatitla	Darío Fernández No. 12, Col. Palmatitla D.T. 10	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
120	J.N. Erik H. Erikson	Av. Rancho Grande S/N La Casilda Cuauhtepc Barrio Bajo D.T. 10	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
121	J.N Tifoli	Av. 483 y 416 super manzana 31 San Juan de Aragón 7ma. Secc. D.T. 1	Albañilería, instalación eléctrica, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
122	J.N. República de Italia	Av. del parque y Av. Texcoco, Col. Cuchilla del Tesoro D.T.1	Albañilería, instalación eléctrica, herrería, aluminio y vidriería, pintura
123	J.N. María Cristina Velasco Garduño	Av. 513 No. 173 Mz.5 San Juan de Aragón 1ra. Secc. U.H D.T. 2	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guadri Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **149**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
124	J.N. Dr. Raúl Isidro Burgos Alanís	Calle Oriente 95 y Norte 72-A, Col. La Joya D.T. 2	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
125	J.N. Profra. Ramona Martínez Arcos	Av. 298-A S/N U.H. El Coyol, D.T. 3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Instalación de Gas.
126	J.N Wolfgang Amadeus Mozart	Prolongación Parque Central esq. No. 94-A Col. Campestre Aragón D.T. 3	Albañilería, Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura.
127	J.N Juan Amos Comenio	Cabo de buena esperanza y Tixtla, Col. Gabriel Hernández D.T.4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Escaleras de emergencia.
128	J.N. República de Venezuela	Prolongación Ópalo No. 24 y Av. del Tesoro, Col. Estrella D.T. 5	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura.
129	J.N. Margarita Maza de Juárez	Av. Ferrocarril Mexicano y Fortuna Industrial, D.T. 5	Albañilería, instalación hidrosanitaria, instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura.
130	J.N. Veinte de Noviembre	Camellón Oriente 95 con Norte 64-A, Col. Mártires de Río Blanco D.T.5	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura.
131	E.P. Profr. Enrique Vázquez Islas	Volcán Lanín y Acatenango, Col. Ampliación Providencia, D.T. 1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados.
132	E.P. Ignacio Mariscal	Agrupamiento F No.101, Narciso Bassols U.H D.T.1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Carpintería, Pintura, Escaleras de emergencia.
133	E.P. Juan Jacobo Rosseau	Izfaizhuatl No.90 y Av. de los pinos, Col. La Pradera, D.T. 1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Carpintería, Pintura, Acabados.
134	E.P. Julio S. Hernández	Cofre de Perote No. 83, Col. La Pradera D.T. 1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura.
135	E.P. La Pradera	Nevado de Toluca No.1 y Volcán Popocatepetl, Col. La Pradera, D.T.1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

150

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
136	E.P. Leyes de Reforma	Av. 607 Plaza 14, U.H. San Juan de Aragón D.T.1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura.
137	E.P. Gral. Pedro Ogazón	Av. 412-A No. 258, U.H San Juan de Aragón 6ta. Secc. D.T.1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados.
138	E.P. Profr. Roberto Oropeza Najera	Calle Lateral Periférico No. 13590, Col. La Pradera, D.T.1	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura.
139	E.P. Ermilo Abreu Gómez	Av. 645 y 602 CTM Super Manzana 20, U.H San Juan de Aragón D.T.1	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados.
140	E.P. Forjadores de la Cultura	Av. 539 S/N plaza 9 y Av. 506, San Juan de Aragón 2da. Secc. D.T.2	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Carpintería, Recubrimiento de pisos.
141	E.P. Héroe Antonio Reyes	Puerto Mazatlán esq. Tlacotalpan S/N, Col. Ampliación Casa Alemán, D.T. 3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura.
142	E.P. Kukulkán	Nte. 94-A No.8519, U.H El Milagro, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Carpintería, Recubrimiento de pisos, Pintura
143	E.P. Mahatma Gandhi	Camellón Campestre y Parque Central, Col. Campestre Aragón D.T.3	Albañilería, impermeabilización, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos
144	E.P. Mtro. Manuel Boneta Méndez	Nuevo León y Oaxaca, Col. Providencia D.T.3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos
145	E.P. Manuel Gutiérrez Nájera	Calle 311 y 314, Col. Nva. Atzacolco D.T.3	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería
146	E.P. Manuel Ruíz Rodríguez	Ópalo y Secretaría C S/N, Col. Esmeralda, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
147	E.P. Mtro. Mario de la Cueva	Pto. Salina Cruz y Gran Canal, Col. Ampliación Casas Alemán, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
148	E.P. Nicolás Bravo	Av. Ejido y Benito Juárez, Col. 25 de Julio, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

151

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
149	E.P. Prof. Pablo Damián González	Av. León de los Aldama esq. Héroes de Nacozari, Col. San Felipe de Jesús, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos
150	E.P. Profr. Quintil Gómez Álvarez	Puertos Mazatlán y Papanitla, Col. Ampliación Casas Alemán D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
151	E.S.D. 240	Calle 8 y Av. Santiago Río Tlanepatlá, Col. Gpe. Proletaria, D.T. 7	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos
152	E.S.D 251	Av. Emiliano Zapata S/N, Col. Cuatepec de Madero D.T.8	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
153	E.S.D. 110 Máximo Gorki	Av. País y Escuadrón 201, Col. Sta. María Ticomán, D.T.8	Impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
154	E.S.D 144 Lic. Adolfo López Mateos	Emiliano Zapata S/N Cuatepec de Madero, D.T. 8	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
155	E.S.D. 322	Arroyo la Armella y Doradilla S/N, Col. Luis Donaldo Colosio D.T.9	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
156	E.S.D 160 Ana Ma. Gallaga Mandarte y Villaseñor	Av. Venustiano Carranza No.121, Cuatepec el Alto, D.T.9	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
157	E.S.D 307	Av. San Miguel 1a y 2a Cerrada San Miguel, Col. Cuatepec Barrio Alto, D.T.10	Impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
158	Telesecundaria 130	Delicias S/N, Col. Tlalpexco, Cerro del Chiquihuite, D.T.10	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
159	E.S.D. 147 Ofilio Eduardo Montaña	Av. Constitución de la República, Coahuila y Nuevo León, Col. Providencia, D.T.3	Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos, Pintura
160	E.S.D. 122 República de Brasil	Calle 304 y 317, Col. Nva. Atzacualco D.T.3	Albañilería, impermeabilización, Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, pilotes de control
161	E.S.D. 74 República de Nicaragua	Vasco de Quiroga y 16 de Septiembre, Atzacualco Pueblo, D.T.4	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

152

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
162	E.S.D. 216 Alfredo Nobel	Mariano Salas S/N casi esquina Av. Cantero, Col. Estanzuela D.T.4	Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
163	E.S.D. 63 Ángel Miranda Basurto	Luis de la Rosa y Blas Barcarcel, Col. Constitución de la República, D.T.4	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
164	E.S.D 81 República de Colombia	Norte 95-A esq. Henry Ford, Col. Bondojito D.T.5	Albañilería, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
165	E.S.D 48 Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza	Av. 16 de septiembre, año 1823 y Buenavista, Col. San Bartolo Atepehuacan D.T. 7	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
166	E.S.D 259 Gustavo A. Madero	Puerto Mazatlán y Moctezuma, Col. La Pastora D.T.8	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
167	E.S.T. 9 Walter Cross Buchanan	Av. 5 de febrero entre Moctezuma y Cuauhtémoc, Col. Aragón Villa, D.T.5	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
168	E.P. Francisco Zarco	Av. Rojo Gómez y Miguel Alemán, Santiago Atepetlac Pueblo, D.T. 7	Albañilería, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
169	E.P. Profr. Jesús Carlos Romero Villa	Sao Paulo No.34 San Pedro Zacatenco Pueblo, D.T.6	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
170	E.P. Profr. Juan B. Salazar	Calle 23 s/n Col. Progreso Nacional, D.T.7	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
171	E.P. Profr. Laureano Jiménez y Coria	Av. Miguel Bernard N.41 Col. La Purísima Ticomán, D.T.7	Albañilería, impermeabilización, Recubrimiento de pisos, Pintura
172	E.P. Mártires de Uruapan	Av. 3-A No. 1168 Col. Santa Rosa, D.T.7	Albañilería, impermeabilización, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados.
173	E.P. Profr. Rafael Molina Betancour	Av. Bandera esq. Plan de Ayutla Col. Ticomán, D.T. 7	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
174	E.P. Ramón López Velarde	Calle Emilio Zapata s/n Col. San Felipe de Jesús, D.T.3	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
175	E.P. Regente Uruchurchu	Calle 1 N.26 y Calle 28 Col. San José De La Escalera, D.T.7	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

153

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto


Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
176	E.P. Ricardo Reyes	Norte 74-A No. 5836 Col. Faja De Oro, D.T.5	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
177	E.P. Dr. Salvador Allende	Blvd. Temoluc y La Escollera Acueducto de Guadalupe, D.T.7	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
178	E.P. Teodoro Montiel	Cuauhtémoc No.20 Col. Aragón Villa, D.T.5	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
179	E.P. Juana de Asbaje	2a. Cerrada de Las Artes No. 2 Col. Estanzuela, D.T.4	Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
180	E.P. Tezozomoc	Av. Ing. Eduardo Molina No.1722 Col. Vasco de Quiroga, D.T.4	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos, Pintura
181	E.P. Tata Vasco	5 de Mayo No. 41 Col. Vasco de Quiroga, D.T.4	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
182	E.P. Suave Patria	Av. 20 de Noviembre Esq. 1 De Mayo Col. 25 de Julio, D.T.3	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
183	E.P. República de Hungría	Gloria y Girasol s/n Col. Juan González Romero, D.T.3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
184	E.P. Luis Enrique Erro	Manuel M. Flores s/n Ampliación Gabriel Hernández, D.T. 4	Impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
185	E.P. República de Pakistán	Av. San Juan de Aragón No.652 Col. Granjas Modernas, D.T.4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
186	E.P. Lic. Lauro G. Caloca	José Joaquín Herrera s/n Col. Marín Carrera, D.T.4	Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos,
187	E.P. Silio R. Escalante	Fray Pedro De Gante No.159 Col. Vasco De Quiroga, D.T.4	Instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
188	E.P. Tonantzín	Norte 72 No. 10038 Col. Villa Hermosa, D.T.3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura
189	E.P. Alejandro de Humbolt	Salaverry No. 1098 Col. San Pedro Zacatenco, D.T.6	Instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

154

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
190	E.S.D. 171 Frida Khalo	Av. Periférico y Rte. Justo Pérez Medina, Ampl. Gabriel Hernández, D.T. 4	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Pintura, pilotes de control
191	E.S.D 189 Olof Palme	Prolg. Cuauhtémoc y Acueducto esq. Atzayaca, Ejidal Santa Isabel Tola, D.T.4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
192	E.P. Coronel Silvestre López	Calle 641 No. 50, San Juan de Aragón 5ta. Sección U.H. DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
193	E.P. Diego Rivera	Calle 623 No. 138, 4ta. y 5ta. Secc. de San Juan de Aragón UH. DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
194	E.P. Francisco de la Maza y Cuadra	Calle 1543 No. 68, 6ta. Sección U.H San Juan de Aragón DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
195	E.P. Profra. Beatriz de Gortari y Pérez	Villa de Aragón y Villa Mafolina No. 51, Col. Villa de Aragón DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
196	E.P. Juan Jacobo Rosseau	Iztazihuatl No. 90 y Av. de los Pinos Col. La Pradera DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
197	E.P. Profr. Enrique Vázquez Islas	Volcán Lanin y Acatenango Col. Ampliación Providencia DT.1	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
198	E.P. Héroes de Cierro Prieto	Cda. de Soles S/N y Av. Tlacos Fernando Col. Casas Alemán DT.2	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
199	E.P Profr. Quintil Gómez Álvarez	Puertos Mazatlán y Papantla Col. Ampliación Casas Alemán DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
200	E.P. Heroica de Veracruz	Calle 317 No. 66 entre 298 y 300-A, U.H. El Coyot DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
201	E.P. Ramón López Velarde	Calle Emiliano Zapata S/N Col. San Felipe de Jesús DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 155

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009			
No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
202	E.P. Quetzalcóatl	Guadalupe Victoria y Estudiante S/N Col. 25 de Julio DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
203	E.P. Prof. Alfredo V. Bonfil Pinto	16 de Sep. S/N esq. Colima, Col. 25 de Julio DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
204	E.P. José López Alavés	Super Manzana 2 y E Torres Calderón, C.T.M El Risco U.H. DT.4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
205	E.P. Juan Amos Comenio	Huitzilhuhtli y Prol. Cuauhtémoc S/N Col. Santa Isabel Tola DT.4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
206	E.P. Ramón López Velarde	Calle No. 33 y Av. Corona del Rosal No. 1312. Col. Guadalupe Proletaria DT.7	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
207	ESD. 185 José Revueltas	Edo. de Veracruz y Caminos de la Voluntad, Col. Campestre Aragón DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
208	ESD 282 Nva. Atzaccoalco	Av. 308 y Calle 309 Col. Nva. Atzaccoalco DT.3	Albañilería, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura pilotes de control, levantamientos de necesidades
209	ESD 176 El Coyal	Av. 298-A entre Calle 309 y 300 U.H. El Coyal DT.3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, eléctrica, herrería, aluminio y vidriería, recubrimiento de pisos, pintura
210	ESD 122 República de Brasil	Av. 304 y Calle 317 Col. Nva Atzaccoalco DT.3	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, eléctrica, levantamiento de necesidades, mantenimientos de dispositivos de control.
211	ESD 285 Xipe Totec	Av. Prol. Central y Calle 94-A U.H. La Esmeralda DT.3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
212	EST 30 Ing. Alejandro Guillot Schafino	Av. Villa de Ayala y Cuautla Col. San Felipe de Jesús DT. 3	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
213	ESD 171 Frida Khala	Av. Periférico y Rte. Justo Pérez Medina, Col. Ampl. Gabriel Hdz. DT. 4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
214	ESD 189 Olof Palme	Prolog, Cuauhtémoc y Acueducto esq. Ataraza, Col. Ejidal Santa Isabel Tola DT.4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección
215	ESD 146 Max Plan	Oriente 153-A y Norte 72-B Col. Salvador Díaz Mirón DT.4	Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **156**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Plantales atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
216	ESD 283 Leyes de Reforma	Norte 70 esq. Henry Ford Col. Bondonjito DT. 5	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, Mantenimiento a los dispositivos de control, levantamiento de necesidades Mantenimiento a los dispositivos de control. Estudio topográfico, Inspección técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que componen los dispositivos de control del pilote, revisando: que el cabezal no presente deformaciones, que la soldadura de las piezas que lo forman se encuentre en buenas condiciones, que no presenten desplazamientos, se revisará que en las partes metálicas no exista oxidación, las condiciones de la pintura, el estado del estabilizador, las deformaciones o barrido de las cuerdas de los husillos y tuercas, el estado de la grasa y del estopero, se verificará la cantidad de los cubos de madera por capa y por pilote, la deformación que éstos presenten, tomando medición y llevando un registro, se revisará que no existan filtraciones de agua en el cajón de cimentación y tuberías rotas. Incluye: el bombeo del agua existente en las celdas de cimentación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta inspección.
217	ESD 184 Eulalia Guzmán	Bldv. Temolucá Calle del Cerro y Aborrasca, Recial. Acueducto de Gpe. DT. 7	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, Mantenimiento a los dispositivos de control, levantamiento de necesidades
218	EST 50 Wilfrido Massieu	Calle 7 y Av. Lic. Alfonso Corona del Rosal, Col. Ampl. Gpe. Proletaria DT.7	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Pintura, levantamiento de necesidades
219	CAPEP GAM VI	Av. 412-A y 481 7a. Secc. U. San Juan de Aragón, D.T.1	Albañilería, Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
220	J.N. Álvaro Obregón	Volcán Popocatepetl y Zunil, Col. Ampliación Providencia, D.T.1	Instalación eléctrica, herrería, aluminio y vidriería, levantamiento de necesidades
221	J.N. Marcelino de Champagnat	Av. 1513 S/N, San Juan de Aragón 6a Secc. U.H. D.T.1	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, levantamiento de necesidades
222	J.N. Niños de México	Thuya y Forno S/N, Col. Pradera I y II U.H. D.TI	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, acabados, levantamiento de necesidades
223	J.N. Beatriz Ordoñez Acuña	Av. 541 y 543 s/n Mz.8 U. San Juan de Aragón 2a. Secc. D.T.2	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados, levantamiento de necesidades
224	J.N. Conetti	Av. 509 No.121 U.H. San Juan de Aragón, D.T.2	

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 157

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

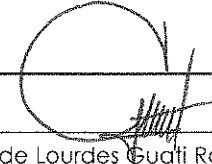
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto


Plantefes atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
225	J.N. Educadoras Mexicanas	Norte 84-A s/n Col. Gertrudis Sánchez, D.T. 2	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, levantamiento de necesidades
226	J.N. Francisco Zarco	Av. San Juan de Aragón s/n San Juan de Aragón Pueblo, D.T. 2	Instalación hidrosanitaria, Pintura, levantamiento de necesidades
227	J.N. Héroes de la Patria	Puerto Cozumel s/n Héroes de Chapultepec, D.T. 2	Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, levantamiento de necesidades
228	J.N. Matías Romero	Av. Ejido s/n Esq. Benito Juárez Col. 25 de Julio, D.T. 3	Albañilería, Pintura, levantamiento de necesidades
229	CAM 3	Calle Colchahuac y Huitzilihuitl S/N, Col. Sta. Isabel Tola, D.T.4	Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura, levantamiento de necesidades
230	CAPEP GAM I	Camellón Eduardo Molina Col. Vasco de Quiroga, D.T.4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, levantamiento de necesidades
231	J.N. Agustín Yáñez	Rel. Genaro Alvarado And. 314 y Av. Torres C.T.M. Atzacualco, D.T.4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidrio levantamiento de necesidades
232	J.N. Santos Degollado	Av. Centenario No. 2200, Col. Ampl. Gabriel Hernández, D.T.4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, carpintería, Pintura, levantamiento de necesidades
233	J.N. República de Uruguay	Camellón de Av. Eduardo Molina s/n Vasco de Quiroga, D.T. 4	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, levantamiento de necesidades
234	J.N. Amistad Británico Mexicana	Norte 70-A s/n Esq. Victoria Col. Oriente Bondajito, D.T. 5	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
235	J.N. Anafole France	Martha y Saúl, Col. Guadalupe Tepeyac, D.T.5	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Acabados, levantamiento de necesidades
236	J.N. Francisco Primo de Verdad	Constantino No.296 Col. Vallejo, D.T.5	Albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, levantamiento de necesidades
237	J.N. Ignacio Zaragoza	Av. Hidalgo No.161 Gustavo A Madero, D.T. 5	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
238	CAPEP GAM III	Av. Cien fuegos No. 1071-Bis, Col. San Pedro Zacatenco, D.T.6	Albañilería, instalación hidrosanitaria y eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura, acabados.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

158

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
239	J.N. Isabel Vargas Urquidí	Recife No.523 Lindavista Norte, D.T.6	Albañilería, instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Pintura, acabados, levantamiento de necesidades
240	J.N. Leona Vicario	Norte 13-A No. 5331 y Poniente 128 Nueva Vallejo 1era. Secc., D.T.6	Albañilería, impermeabilización, Instalación hidrosanitaria, Herrería, aluminio y vidriería, acabados, levantamiento de necesidades
241	J.N. Miguel Hidalgo y Costilla	Poniente 112 No. 609 y Norte 9-A, Col. Magdalena de Las Salinas, D.T.6	Albañilería, impermeabilización, Instalación hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
242	J.N. Teniente Juan de la Barrera	Otavaló y 16 de septiembre No.1823, Pueblo San Bartolo Atepehuacán, D.T.6	Albañilería, impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
243	J.N. Profr. Gloria I. Carbajal	Av. Río de Los Remedios y Eje Central Col. Progreso Nacional, D.T. 7	Herrería, aluminio y vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, levantamiento de necesidades
244	J.N. Dr. José Ma. Luis Mora	FC Monte Alto No. 39, San José de la Escalera, D.T.7	Recubrimiento de pisos, Pintura
245	J.N. Ma. Pérez Valiente	Av. 3a y Av. 5a esq. Calle 34-A Santa Rosa, D.T.7	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, Acabados
246	J.N. Netzahualcoyotl	Av. Guadalupe s/n y Calle 20 Col. Guadalupe Profetaria, D.T.7	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
247	J.N. Selma Lagerlöf	Calle 5 No.24 Col. Progreso Nacional, D.T.7	Albañilería, impermeabilización, instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, instalación de Gas
248	J.N. Cuetzucub	Luis Echeverría y Puerto Marfil I Col. Loma de La Palma, D.T.9	Impermeabilización, Pintura
249	J.N. Voluntariado Nacional	Vicente Guerrero s/n y Tenochtitlán Col. Castillo Chico, D.T.9	Albañilería, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Acabados
250	J.N. John Dewey	Av. San Miguel Esq. Callejón de Maguey Ampliación Malacates, D.T. 10	Albañilería, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos
251	E.P. Profr. Francisco de la Maza y Cuadra	Calle 1543 No. 68, 6a. Secc. U. San Juan de Aragón, D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
252	E.P. Gertrudis Bocanegra de Lazo de la	Atoñilco s/n Col. San Felipe de Jesús, D.T.3	Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos, Pintura

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **159**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

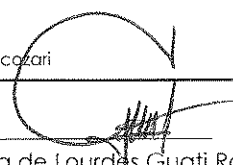
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

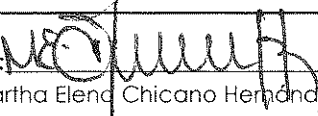
Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
253	E.P. Gral. Miguel Negrete	Calle 311 s/n Col. Nueva Atzacualco, D.T.3	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
254	E.P. Niño Héroe José Luis Ordaz López	Estado de Puebla No.2, Col. Providencia, D.T.3	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, Acabados
255	E.P. Patria Nueva	Ptos. Salina Cruz s/n y Ensenada Col. Ampliación Casas Alemán, D.T.3	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
256	E.P. Ramón López Velarde	Calle Emilio Zapata s/n Col. San Felipe de Jesús, D.T.3	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
257	E.P. Chicomostoc	Ciriaco Cruz y Av. San Juanico Ampliación Gabriel Hernández, D.T.4	Albañilería, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos
258	E.P. Merced Hidalgo Monroy de la Torre	Mariano Salas No. 226 Col. Estanzuela, D.T.4	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos, Pintura
259	E.P. Profr. Rafael Ramirez	Cda. Emiliano Zapata No. 1 Col. Nueva Atzacualco, D.T. 4	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
260	E.P. Gral. Vicente Guerrero	Melchor Muzquiz 116 esq. Mariano Salas Col. Estanzuela, D.T.4	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
261	E.P. Profr. Alfonso Anzorena González	Ref. Armando Leal N.25 C.T.M., Atzacualco U.H., D.T.4	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura, Acabados
262	E.P. Isabel Robles Espejel	Av. Francisco José Macin s/n U.H. C.T.M El Risco, D.T.4	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
263	E.P. Lic. Francisco Primo de Verdad	Schuma y Constantino Col. Vallejo, D.T.5	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica
264	E.P. Club de Leones La Villa 2	Av. H. Congreso de La Unión No. 6338 Col. Tres Estrellas, D.T.5	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Recubrimiento de pisos
265	E.P. La Prensa	Constantino y Donzeli s/n Col. Vallejo, D.T.5	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería
266	E.P. Héroe de Nacozari	Debussy N. 203 Esq. Cuiflahuac Col. Guadalupe Victoria, D.T.6	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **160**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

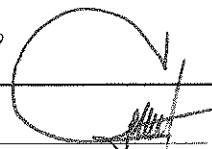
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
267	E.P. República Mexicana	Calle 23 Y Av. 28 S/N Col. Progreso Nacional, D.T.7	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
268	E.P. Tonatiuh	Calle Gabriel Guerra y Venustiano Carranza, Cuauhtémoc Barrio Bajo, D.T.8	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
269	E.P. Melchor Ocampo	Av. Lázaro Cárdenas s/n Cuauhtémoc De Madero, D.T.8	Impermeabilización, Instalación Eléctrica
270	E.P. Dr. José Ma. Luis Mora	Av. Cuauhtémoc s/n Col. La Pastora, D.T.8	Albañilería, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
271	E.P. Profr. Roberto Martínez Flores	Av. Venustiano Carranza s/n Cuauhtémoc Barrio Bajo Pueblo, D.T. 8	Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica
272	E.P. Francisco Hernández Mercado	Alfonso Corona Del Rosal s/n Col. Del Carmen Cuauhtémoc, D.T. 9	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
273	E.P. Profr. Ernesto Moreno Bello	Diamante y Florido, Col. Tepetatal, D.T.10	Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
274	Escuela Sin nombre	Av. Arroyo de la Armella, Col. Luis Donaldo Colosio, D.T.9	Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
275	E.S.D.141 Guillermo González Camarena	Av. 414 y Avdas. 1525 Y 1527 U.H. 6a. Secc. San Juan de Aragón, D.T.1	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria
276	E.S.D. 247 Jesús Silva Herzog	611 y 1a. Cda. Av. 611 U.H. San Juan de Aragón 3a. Secc., D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
277	E.S.D. 199 José López Portillo y Weber	Monte de Las Cruces y Volcán Tacana U.H. Pradera, D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
278	E.S.D 301	Av. 604 y Agrupamiento 1, U.H. Narciso Bassols, D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería
279	Telesecundaria 11	Av. 602 y 699 Ampliación CTM. Aragón, D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería
280	Telesecundaria 46	Popocatepetl y Acatenango No. Ampliación Providencia, D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
281	Telesecundaria 39	Volcán Popocatepetl N° 47. Pradera I y II U.H., D.T.1	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

161

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

Planteles atendidos a través del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME) 2009

No.	INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS EFECTUADOS
282	Telesecundaria 21	Av. 517 N° 143 San Juan de Aragón 1a. Secc. U.H., D.T.2	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Pintura
283	E.S.D. 285 Xipe Totec	Av. Prol. Central y Calle 94-A U.H. La Esmeralda, D.T.3;	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica
284	E.S.D. 282	Av. 318 y Calle 329 s/n Nueva Atzacualco, D.T.3	Albañilería, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
285	Telesecundaria 127	Pto. Mazatlán y Pto. Papanlla Ampliación Casas Alemán, D.T.3	Albañilería, Recubrimiento de pisos, Pintura
286	E.S.D. 215 Augusto César Sandino	Calle 2 y Calle 296-A Unidad El Coyol, D.T.3	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
287	E.S.D. 99 Margarita Moza de Juárez	Independencia y Gpe. Victoria, Col. San Felipe de Jesús, D.T.3	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
288	E.S.D. 271 Álvaro Obregón	Av. Eduardo Molina entre calle 314 y 316 Col. Nueva Atzacualco, D.T.3	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
289	E.S.D. 273 Alfonso García Robles	Periférico / Rodolfo Méndez y Rosaura Zapata, Ampl. Gabriel Hernández, D.T.4	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería, Pintura
290	E.S. para Trabajadores 38 y 39	Calzada de Guadalupe No. 424 Col. Industrial, D.T.5	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos, Pintura
291	E.S.D. 12 Eliseo García Escobedo	5 De Febrero No. 214 Col. Villa Gustavo A. Madero, D.T. 5	Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica
292	E.S.D. 283 Leyes de Reforma	Norte 70 esq. Henry Ford, Col. Bondojito, D.T.5	Albañilería, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura
293	Telesecundaria 80	Eje Central Lázaro Cárdenas No.152 Col. Nueva Ind. Vallejo 1a. Secc., D.T.6	Pintura
294	Telesecundaria 94	Viña del Mar No.5 San Pedro Zacatenco Pueblo, D.T.6	Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Herrería, aluminio y Vidriería
295	Telesecundaria 76	Av. Central Mz. 1 Lte. 5 Col. San José de la Escalera, D.T.7	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería, Recubrimiento de pisos
296	E.S.D. 131 Belisario Domínguez	Calle 1A. y 28A San José de la Escalera, D.T.7	Albañilería, Impermeabilización, Instalación Hidrosanitaria, Herrería, aluminio y Vidriería

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

162

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Renovar y mejorar la infraestructura de las escuelas a nivel básico

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: para la ejecución de Programa Integral de Mejoramiento Escolar se destinó un 13.66% de recursos fiscales y con recursos federales 66.80% fortamun y 11.63% de FAFEF, con el 7.91% restante se cubrieron compromisos adquiridos en ejercicios anteriores a 2009.

B) Derivado de la necesidad de realizar trabajos integrales que permitan fortalecer el sistema educativo, se realizaron diferentes trabajos por parte de esta dependencia entre los cuales destacan los siguientes:

* Se les otorgó mantenimiento preventivo y correctivo (PIME) a **186 planteles** de educación pre-escolar, primaria y secundaria, incluyéndolo en algunos casos levantamientos de necesidades y elaboración de Catálogo de conceptos.

* Respecto al Programa Emergente de Mejoramiento de Escuelas (PEME), a través del cual se otorga una ayuda económica a los representantes de las Asociaciones de Padres de Familia, para reparaciones, rehabilitación y mejoramiento de la edificación, así como para la compra de mobiliario y equipo de salones de clase, talleres y/o laboratorios de uso directo del alumnado, se entregó la ayuda a **110 escuelas**.

* Asimismo se realizaron trabajos de mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, desazolve, eliminación de grafiti, aplicación de pintura en interiores y exteriores, poda de sujetos forestales y de áreas verdes, y se intensificaron las labores de lavado y desinfección. Derivado de la problemática de salud presentada por la dispersión del virus de la influenza AH1N1, se incrementaron los trabajos de mantenimiento y limpieza en los diversos planteles educativos, superándose significativamente la meta prevista a llevar a cabo durante el ejercicio fiscal 2009, es por ello que se propuso aplicar afectación programática para la cuantificación de las acciones realizadas con 39 acciones más respecto de la previsión anual.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

163

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación creación y divulgación del arte y la cultura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación Gustavo A. Madero realizó en diversos puntos de la demarcación eventos culturales con la finalidad de motivar a la población a que se integre a las actividades que se desarrollan en los centros de cultura y de esta manera generar una vía para el desarrollo comunitario; dentro de los eventos mencionados se encuentran los siguientes:

Tipo de Acción	Número	Población Beneficiada
✓ Ceremonias cívicas de izamiento de bandera	18	4,950
✓ Funciones de Cine	325	17,400
✓ Jornadas de recreación y cultura popular	649	38,500
✓ Exposiciones de Artes Plásticas	96	12,100
✓ Talleres	19	1,200
✓ Funciones de teatro	48	2,800
✓ Eventos especiales	570	132,300
✓ Recorridos turísticos para Adultos Mayores	65	63,030
✓ Recorridos turísticos escolares	272	16,320
✓ Recorridos sabatinos	23	60
✓ Recorridos turísticos	8	240
✓ Reuniones de Trabajo	98	1,000
TOTAL	2,191	288,980

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

164

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	Evento

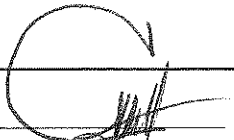
EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación creación y divulgación del arte y la cultura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)
- ✓ 18 Ceremonias Cívicas de Izamiento de Bandera: Eventos realizados a las 09:00 horas en la Explanada Delegacional con la presencia del Jefe Delegacional y Directores Generales, con el objetivo de promover el respeto de nuestros símbolos patrios, difundiendo los valores cívicos y la memoria de los hechos históricos de nuestra nación en la comunidad maderense, fomentando la participación de los alumnos de escuelas públicas, vecinos y funcionarios.
 - ✓ 325 funciones del programa "Temporadas de cine en tu colonia" y "Cine en tu casa" con el objetivo de promover la recreación y la cultura a través del cine nacional e internacional.
 - ✓ 649 Jornadas de Recreación y Cultura Popular y eventos de los programas "Salgamos de casa" y "Cultura en casa" con el objetivo de acercar a la comunidad de la demarcación a los eventos culturales y artísticos.
 - ✓ 96 Exposiciones de Artes Plásticas con el objetivo de promover el arte y la historia entre las comunidades de la demarcación.
 - ✓ 19 Talleres y 48 funciones de teatro gratuito con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en el arte y la cultura dentro de la demarcación.
 - ✓ 570 Eventos especiales, tales como: Inauguración de los Centros de Desarrollo Social y Cultural "Arbolillo III" y "Alí Chumacero", Exhibición de Motoextreme 2009 en la Explanada Delegacional con motivo del Día de Reyes, conciertos de música tradicional "Orquestando la Lucha 2009", Eventos artísticos en la Pista de Hielo de San Juan de Aragón, eventos con motivo del Día Mundial del Teatro, Jornadas del "Tianguis de libros 2009" en los meses de marzo y septiembre, eventos culturales en el Centro de la Juventud, Arte y Cultura Futurama incluyendo la "1ª. Gala Artística de Danzón", eventos con motivo del 20 Aniversario de la Sala de Conciertos Tepecuicatl, eventos del programa "Hagamos Cultura por el Espacio Público", eventos institucionales de Día de Reyes, conciertos al aire libre, conferencias y eventos de fomento a la lectura.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

165

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación creación y divulgación del arte y la cultura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

✓ Concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Ciudad de México, XIX Aniversario de la Orquesta Sinfónica Juvenil de GAM, Concierto de la Orquesta Sinfónica Universitaria, Presentación de Coros en la Sala de Conciertos Tepeyacatl, Intercambio Cultural con la Comunidad Tamaulipeca, Obra de teatro "El miedo a la verdad" del director Bruno Almaraz, Presentaciones de danzas, Noches de miedo en GAM, Ferial Cultural de Solidaridad con los Países del Alba, Megajornadas culturales sabatinas, XX Aniversario del Ballet Folklórico Juvenil de GAM, Eventos en las Villas Navideñas de GAM, Presencia del Estado de Morelos en la Villa Navideña GAM, Posadas 2009 en GAM, Magna Posada Musical, Nacimiento en Reforma "Reencuentro con la Magia de la Navidad en la Ciudad de México", "Despide el año en GAM", 1er. Encuentro Cultural Francia-España-México, Semana de Puebla en GAM, Semana de Reapertura de la Sala de Conciertos Tepeyacatl, Eventos Culturales en el Museo del Agua, Aniversario de la U.H. Infonavit La Esmeralda, Día de Muertos, Entrega de Diplomas del MBS "León de los Aldama", Aniversario de la Sala de Lectura "Carlos Monsiváis".

✓ **65** Recorridos turísticos para adultos mayores a destinos como: Embarcadero de Xochimilco, La Cañada, Zoológico de los Coyotes, Casa de las Mujeres Artesanas, Parque Nacional del Ajusco, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Parque Ecológico de Loreto y Peña Pobre, Bosque de Tlalpan y Centro de Coyoacán.

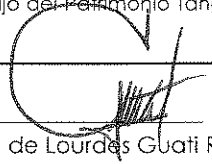
✓ **272** Recorridos turísticos escolares para turnos matutino y vespertino a destinos como: Zoológico de los Coyotes, Zoológico de San Juan de Aragón, Central de Bomberos, Museo de Arte Moderno, Museo de Geología, Museo Nacional de las Culturas, Museo Panteón de San Fernando, Museo Postal y de la Marina, Museo de la Acuarela Mexicana

✓ **23** recorridos sabatinos "Conoce tu Delegación".

✓ **8** recorridos turísticos "Programa tus recorridos"

✓ **98** reuniones de trabajo del Patrimonio Tangible e Intangible para la elaboración del Catálogo Cultural y 1,000 personas beneficiadas con cortesías de descuento para el Parque "Peri-Mágico".

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **166**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	Evento

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación creación y divulgación del arte y la cultura

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: la mayor parte del presupuesto ejercido para el desarrollo de esta actividad corresponde a recursos fiscales (85.05%) y para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores a 2009 se destinó el 14.95%.

B) Considerando el escenario adverso que se comunicó a través del oficio SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener congruencia con la reducción líquida de recursos, en el mes de abril se cancelan 179 eventos para realizar el programa cultura en tu colonia, que se encontraban directamente relacionados con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz. Sin embargo, al finalizar el año 2009, se logró beneficiar a un total de 209,248 personas mediante los programas sociales, esto gracias a la optimización de los recursos destinados a la promoción cultural, fomento de la sana convivencia, la preservación de las tradiciones y llevar las distintas expresiones artísticas a una mayor cantidad de habitantes. Con la implementación del diseño de difusión de lo que se empieza a denominar "círculo cultural", la administración entrante se apoyó en acciones de "Temporadas de cine en tu colonia" y "Cine en tu casa", con el objetivo de promover la recreación y la cultura a través del cine nacional e internacional; "Jornadas de Recreación y Cultura Popular", "Salgamos de casa" y "Cultura en casa", aunado a que con la inauguración de los Centros de Desarrollo Social y Cultural "Arbolillo III" y "Alí Chumacero" se fortaleció la infraestructura cultural; en resumen estas serían las causas que explican la variación entre la meta física alcanzada y la original.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

167

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	71	Ampliación delegacional de infraestructura cultural desconcentrada	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Atendiendo la necesidad insoslayable de elevar el nivel cultural de la población del Distrito Federal, se consideró importante ofrecer alternativas accesibles de esparcimiento y desarrollo cultural para los niños, jóvenes y adultos, así como a toda familia en general, por lo que se determinaron y priorizaron los siguientes trabajos:

1 y 2) en el **Centro de Arte y Cultura Futurama**, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional, se realizaron trabajos de aire acondicionado, sistema de pararrayos, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, así como acabados, los cuales se efectuaron al 100%; se generaron dos contratos en distintos tiempos y, considerando que el criterio de medición de cada proyecto sería igual a contrato, en este espacio se contabilizan dos acciones.

3) en el **Centro Social y Cultural** ubicado en la calle Rosaura Zapata esquina calle Periférico, en la Colonia **Gabriel Hernández**, D.T. 4, se llevó a cabo la 2da. etapa de construcción, consistente en trabajos de albañilería, cancelería de aluminio, muebles sanitarios, instalaciones eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial, pintura en muros y plafones, pisos de loseta cerámica, azulejo en baños, muros de vitrobloc, etc.


4) en el **Centro Social y Cultural** en Av. Sur 100 metros entre Norte 15 y Norte 15-A, Colonia **Nueva Vallejo**, Dirección Territorial 6, se llevo a cabo la 2da. etapa de construcción, que consistió en trabajos de albañilería, duelas de encino en salones, azulejos en baños, muebles sanitarios y accesorios, pisos de loseta cerámica, sellado en estructura y bajadas de agua pluviales, barandal de herrería, jardinería, etc.

5) en el **Centro Social y Cultural** en Norte 94 entre Oriente 117 y Oriente 115, Colonia **Gertrudis Sánchez**, D.T. 2, se realizaron los trabajos de excavación, rellenos, plantillas, cimentación, trabes, castillos, losas de concreto, estructura de acero, pintura en muros y plafones, pisos de loseta de cerámica, azulejos en baños, muebles sanitarios, instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial, jardinería, etc.

6) en el **Centro Social y Cultural** Av. Adolfo López Mateos y Calle Cedros, Colonia **La Casilda**, D.T. 10, se llevo a cabo la 3ra etapa de la construcción, que consistió en trabajos de protecciones de herrería para ventanas y puertas, escaleras marinas, pérgolas de concreto, jardinería, etc.

7) en el **Centro Social y Cultural** en Camino del Triunfo y Camino de la Enseñanza, Colonia **Campestre Aragón**, D.T. 3, se realizaron los trabajos de excavación, rellenos, plantillas, cimentación, trabes, castillos, losas de concreto, estructura de acero, pintura en muros y plafones, pisos de loseta de cerámica, azulejos en baños, muebles sanitarios, instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria, pluvial, jardinería, etc.

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

168

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	71	Ampliación delegacional de infraestructura cultural desconcentrada	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS REALIZADOS	Población beneficiada
1.- 3ra. Etapa de la "La Casilda"	1.- Av. Adolfo López Mateos y calle Cedros, Colonia La Casilda.	1.- Protecciones a ventanas y puertas, escaleras marinas para acceso azoteas, alumbrado , jardinería, pérgolas de concreto.	1.- 6,500 habitantes
2.- Futurama	2.- Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1818, Colonia Lindavista.	2.- Instalación eléctrica y accesorios, instalación hidrosanitarias,Albañilería,Cancelería,Carpintería,Aire acondicionado, Sistema para rayos	2.- 29,564 habitantes
3.- 2da. Etapa de "Sur 100 metros"	3.- Av. Sur 100 metros, entre Norte 15 y Norte 15 A, Colonia Nueva Vallejo.	3.- Pintura en muros y plafones, interior y exterior, sellado de bajadas de agua, puertas de madera, duela de encino en salones, muebles sanitarios, pisos y azulejos de losetas cerámicas, barandales, jardinería.	3.- 10,500 habitantes
4.- 2da Etapa de Gabriel Hernández"	4.- Calle Rosaura Zapata esq. Calle Periférico, Colonia Gabriel Hernández.	4.- Albañilería, cancelería, pisos y azulejos de loseta cerámica, muebles de baño, herrería, pintura en muros y plafones, instalaciones eléctrica , sanitaria, hidráulica, lámparas, equipo para alberca.	4.- 27,337 habitantes
5.- Campestre Aragón	5.- Camino del Triunfo y Camino de la Enseñanza, Colonia Campestre Aragón.	5.- Excavación, rellenos, cimentación, trabes, castillos, losas de concreto, estructura de acero, pintura en muros y plafones, pisos y azulejos de loseta cerámica, instalaciones eléctrica, sanitaria, hidráulica, pluvial, jardinería.	5.- 39,846 habitantes
6.- Gertrudis Sánchez	6.- Norte 94 entre Oriente 117 y Oriente 115, Colonia Gertrudis Sánchez	6.- Excavación, rellenos, cimentación, trabes, castillos, losas de concreto, estructura de acero, pintura en muros y plafones, pisos y azulejos de loseta cerámica, instalaciones eléctrica, sanitaria, hidráulica, pluvial, jardinería.	6.- 31,300 habitantes
7.- Futurama	7.- Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1818, Colonia Lindavista	7.- Trabajos de aire acondicionado, sistema de pararrayos, instalaciones hidro-sanitarias y eléctricas, así como acabados .	

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández 169
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	71	Ampliación delegacional de infraestructura cultural desconcentrada	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


Acciones adicionales: se dio mantenimiento menor a los centros de cultura: José María Velasco (impermeabilización), al Museo del Agua (pintura e impermeabilización), y a la Sala de Conciertos Tepecuicatl (pintura, cambio de duela, y reparaciones eléctricas). También se tramitó la compra de mobiliario y equipo para los 14 Centros Culturales; se dotó con mobiliario de oficina los centros: Carlos Monsiváis, Alí Chumacero, Vista Hermosa, Carlos Montemayor (Arbolillo) y Paco Ignacio Taibo II, y de una computadora a 11 centros de nueva apertura y al Museo del Agua para labores administrativas. Cabe mencionar que la meta física se cumplió al elevar la calidad del material de difusión al entregarles cañón proyector, pantalla, base para micrófonos, amplificador, cámara fotográfica, reproductor de DVD, mezcladora de 9 canales a las Casas de Cultura José Martí, José María Velasco, Juventino Rosas y Palmatitla; de igual forma a los C.D.S.C. Vista Hermosa, Ali Chumacero, Paco Ignacio Taibo II, Aarón Gordian, Carlos Monsivais, Benito Juárez, así como se logro optimizar las labores administrativas al equiparles con maquinas de escribir, engargoladoras, enfriadores de agua, guillotinas y reflectores a las Casas de Cultura José Martí, José María Velasco y Palmatitla y a los C.D.S.C. Vista Hermosa, Ali Chumacero, Paco Ignacio Taibo, Aarón Gordian, Carlos Monsivais, Benito Juárez, Cuchilla del Tesoro y Primavera.

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: de los recursos destinados al desarrollo de esta actividad el 72.77% corresponden a fiscales y con recursos federales (FAFEF) se cubrió un 16.68%, y para atender compromisos adquiridos en ejercicios anteriores se dispuso de un 10.55 % del presupuesto asignado.

B) La variación de la meta física alcanzada respecto a la original corresponde a la integración de un proyecto más para el Centro de Arte y Cultura Futurama, considerando que en este ejercicio fueron habilitados distintos espacios para iniciar lo que se denominaría el Circuito Cultural Norte, para su uso y beneficio de la población en general.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

170

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas en 2009.

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
1.- Sala de Conciertos Tepeyacatl	1.- Calle de Cantera esq. Calzada de los Misterios, Colonia Rosas del Tepeyac.	1.- Reparación a bombas de cisterna, pintura en muros y plafones, butacas, instalación eléctrica, lámparas, herrería en paso de gatos, pisos laminados en oficinas, muebles sanitarios, mamparas de baños.	1.- 49,913 habitantes
2.- Biblioteca Narciso Bassols	2.- Av. 604 esq. Av. 679, Colonia U.H. Narciso Bassols.	2.- Reparación de columnas y travesaños en azotea, impermeabilizante, pintura en muros y plafones, azulejo y lambrín para baños, mamparas de baños, ajustes a cancelería, y sellado de vidrios, pulido de pisos, adecuación de área de cómputo, piso de concreto ecológico en estacionamiento.	2.- 51,321 habitantes

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: para el desarrollo de esta actividad el presupuesto fue racionado de la siguiente manera el 94.63% de recursos fiscales y el resto (5.6%) se empleo para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.

- B) Sin variación entre la meta física alcanzada y la original.
- C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

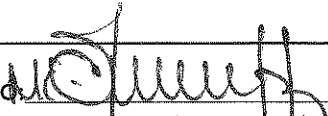
A) Esta Delegación ha desarrollado programas y eventos deportivos con el fin de estimular la participación comunitaria y tener la oportunidad de disminuir la brecha de desigualdad entre la población, procurando la accesibilidad de todos los sectores de la población a los servicios que se brindan y así crear una cultura de salud física, así mismo se han otorgado apoyos a personas de alto rendimiento en el ámbito deportivo con el propósito de motivarlos a que sigan superándose en las actividades de:

Evento Deportivo	Número	Población Beneficiada
✓ Torneos	264	69,000
✓ Campeonatos	347	28,000
✓ Carreras atléticas	7	7,000
✓ Apoyos a programas del DGF	2	20,500
✓ Pista de Hielo	1	24,000
✓ Exposición Dinosauria	1	41,700
✓ Juegos deportivos de JUDO	1	440
✓ Olimpiadas especiales	1	600
✓ Copa futurama JUDO	1	400
✓ Fecha de Downhill	1	500
✓ Festival de la juventud	1	2,000
✓ Becas a la excelencia deportiva	468	468
✓ Apoyos económicos	3	50
TOTAL	1,098	124,658

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

172

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre estas actividades destacaron las siguientes:

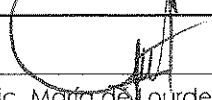
✓ Carreras atléticas: 4 etapas del "1er. Serial Atlético GAM 2009", 4 etapas del "2º. Serial Atlético GAM 2009", 3 etapas del "3er. Serial Atlético GAM 2009", Carrera Atlética por la Sierra de Guadalupe, Carrera Infantil y Juvenil Independencia 2009, Carrera Atlética Infantil y Juvenil GAM 2009, Carrera Juvenil Nueva Atzacolco, con una población 7,000 personas beneficiadas;
✓ 24,000 personas beneficiadas con la Pista de Hielo de San Juan de Aragón y 41,700 personas beneficiadas con la exposición interactiva "Dinosauria" en el Centro Deportivo Hermanos Galeana.

✓ Eventos Especiales: 440 personas beneficiadas con los Juegos Deportivos Delegacionales Infantiles y Juveniles de JUDO 2009, 600 personas beneficiadas con las "Olimpiadas Especiales GAM 2009", 400 personas beneficiadas con la "Copa Futurama Judo Cinta Negra 2009", 500 personas beneficiadas con la "1ª. Fecha de Downhill en la Sierra de Guadalupe", 2,000 personas beneficiadas con el "Festival de la Juventud" que incluyó los torneos de basquetbol y volibol infantil, juvenil y élite GAM 2009".

✓ En cuanto a las Becas Deportivas 2009, se integraron carpetas con la documentación requerida, elaborando el padrón de 468 beneficiarios (para mayor detalle ver cuadro Becas de excelencia deportiva 2009), considerando a los atletas que ocuparon un lugar en el pódium representando a la Delegación Gustavo A. Madero en Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal versión 2008-2009. Este padrón, en conjunto con los expedientes de cada uno de los beneficiarios, así como las memorias de cada una de las Asociaciones Deportivas del D.F., las cuales avalaron la participación y lugar obtenido por los mismos, recibiendo su apoyo económico correspondiente.

✓ Se otorgó 1 apoyo económico a 28 deportistas y 2 entrenadores que integran el selectivo de luchas de GAM, para asistir al 2º Serial 2009 de Luchas, 1 a los 15 integrantes de la orquesta Nuevos Aires del Danzón para participar representando a México en el Festival Internacional Danzón Habana, en Cuba, y 1 apoyo a los 5 atletas para participar en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña que se realizó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

173

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Becas de Excelencia Deportiva 2009

1° lugar	2° lugar	3° lugar	Disciplina	1° lugar	2° lugar	3° lugar	Disciplina
	3	1	Ajedrez	2	10	2	Gimnasia Rítmica
23	11	15	Atletismo	9	18	6	HandBall Femenil
12	33		Basquetbol Femenil	23		7	HandBall Varonil
33			Basquetbol Varonil	8	7	3	Judo
4	6	1	Box	34	8	4	Lucha Olímpica
2	1		Ciclismo	7	3	2	Parálisis Cerebral
18	2	1	Ciegos y Débiles Visuales	1	3	1	Squash
3	2		Deportes Especiales	17	7	1	Tae Kwon Do
	1		Frontenis	1	1	3	Tenis de Mesa
17	14	20	Fútbol Femenil	3	3	2	Voleibol de Playa
18			Fútbol Varonil	1	6	10	Voleibol
5	4	5	Gimnasia Artística				
Totales				241	143	84	468

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

174

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programa delegacional de Deporte Competitivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

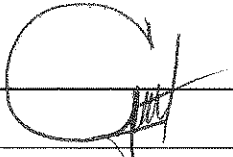
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

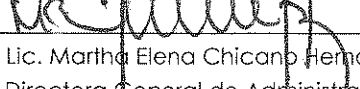
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: la mayor parte del presupuesto asignado al desarrollo de esta actividad corresponde a recursos fiscales (98.94%), para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores se destinó el 1.06% restante.

B) Considerando el escenario adverso que se comunicó a través del oficio SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener congruencia con la reducción líquida de recursos, a esta actividad institucional se disminuyó la atención de 17,542 personas que se beneficiarían de forma directa al fomentar el deporte comunitario, estos trabajos se encontraban directamente relacionados con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz. Por otra parte, la meta programada para esta actividad no se alcanzó, toda vez que a la fecha no se ha proporcionado material de premiación, material deportivo y transporte para el traslado de materiales, situación que ha obligado a posponer y cancelar eventos, así como la suspensión de actividades por el periodo de contingencia del virus de la influenza AHTN1. Sin embargo, se han efectuado diferentes eventos deportivos en esta demarcación, tales como: jornadas deportivas, funciones de box, rallyes deportivos, torneos, campeonatos, Programa Muévete en Bici, 1er., 2do. y 3er. Serial Atlético GAM, 1a. Carrera ciclista del bicentenario de la independencia, 1a. fecha Downhill en la Sierra de Guadalupe, juegos deportivos delegacionales infantiles y juveniles de JUDO, entre otros. Ante tal situación se propone afectación programática a fin de regularizar la cuantificación de las acciones efectivamente realizadas.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 175
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

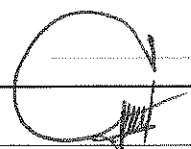
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Uno de los objetivos de esta administración es el fomento al deporte en los distintos sectores de la población, por ello se han ejecutado programas que atiendan la demanda de infraestructura deportiva y así mismo impulsar el uso de los servicios que se prestan en dichos espacios, y para que estos servicios sean de calidad se han desarrollado actividades de aplicación de pintura en el exterior de los inmuebles, así como en canchas deportivas, rehabilitación y colocación de nuevas porterías y tableros, sustitución y rehabilitación de malla ciclónica, aplicación de pintura en elementos de concreto y herrería, en algunos casos diseño de trazos pictográficos para inhibir el grafiti, también se llevo a cabo la remodelación y mantenimiento de albercas, mantenimiento de áreas verdes, hidrosanitarias y eléctricas, entre otros. Los Centro deportivos beneficiados son los siguientes:

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
01. C.S.P. Aquiles Serdán	* Pto. Guaymas y Pto. Tampico, Col. Proí. Casas Alemán	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores del inmueble (fachada principal y alrededores, salón de fiestas, área de alberca, mesanine, cocina, pasillos, área de gimnasia, área de lucha libre... etc.) aprox. 3,000 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería interior y exterior (puertas, rejas, ventanas, protecciones) aprox. 600 m2. Se instaló caldera con sistemas hidráulicos para el área acuática. Se instaló protección metálica con malla ciclónica en la explanada exterior.
02. Bondojito	* Norte 74-a y Henry Ford Col. Bondojito	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores y tribuna. Aprox. 1,000 m2 Se aplicó pintura de esmalte en herrería interior y exterior (puertas, rejas, ventanas, protecciones) aprox. 400 m Se aplicó pintura de esmalte en juegos infantiles. Aprox. 100 m.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

176

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
03. Carmen Serdán (A/A)	* Av., Estado de México No. 200 Col. Loma la Palma, Cuauhtepc Barrio bajo	* Se aplicó pintura vinilica en fachada exterior e interior. Aprox. 2,000 m2. Se aplicó pintura vinilica al interior en dovelas, tableros de basquetbol, perímetro de la cancha de futbol rápido, palapas, tribunas,... etc. Aprox. 2,500 m2. Se aplicó pintura de esmalte en juegos infantiles, muros de las canchas de frontón, bancas,...etc. Aprox. 1,500 m2. Se nivelaron 3 campos de futbol de tierra. Aprox. 30,000 m2 Se acondicionó el campo de beisbol infantil con 10 m3 de tepetate, 10 m3 de tezontle.
04. Defensores de la República	* Av. 100 metros. Entre Pte. 106 y Pte. 112, Col. Defensores de la República	* Se aplicó pintura vinilica en muros exteriores e interiores, palapas (4) del modulo aprox. 1,500 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería, protección tubular, juegos infantiles, tableros de basquetbol, porterías de futbol rápido, aparatos de boxeo. Aprox. 500 m.
05. Francisco Zarco (A/A)	* Av. 503 S/N entre Av. 506 y 510 Col. San Juan de Aragón. 1ª Sección	* Se aplicó pintura vinilica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,500 m2. Se aplicó pintura vinilica en tribunas (10) de los campos de futbol de tierra y empastados. Aprox. 2,000 m2. Se aplicó pintura vinilica en área de oficinas administrativas, sala de juntas, baños. Aprox. 600 m2 Se colocó gimnasio tubular al aire libre (1 equipo) Se colocó juego infantil tubular al aire libre (1 equipo)

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 177

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

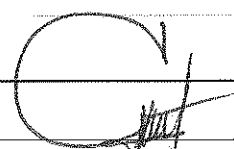
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

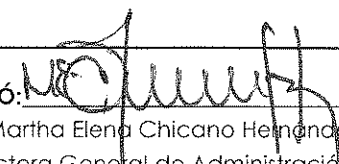
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
06. Gertrudis Sánchez (A/A)	* Norte 94 s/n Col. Gertrudis Sánchez	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,200 m ² . Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 300m ² . Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas gimnasio de boxeo aprox. 300m ² .
07. Heberto Castillo	* Camellón de Ing. Eduardo Molina y Calla 310	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,000 m ² . Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 400m ² . Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas gimnasio de boxeo y teatro al aire libre aprox. 400m ² .
08. José Huíllacoche Medel (A/A)	* Av. Río de los remedios Col. Ampliación Progreso Nacional	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,200 m ² . Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 600m ² . Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas palapas y baños aprox. 400m ² .

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

178

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

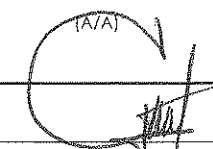
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
09. Hermanos Galeana (A/A)	* Av. José Loreto Fabela s/n Col. San Juan de Aragón 7ª. Sección	<p>* Se aplicó pintura vinílica en tribunas de futbol (10), estadio de beisbol, cancha de futbol rápido (2), estadio de futbol. Aprox. 4,000m²</p> <p>Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general, protección tubular, juegos infantiles, tableros de basquetbol, porterías de futbol rápido, aparatos de boxeo. Aprox. 1,000 m²</p> <p>Se instalaron dos sistemas eléctricos (plumas de estacionamiento)</p> <p>Se rehabilitó el área de gimnasia sustituyendo el piso de duela por concreto y fosa 1,200 m², se aplicó pintura vinílica en muros laterales aprox. 1,000m², se sustituyó la herrería (puertas, ventanas) por material de aluminio, se sustituyó los sistemas eléctricos y accesorios.</p> <p>Gimnasio Central. La duela se reparó, pulió y barnizó aprox. 1,500m².</p> <p>Gimnasio anexo 2. La duela se reparó, pulió y barnizó aprox. 1,500m². Se aplicó pintura vinílica en muros aprox. 1,000m²</p> <p>gimnasio de judo. Se acondicionó con estructura metálica, techumbre de lámina galvanizada y translúcida, herrería de aluminio, superficie aprox. 400m².</p>
10. Justicia Social	* Av. San Juan de Aragón Esg. Gran Canal	<p>* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 600 m².</p> <p>Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 400m².</p> <p>Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas, cancha de futbol rápido, palapas (4), baños, tableros y bases de las canchas de basquetbol, dovelas de jardineras y de la pista de patines sobre ruedas aprox. 1,200m²</p> <p>Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y palapas.</p>
11. Juvenlino Rosas (A/A)	* Av. Venustiano Carranza entre Fco. I. Madero y secundaria 16	<p>* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 600 m².</p> <p>Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 400m².</p> <p>Se aplicó pintura de esmalte en protección tubular de entrada principal y alrededores aprox. 600m².</p> <p>Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas y baños aprox. 400m²</p> <p>Se re niveló superficie de la cancha de futbol superficie aprox. 10,000 m².</p>

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

179

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
12. Lázaro Cárdenas	* Av. 100m y Río de los Remedios Zona 7	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,500 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 600m2. Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas, palapas y baños aprox. 500m2. Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y palapas.
13. Manuel M. Ponce (A/A)	* Av. Viña del Mar de Chile y República Col. San Pedro Zacatenco	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,000 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior, exterior y juegos infantiles aprox. 500m2. Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas, tribunas, foro al aire libre, tablero de la cancha de básquetbol y baños aprox. 400m2. Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y baños.
14. Margarita Maza de Juárez	* Av. Maza de Juárez # 150 Col. La Patera Vallejo	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 1,000 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior y exterior aprox. 500m2. Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas, gimnasio de pesos, sala de usos múltiples y baños aprox. 700m2. Se remodeló del área acuática la techumbre, de los baños se pintó piso y muros con material para albercas. Del gimnasio se reparó la puerta, se pulió y barnizó aprox. 1,500m2. Se aplicó pintura vinílica en muros aprox. 1,000m2.
15. Presidente Miguel Alemán (A/A)	* Av. Lindavista esq. Matanza y Lima Col. Lindavista	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 500 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior y exterior aprox. 1,000m2. Se aplicó pintura vinílica en oficinas administrativas, palapa y baños aprox. 700m2. Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y baños. Se rehabilitó el área para usos múltiples. Aprox. 400m2.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

180

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
16. C.S.P. Miguel Hidalgo y Costilla	Av. 517 No. 143, Col. San Juan de Aragón	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores (pasillos, fachada principal y alrededores, sanitarios de mujeres y hombres, salones de fiestas (2), gimnasio central.) aprox. 2,500 m ² . Se aplicó pintura de esmalte en herrería interior y exterior (puertas, rejas, ventanas, protecciones) aprox. 1,000 m. Se sustituyó la red del sistema eléctrico, accesorios y luminarias del gimnasio central y salones de fiestas.
17. Nueva Atzacualco (A/A)	Eduardo Molina y Calle 314 Col. Nueva Atzacualco	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 800 m ² . Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior y exterior aprox. 500m ² . Se aplicó pintura vinílica y esmalte en oficinas administrativas, gimnasio de pesas, sala de usos múltiples, gimnasio centra con tribuna y baños aprox. 1,200m ² Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y baños.
18. Nicolás Bravo (A/A)	Aries y Bustamante, Col. Martín Carrera	* Se realizaron trabajos de pintura vinílica y de esmalte en barda y protección tubular perimetral interior y exterior, así como en juegos infantiles, gimnasio de box, cancha de basquetbol y oficinas. Aprox. 1,200 m ² .
19. Zona 3 (A/A)	Pró. Parque Central y Secretaría "A" Col. Campestre Aragón	* Se aplicó pintura vinílica y de esmalte en muros y protección tubular perimetral en el interior y exterior aprox. 3,000 m ² . Remodelación de la fachada, en oficinas y baños aprox. 400 m ² . Se nivelaron los campos de fútbol de tierra aprox. 30,000 m ² . Se aplicó pintura vinílica en la cancha de futbol rápido aprox. 800m ² .

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

181

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto


EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
20. La Muela (A/A)	Unidad habitacional el Arbolillo	Se aplicó pintura vinílica en el muro exterior que colinda con el del mercado, aprox. 400m2 Se aplicó pintura de esmalte en herrería juegos infantiles aprox. 200m2.
21. Puerto Kiel (A/A)	Puerto Kiel y Gran Canal Pueblo San Juan de Aragón SECC. 32	* Se aplicó pintura vinílica en muros exteriores e interiores de la fachada perimetral. Aprox. 500 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior y exterior aprox. 500m2. Se aplicó pintura vinílica y esmalte en oficinas administrativas, palapas y baños aprox. 400m2 Se sustituyó la red del sistema eléctrico y accesorios de oficinas y baños.
22. Rosendo Arnaiz	Martha 181, Col. Guadalupe Tepeyac	* Se aplicó pintura vinílica en interior y exterior del inmueble aprox. 2,000 m2. Se aplicó pintura de esmalte en herrería en general interior y exterior aprox. 500m2. Se aplicó pintura vinílica y de esmalte en gimnasio central aprox. 1,000m2.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **182**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

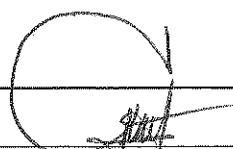
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

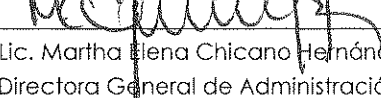
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
23. Deportivo Margarita Maza de Juárez (A/A)	Margarita Maza de Juárez, entre Av. 100 Metros y Av. Vallejo Col. La Patera	* Área de Alberca Suministro y colocación de 506.11 m2 de policarbonato color natural. Suministro y colocación de panel 843.61 m2 de panel incluye aplanado. Aplicación de pintura 12.68 ton. CUARTO DE MÁQUINAS Limpieza de caldera marca MYRGGO Suministro e instalación de válvulas de venteo de 1/4 - 125 libras Suministro y colocación de válvula de esfera de 1" - 125 libras Suministro y colocación de válvula check de 2" Suministro y colocación de dos válvulas de purga de fondo de 2" ÁREA DE AULAS Impermeabilización de 2,17.99 m2 de con primario asfáltico.
24. Deportivo Rosendo Arnaz (A/A)	* Martha No. 181 Col. Guadalupe Tepicac	* Modulo de baños Colocación de 32 muebles de muebles fijos, sanitarios, mingitorios y lavabos Colocación de 18 mamparas en sanitarios y puertas de acceso, fabricadas con bastidor de perfil tubular galvanizado cuadrado de 1 1/4" Colocación de 193.51 m2 de azulejo en muros Colocación de 75.85 m2 de piso de loseta Aplicación de 82.81 m2 de pintura de esmalte alquídica en muros y plafones GIMNASIO-CANCHA DE BASQUETBALL. Retiro y colocación de 506.48 m2 duela de encino de primera sobre base de triplay de pino 1/2" Colocación de 46.17 m2 base de triplay de 19 mm para muros ALBERCA. Colocación de 92 ml de lamina traslucida tipo estructural AUDITORIO. Elaboración de 127.04 m2 de plafón de tablaroca de 13 mm de espesor Colocación de 625 kg. de lamina galvanizada cal. # 16 para canalones, goteros y tapajuntas. Eplicación de 280.21 m2 de pintura vinil acrílica en muros y plafones GIMNASIA OLÍMPICA Colocación de 270 m2 de pisos de loseta VARIOS 340.20 m2 de impermeabilización en azofoa sistema prefabricado colocación por termofusión con bandas adherentes Aplicación de pintura de esmalte alquídica en muros de aulas

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández 183
 Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero


R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto

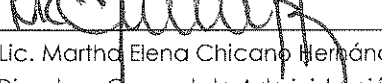
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Deportivo	Ubicación	Trabajos efectuados
25. Parque de los animales	* Av. Othon de Mendizabal entre Av. Guillermo Massieu y Av. Miguel Bernard	<p>Andadores Construcción de 973.5 m de guarnición de 15x20x50 cms Colocación de 1254.25 m2 de adoquín rectangular</p> <p>Plazoleta 325.25 m2 de concreto estampado Colocación de 20 luminarias de vapor de sodio de 250 watts, Canalización y registros</p> <p>Área infantil Tendido de 225.26 m2 de gravilla de tezontle</p> <p>Rehabilitación de Áreas Cancha de basquet ball Área de eventos al aire libre</p>
<p>26. Centro deportivo Bondojito. 27. El Polvorín. 28. El Monstruo. Estos deportivos se encuentran funcionando bajo las reglas de operación de ingresos de aplicación automática prestando servicios con la participación de administradores e instructores voluntarios. En la meta física alcanzada también coinciden algunos inmuebles con este esquema de administración, los cuales se señalan con AA.</p>		

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Gupti Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 184

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento desconcentrado de espacios deportivos	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

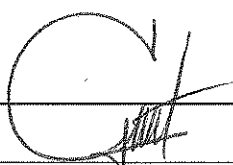
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: del presupuesto asignado a la ejecución de las obras de mantenimiento en espacios deportivos se compone de recursos fiscales en un 57.33% y de recursos federales con una participación de 25.64% para fortamun y 13.55% de fafef, para cubrir compromisos adquiridos en ejercicios anteriores se destinó el 3.48%.

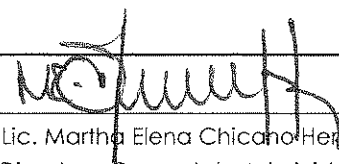
B) El mayor logro registrado respecto de la previsión anual fue resultado del incremento de las acciones de mantenimiento realizadas en diversos centros deportivos, dichas acciones incluyeron trabajos de : Pintura interior y exterior, remodelación y mantenimiento de albercas, mantenimiento de áreas verdes, hidrosanitarias y eléctricas, rehabilitación y colocación de nuevas porterías y tableros, sustitución y rehabilitación de malla ciclónica y en algunos casos la colocación y diseño de trazos pictográficos con la finalidad de inhibir el grafiti. Asimismo se realizó la remodelación integral a los Centros: Justicia Social, Bondojito, Hermanos Galeana, Defensores de la República, Juventino Rosas y Gertrudis Sánchez. Estas acciones fueron posibles de efectuar por la buena planeación de los recursos financieros utilizados, con los recursos materiales adquiridos y la mano de obra que ejecutó las acciones de mantenimiento en los diversos espacios deportivos.

C) Sin variación entre la meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

185

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto

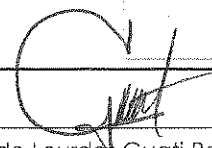
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

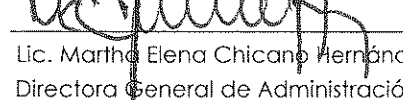
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el propósito de ofrecerle a los habitantes de esta Delegación espacios en los que puedan desarrollar actividades de recreación, esparcimiento, deporte y cultura, esta Administración realizó obras de construcción y rehabilitación de las siguientes instalaciones, todas concluidas en un 100%.

Obra	Ubicación	Trabajos efectuados	Población Beneficiada
1. Construcción de la alberca y módulo de vestidores en el Deportivo Zona III	Prolongación Parque Central S/N, Esq. Secretaria, Colonia La Esmeralda. Dirección Territorial 3	*Construcción del módulo cibernético y área de usos múltiples *Construcción de área de vestidores, sanitarios, cuarto de maquinas *Construcción de alberca recreativa *Construcción de chapoteadero infantil y arenero *Construcción del área de regaderas y estacionamiento	4,508 Hab.
2. Construcción de infraestructura deportiva en el Deportivo de La Lateral	Lateral de la Av. Insurgentes Norte en la Colonia Industrial, Dirección territorial 5	*Construcción del área de patinaje (skateboarding) y colocación de juego infantil *Rehabilitación de cancha de basquetbol *Construcción de andador de grava con tezonite *Construcción de bases de alumbrado y canalización de líneas *Construcción de plazoleta con acabado estampado	20,523 Hab.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 186

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Obra	Ubicación	Trabajos efectuados	Población Beneficiada
3. Rehabilitación al módulo deportivo ubicado en el Bajo Puente	Cruce de las Avenidas Periférico y Av. de los Cien Metros en la Colonia Santiago Atepetlac, Dirección Territorial 7.	*Construcción del área de patinaje *Construcción de andadores peatonales *Colocación de juego infantil	5,532 Hab.
4. Rehabilitación al Centro Social Popular Miguel Hidalgo y Costilla.	Av. 517 No. 53 entre la Av. 508 Y 511 Colonia San Juan de Aragón 1ª Sección.	*Construcción y sellado techumbre del gimnasio principal *Aplicación de pintura al interior de muros de gimnasio principal *Aplicación de pintura en muros interiores del auditorio principal *Rehabilitación del módulo de vestidores y sanitarios *Construcción de reja perimetral de acceso	19,357 Hab.
5. Rehabilitación a las instalaciones del Centro Social Popular Aquiles Serdan	Puerto Guaymas Esq. Puerto Tampico, Col. Ampliación Casas Alemán.	*Construcción de techumbre arcotecho en área de alberca *Rehabilitación de módulo de vestidores y sanitario *Colocación de cancelería de aluminio	26,495 Hab.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

187

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

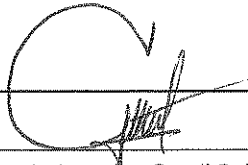
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Obra	Ubicación	Trabajos efectuados	Población Beneficiada
6. Construcción de la segunda etapa del Centro Deportivo Tokio	Calle Tokio S/N esq. San Ángel, Col. Malacates, D.T.10	Obra civil: colocación de concreto lanzado en talud para reforzamiento, cimentación de plataformas y colocación de contrafuertes	10,000 Hab.
7. 2da. Etapa de construcción de la alberca Semi-Olimpica dentro del Deportivo Carmen Serdan	Av. Estado de México No.200, Col. Cuauhtepc Barrio Bajo, D.T. 9	*Acabados e instalación de equipos especiales (caldera, bombas para circulación de agua, equipamiento)	19,357 Hab.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

188

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

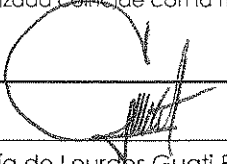
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento: el presupuesto destinado al desarrollo de las obras contenidas dentro de esta actividad esta compuesto por recursos fiscales y federales, con los primeros se atendió el 17.23% y con los federales el 52.86% de fortamun y el 28.84% de fafef.

B) Es importante resaltar que en el logro obtenido en esta actividad respecto de la programación original anual influyó la siguiente situación: se adicionaron recursos en la partida 5702 Terrenos, con el fin de habilitar un espacio como área deportiva, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, lote 21, mz. 227, con una superficie de 265 m2, por otra parte, durante el año se llevaron a cabo los trabajos de terminación de los trabajos de readecuación al proyecto ejecutivo y de la obra civil para la construcción de la Alberca Semi-Olimpica, del proyecto de obras exteriores complementarias, dentro del Deportivo Carmen Serdán, por los trabajos de construcción y supervisión de la segunda etapa del Centro Deportivo Tokio, de estimaciones de obra por los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura deportiva en el Deportivo de la Lateral de la Av. Insurgentes norte en la Col. Industrial, Módulo Deportivo ubicado bajo el Puente del cruce de las Av. Periférico y Av. de los Cien Metros, Col. Santiago Atepetlac, DT 7; así como la rehabilitación a los CPS Miguel Hidalgo y Costilla y Aquiles Serdán. El mayor avance físico obtenido fue resultado de las necesidades, así como las prioridades establecidas para el buen funcionamiento de los inmuebles a fin de garantizar la seguridad de los usuarios. Por lo anterior se solicitó modificación de la meta anual para cuantificar correctamente las acciones realizadas.

C) La meta física alcanzada coincide con la modificada al cierre del ejercicio.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 189

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

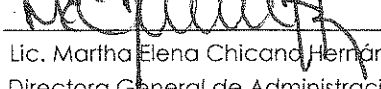
A) El presupuesto destinado para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de áreas verdes se compone de recursos fiscales en un 65.01% que en su mayoría fue asignado para el pago de sueldos del personal y compra de prendas de protección del personal que desempeña los trabajos en campo, en cuanto a los recursos federales el 20.65% corresponde a fortamun, el cual se utilizó principalmente para la adquisición de herramientas y maquinaria necesaria para la ejecución de los trabajos y finalmente con recursos de fafef (9.04%) se ejecutaron obras por contrato, el porcentaje restante se emplea para cubrir compromisos de ejercicios anteriores.

Las actividades que englobaron el mantenimiento a 2,304,126.0 m2 de las áreas verdes y que se realizaron por parte de las Direcciones Territoriales y Zona Centro de barrios tradicionales, incluyeron poda de pasto, poda de setos, cajeteo, recolección de basura en áreas verdes, riego de áreas verdes, deshierbe, reforestación de plantas y destocoado, dentro de las Colonias que conforman la demarcación política, donde se incluyen colonias como La Pradera, Unidades Habitacionales San Juan de Aragón 2º, 3º, 4º, 6º y 7º, Narciso Bassols, Cuchilla del Tesoro, U.H. Ejidos de San Juan de Aragón, Villa de Aragón, U.H. CTM Aragón, Pueblo San Juan de Aragón, Héroes de Chapultepec, Ex escuela de Tiro, Gertrudis Sánchez 3ª sección, Malinche, Nueva Tenochtitlán, Casas Alemán, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacualco, Ampliación Casas Alemán, Juan González Romero, Campestre Aragón, U.H. la Esmeralda, Gabriel Hernández, Industrial, Vallejo, Mártires de Río Blanco, Valle del Tepeyac, Panamericana, Zacatenco, Planetario Lindavista, Parque Nacional, Lindavista, San Bartolo Atepehuacan, Acueducto de Guadalupe, La Escalera, Torres Lindavista, Chalma de Guadalupe, Loma la Palma, y sitios como el reclusorio Norte, parque Luis Donaldo Colosio, Plaza Jardín Juvenfino Rosas, Plaza Cívica Aquiles Serdán, Centro de Atención Especial No. 68, y el Puente Papal; beneficiando a los habitantes de dichas comunidades, con lo que se proporciona un mejoramiento urbano de la demarcación política, pudiéndose realizar un estimado de poco más de 2 frecuencias de atención durante el ejercicio al ámbito de trabajo.

B) Sin variación entre meta física alcanzada y la original.

C) Sin variación entre la meta alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio.

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. María Elena Chicana Hernández
 Directora General de Administración **190**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	Servicio de poda de árboles	Pieza

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Protegeremos las áreas ambientales e impulsaremos en aprovechamiento, racional y sustentable, de los recursos naturales de la Ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de los trabajos realizados se incluyó la poda de sujetos forestales con alto riesgo de caída, que representan un riesgo a las personas y bienes, así como la poda de sujetos forestales enfermos y/o plagados, atendiendo y brindando el seguimiento de la demanda ciudadana ingresada, de lo detectado y programado, y de igual manera se realizaron podas en diversos parques, jardines y camellones. En coordinación con las Direcciones Territoriales se da cumplimiento a la programación establecida y los registros históricos de solicitudes ciudadanas captadas, audiencias públicas, recorridos, jornadas y demandas ingresadas por medio del CESAC.

El servicio de poda de arboles se considera como poda y/o la tala de sujetos forestales enfermos y que se encuentre en riesgo para la ciudadanía. Las Podas y/o Talas se realizaron en sitios de las 250 colonias del perímetro delegacional, tales como: Camellones, Parques, Jardines, Plazas cívicas Deportivos.

	Trabajos efectuados	No. Sujetos Forestales Atendidos
Principales Trabajos realizados por contrato	Andador de la 33, 35 37 y M. Fernandez, en la Col. C.T.M. El Risco. -Camellón de La Av. Puerto Kiel, en la Col. Ejidos San Juan de Aragón. -Calle Alvaro Obregón y Av. Río de Guadalupe, Col. Pueblo San Juan de Aragón. -Av. 412, calle 414, calle 1525, 1527 en la U.H. San Juan de Aragón VI Sección. -Esc. Prim. Francisco Maza en la U.H. San Juan de Aragón VI Sección. -Interior y Exterior de la Esc. Sec. No. 71, San Juan de Aragón VI Sección. -Interior Esc. Sec. México Tenochtitlan, San Juan de Aragón VII Sección. -Andador Codorniz, Col. Indeco. -Ote 155, Col. salvador Díaz Mirón. -Camellón 599, 604 y 607, Col. U.H. San Juan de Aragón III Sección. -Camellón 633, Col. U.H. San Juan de Aragón. -Av. Morelos, Col. Santa Isabel Tola. -Av. Acueducto, Col. Santa Isabel Tola. -Interior del Deportivo Miguel Alemán entre Lima y Av. Lindavista. -Av. Brisas, Col. Acueducto de Guadalupe. -Andador 46, 47 y 16, Col. Acueducto de Guadalupe. -Acueducto de Guadalupe entre Lima y Av. Lindavista. -Acueducto de Guadalupe entre Canal y Acueducto. -Acueducto de Guadalupe entre Andador 30, Andador 42, Río San Javier y Av. Brisas -Av. 604, U.H. San Juan de Aragón, entre Loreto Fabela y 482.	25,587

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 191

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	Servicio de poda de árboles	Pieza

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Protegeremos las áreas ambientales e impulsaremos en aprovechamiento, racional y sustentable, de los recursos naturales de la Ciudad

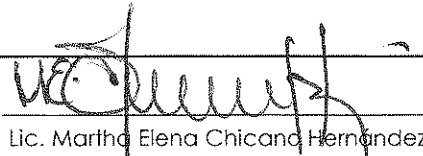
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Cabe señalar que del presupuesto destinado a esta actividad en su totalidad fueron ejercidos para atender compromisos de obra por contrato.

B) El resultado obtenido en esta actividad institucional es resultado del cambio en la estrategia en el desarrollo de las megajornadas, en las cuales se incorporaron trabajos de campo de manera integral, como fue la atención de parques y jardines, incrementándose la atención de sujetos forestales, lo cual tuvo un impacto positivo en la imagen urbana de esta Delegación; razón por la cual se superó ampliamente la meta prevista original anual.

C) A partir del cambio de administración, que se realizó el 1° de octubre de 2009, se cambio la estrategia en el desarrollo de las megajornadas, estas incorporaron trabajos de campo de manera integral, como fue la atención de parques y jardines, incrementándose la atención de sujetos forestales, lo cual tuvo un impacto positivo en la imagen urbana de esta Delegación; la variación de la meta física alcanzada respecto a la modificada se explica en este contexto y los avances obtenidos en el último trimestre del ejercicio, fueron suficientes para superar en gran medida la meta física modificada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración **192**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	Conservación Delegacional de Imagen Urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno busca construir una ciudad de la gente, que los ciudadanos disfruten y sientan suya. Por eso, el desarrollo urbano se enfocará en la revaloración de los espacios públicos, para que el Distrito Federal sea un motivo de orgullo e identidad para sus habitantes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones que se llevaron a cabo en el ejercicio de 2009 siguieron dos vertientes: trabajos a través de la adjudicación de obra a una empresa y obra por administración directa, participando los trabajadores adscritos a tareas de campo, adquisición de materiales y arrendamiento de servicios. Mediante la primera vertiente se invirtieron 30.6 millones de pesos en Obras Públicas por Contrato (ver detalle en la siguiente página), a fin de concluir obras iniciadas en 2008 y las contratadas en 2009, además de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, para lo cual se destinó el 1.6% de este monto.

Obra por administración: se destinaron 450.1 millones de pesos en servicios personales, 6.3 millones de pesos en materiales, 5.3 millones de pesos para pago de servicio de energía eléctrica y .6 millones de pesos para maquinaria y herramienta, principalmente, incluyendo de igual manera montos menores para el pago de CCPAREA.

Los trabajos realizados en este tipo de obra fue la limpieza del mobiliario urbano, principalmente en postería, retiro de cascajo en banquetas, rehabilitación de barandales en áreas verdes o pasillos, bancas y elementos de herrería, kioscos, reconstrucción de cintarillas o guarniciones al interior de los parques, rehabilitación de luminarias y aplicación de pintura en elementos de concreto (jardineras, bancas, juegos infantiles, etc.) en calado de muros con aplicación de trazos pictográficos en avenidas primarias, la suma de acciones realizadas, para efectos de medición, se consideraron en 3,077. Estas acciones estuvieron apoyadas con la realización de las megajornadas los días sábados de cada semana.

Obra de mejoramiento de la imagen urbana por contrato 2009

Trabajos Realizados

- ✓ Reconstrucción de la infraestructura urbana del Centro Histórico Norte en el Tramo A (bianual 2008 - 2009)
- ✓ Reconstrucción de la infraestructura urbana del Centro Histórico Norte en el Tramo B (bianual 2008 - 2009)
- ✓ Rehabilitación al deportivo Gertrudis Sánchez
- ✓ Rehabilitación del Centro de Convivencia Tlalpexco, ubicado en la Colonia Tlalpexco de la Delegación Gustavo A. Madero.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 193

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	Conservación Delegacional de Imagen Urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno busca construir una ciudad de la gente, que los ciudadanos disfruten y sientan suya. Por eso, el desarrollo urbano se enfocará en la revaloración de los espacios públicos, para que el Distrito Federal sea un motivo de orgullo e identidad para sus habitantes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Obra por contrato para el mejoramiento de la imagen urbana 2009

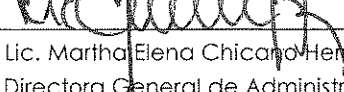
Trabajos Realizados

- ✓ Construcción de la Plaza Pública Hong Kong, ubicada en la Calle Puerto Hong Kong, y Calle Puerto Savona, Col. Ejidos de San Juan de Aragón, de la Delegación Gustavo A. Madero.
- ✓ Trabajos de demolición de la edificación en la Calzada de Guadalupe No. 717.
- ✓ Rehabilitación de la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF) ubicada en el camellón de la Av. Ote. 95 entre las Av. Norte 50 y Av. Ferrocarril Hidalgo en las colonias Tablas de San Agustín y Emiliano Zapata.
- ✓ Construcción del Kiosco Digital GAM I dentro del perímetro delegacional.

B) La variación de la meta física se explica por la necesidad de llevar a acabo los proyectos de Construcción de la Plaza Pública Hong Kong, Rehabilitación del Centro de Convivencia Tlalpexco y Construcción de un Centro Contra la Violencia Intrafamiliar, en cumplimiento a lo dispuesto en los oficios DGIDS/520/09 y DGIDS/543/09 de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social; asimismo, la meta fue superada ampliamente como resultado de la planeación de los trabajos efectuados en las Mega Jornadas.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 194

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	72	Programas delegacionales de mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se detectarán zonas o polígonos de la ciudad donde exista alto grado de deterioro o suburbanización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Es importante mencionar, antes de describir las acciones realizadas, que del presupuesto ejercido en esta actividad institucional, que fue de 66.4 millones de pesos, el 67% se destinó para cubrir el servicio de energía eléctrica que utilizan todos los inmuebles públicos de esta Delegación, 14% fue para la adquisición de 20 casetas prefabricadas para habilitar oficinas de atención al público de la DT. 3 y una para cada Dirección Territorial para habilitar campamentos (bodegas) de materiales y herramientas, 8% se destinó para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en años anteriores a 2009; el 11% restante se destinó para saldar facturas originadas por la contratación de servicios de limpieza para oficinas de inmuebles públicos.

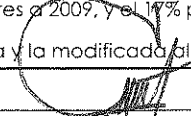
Las acciones que se llevaron a cabo en el ejercicio de 2009 siguieron dos vertientes: saneamiento de las finanzas públicas y mantenimientos a través de la obra por administración directa para habilitar espacios con estructuras prefabricadas, participando en ello los trabajadores adscritos a tareas de campo. En el primer caso se invirtieron 5.5 millones para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, en este caso fue el pago de estimaciones de obras de construcción de secciones hidráulicas en el Puente Venustiano Carranza y Río Cuauhtepac, construcción y mantenimiento de puentes peatonales, así como trabajos de supervisión efectuados y concluidos en su momento.

Para la **segunda vertiente** se destinaron 60.9 millones de pesos y como ya mencionamos, una parte importante fue para saldar facturas por consumos de energía eléctrica.

Los trabajos realizados en este tipo de obra fue la limpieza del mobiliario urbano, principalmente en postería, retiro de cascajo en banquetas, rehabilitación de barandales en áreas verdes o pasillos, bancos y elementos de herrería, kioscos, reconstrucción de cintarillas o guarniciones al interior de los parques, rehabilitación de luminarias y aplicación de pintura en elementos de concreto (jardineras, bancos, juegos infantiles, etc.) encalado de muros con aplicación de trazos pictográficos en avenidas primarias, rehabilitación de campamentos en Direcciones Territoriales e instalaciones en DT. 3. *En este punto es necesario señalar que la unidad de medida no corresponde estrictamente a un proyecto, para efectos de medición se considera Proyecto igual a acción lo cual se tradujo en la realización de 99 Proyectos.*

B) Se solicitó afectación programática a fin de cuantificar correctamente las acciones efectivamente realizadas en esta actividad, ya que la previsión anual resultó ser muy elevada, considerando que a principios del ejercicio el 63% del recurso ejercido se destinaría para el pago de energía eléctrica, 5% para saldar estimaciones de obra de nueve contratos que fueron ejecutados en años anteriores a 2009, y el 17% para adquirir refacciones mayores.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Cuatli Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración **195**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	Programa delegacional de Alumbrado Público	Luminaria


EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos


LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas en materia de alumbrado público se diversificaron en las siguientes actividades: conservación y mantenimiento, transformación de luminarias a luz blanca, instalación de luminaria nueva sin poste, reflectores e instalación de poste con luminaria. Con estas acciones el **avance acumulado fue de 39,106 luminarias** (ver cuadro resumen en la siguiente hoja).

- 1.-En el periodo de enero a diciembre, se dio mantenimiento a 32,905 luminarias instaladas individualmente e instaladas en circuito, así como las que se encuentran en los superpostes.
- 2.-Se transformaron 3,222 luminarias, faltando por transformar las luminarias existentes en el perímetro de las unidades habitacionales, vías primarias como Av. Gran canal, Periférico y la autopista México-Pachuca.
- 3.- Iniciando la administración 2009-2012 **se pusieron en marcha 5 superpostes nuevos de 12 luminarios y de treinta metros de altura** como los son los ubicados en Av. 510 y Loreto Favela, Av. 508 y Loreto Favela, Av. 602 y Av. 661, Av. FFCC. Hidalgo y FFCC. Industrial y el de la colonia Compositores Mexicanos.
- 4.- A inicios de esta administración (2009-2012) con la colocación de postes de 5 metros de altura y con luminarias tipo futura en los camellones: Puente de Sanfiaguito, Insurgentes Norte entre Río Blanco y Victoria, Av. 100 metros entre Poniente 112 y Cuiclahuac, San Juan de Aragón entre FFCC. Hidalgo y Av. Gran Canal, Av. Talismán entre Norte 70 y Puerto de Palos, Av. Victoria entre FFCC. Hidalgo y Eduardo Molina, Robles Domínguez entre Real del Monte y Congreso de la Unión, sumando un total de 348 postes instalados.
- 5.- En la presente Administración (2009-2012), se instalaron 80 postes coloniales en le "Centro Norte La Villa", acción que beneficio a la población residente, flotante y a las peregrinaciones que anualmente asisten al Recinto Guadalupano.
- 6.-Como Servicios Urbanos, se dio mantenimiento a 1,000 luminarias en diferentes puntos de la demarcación y se instalaron 240 luminarias sin poste o en poste existente, trabajos similares a lo realizado hasta por 5 zonas en el perímetro reportado.
- 7.-Se reporta que se proporciono el mantenimiento a los 33 Superpostes existentes en la demarcación, sustituyéndoles lámparas y balastos de 1,000 watts de capacidad.
- 8.-Se puso en marcha, eléctricamente, la Pista de Hielo del interior del Deportivo Hermanos Galeana, se repararon las luminarias del entorno de la Basílica de Guadalupe con motivo del 12 de Diciembre, se instalaron los adornos Navideños en el perímetro del edificio delegacional y se dio atención en cuanto a la alimentación eléctrica a los 1,600 oferentes que se instalaron en la Feria del Juguete en el interior del Deportivo Hermanos Galeana.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **196**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	Programa delegacional de Alumbrado Público	Luminaria

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos


LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

9.- Se anexan cuadros donde se indican las cantidades concentradas de las 10 Direcciones Territoriales y de la JUD. de Alumbrado Público, por mes y zona del año 2009, el incremento de las cifras reportadas en los informes trimestrales de 2009, obedece a que no todas las Territoriales informan de manera continua ó a tiempo sus informes mensuales.

Alumbrado Público: Acciones realizadas en 2009

Periodo	Conservary Mantener	Transformación (Luz blanca)	Luminaria nueva sin poste	Instalar reflectores	Instalar poste con luminaria
Enero - Marzo	7,029	2,309	627	50	175
Abril - Junio	7,568	371	458	8	133
Julio - Septiembre	8,569	339	419	22	125
Octubre - Diciembre	9,739	203	589	92	281
Total Anual		39,106			

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 197

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	Programa delegacional de Alumbrado Público	Luminaria

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

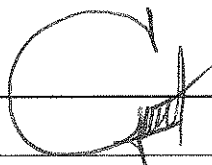
LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

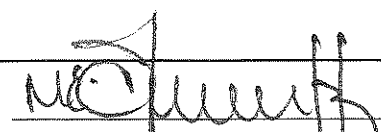
B) Al finalizar el año la meta física original anual fue superada ampliamente, conforme a los registros de la DGSU, la cual indico que una vez que concilio sus avances, trimestre por trimestre, ubicó que algunas Direcciones Territoriales habían informado de manera continúa, por lo cual se dieron a la tarea de acumular la información, dando como resultando un incremento del 13 por ciento de los trabajos efectuados respecto a los previstos originalmente.

C) La meta física modificada, una vez aplicado el movimiento de reducción se situó en 32,871 luminarias, sin embargo, al cierre del ejercicio, con el fin de documentar, actualizar y validar los datos proporcionados por las áreas operativas, la meta física alcanzada fue superior a lo reportado en el informe enero-diciembre, el argumento de este cambio es que, la DGSU, una vez que concilio sus avances, trimestre por trimestre, ubicó que algunas Direcciones Territoriales habían informado de manera continúa, por lo cual se dieron a la tarea de acumular la información, resultando en un avance de 39,106 (el avance respecto a la meta modificada fue superior en 19%).

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

198

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones destinadas a la renovación de banquetas se dividió en dos tipo de trabajos, los realizados a través del Programa de Banqueta Digna, que se desarrollo con el esquema de obra por administración y la realizada con la adjudicación de obra para mantenimiento y reconstrucción de banquetas y guarrniciones.

Banqueta Digna

Mecanismos de operación:

1. Petición del ciudadano
2. Inspección ocular para determinar el grado de deterioro
3. Levantamiento físico para conocer superficie a reconstruir
4. Generador de obra para determinar cantidades a ejecutar
5. Elaboración de orden de abastecimiento de materiales
6. Supervisión durante la ejecución de los trabajos

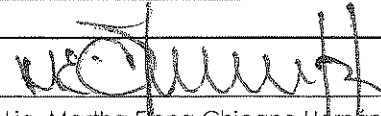
Mecanismos de operación:

Número de beneficiarios: 20,169
 Frentes atendidas: 4,033
 M2 de banquetas: 50,826.3
 Ml. De guarrniciones: 29,850.3
 Programadas al inicio: 29,744 m2.
 Alcanzadas durante el año 2009: 80,676.7 m2

Colonias beneficiadas:

Ampliación Malacates, Ampliación Providencia, Aragón Inguaran, Aragón La Villa, Bondojito, Campestre Aragón, Chalma de Guadalupe, Cuauhtepac, Cuchilla del Tesoro, Defensores de la República, Emiliano Zapata, Estanzuela, Gertrudis Sánchez 1a.Sección, La Estrella, Industrial, La Joya, La Esmeralda, Villa Gustavo A. Madero, Lindavista Norte, Martín Carrera, Nueva Alzacoalco, Nueva Tenochtitlán, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús, San Pedro El Chico, Tepeyac, Insurgentes, Santa Isabel Toia, UH, San Juan de Aragón 4º y 5º Vallejo, Vasco de Quiroga, Zacatenco y Zona Escolar.

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración 199

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

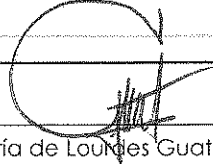
LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

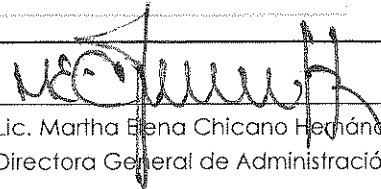
Banquetas y Guarniciones, Obra por contrato 2009

Ubicación específica	Periodo de ejecución	Área Solicitante	Fecha de entrega de la Obra	Trabajos efectuados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de San Luis entre Escudrón 201 y calle Bandera, Col. San José de La Escalera. 2. Guillermo Massieu, entre escuela de Homeopatía y Casa Toño Col. San José de La Escalera. 3. Explanada mercado Progreso Nacional 4. Calle Jaime Nuno entre Av. Cuauhtepc y calle Tecnológico, Col. Zona escolar. 5. Calle Cuauhtepc entre Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, Col. Zona Escolar. 6. Escuela Primaria Sabino Crespo entre Edo. de Méx. y Aguascalientes. 7. Calle Diamante entre Cometa y Lázaro Cárdenas. 8. Calle 20 de Noviembre entre Darío Fernández y Mauricio Gómez, Col. Palmitilla. 9. Ángel Briso Vasconcelos entre Darío Fernández y Mauricio Gómez, Col. Palmitilla. 	Mayo - Agosto	Direcciones Territoriales: 7, 8, 9 y 10	12 Agosto 2009	GUARNICIÓN 1,729 ml BANQUETAS 5,248.93 m2

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

200

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

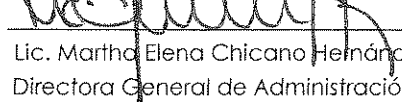
LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Banquetas y Guarniciones, Obra por contrato 2009

Ubicación específica	Período de ejecución	Área Solicitante	Fecha de entrega	Trabajos efectuados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Esc. Sec. 272 entre calle primera y segunda cerrada de 633, Col. San Juan de Aragón IV Sección. 2. Esc. Primaria Diego Rivero Barrientos calle 633 entre primera y segunda cerrada de 625, Col. San Juan de Aragón IV Sección. 3. Esc. Primaria Pedro Ogazón ubicada en calle 412 A, No. 258 Esq. 1523, San Juan de Aragón VI Sección. 4. Jardín de Niños Marcelino de Champagnet Av. 1513 S/N entre 1511 y 1514. 5. Jardín de Niños Beatriz Ordoñez Acuña, Av. 541 y 543 S/N Mz. 8 San Juan de Aragón II Sección. 6. Av. 506 entre Av. Loreto Favela y Av. 503 San Juan de Aragón II Sección. 7. Esc. Prim. Obras del Valle de México, calzada San Juan de Aragón y Av. Obregón, Col. Pueblo de San Juan de Aragón. 8. Esc. Prim. Heroico de Veracruz, calle 317 No. 66 entre 298 y 300 A, Col. El Coyol. 9. Esc. Profesor Daniel Delgadillo, Puerto de Mazatlán y Tuxpan, S/N Col. Ampliación Casas Alemán. 10. Jardín de Niños Mariano Azeula, Norte 70A Esq. Norte 70, Col. Villa Hermosa Ote. 11. Esc. Prim. Tonatzin Norte 72 Col. Villa Hermosa Ote. 	Mayo - Septiembre	Direcciones Territoriales: 1, 2, 3	21 Septiembre 2009	GUARNICIÓN 3,836.26 ml BANQUETAS 11,324.89 m2

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **201**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Banquetas y Guarniciones, Obra por contrato 2009

Ubicación específica	Periodo de ejecución	Área Solicitante	Fecha de entrega de la Obra	Trabajos efectuados
1. Calle Buen Tono entre Necaxa y Río Blanco Col. Industrial. 2. Calle Buen Tono entre Río Blanco y Euzkaro Col. Industrial. 3. Calle Buen Tono entre Euzkaro y Fortuna, Col. Industrial. 4. Calle Buen fono entre Fortuna y Ricarte, Col. Industrial. 5. Montiel y Habana (Jardín de Niños). 6. Escuela Sec. Olaf Palme, Prolongación Cuauhtémoc, Col. Santa Isabel Tola. 7. Hospital de Urgencias de la Villa (solo el frente), calzada San Juan de Aragón.	Agosto - Nov	Direcciones Territoriales: 4, 5 y 6	30 Nov. 2009	* GUARNICIÓN 3,314.61 ml BANQUETAS 7,498.93 m2

Composición del avance alcanzado al finalizar el año 2009: 80,676.7 m2 a través del Programa Banqueta Digna, 6,977.93 m2 (periodo mayo-agosto D.T. 7, 8, 9 y 10), 15,161.15 m2 (periodo mayo-septiembre D.T. 1, 2 y 3) y 10,813.54 m2 (periodo agosto-septiembre D.T. 4, 5 y 6) = 113,629.3 m2

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 202

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

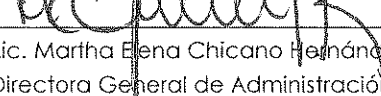
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Cabe señalar, que para fines de cuantificación de la meta se tomo el criterio de unificar la unidad de medida a m2, autorizada en el Programa Operativo Anual 2009, toda vez que las Direcciones Territoriales informaron el avance de los trabajos efectuados en Guarniciones en metros lineales.

B) Al término del año se superó ampliamente la meta prevista debido a que el programa de *Banqueta Digna* tuvo una buena aceptación con los vecinos maderenses, aunado a la buena optimización y establecimiento de prioridades para el tránsito seguro de los habitantes. Es por esta razón que se solicitó la modificación de la meta con una ampliación de 50,932.6 m2, a fin de llevar a cabo la correcta cuantificación del avance, que superó en 282% a la meta originalmente programada.

C) La meta física modificada, una vez aplicado el movimiento de ampliación se situó en 80,676.6 m2, sin embargo, al cierre del ejercicio, una vez actualizados los registros del avance acumulado proporcionado por las áreas operativas, la cantidad alcanzada fue superior a lo reportado en el informe enero-diciembre, el argumento de este cambio es que una vez que la Dirección General de Servicios Urbanos concilió sus avances, trimestre por trimestre, manifestó la creciente demanda y aceptación del programa *Banqueta Digna* por parte de los ciudadanos que fueron favorecidos, por ello, la meta alcanzada se incrementó hasta el último momento (el avance respecto a la meta modificada fue superior en 41%).

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 203

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	77	Atención estructural de taludes, minas y grietas	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

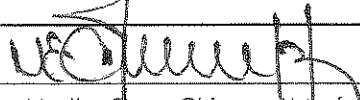
LÍNEA DE POLÍTICA: La protección civil, la prevención de riesgos y la atención de emergencias serán fortalecidas incrementando la capacidad de acción mediante la incorporación de tecnologías y modernización de equipos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta delegación existen zonas consideradas de alto riesgo, las cuales se encuentran habitadas, estas zonas son susceptibles a derrumbes por encontrarse cerca de taludes, esta característica se repite en amplias zonas de la parte alta -norte- de esta Delegación; en este sentido, en este año las acciones realizadas fueron:

Obra	M3	Ubicación	Trabajos efectuados
1. Construcción del muro de contención para la mitigación de riesgos en el CENDI Anexo Zonal 10	OBRA	Calle Diamante No. 1985 esq. Lázaro Cárdenas, col. Tepetatal, D.T. 10	Trazo y nivelación, desyerbe y limpia de terreno, tala de arboles, corte de terreno, carga y acarreo de material producto de la excavación, plantilla de concreto, suministro y colocación de acero de refuerzo, suministro y colocación de cimbra aparente, suministro y colocación de concreto hidráulico, relleno de tepetate, perforación de drenes en muros de concreto, suministro y colocación de pasto. Población Beneficiada 25,000
2. Estabilización de talud	5,059.28	Entre calles de Andador 10 de mayo, Barranca del Tesoro y Pedro Nolasco, Col. Forestal II, D.T. 10	Trazo y nivelación, desyerbe y limpia de terreno, tala de arboles, despalle de material seco, excavación a mano, retiro de material producto de la excavación, suministro y colocación de concreto, suministro y colocación de plantilla de concreto, suministro y colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado aparente, suministro y colocación de acero de refuerzo, perforación con equipo neumático a rotopercusión, colocación de anclas postensadas de 20 m. de longitud, colocación de inyección de lechada agua cemento, tensado de anclas, suministro y colocación de concreto lanzado. Población Beneficiada 15,000

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

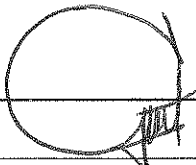
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	77	Atención estructural de taludes, minas y grietas	Acción

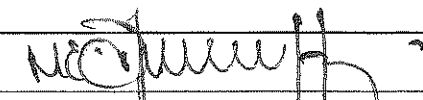
EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: La protección civil, la prevención de riesgos y la atención de emergencias serán fortalecidas incrementando la capacidad de acción mediante la incorporación de tecnologías y modernización de equipos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Obra	M3	Ubicación	Trabajos efectuados
3. Proyecto ejecutivo para mitigar el riesgo en la calle Arroyo	181,308.07	Calle Arroyo, Col. Itapexco, D.T. 9	Presupuesto base, catálogo de conceptos, programa de obra, informe final del proyecto, generadores, memoria descriptiva, plan de calidad, plan de seguridad e higiene, planta cadenamientos AR-01, planta cadenamientos AR-02 y AR-03, planta preliminares PR-01-PR-02 y PR-03, plano topográfico TP-01, TP-02,TP-03,TP-04,TP-05 y TP-06, perfil de proyecto PP-01, PP-02 y PP-03, plano de detalles DS-01, plano estructural E-01 y E-02, plano particular PD-01,PD-02,PD-03,PD-04,PD-05,PD-06,PD-07,PD-08,PD-09,PD-10,PD-11, secciones de proyecto S-01, plano de secciones S-02,S-03,S-04,S-05,S-06,S-07,S-08,S-09,S-10,S-11,S-12,S-13,S-14,S-15,S-16,S-17 y S-18. plano secciones transversales TS-01,TS-02,TS-03,TS-04,TS-05,TS-06,TS-07,TS-08,TS-09 y TS-10. Población Beneficiada 10,871
4. Proyecto ejecutivo para la construcción de muros de contención para mitigar el riesgo en la Calle Aldama y Belisario Domínguez	PROYECTO	Calle Aldama y Belisario Domínguez, Col. Matacates, D.T. 10	Informe final, programa de seguridad e higiene, programa de calidad, catálogo de conceptos, presupuesto base, programa de obra, números generadores, memoria descriptiva del proyecto, memoria de los criterios de calculo y diseño estructural, especificación es grates. de obra, estudio de mecánica de suelos plano E-20 detalles de cimbra de muro, Calle Aldama plano de detalles, plano PR-01, plano preliminar, plano PP-01, perfil de escalinata, plano TO-01 levantamiento topográfico, plano, TO-02 perfil longitudinal, plano TO-03 secciones transversales. Población Beneficiada 14,000

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández **205**
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

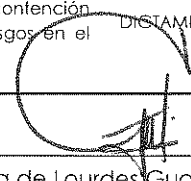
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	77	Atención estructural de taludes, minas y grietas	Acción

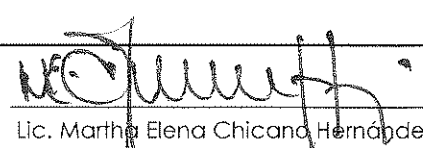
EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: La protección civil, la prevención de riesgos y la atención de emergencias serán fortalecidas incrementando la capacidad de acción mediante la incorporación de tecnologías y modernización de equipos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Obra	M3	Ubicación	Trabajos efectuados
5. Construcción de muro de contención para la mitigación de riesgos en la calle Aldama	OBRA	Calle Aldama y Belisario Domínguez, Col. Malacates, D.T. 10	Trazo y nivelación, corte de terreno, acarreo en camión de material, cimbra acabado aparente, planilla de concreto, suministro y colocación de acero de refuerzo, suministro y colocación de concreto hidráulico, drenaje a base de p.v.c. de 6", suelo mejorado con tepetate, forjado de escalones, suministro y colocación de barandal, pintura de esmalte. <u>Población Beneficiada 8,000</u>
6. Proyecto ejecutivo para realizar el talud en la Calle Cabo Verde	25,190.60	Calle Cabo Verde, Col. Gabriel Hernández, D.T. 4	Informe final, programa de seguridad e higiene, programa de calidad, catálogo de conceptos, presupuesto base, programa de obra, números generadores, memoria descriptiva del proyecto, memoria de los criterios de cálculo y diseño estructural, especificaciones generales de obra, plano ar-01 planta arquitectónica, plano pd-01 plano de detalles, plano pr-01 plano preliminar, plano pp-01 perfil de escalinata, plano to-01 levantamiento topográfico, plano to-02 perfil longitudinal, plano to-03 secciones transversales.
7. Dictamen técnico para la revisión integral del muro de contención para la mitigación de riesgos en el CENDI Anexo Zonal 10	DICTAMEN	Calle Diamante No. 1985 esq. Lázaro Cárdenas, col. Tepetatal, D.T. 10	Dictamen técnico pericial, proyecto de reparación, memoria de cálculo, catálogo de conceptos

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

206

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	77	Atención estructural de taludes, minas y grietas	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos


LÍNEA DE POLÍTICA: La protección civil, la prevención de riesgos y la atención de emergencias serán fortalecidas incrementando la capacidad de acción mediante la incorporación de tecnologías y modernización de equipos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


B) En el mes de julio, considerando la petición que hiciera la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se adicionó una acción -proyecto- para la construcción y supervisión de muro de contención en la calle Aldama, colonia Malacates, Dirección Territorial 10, además se sumaron las acciones para realizar dictamen técnico y proyecto ejecutivo, motivo por el cual se vio superada la meta anual prevista original.

C) La meta física modificada, una vez aplicado el movimiento de ampliación se situó en 6 acciones, sin embargo, al cierre del ejercicio, una vez actualizados los registros del avance acumulado proporcionado por las áreas operativas, a la cantidad alcanzada se sumó el Dictamen técnico para la revisión integral del muro de contención para la mitigación de riesgos en el CENDI Anexo Zonal 10.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

207

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	78	Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos nuevas políticas y estrategias metropolitanas y regionales para alcanzar la sustentabilidad, homogeneidad y equilibrios en la Ciudad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones de mantenimiento realizadas en esta actividad institucional se inclinaron hacia el equipamiento de oficinas de edificios públicos en esta Delegación, debido al grado de deterioro en que se encontraba parte del mobiliario y la subutilización de espacios, en este sentido la distribución del presupuesto ejercido, que fue de 16.1 millones de pesos se destinó a los siguientes rubros: el 65% se fue para la compra de mobiliario, 28% para adecuaciones y mantenimiento de oficinas, 4% para herramientas y refacciones menores y 3% para materiales de construcción.

Los conceptos del mobiliario adquirido fueron: módulos para capturista, con columna para una fácil instalación eléctrica y de voz y datos, archiveros horizontales metálico de 2 y 4 cuatro gavetas, mesas de trabajo para archivo, sillas tipo cajero; stand para Jefes de unidad (escritorios radial, credenza, librero sobrepuesto), archivero tipo kardex, sillas para visita, asimismo se adquirió módulos operativos y módulos operativos autosustentable para áreas administrativas (mamparas, archiveros horizontales, sillones, sillas de visita pedestal bajo cubierta, mesa de trabajo y recepción, mesa de sala de juntas) para el equipamiento de las Direcciones de Finanzas, Recursos Humanos y Materiales y Servicios Generales; el número de artículos adquiridos fue de al menos 1412.

B) La meta se vió ampliamente superada respecto a la previsión anual como resultado de la buena planeación y la realización de trabajos integrales en los inmuebles públicos de esta Delegación, traduciéndose en mejores condiciones de seguridad y funcionalidad de las oficinas para un buen desarrollo de las actividades. El criterio para la medición se sustenta en el número de espacios rehabilitados (equipamiento) , aún en un mismo espacio. Dentro de esta actividad se ha llevado a cabo la adquisición de muebles de oficina para sustituir los obsoletos e inservibles en las Direcciones Generales del Edificio Central, así como el pago por los servicios de mantenimiento proporcionado al mismo, esto con el objetivo de mejorar las condiciones materiales, organizar y optimizar espacios, así como dar de baja los muebles inservibles a fin de proporcionar condiciones de seguridad e higiene a los trabajadores y mejorar la imagen de las instituciones públicas del Gobierno del Distrito Federal. Por lo anterior, se solicita la ampliación de la meta en 26 acciones más a fin de cuantificar correctamente el avance alcanzado.

C) La meta física modificada, una vez aplicado el movimiento de ampliación se situó en 36 proyectos -acciones- sin que se registre variación entre la meta modificada y la alcanzada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 208

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	79	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos

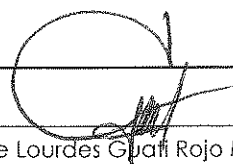
LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos nuevas políticas y estrategias metropolitanas y regionales para alcanzar la sustentabilidad, homogeneidad y equilibrios en la Ciudad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad no registra descripción de acciones, toda vez que fue cancelada por los motivos expuestos en el inciso B).

B) Dentro del presupuesto autorizado a esta Dependencia por parte de la Secretaría de Finanzas del GDF para el ejercicio presupuestal 2009, se asignó un monto de \$15,000,000.00, el cual conforme al procedimiento constructivo de edificación, sólo alcanzaría a cubrir lo relativo a las siguientes actividades: desyerbe, trazo y nivelación de terreno, excavaciones, construcción de cimentación del nivel sótano y la construcción de cisternas; por este motivo, en caso de llegar a edificar el citado inmueble a nivel sótano, resultaría que los trabajos preliminares y de cimentación, quedarían expuestos a la intemperie al menos seis meses, lo que provocaría un grado de deterioro de los elementos estructurales construidos. Tomando en cuenta estos factores, no se consideró conveniente contratar esta obra pública con los alcances descritos en virtud de que generaría controversia con la comunidad por dejar una obra inconclusa, además de estar en la incertidumbre de contar con la suficiencia presupuestal para la continuidad de la obra en el ejercicio 2010, por ello, se determinó la cancelación de este proyecto, transfiriendo \$14,165,000.00 para adquirir equipo de cómputo de forma consolidada, para la habilitación de 47 Laboratorios Educativos G@m, los \$835,000.00 restantes de transfirieron para Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores (CCPAREA). Una vez aplicada la cancelación del recurso, la meta física fue cancelada.

C) La meta física modificada y la alcanzada se situaron en 0 avance si que se registre variación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 2009

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

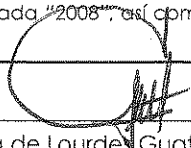
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Entre las acciones realizadas, destacan las medidas adoptadas para reducir en un 99.9% el presupuesto original como acto regulatorio debido a las condiciones adversas que se registraron en el ejercicio 2009: en primera instancia se realizó una reducción líquida en atención a lo comunicado por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, quien comunicó a este Órgano Político Administrativo que se debía reducir el presupuesto en un 4.9% del presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2009, por otra parte, se aplicó una reducción compensada con fuente de financiamiento 01 fiscal para transferir recursos para cubrir la nómina de Honorarios del personal que se encuentra adscrito a diferentes programas sociales.

Respecto al marco de las acciones sustantivas de mejoramiento de los niveles de equidad y desarrollo social, en la vertiente de la política habitacional que garantice la vivienda para todos, se contempló llevar a cabo dos programas de vivienda a través de la Coordinación de Alianza, la cual es la encargada de dar atención a la población solicitante, otorgando materiales para la mejora de su entorno a través de los programas "Pinta Tu Fachada" y "Aplana Tu Fachada", los cuales consisten en la entrega gratuita de materiales como pintura, brochas, sellador, mortero y arena, para ser aplicados en la fachada de las viviendas, con el fin de proporcionar la seguridad patrimonial y física de sus habitantes, para el ejercicio 2009 se programó una meta anual de **155 viviendas**.

Sin embargo, en el mes de julio, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N° 644, se publicó la derogación del programa "Aplana tu Fachada" de las Reglas de Operación de los Programas a Cargo de esta Delegación, a través del cual se estimó beneficiar a los habitantes de 4,000 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos. Decisión tomada, toda vez, que uno de los requisitos para proporcionar los materiales a los ciudadanos maderenses, era el que éstos contrataran el transporte, a lo cual los vecinos externaron imposibilidad de cumplir con este requisito. Respecto al Programa "Pinta tu Fachada", se pretendía beneficiar a 3,500 viviendas con un recurso de 4.0 millones de pesos, pero debido a las presiones de gasto para cubrir las nóminas de honorarios, no fue posible cumplir con la requisición de materiales. Cabe señalar, que no se registra avance físico al período por la situación descrita en el primer párrafo y el presupuesto ejercido corresponde al gasto directo para sufragar el consumo de combustible por los recorridos efectuados.

Es importante mencionar, que la Dirección de Desarrollo Social informa que de enero al mes de diciembre de 2009 han sido beneficiadas **844 familias** con material remanente del Programa Pinta Tú Fachada "2008", así como a **175 familias** con material remanente del Programa Aplana Tú Fachada "2008", siendo beneficiadas un total de **1,019 familias** (ver cuadro anexo).

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **210**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Programa Pinta Tu Fachada

Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado
171	Cuchilla del Tesoro	cubeta 19 Lts. = 69 sellador 4 Lts. = 69 galón 4 Lts. = 328 sellador 1Lts. = 328 brochas = 171	122	Providencia Oriente	cubeta 19 Lts. = 63 sellador 4 Lts. = 63 galón 4 Lts. = 180 sellador 1Lts. = 180 brochas = 122
2	3era. Secc. San Juan de Aragón	galón 4 Lts. = 7 sellador 1Lts. = 7 brochas = 2	2	San Felipe de Jesús	cubeta 19 Lts. = 2 sellador 4 Lts. = 2 brochas = 2
1	6ta. Secc. San Juan de Aragón	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1	21	El Coyol	cubeta 19 Lts. = 18 sellador 4 Lts. = 18 galón 4 Lts. = 10 sellador 1Lts. = 10 brochas = 21
28	Juan González Romero	cubeta 19 Lts. = 5 sellador 4 Lts. = 5 galón 4 Lts. = 80 sellador 1Lts. = 80 brochas = 28	72	La Providencia	cubeta 19 Lts. = 38 sellador 4 Lts. = 38 galón 4 Lts. = 103 sellador 1Lts. = 103 brochas = 72
2	Nueva Tenochtitlán	galón 4 Lts. = 7 sellador 1Lts. = 7 brochas = 2			
2	La Malinche	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 galón 4 Lts. = 3			

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

211

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Programa Pinta Tu Fachada

Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado
60	Vasco de Quiroga	cubeta 19 Lts. = 43 sellador 4 Lts. = 41 galón 4 Lts. = 17 sellador 1Lts. = 22 brochas = 60	66	Aragón Inguaran	cubeta 19 Lts. = 59 sellador 4 Lts. = 56 galón 4 Lts. = 35 sellador 1Lts. = 35 brochas = 66
1	Del Obrero	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1	84	Gertrudis Sánchez	cubeta 19 Lts. = 67 sellador 4 Lts. = 67 galón 4 Lts. = 76 sellador 1Lts. = 76 brochas = 84
1	C.T.M. Atzacolco	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1	3	7 de Noviembre	cubeta 19 Lts. = 2 sellador 4 Lts. = 2 galón 4 Lts. = 2 sellador 1Lts. = 2 brochas = 3
1	C.T.M. EL Risco	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1	1	La Joyita	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1
56	Salvador Díaz Mirón	cubeta 19 Lts. = 49 sellador 4 Lts. = 49 galón 4 Lts. = 25 sellador 1Lts. = 25 brochas = 56	7	Mártires de Río Blanco	cubeta 19 Lts. = 6 sellador 4 Lts. = 6 galón 4 Lts. = 2 sellador 1Lts. = 2

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 212
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos


LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Programa Pinta Tu Fachada

Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado
14	Jorge Negrete	cubeta 19 Lts. = 10 sellador 4 Lts. = 10 galón 4 Lts. = 16 sellador 1Lts. = 16 brochas = 14	19	San Antonio	cubeta 19 Lts. = 9 sellador 4 Lts. = 9 galón 4 Lts. = 47 sellador 1Lts. = 47 brochas = 19	15	Verónica Castro	cubeta 19 Lts. = 12 sellador 4 Lts. = 12 galón 4 Lts. = 14 sellador 1Lts. = 14 brochas = 15
230	U.H. Arbolillo I	cubeta 19 Lts. = 209 sellador 4 Lts. = 199 galón 4 Lts. = 89 sellador 1Lts. = 86 brochas = 230	32	Tepetatal	cubeta 19 Lts. = 10 sellador 4 Lts. = 10 galón 4 Lts. = 26 sellador 1Lts. = 26 brochas = 32	22	Forestal	cubeta 19 Lts. = 9 sellador 4 Lts. = 9 galón 4 Lts. = 48 sellador 1Lts. = 48 brochas = 21
4	Zona Escolar	cubeta 19 Lts. = 3 sellador 4 Lts. = 3 galón 4 Lts. = 2 sellador 1Lts. = 2 brochas = 4	27	Vista Hermosa	cubeta 19 Lts. = 21 sellador 4 Lts. = 21 galón 4 Lts. = 19 sellador 1Lts. = 19 brochas = 27	1	Cuautepec	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1
1	La Pastora	cubeta 19 Lts. = 1 sellador 4 Lts. = 1 brochas = 1	55	Parque Metropolitano	cubeta 19 Lts. = 32 sellador 4 Lts. = 32 galón 4 Lts. = 95 sellador 1Lts. = 95 brochas = 55			

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadri Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

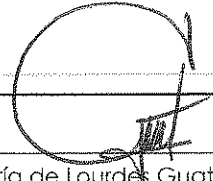
LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

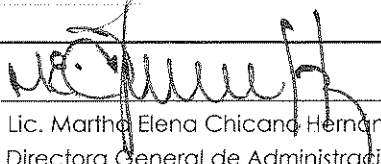
Programa Aplana Tu Fachada

Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado
1	Palmatilla	Bulto de Mortero (50kg)= 10 Sacos de Arena (0.04m3)= 42	5	Prados de Cuauhtepc	Bulto de Mortero (50kg)= 24 Sacos de Arena (0.04m3)= 90
9	Ampl. Benito Juárez	Bulto de Mortero (50kg)= 45 Sacos de Arena (0.04m3)= 173	3	Graciano Sánchez	Bulto de Mortero (50kg)= 13 Sacos de Arena (0.04m3)= 49
16	Castillo Chico	Bulto de Mortero (50kg)= 90 Sacos de Arena (0.04m3)= 346	80	Chalma de Guadalupe	Bulto de Mortero (50kg)= 481 Sacos de Arena (0.04m3)= 1,788
4	Castillo Grande	Bulto de Mortero (50kg)= 25 Sacos de Arena (0.04m3)= 94	7	Cuauhtepc de Madero	Bulto de Mortero (50kg)= 23 Sacos de Arena (0.04m3)= 87
3	Ampl. Castillo Grande	Bulto de Mortero (50kg)= 22 Sacos de Arena (0.04m3)= 87	3	Benito Juárez	Bulto de Mortero (50kg)= 12 Sacos de Arena (0.04m3)= 45
2	Ahuehuetes	Bulto de Mortero (50kg)= 7 Sacos de Arena (0.04m3)= 28	26	Del Carmen	Bulto de Mortero (50kg)= 138 Sacos de Arena (0.04m3)= 524
1	Guadalupe Victoria	Bulto de Mortero (50kg)= 8 Sacos de Arena (0.04m3)= 30	27	Valle de Madero	Bulto de Mortero (50kg)= 152 Sacos de Arena (0.04m3)= 583
			39	Loma la Palma	Bulto de Mortero (50kg)= 217 Sacos de Arena (0.04m3)= 846

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

214

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

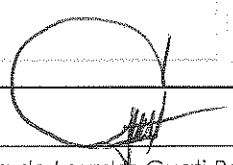
EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

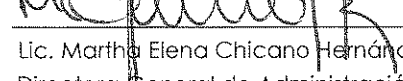
LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Programa Aplana Tu Fachada

Beneficiario	Colonia	Material Entregado	Beneficiario	Colonia	Material Entregado
5	Prados de Cuauhtepc	Bulto de Mortero (50kg)= 24 Sacos de Arena (0.04m3)= 90	27	Cocoyotes	Bulto de Mortero (50kg)= 177 Sacos de Arena (0.04m3)= 701
3	Graciano Sánchez	Bulto de Mortero (50kg)= 13 Sacos de Arena (0.04m3)= 49	76	Tlacaetel	Bulto de Mortero (50kg)= 324 Sacos de Arena (0.04m3)= 1,232
80	Chalma de Guadalupe	Bulto de Mortero (50kg)= 461 Sacos de Arena (0.04m3)= 1,788	92	Luis Donaldo Colosio	Bulto de Mortero (50kg)= 376 Sacos de Arena (0.04m3)= 1,410
7	Cuautepec de Madero	Bulto de Mortero (50kg)= 23 Sacos de Arena (0.04m3)= 87			
3	Benito Juárez	Bulto de Mortero (50kg)= 12 Sacos de Arena (0.04m3)= 45			
26	Del Carmen	Bulto de Mortero (50kg)= 138 Sacos de Arena (0.04m3)= 524			
27	Valle de Madero	Bulto de Mortero (50kg)= 152 Sacos de Arena (0.04m3)= 583			
39	Loma la Palma	Bulto de Mortero (50kg)= 217 Sacos de Arena (0.04m3)= 846			

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 215

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas delegacionales de mantenimiento a la vivienda	Vivienda

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación de opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Al término del ejercicio fiscal 2009, no se presenta avance físico, debido a que las acciones realizadas referidas en el inciso A) se llevaron a cabo con material adquirido en 2008 y en existencia en almacén. El presupuesto que se tenía previsto para realizar el Programa "Pinta Tu Fachada" 2009, fué necesario transferirlo para atender presiones de gasto que se originaron en la operación de diversos espacios e inmuebles públicos de esta Delegación, los cuales se vieron afectados por el recorte presupuestal aplicado en el mes de abril del ejercicio en comento, por esta causa y considerando que existían pendientes en la entrega de material adquirido en el ejercicio 2008, se determinó concluir con esta entrega y llegado el momento de acuerdo a los procedimientos normativos se iniciarían las tareas para el ejercicio 2009, situación que no fue posible llevar a cabo, toda vez que se requirió de un mayor tiempo para la entrega de materiales 2008.

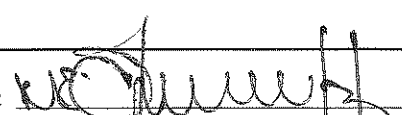
Respecto al Programa "Aplana tu Fachada", considerado llevar a cabo dentro de esta actividad, fue derogado, mediante el Artículo Tercero del Acuerdo por el que se modifican diversas reglas de operación de los programas de desarrollo social a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio fiscal 2009, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 644, con fecha 31 de julio 2009. Al no contar el área encargada con los medios de transportación para la entrega de los materiales, y la poca participación de la ciudadanía maderense al tener que contratar ellos los servicios para su traslado.

C) En el ejercicio fiscal 2009 el avance físico efectuado se llevó a cabo con material adquirido en 2008.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

216

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	03	71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documentos

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos nuevas políticas y estrategias metropolitanas y regionales para alcanzar la sustentabilidad, homogeneidad y equilibrios en la Ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se registraba incongruencia programático - presupuestal, al inicio del ejercicio se tenían presupuestados \$ 600,000.00 que serían destinados en equipamiento de mobiliario para la oficina de Trámites Vehiculares pero debido a la crisis económica y las medidas restrictivas, fué necesaria su transferencia para la atención de escuelas y un deportivo. En este primer movimiento, no se aplicó la cancelación de la meta física ocasionando una incongruencia. Al efectuarse los últimos ajustes al cierre del ejercicio se regularizó, aunque los avances obtenidos y que fueron enterados hasta el cuarto trimestre, fueron adheridos como acciones adicionales a la actividad institucional Servicios de Apoyo Administrativo en delegaciones .

B) En esta actividad institucional se registraba incongruencia programático - presupuestal, al inicio del ejercicio se tenían presupuestados \$ 600,000.00 que serían destinados en equipamiento de mobiliario para la oficina de Trámites Vehiculares pero debido a la crisis económica y las medidas restrictivas, fué necesaria su transferencia para la atención de escuelas y un deportivo. En este primer movimiento, no se aplicó la cancelación de la meta física ocasionando una incongruencia. Al efectuarse los últimos ajustes al cierre del ejercicio se regularizó, aunque los avances obtenidos y que fueron enterados hasta el cuarto trimestre, fueron adheridos como acciones adicionales a la actividad institucional Servicios de Apoyo Administrativo en delegaciones.

C) No se registra variación entre la meta física modificada y la alcanzada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **217**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	73	Mantenimiento vial en vialidades secundarias	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

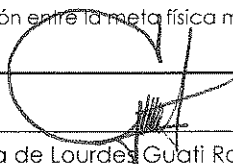
LÍNEA DE POLÍTICA: Mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se han realizado en 235 colonias del perímetro delegacional, **1'786,000 m de balizamiento** de guarnición, raya continua, discontinua, flechas, pasos peatonales, topes, marimbas y leyendas en piso, en sitios como zonas escolares, vialidades primarias, secundarias, calles, plazas cívicas, deportivos, camellones, parques y jardines. Además, se brindó apoyo en *Jornadas de Mejoramiento Urbano*, *Jornadas Cerca de Ti* y *Operativo Basílica 2009*, principalmente en las colonias Verónica Castro, Lomas de Cuauhtepec, Arboledas de Cuauhtepec, Loma La Palma, Chalma de Guadalupe, Pueblo de Cuauhtepec, Valle Madero, Zona Escolar, Juventino Rosas, Lomas de San Miguel, Parque Metropolitano, General Felipe Berriozábal, La Casilda, Cuauhtepec de Madero, Castillo Chico, Castillo Grande, Benito Juárez, Del Bosque, La Pastora, Jorge Negrete, Luis Donald Colosio, El Arbolillo, La Candelaria Ticoman, Acueducto de Guadalupe, San Juan y Guadalupe Ticoman, Santa Rosa, Santiago Atepetlac, Guadalupe Proletaria, Progreso Nacional, San José de la Escalera, La Laguna Ticoman, San José Ticoman, Residencial Zacatenco, Residencial La Escalera, Fraccionamiento Torres Lindavista, Siete Maravillas, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Martín Carrera, Lindavista, Lindavista Vallejo, Nueva Vallejo, Valles del Tepeyac, Tepeyac Insurgentes, Villa Gustavo A. Madero, Constitución de la República, CTM El Risco, Juan González Romero, Vasco de Quiroga, Santiago Atzacoaico, Salvador Díaz Mirón, El Coyol, Eduardo Molina, La Esmeralda, San Felipe De Jesús, Valle De Aragón 1ra Sección, Providencia, Campestre Aragón, La Pradera, San Juan de Aragón 6a Sección, San Juan De Aragón, Defensores de la República, Héroes de Nacozari, La Estrella, Guadalupe Tepeyac, Tres Estrellas, Mártires De Río Blanco, Tablas De San Agustín, Gertrudis Sánchez, Emiliano Zapata, Nueva Tenochtitlán, San Pedro El Chico, Ejido San Juan de Aragón, Fernando Casas Alemán, Ex-escuela De Tiro, Cerro Prieto, La Pradera y Cuchilla Del Tesoro.

B) El menor avance registrado en esta actividad se explica por que la instalación de señalamientos para la nomenclatura no se realizó, debido a que los materiales solicitados se encontraba, a la fecha de integración del informe, en proceso de entrega, lo que hace necesaria la reprogramación de la atención de las necesidades ciudadanas en este rubro.

C) No se registra variación entre la meta física modificada y la alcanzada.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 218
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial

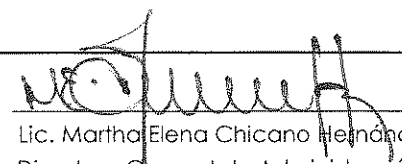
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se dió el mantenimiento a **418, 820.3 m2** de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, llevándose a cabo las actividades de bacheo y reencarpetados; para el bacheo se realizaron los siguientes trabajos: 1. abrir caja o perfilado de las aristas del bache, 2. limpieza y barrido en forma manual para la aplicación de emulsión asfáltica de rompimiento de rápido RR-2K, 3. tendido de la mezcla asfáltica, 4. compactación de mezcla asfáltica por medios manuales y con rodillo vibratorio, 5. barrido y limpieza final. Para los reencarpetados se realizaron las siguientes actividades: 1. se preparó la calle con la máquina fresadora o con la motocomformadora rayado de la calle, 2. se realizó el barrido mecánico con la barredora de sello, 3. se retiró el material fresado o rayado con la máquina retroexcavadora, 4. se humedeció con agua a través de vehículo tipo pipa, 5. se aplicó la liga para la adherencia de pavimento viejo con el pavimento nuevo con emulsión asfáltica RR-2K, 6. se realizó el manteo con la máquina motocomformadora dando un espesor promedio de 2 cm. compactos, 7. se compactó el manteo con el vibrocompactador, 8. se llevó a cabo el tendido de la carpeta asfáltica con la máquina pavimentadora (finisher), quedando un espesor compacto de 5cm. promedio, con lo que el espesor total es 7 cm. compacto promedio, 9. se realizó la compactación con la plancha doble rodillo y el cierre del poro con la compactación con la máquina de neumáticos, 10. al final se selló la carpeta con cemento gris y agua; entre las calles y avenidas reencarpetadas encontramos: calle Trébol, calle 619, calle 1503, calle Volcán Quetzalcoatl, 2da. Cda. de Av. 619, Av. 503, Av. 539, Av. 533, 5ta. Cda. de Av. 533, Av. 543, Av. 545, calle Estado de Nayarit, calle 311, calle Puerto Mazatlán, calle Puerto Topolobampo, calle Cabo Gris, Av. Talismán, calle Norte 76, F.C.O. Díaz Barriga, Av. Victoria, Av. Henry Ford, Av. Unión, calle Tlaxcala, calle Nayarit, calle Águilas, calle Mariano Escobedo, calle 20 de Noviembre, calle Halcón, Av. Aquiles Serdán, calle Puerto Marfil, calle Kilimanjaro, calle Dalias, calle Del Árbol, Cda. de Viveros, calle Juventino Rosas, calle Barranca de los Científicos, Cda. de Viveros, calle Lerdo de Tejada, Av. El Mirador, calle Donizetti, calle 309, calle Galeana, calle Poniente 13, calle Central, calle Oriente 169, calle Profesor Jesús Díaz, Deportivo Eje Central Lázaro Cárdenas, calle Arequipa, calle Lolita de la Colina, calle Iturbide, calle Puerto Martel, calle Cristóbal Núñez, Cda. de Vicente Guerrero, calle Poniente 128, calle Etén, calle 311, calle Norte 50-A, calle Puerto Marfil, calle San Miguel, calle Benito Juárez, calle 323 Nueva Atzacualco, y Lateral de Ferrocarril Hidalgo. Haciendo un total de 200,112.82 m2 de reencarpetados y 218,707.48 m2 de bacheo en un aproximado de 200 colonias de esta Demarcación.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guaji Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

219

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

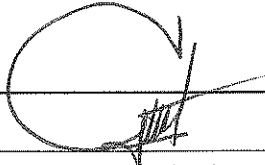
LÍNEA DE POLÍTICA: Mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) El menor resultado obtenido respecto de la previsión anual original estuvo influenciado considerando el escenario adverso que se comunicó a través del oficio SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener congruencia con el recorte al presupuesto, a esta actividad institucional se disminuyó la adquisición de 50,412 m2 que estaban considerados a realizarse a través de obra por administración con suministro de material asfáltico; al final del ejercicio, se solicitó una segunda modificación programática a fin de realizar la cuantificación correcta de las acciones efectivamente realizadas al término del ejercicio fiscal 2009, reduciéndose 30,767.7 m2. Estas medidas aplicadas en la meta física fueron necesarias ya que son expresión del impacto que tuvo al reducirse parte de los recursos para la adquisición de mezcla asfáltica.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicana Hernández
Directora General de Administración **220**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	01	71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

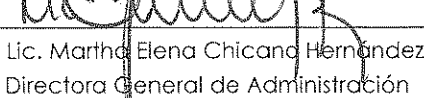
LÍNEA DE POLÍTICA: Lograr formas de gestión metropolitana en servicios como el abastecimiento de agua y el manejo de residuos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Actualmente se realiza el suministro de agua potable por medio de camiones tipo pipa cisterna por parte de las 10 Direcciones Territoriales y la Dirección General de Servicios Urbanos en calles y avenidas de la Delegación Gustavo A. Madero, conforme al Programa de Reparto de Agua Potable, principalmente en las colonias que se enlistan: 25 de Julio, 7 de Noviembre, Ampliación Casas Alemán, Ampliación Providencia, Aragón la Villa, Campesre Aragón, Candelaria Ticomán, Casas Alemán, Cuchilla del Tesoro, El Arbolillo I, El Coyol, Escalera, Ejidos de San Juan de Aragón, Esmeralda, Héroes de Chapultepec, Indeco, Ferrocarrilera, La Joya, La Pastora, Nueva Atzacualco, Nueva Industrial Vallejo, Nueva Vallejo, Magdalena de las Salinas, Pradera, Providencia, Pueblo San Juan de Aragón, Purísima Ticomán, Residencial Acueducto, San Felipe de Jesús, San José Ticomán, San Bartolo Atepehuacan, San Juan de Aragón Sección I, II, III, IV, V, VI y VII, Salvador Díaz Mirón, San Juan Ixhuatpec, Solidaridad Nacional, Torres Lindavista, U.H. CTM Aragón, Vallejo, Villas de Aragón y Villa GAM; en este ejercicio, debido a la gran escasez de agua potable que hubo en la parte baja del Territorio Delegacional en las zonas 1, 2, 3 y 5, se aumento el número de viajes a esta área por que las Colonias U.H. San Juan de Aragón Secciones 1era, 2da, 3era, 4ta, 5ta, 6ta, 7ta, de Aragón, Vallejo, Industrial, carecieron del vital líquido, por consecuencia de los recortes de suministro de agua en el Sistema Cutzamala (Reparaciones a cargo del SACM) así mismo se dio atención a los Hospitales Magdalena de las Salinas y Urgencias de la Villa y Pediátrico la Villa, Centros Deportivos, Margarita Maza de Juárez y Escuelas Publicas como lo son: Jardín de Niños Jonás colegio México, Juzgados Cívicos y Mercados Públicos que carecieron del vital líquido que es de gran necesidad para el suministro de los mismos.

B) En el periodo enero - septiembre, se presentó un problema de escasez de agua potable en una gran cantidad de colonias de las Direcciones Territoriales No. 1, 2, 3, 4, 5 y 7, pertenecientes a esta Delegación, por los cierres de las válvulas de agua potable que realizó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), para realizar las obras de sectorización de las líneas de conducción, y por los trabajos de mantenimiento a la red primaria de agua potable, principalmente en calles de la DT. 4, y 5, colonia Vasco de Quiroga e Industrial; por estos acontecimientos se incrementó el suministro de agua potable por medio de carros tipo cisterna para atender a la población que se encontraba viviendo un estrés hidráulico por la falta de este vital líquido, así mismo se atendió la contingencia de prevención sanitaria por la influenza tipo A1H1N1.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **221**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	01	71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Lograr formas de gestión metropolitana en servicios como el abastecimiento de agua y el manejo de residuos


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Otro fenómeno que contribuyó en la superación de la meta física fue la gran escasez de agua potable que hubo en la parte baja del Territorio Delegacional en las zonas 1, 2, 3 y 5, aumentándose el número de viajes a esta área por que las colonias U.H. San Juan de Aragón Secciones 1era, 2da, 3era, 4ta, 5ta, 6ta, 7ta, de Aragón, Vallejo e Industrial, carecieron del vital líquido, como consecuencia de los recortes de suministro de agua en el Sistema Cutzamala (Reparaciones a cargo del SACM) así mismo se dio atención a los Hospitales Magdalena de las Salinas, Urgencias de la Villa y Pediátrico la Villa, Centros Deportivos, Margarita Maza de Juárez y escuelas públicas como lo son: Jardín de Niños Jonás Colegio México, Juzgados Cívicos y Mercados Públicos que carecieron del vital líquido.

En el mes de noviembre hubo presencia de lluvia torrencial en la parte alta de la Delegación Gustavo A. Madero, en específico en las colonias Palmatilla, Zona Escolar, Del Bosque y Cuauhtepc de Madero, donde el río se desbordo ocasionando la contaminación de una gran cantidad de cisternas, a las cuales se brindó apoyo para la limpieza y desinfección de las mismas; en esta situación la zona de escuelas de estas colonias se vieron envueltas en esta misma situación. La suma de todos estos factores, contribuyó para que se rebasará la meta establecida inicialmente en 140,607 metros cúbicos de agua potable a una final de 179,217.7 metros cúbicos de agua potable, beneficiando a una población aproximada de 525,910 habitantes.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 222

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	01	72	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de garantizar el abastecimiento de agua, la Delegación Gustavo A. Madero ha asumido la responsabilidad de conservación y protección de los recursos naturales, promoviendo y ampliando las campañas de ahorro de agua, igualmente a través del pago oportuno de la misma.


Esta Actividad Institucional tuvo la finalidad de realizar el pago correspondiente a los volúmenes de agua potable utilizados por los inmuebles públicos de esta delegación (Direcciones Territoriales, campamentos, mercados públicos, deportivos, casas de cultura, Centros de Desarrollo Social y Cultural, CECOL, etc.) correspondientes a la partida "Servicios de Agua."

Es necesario resaltar que dichos pagos se efectuaron con recursos de origen Federal FORMATUN (Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios), lo cual permitió continuar con las operaciones cotidianas de este Órgano Político Administrativo y cumplir en tiempo y forma con el pago de dicho servicio.

B) La meta física que se planeó realizar en el ejercicio resultó con un avance del 100%, por lo que no existen variaciones que explicar.

C) La meta física que se planeó realizar en el ejercicio resultó con un avance del 100%, por lo que no existen variaciones que explicar.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración 223

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	71	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

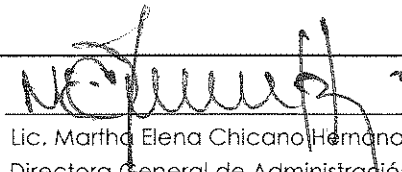
A) Entre las principales acciones destacan las realizadas en la calle de Miguel Glinka, colonia Vallejo, la reparación de fugas en la Escuela Secundaria Filipinas, el material proporcionado al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la instalación de 3 tomas de agua potable de 2" de diámetro en las Unidades Habitacionales Malitzin, 16 de Septiembre y Sierra Madre Oriental, reparación de fuga de agua de 6" de diámetro en la Calle de Oriente 101 Esq. Norte 48, colonia La Joyita, reparación de fugas de agua en la calle de Poniente 118, colonia Panamericana, en una línea de 4" de diámetro se realizó la revisión y reparación de fugas de agua en la Escuela Primaria Tata Vasco, así como el mantenimiento a las tomas de agua potable del Edificio Delegacional y del Deportivo Los Galeana. Otras tareas fueron los mantenimientos a 4 Ministerios Públicos y a las Galeras del Edificio de la Procuraduría, así como a Módulos de Policía, Mercados, Escuelas Primarias y Secundarias de esta Delegación, ejecutándose los siguientes conceptos: 1. Trazo y nivelación para obras hidráulicas. 2. Corte en pavimento de concreto hidráulico. 3. Demolición manual de cimentaciones de concreto simple. 4. Excavación por medios mecánicos. 5. Excavación a mano. 6. Carga manual y acarreo libre de material producto de la demolición del concreto. 7. Sobre acarreo de material producto de la demolición del concreto. 8. Carga manual y acarreo libre de material fino o granular. 9. Sobre acarreo de material fino o granular. 10. Bombeo requerido en excavaciones. 11. Retiro de tubería de agua potable dañada. 12. Cama de arena para asiento de ductos. 13. Relleno de excavación para estructuras con tepetate. 14. Suministro e instalación de tubería para agua potable y/o Suministro e instalación de toma de agua potable. 15. Suministro e instalación de piezas especiales. 16. Colocación de atraques de concreto. 17. Reconexión de tomas de agua potable. 18. Reposición de carpeta asfáltica. 19. Reposición de concreto hidráulico 20. Limpieza general.

En el mes de octubre se inició un programa de *Mujeres Plomeras*, las cuales han realizado la reparación de fugas de agua visibles y no visibles a la infraestructura de escuelas y Juzgados cívicos, como lo son : JUZGADO CIVICO GAM-1, JUZGADO CIVICO GAM-2 Y GAM-3, JUZGADO CIVICO GAM-4, JUZGADO CIVICO GAM-5, JUZGADO CIVICO GAM-6 Y GAM-7, JUZGADO CIVICO GAM-8, JUZGADO 13, 22, 23 y 33 DEL REGISTRO CIVIL, JARDIN DE NIÑOS LUIS PASTEUR, ESC. PRIM. CLEMENTE OROZCO, ESC. PRIM. JUSTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ESC. SEC. 259 DIURNA GUSTAVO A. MADERO, ESC. SEC. TEC. 99.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración

224

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	71	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos


LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


B) Sin variación entre la meta física original y la alcanzada al final del ejercicio.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

225

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	Programas delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerán tareas coordinadas con los órganos político-administrativos para dar mayor solidez a los trabajos de renovación de la red de distribución de agua potable y la reparación de fugas

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Obra por administración: se ejecutó el mantenimiento a 3,000 metros lineales de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable en las calles y avenidas de las diez Direcciones Territoriales, sustitución de tubería en carretes, cambio de válvulas etc., en las colonias Héroes de Chapultepec, Pueblo San Juan de Aragón, Santa Isabel Tola, Bondojito, tendido de 196 ml de tubería de 4" de diámetro para la instalación de toma de agua para el Deportivo Bondojito. Por otra parte, las cuadrillas de agua potable y drenaje de las 10 Direcciones Territoriales y la Jefatura de Operación Hidráulica dependiente de la Dirección General de Servicios Urbanos, atendieron un total de 4,301 metros lineales.

Se Gestiono ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, las necesidades primordiales en lo que respecta el mantenimiento y construcción de redes primarias y secundaria de agua potable, la puesta en marcha y funcionamiento Del Tanque de Lomas el Mirador San Juan Ixhuatepec el cual ya llegó a su conclusión y se esta en espera de que el organismo asuma la operación del mismo para la detección de las fugas de agua existentes, así como la conclusión del proceso constructivo del tanque de agua potable el GM-8.

Obra por contrato: Se avanzó en la atención de 868 ml de la red secundaria de agua potable en Av. de los Pinos entre Suñil y Constitución de la República, colonia Ampliación Providencia (364 ml) y Volcán Tacana, entre Suñil y Constitución de la República, colonia Ampliación Providencia (504 ml) y se realizaron los estudios de preinversión para obra por contrato en las colonias Gabriel Hernández, Industrial, Vallejo Poniente, Lindavista, San Juan y Guadalupe Ticomán, Benito Juárez, Tlalpexco, Malacates, Vista Hermosa, Ampliación Malacates, Paimatitla, Forestal, Cocoyotes, Loma la Palma y Compositores Mexicanos.


Licitación de materiales: se ingresaron requisiciones de compra de preinversión e inversión total por refacciones, accesorios y herramientas menores y material de construcción a través del Sistema-G Flow, como apoyo en la simplificación administrativa que se llevó cabo en esta Delegación.

En el cuadro siguiente se expone la composición de los proyectos reportados en el formato EVPP-I

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **226**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	Programas delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto

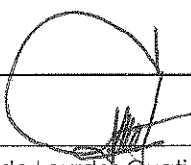
EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerán tareas coordinadas con los órganos político-administrativos para dar mayor solidez a los trabajos de renovación de la red de distribución de agua potable y la reparación de fugas

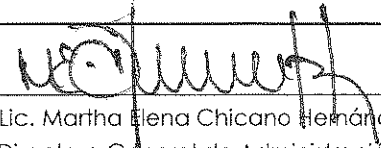
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto	concepto	Observaciones	% de Avance
Proyecto 1	Obras de red secundaria de agua potable en 2 colonias por contrato	Se concluyó el proceso de obra por contrato por lo que se realizaron 1301 ml de red secundaria de agua potable en las DT. 8 y 9, col. La Pastora, Luis Donato Colosio, Candelaria Ticoman y Castillo Chico.	100%
Proyecto 2	Levantamiento de necesidades y catalogo de conceptos para obras de red secundaria por contrato	Se realizaron estudios de preinversión para obra por contrato en las colonias Gabriel Hernández, Industrial, Vallejo Poniente, Lindavista, San Juan y Guadalupe Ticomán, Benito Juárez, Tlalpexco, Malacates, Vista Hermosa, Ampliación Malacates, Palmitilla, Forestal, Cocoyotes, Loma la Palma y Compositores Mexicanos.	100%
Proyecto 3	Obras de red secundaria de agua potable en calles y avenidas de las 10 DT por administración	Se dio mantenimiento de Enero a Diciembre a 3,000 metros lineales de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable en las Calles y Avenidas de las Diez Direcciones Territoriales con el material adquirido en el ejercicio pasado, insuficiente para la atención total de la demanda ciudadana donde se tenía programado realizar un mantenimiento de 3750 ml como mínimo.	80%
Proyecto 4	Compra de la Requisición de compra No. 132-2009, Capt. 2000, Refacciones Accesorios y Material de Construcción	Se llevaron a cabo las LPN/DGAM/DGA/005, 006 y 007/09, relativas a la adquisición de Estructuras y Manufacturas, Materiales de construcción y Herramientas, donde se declararon desiertas 178 y 34 partidas, por no convenir los precios a la Convocante a finales del mes de Agosto y finales de Noviembre se llevo a cabo la invitación Restringida No. IRTP/DGA/036/09, donde realizaron la compra de las partidas desiertas de las anteriores Licitaciones Publicas Nacionales y al termino del año no se había concluido con la entrega de los bienes requeridos.	60%
Proyecto 5	Compra de la Requisición de compra No. 141-2009, Capt. 5000, por 2 vehículos tipo pipa cisterna	Se realizo proceso de compra por parte de Gobierno Central por medio de compra consolidada de vehículos y llegaron al almacén los vehículos a mediados del mes de Agosto, los cuales no se retiraron por falta de documentación y seguros.	90%
Total			5 Proyecto

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

227

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	Programas delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerán tareas coordinadas con los órganos político-administrativos para dar mayor solidez a los trabajos de renovación de la red de distribución de agua potable y la reparación de fugas

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

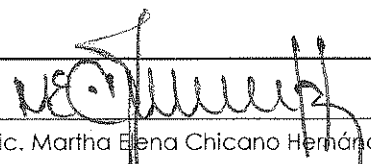
B) Sin variación entre la meta física original y la alcanzada al final del ejercicio.

C) Al final del ejercicio se aplicó un movimiento de reducción de meta considerando que el proceso Licitatorio para la adquisición de estructuras y manufacturas, materiales de construcción y herramientas se declaró desierto en el mes de junio, por no convenir los precios a la convocante, por tal razón, solamente se compraron abrazaderas de acero inoxidable y juntas gibault así como palas y carretillas, no comprando los accesorios y tubería correspondiente para el tendido y reparación de la red de agua para obra por administración, sin embargo, en el mes de noviembre se regularizó esta situación y se avanzó en los trabajos pero ya no fue posible revertir el movimiento programático.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

228

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación Gustavo A. Madero con el fin de beneficiar a la población que frecuentemente tiene deficiencias con este servicio, incrementó la frecuencia del mantenimiento a la red primaria y secundaria de drenaje, con el objetivo de solventar los problemas para el desalojo de aguas negras básicamente por la falta de capacidad de los colectores, atarjeas y tubería en mal estado por el paso de los años, ya que debido a la saturación de las líneas de conducción que son insuficientes para su desalojo, estas brotan a la superficie provocando la contaminación del medio ambiente, alimentos y agua potable entre otros, provocando serías enfermedades para el ser humano.

En este sentido y dándole continuidad a las líneas de política establecidas en este eje estratégico, referente a la aplicación de acciones encaminadas a disminuir las fallas en el sistema de drenaje, durante el año 2009 se realizaron las siguientes acciones:

Trabajos de Obra por Contrato


Proyecto 01: Elaboración de estudio de preinversión para el mantenimiento de la red secundaria de drenaje.

• Se elaboró proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos del espacio del vaso regulador ubicado entre la calzada Santa Teresa, El Arbolillo, calle 11 y Av. Preparatorias, en la colonia El Arbolillo 3, con número de contrato 02 CD 07 10 0085 1 09 y período de ejecución del 07 de mayo al 30 de septiembre de 2009 con una inversión 1.0 millones de pesos (recursos FAFEF y Fiscal). Los trabajos que se efectúan para llevar a cabo un levantamiento de necesidades son los siguientes: croquis de localización, memoria descriptiva técnica del sistema de drenaje, diagnóstico técnico de necesidades, álbum fotográfico, catálogo de conceptos, presupuesto base, análisis de precios unitarios y programa de obra.


Proyecto 02: Mantenimiento y supervisión a la red del sistema de drenaje en colonias.

• Rehabilitación y supervisión de 2,531 ml de la red primaria y secundaria de drenaje en Av. 414-A entre Av. 491 y Av. 499, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (135.1 ml); Av. 493 entre Av. 414 y Av. 414-A, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (138 ml); Av. 414 entre Av. 491 y Av. 499, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (135.1 ml); Av. 499 entre Av. 414 y Av. 414-1, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (138.9 ml); Av. 497 entre Av. 414 y Av. 414-A, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (137.99); Av. 495 entre Av. 414 y Av. 414-A, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (137.86 ml); Av. 499 entre Av. 414 y Av. 414-1, Col. 7a. Secc. San Juan de Aragón (32.3 ml); Loreto Favela entre Av. 506 y Av. 508 (468.51 ml); Colima entre Veracruz y Constitución de la República, Col. La Providencia (780.97 ml) y Calle 302 entre 301 y 304, Col. El Coyoi (426.5 ml). La obra se formalizó con el contrato 02 CD07 20 01421 09, con una inversión de 7.7 millones de pesos (recursos de FAFEF), ambos concluidos al 100%.

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

229

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre los principales trabajos efectuados en este proyecto se mencionan los siguientes: 1. Trazo y nivelación para obras hidráulicas 2. Corte en pavimento de concreto hidráulico. 3. Demolición manual de cimentaciones de concreto simple 4. Excavación por medios mecánicos. 5. Excavación a mano 6. Carga manual y acarreo libre de material producto de la demolición del concreto 7. Sobre acarreo de material producto de la demolición del concreto 8. Carga manual y acarreo libre de material fino o granular 9. Sobre acarreo de material fino o granular 10. Cama de arena para asiento de ductos 11. Relleno de excavación para estructuras con tepetate 12. Suministro e instalación de tubería para drenaje 13. Construcción de pozos de visita 14. Reconexión de descarga domiciliaria 15. Reconexión de tomas de agua potable 16. Reconexión de coladeras de banquetas 17. Reposición de Carpeta Asfáltica 18. Reposición de concreto hidráulico 19. Limpieza general.

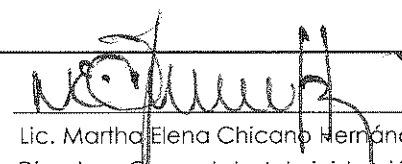
Trabajos de Obra por Administración

• Se han realizado reparaciones en la red secundaria de drenaje en calles y avenidas de las 10 Direcciones Territoriales de esta Delegación por medio de las cuadrillas de Drenaje de cada zona, así mismo por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos se realizó la reconstrucción de Drenaje en la Escuela Secundaria Tonatzin en la colonia San Pedro Zacatenco, donde se rehabilitó la red de drenaje interior así como su descarga, atención a socavamientos en la colonia Nueva Atzacualco, en la calle 315, entre Calle 318 y Periférico, colocación de tubería de 0.30 mts. de diámetro así como la conclusión de trabajos de introducción de drenaje en el deportivo Francisco Zarco, donde se realizó la construcción de 2 rejillas de Piso y el tendido de 25 metros lineales de tubería de albañal, se realizó la reconstrucción de la red secundaria de drenaje de la calle Oriente 101 Esq. Norte 48 Col. La Joyita, a una profundidad de 7 mts donde se introdujeron 14 tubos de concreto de 45 cm, se realizó la reconstrucción de la red primaria de drenaje de la calle de Volcán Tacana y Francisco Morazán en un diámetro de 61cm con una longitud de 24 ml, así mismo se realizó la reconstrucción de la red primaria de drenaje en la colonia Panamericana, en la Calle de Poniente 118 Esq. Norte 5, donde se llevaron rehabilitados 42 metros lineales de atarjea de 61 cm. de diámetro a una profundidad de 5 metros y hasta la fecha de integración de este informe se continuaba con estos trabajos, se realizó la reconstrucción de atarjea en Av. Noé de 35 ml; con la ejecución de estos trabajos se beneficiaron 124,032 habitantes.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

230

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Otras Acciones

• Se realizó el mantenimiento de 2,698 metros lineales de atarjeas de la red secundaria de drenaje, así mismo se llevó a cabo la reconstrucción de atarjeas y descargas de drenaje en las inmediaciones de los de los Ministerios Públicos de esta Delegación.

Licitación de Materiales y presentación de casos:

• Se ingresaron requisiciones de compra para material de construcción y otra requisición para la compra de brocales para coladeras pluviales y tezontle, debidamente requisitadas en el programa G-Flow, a las cuales se les autorizó el folio y a finales del mes de junio inicio el proceso de compra para su seguimiento correspondiente.

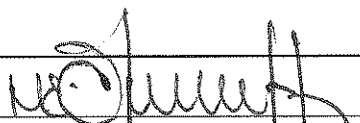
B) Sin variación entre la meta física original y la alcanzada al final del ejercicio.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración **231**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	Programas delegacionales de Mantenimiento al sistema de Drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

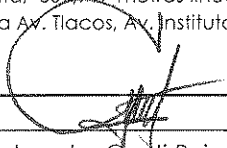
LÍNEA DE POLÍTICA: e ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Delegación Gustavo A. Madero con el fin de beneficiar a la población que frecuentemente tiene deficiencias con este servicio, en medida de las posibilidades se ha propuesto ampliar y proporcionar mantenimiento a la red primaria y secundaria de drenaje, también con el objetivo de solventar los problemas para el desalojo de aguas negras básicamente por la falta de capacidad de los colectores, atarjeas y tubería en mal estado por el paso de los años, lo que trae consecuencias nefastas para el ambiente y la salud de los habitantes, ya que debido a la saturación de las líneas de conducción que son insuficientes para su desalojo, estas brotan a la superficie provocando la contaminación del medio ambiente, alimentos, agua potable entre otros, provocando serias enfermedades para el ser humano, por lo que se requiere de la sustitución y mantenimiento de las líneas de conducción de drenaje.

En este sentido y dándole continuidad a las líneas de política establecidas en este eje, referente a la aplicación de acciones encaminadas a disminuir las fallas en el sistema de drenaje, durante el año 2009 se realizaron las siguientes acciones:

- Se dió seguimiento al Programa de Limpieza y Desazolve de la Red Secundaria de Drenaje en Calles y Avenidas pertenecientes a las 10 Direcciones Territoriales de esta Delegación, así mismo se llevó a cabo la 4ta. fase de atención a hospitales, centros deportivos, escuelas, Unidades Habitacionales y mercados dentro del perímetro Delegacional.
- Se llevó a cabo el Programa de Limpieza y Desazolve de Ríos y Lagunas que están dentro del perímetro Delegacional, a la fecha de corte se registraba un atraso considerable en lo que respecta a la limpieza y desazolve de ríos y lagunas, debido a que no se contó con el arrendamiento de camiones tipo volteo quienes retiraban el azolve de los ríos, así mismo se encontraban en proceso las gestiones para contar con autorización para tirar el azolve en el Bordo Poniente o Centro de Transferencia, por tal razón solamente se acumuló el material húmedo en los taludes del río (vaso regulador, río Maximalaco, Barbechera y Lucha Reyes) retirando 1400 metros cúbicos de azolve. .
- Se brindo atención y apoyo a las solicitudes de las 10 Direcciones Territoriales de esta Delegación en lo que respecta a las Jornadas Montoneras y el desarrollo de sus Programas de Desazolve, el cual se programó del 24 de marzo al 23 de Septiembre del 2009, de igual manera se realizó la limpieza en las vialidades principales como lo es la Av. Insurgentes y Periférico, y un programa intenso de limpieza y desazolve a los "Mercados Públicos". Con el desarrollo de las Jornadas Montoneras de Enero a Diciembre se realizó la limpieza de 24,261 coladeras pluviales, 9,808 pozos de visita, 609,917 metros lineales de sondeo, extrayendo 2,437 m3 de azolve, así mismo se ha realizado la nivelación sustitución y cambio de accesorios hidráulicos a 703 pzas, en lugares como la Av. Tlacos, Av. Instituto Politécnico Nacional y San Juan de Aragón 6ta Sección.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración **232**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	Programas delegacionales de Mantenimiento al sistema de Drenaje	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: e ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser forma continua, con calidad y en cantidades adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

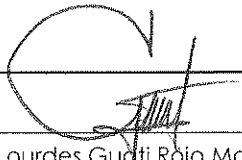
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se toma la meta establecida con la medición de dos proyectos, por tal razón el primer proyecto lo consideramos inherente a la limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, río y lagunas y en el segundo proyecto está implícita la compra del equipo anteriormente enunciado, para el alcance de la meta sumando un total de 2 Proyectos.


B) Sin variación entre la meta física original y la alcanzada al final del ejercicio.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guadri Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

233

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Dirección General de Servicios Urbanos, a través de la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y en coordinación con las Direcciones Territoriales, llevó a cabo la recolección de **1,095,000.0** toneladas de residuos sólidos, a través de actividades como: recolección de basura en tiraderos clandestinos, erradicación de basureros clandestinos, lavado y desinfectado de sitios donde se ubicaban tiraderos clandestinos, recolección de basura en escuelas, mercados, panteones, edificios públicos; se efectuó el barrido manual y mecánico de calles y avenidas, la recolección de animales muertos, limpieza de plazuelas, limpieza de puentes peatonales, y de cruceros; además, con el fin de mejorar la calidad de los servicios y atender de manera expedita las principales demandas de la comunidad, se llevaron a cabo los programas de recolección de basura domiciliaria (toque de campana), separación de residuos sólidos (Orgánicos e Inorgánicos), limpieza de tiraderos clandestinos y renovación del parque vehicular.

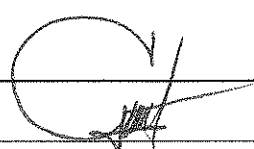
B) La meta física alcanzada fue superior a la programación original, la variación se explica en las siguientes acciones:

Se obtuvo un incremento en la meta física derivado de las acciones que se llevan a cabo a través del Programa de Separación de Residuos Sólidos, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de residuos sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.


Se continuó con acciones de sensibilización de la ciudadanía a efecto de lograr su participación activa en la separación de la basura para lo cual se instrumentó un programa de difusión, que consistió en:

- Recorridos casa por casa, informando sobre la instrumentación de nuevas rutas de recolección separada de la basura en orgánicos e inorgánicos, colocando una calcomanía en el domicilio y entregando material informativo, como son: trípticos, volantes, imanes y calcomanías para sus botes de basura.
- Visitas programadas en las escuelas, reforzando la cultura de la separación entre estudiantes y maestros, haciendo entrega de material de difusión como posters, trípticos, imanes y calcomanías.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

234

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada

EJE ESTRATÉGICO: 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo

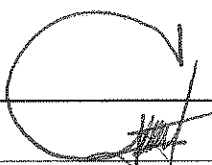
LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


- Recorridos en mercados, comercios y oficinas, informando sobre la instrumentación de las rutas de recolección separada de la basura en orgánicos e inorgánicos en la zona, integrando cada establecimiento dentro del programa, colocando mantas y posters, y entregando material informativo, como son: trípticos, volantes, imanes y calcomanías. A efecto de lograr la participación activa de la ciudadanía en la separación de la basura, esta Delegación adquirió 10 camiones tipo carga trasera con gabinetes laterales para residuos orgánicos.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

235

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	71	Servicios de estacionamiento y parquímetros en delegaciones	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se hará uso de las nuevas tecnologías para crear mecanismos de control que abatan el estacionamiento vehicular en zonas prohibidas y la apropiación privada del espacio público

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El servicio de estacionamiento que se brindó en las instalaciones de los Centros Deportivos Hermanos Galeana, Francisco Zarco, Margarita Maza de Juárez, Miguel Alemán, Carmen Serdán, 100 Metros, Bondojito, Centro Social Miguel Hidalgo y Costilla y estacionamientos Martín Carrera y Lindavista Vallejo Patera, fue mejorado al instalarse retenes vehiculares (plumas mecánicas), contribuyendo a la mejora del servicio prestado.


SERVICIOS PRESTADOS EN ESTACIONAMIENTOS

ACTIVIDAD	CENTRO DEPORTIVO HERMANOS GALEANA	CENTRO DEPORTIVO FRANCISCO ZARCO	CENTRO DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CENTRO DEPORTIVO MIGUEL ALEMAN	CENTRO DEPORTIVO CARMEN SERDAN	MODULO DEPORTIVO 100 METROS	CENTRO DEPORTIVO BONDOJITO	CENTRO SOCIAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	ESTACIONAMIENTO MARTIN CARRERA	MERCADO LINDAVISTA VALLEJO PATERA	TOTAL
ESTACIONAMIENTO POR DIA	86,510	10,021	6,913	24,234	6,940	22,701	28	3,380	11,404	313	172,444
PENSION DE ESTACIONAMIENTO	0	0	138	0	0	0	103	0	0	749	990
TOTAL GENERAL	86,510	10,021	7,051	24,234	6,940	22,701	131	3,380	11,404	1,062	173,434

B) Para este caso, en lo que se refiere a los servicios de estacionamiento que brinda la delegación a través de los centros generadores, la meta física fue ampliamente superada como resultado del incremento en los servicios de estacionamiento por parte de los usuarios conductores, debido a las medidas preventivas que tomaron éstos ante los índices de inseguridad que se registran en algunas zonas de esta Delegación, además de la mecanización en el registro de ingresos y la supervisión sin itinerario fijo a estos espacios.

C) Sin variación entre la meta física modificada y la alcanzada al final del ejercicio.

ELABORÓ: 
 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

236

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	Atención delgacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

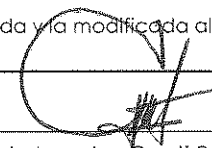
A) Antes de exponer las acciones realizadas, se subraya que la unidad de medida corresponde a acción, sin embargo, esta actividad engloba trabajos realizados a través de obra por contrato, por administración y a través del mecanismo de Autogenerados. Mediante la primera vertiente se invirtieron 18.2 millones de pesos en Obras Públicas por Contrato (ver detalle en la siguiente página), a fin de concluir obras iniciadas en 2008 y las contratadas en 2009, este monto incluye el pago de 0.7 millones de pesos que se destinaron para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009. De los recursos ejercidos el 89% se destinó al pago por los avances en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los Mercados Ferropuerto, San Juan de Aragón 3ra. Sección y Lindavista Vallejo; así como por el levantamiento de necesidades en 16 Mercados Públicos, el 2% para pago por compromisos adquiridos en años anteriores referentes a trabajos de obras y por contratación de alimentación de personas, el 7% al pago de servicios bancarios y financieros necesarios para la correcta operación de centros generadores y de los servicios otorgados, así como al pago del personal de honorarios y el 2% por pago de servicio telefónico convencional.

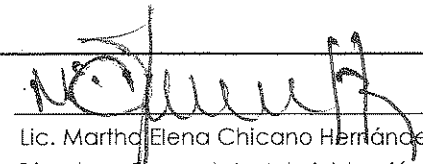
Para la segunda vertiente (administración directa) se destinaron 0.4 millones de pesos para saldar facturas de servicios telefónico convencional, incluyendo un pago mínimo (0.001) de CCPAREA.

Respecto a las acciones realizadas con recursos de Aplicación Automática, fueron regularizados 1.8 millones de pesos captados a través del servicio de sanitarios en mercados públicos (después del detalle de la obra por contrato se detalla un resumen de lo efectuado en 2009).

B) Al finalizar el periodo no se logro alcanzar la meta programada debido al desfase presentado en el proceso de la publicación de las licitaciones, relativas a la adquisición de estructuras y manufacturas, materiales de construcción y herramientas, así como el de compra y de la entrega de las herramientas, lo que genero un atraso en la ejecución de obras por administración; el resultado obtenido se compone por 8 obras por contrato y 213 acciones realizadas a traves de servicios prestados con recursos de aplicación automática, por este motivo se solicita la modificación de la meta a fin de llevar a cabo la cuantificación correcta de las acciones realizadas.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 237

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

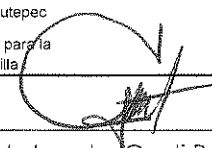
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	Atención delgacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto	Ubicación	Trabajos Efectuados
Rehabilitación de la Plaza Comercial en la Av. Zúmarra 31	Av. Zúmarra 31 esq. Clz. De Guadalupe col. Villa Gustavo a. Madero dt.5	
Construcción del mercado público de Barrio de Cuauhtepc	Barrio de Cuauhtepc Dt.9. Este inmueble se entregó en el mes de enero y se encuentra habilitado con 156 locales.	Obra Civil
Elaboración del levantamiento de necesidades y catálogo de conceptos de 16 mercados públicos	San Juan de Aragón U. VII: Av. 414, 418 y Av 486, Col. S. J. de Aragón U. VII, D.T.1; 24 de septiembre: Ret. Trebol Tuya y Piralanto, Col. U.H. La Pradera, D.T.1; Santa María Ticoman: Av. 21 de Marzo y Calle 1810, Col. Barrio de la Laguna Ticoman, D.T.8; San Pedro El Chico: Av. Talisman y Norte 94, Col. San Pedro El Chico, D.T.2; San Juan de Aragón II: Av. 506 entre 553 y 549, Col. San Juan de Aragón II Sección, D.T.2; Fernando Casas Alemán: Rublos, Cairo y Pesetas, Col. Cerro Prieto, D.T.2; Campestre Aragón: Campestre entre Aragón y Camino Parque Central, Col. Campestre Aragón, D.T.3; San Felipe de Jesús: Hidalgo entre Tamazula y Apatzingan, Col. San Felipe de Jesús, D.T.3; Ampl. Casas Alemán: Puerto Acapulco y Puerto Tampico, Col. Ampl. Casas Alemán, D.T.4; Carrera Lardizabal: Luis de la Rosa y Leon Guzman, Col. Const. de la República, D.T.4; María Esther Zuno: Aquiles Serdán y Fray Juan de Zumarraga Colonia Villa Gustavo A. Madero, D.T.5; 25 de julio: Ejido y Emiliano Zapata, Col. 25 de julio, D.T.3; Juan González Romero: Gloria entre Alcatraz y las Flores, Col. Juan González Romero, D.T.3; Alfredo Robles Domínguez: Alfredo Robles Domínguez e Insurgentes, Col. Guadalupe Insurgentes, D.T.5; Santa Rosa: C. 26-A entre calle 28-A y Calz. Vallejo, Col.	Integración de necesidades
Obra para realizar los trabajos complementarios en el mercado Río Blanco	Av. H. Congreso de la Unión entre Ote. 95 y Ote. 91, Col. Río Blanco	Desmantelamiento de tuberías de aguas pluviales, desmontaje de lámina galvanizada y traslucidas, impermeabilización y sellado y sellado de traslapes.
Mantenimiento preventivo y correctivo del mercado Ferroplaza	Calle Hidalgo y Alberto Herrera S/N, Col. Villa Gustavo A. Madero	Suministro y colocación de loseta, construcción de registros de captación pluvial, construcción de estructuras con tragaluces, impermeabilización de terraza, colocación de cortinas en locales.
Mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados San Juan de Aragón 3ra. Sección y Lindavista Vallejo	San Juan de Aragón 3ra. Secc.: Av. 606, 597 y Av. 595 Col. San Juan de Aragón Unidad III D.T.1 y Lindavista Vallejo: Poniente 152 entre Av. 100 Metros y Vallejo Col. Lindavista Vallejo, D.T.6.	Instalación eléctrica en general, retiro y suministro de dos cortinas metálicas, láminas traslucidas e impermeabilización en techumbre.
Mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados Ma. Esther Zuno y Cuauhtepc	Ma. Esther Zuno: Aquiles Serdán y Fray Juan de Zumarraga Colonia Villa Gustavo A. Madero D.T.5 y Cuauhtepc: 5 de Mayo y Francisco Villa esq. 18 de Marzo, Col. Cuauhtepc D.T.9	Colocación de muebles sanitarios, instalación de accesorios eléctricos, piso de loseta, cancelería, mamparas, tinacos, loseta cerámica y aplicación de pintura, principalmente.
Elaboración del proyecto ejecutivo para la reconstrucción del mercado villa	Av. 5 de febrero entre Echeverría y Pedro María Anaya, Col. Gustavo A. Madero D.T. 5	

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **238**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	Atención delgacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal

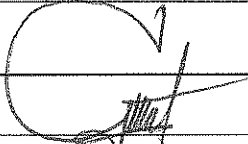
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Respecto a los servicios prestados a través de los módulos sanitarios ubicados en mercados públicos se registro un aumentó en los servicios prestados en los Mercados 10 de Mayo, Salvador Díaz Mirón, Ampliación Casas Alemán, Martín Carrera, San Juan de Aragón, Santa Rosa, Santa Isabel Toia, Lindavista Vallejo Patera, Juan González Romero, La Villa Zona, Ramón Corona, Estrella, Gertrudis Sánchez, Panamericana, Fernando Casas Alemán, Pedro El Chico, Ma. Esther Zuno de Echeverría, Santa María Ticomán, Ferro Plaza, Gabriel Hernández, como resultado de las tareas de supervisión y capacitación del personal encargado de prestar el servicio en las instalaciones de dichos centros.

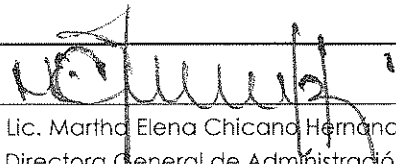
SERVICIOS PRESTADOS EN MERCADOS

ACTIVIAD	MERCADO 10 DE MAYO	MERCADO SALVADOR DIAZ MIRON	MERCADO AMPLIACION CASAS ALEMAN	MERCADO MARTIN CARRERA	MERCADO DE SAN JUAN DE ARAGON	MERCADO SANTA ROSA	MERCADO SANTA ISABELTOLA	MERCADO LINDAVISTA VALLEJO PATERA	MERCADO JUAN GONZALEZ ROMERO	METRCADO LA VILLA ZONA	MERCADO RAMON CORONA	MERCADO ESTRELLA
Sanitarios en mercados y otros espacios públicos.	41,934	14,406	83,521	9,850	35,392	18,170	8,957	20,900	11,510	119,900	23,526	14,190
TOTAL GENERAL	41,934	14,406	83,521	9,850	35,392	18,170	8,957	20,900	11,510	119,900	23,526	14,190

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández 239
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante

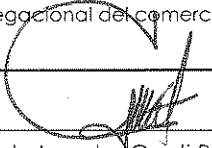
EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas en el ejercicio 2009:

- **Operativo** para el retiro de comercio informal no autorizado de Calzada de los Misterios, Puente Papal, Fray Juan de Zumárraga y Casa del Peregrino, con motivo de la **peregrinación de la arquidiócesis de Atlacomulco**.
- **Retiro** de 6 **estructuras metálicas** de las Avenidas de Cantera esquina Misterios, Talismán esquina Congreso de la Unión, Eduardo Molina esquina Oriente 95, Luis Yuren esquina con Fernando Amilpa y Martín Carrera esquina Ricardo López Rayón, recuperando espacios públicos para destinarlos a su uso original.
- **Operativo permanente** para el retiro de comercio informal no autorizado en las inmediaciones de la **Basílica de Guadalupe** (Calzada de los Misterios, Puente Papal, Fray Juan de Zumárraga y Casa del peregrino).
- **Sanción** a 101 comerciantes informales por violar la normatividad en vía pública.
- Derivado de la **demanda vecinal** se implementó un operativo presencia para no permitir la **instalación de Tianguistas en las calles de Strauus** (Tianguis La Raza).
- Retiro de enseres y obstáculos propiedad de giros mercantiles que impiden el libre tránsito de las personas y de vehículos de Av. Misterios, Calzada de Guadalupe y Av. Eduardo Molina.
- Operativo para retiro de tanques de gas de 20 Kg en Av. Robles Domínguez.
- Se actualiza censo delegacional del comercio en las 10 zonas territoriales, que incluye identificación, ubicación, problemática de los comerciantes en la vía pública.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 240

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

• Con el objeto de liberar espacios públicos en beneficio de la ciudadanía, así como apoyar a las personas que acuden a la celebración de la Iglesia San Judas Tadeo, se procedió al retiro definitivo de cuatro puestos semifijos tubulares que se habían instalado sin la autorización correspondiente, por lo cual quedo liberada la esquina sur de la calle Poniente 116 y Avenida Politécnico Nacional, consecuentemente se implementó "Operativo Presencia" durante las 24 horas de los días 27 y 28 de octubre a efecto de inhibir la instalación de puestos fijos y semifijos en Av. Politécnico Nacional entre Poniente 112 y Poniente 118 Col. Capulfilán, lográndose el libre tránsito de los feligreses, salvaguardando su seguridad.

Con motivo de la celebración de los fieles difuntos, los días 1 y 2 de noviembre, se implemento **Operativo de Día de Muertos**, por lo cual en dichos días se supervisaron e inspeccionaron los once panteones ubicados en la demarcación (San Juan de Aragón, Atzacualco Nuevo, Atzacualco Viejo, Santa Isabel Tola, Guadalupe Hidalgo, Recinto del Tepeyac, San Bartolo Atepehuacan, San Pedro Zacatenco, Santiago Atepeflac, Ticoman y Cuauhtepc), implementándose las siguientes acciones:

- Delimitación de las áreas ocupadas por el comercio informal a fin de evitar que se impida el libre tránsito de las personas y vehículos.
- Retiro de lazos amarrados y lonas que obstruyan la libre circulación de las personas y de las pipas abastecedoras de agua, así como de los vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública y de los Servicios de Emergencia.
- Se evitó la instalación del comercio ambulante en áreas restringidas.
- A fin de evitar accidentes, se retiraron tanques de 20 Kg.
- Liberación del vértice de la esquina de la acera Poniente de la Avenida Montevideo esquina Av. Instituto Politécnico Nacional.
- Retiro de 3 estructuras metálicas inactivas de la Avenida Cuauhtémoc, esquina 5 de febrero, Av. Santa teresa esquina Chalma la Villa, Avenida Oriente 157 esquina cerrada oriente 157.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **241**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

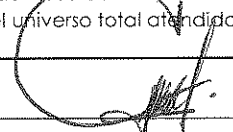
De acuerdo a los diversos convenios suscritos con las organizaciones de comerciantes que integran el Proyecto Corredor Turístico Catedral Basílica de Guadalupe (1,093 comerciantes), se solicitó la cantidad de \$7,869,600.00 para brindar apoyos correspondientes al periodo enero-junio; así como \$2,510,700.00 para saldar adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS); al cierre del ejercicio se solicitó Cuenta Liquidada Certificada por un monto de \$2,499,999.00, para entregar apoyos económicos con cargo al segundo semestre. Al cierre de ejercicio se reporta un presupuesto erogado de \$12,880,299.00, considerando las CLC's que fueron aplicadas para cumplir con los compromisos en estos tres conceptos en mención, la información original y a detalle se encuentra en resguardo de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

Respecto al programa de apoyo por única vez a los 53 comerciantes del Corredor Comercial Hidalgo, afectados por el incendio ocurrido el 26 de octubre del 2008, se solicitó la autorización de \$265,000.00 en la partida presupuestal 4112 "otras ayudas", de los cuales se otorgaron 29 pagos con recibo debidamente firmado por cada comerciante, con un monto total de \$145,000.00. A su vez, se hizo la devolución en cheque por la cantidad de \$120,000.00 correspondientes a 24 pagos de oferentes que no se presentaron a recibir dicha retribución, la información original y a detalle se encuentra en resguardo de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

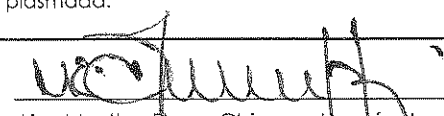
B) Al término del ejercicio fiscal 2009, se obtuvo un incremento en el avance físico respecto a la previsión original, la explicación de esta variación coincide en tiempo con el cambio de administración celebrado el 1º de octubre del ejercicio 2009, a partir de esta fecha se reporta un repunte en las acciones, manteniéndose congruencia entre las acciones y los compromisos asumidos con la ciudadanía en materia de apoyo al autoempleo en todas las modalidades de abasto popular, mercados, tianguis y romerías, en orden y continuando con la recuperación de espacios públicos.

C) Al cierre del ejercicio se aplicó afectación programática, considerando el avance reportado por la Dirección General Jurídica y de Gobierno en el informe preliminar de enero-diciembre, el cual fue de 2,550 comerciantes atendidos, pero una vez redefinidos los criterios para evaluar y medir la meta física alcanzada, sin considerar únicamente a los comerciantes reordenados sino con el universo total atendido, surge un incremento y esto es lo que difiere con la programación definitiva que quedó plasmada.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

242

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerá un esquema de apoyos y estímulos que impulsen la inversión en actividades productivas

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

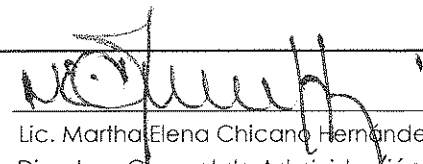
A) El Gobierno del Distrito Federal, en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, considera como estrategia para mantener activo el crecimiento económico en la ciudad, fomentar la inversión en infraestructura pública, así como impulsar el desarrollo económico que impacte en la productividad, el empleo, la atracción de inversión privada y la protección del medio ambiente. La Delegación GAM en este sentido definió objetivos concretos como fue impulsar la actividad de las pequeñas y medianas empresas.

Dentro de las principales funciones desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico estuvieron las de diseñar, dictar y coordinar la política de fomento económico en la demarcación, vincular al sector gobierno con los entes productivos de la delegación, para coadyuvar al desarrollo económico de la demarcación, Acuerdos de carácter político para el desarrollo de la actividad económica de la demarcación, principalmente. Al término del año se cuantificó un total de 608 acciones realizadas, entre los logros más relevantes de este ejercicio se integra el Cuadro 5. *Acciones de Desarrollo Económico 2009*.

Apoyo económico para el pago de renta a locales de lecherías LICONSA. Durante el ejercicio 2009, se brindó ayuda económica de manera mensual a 5 concesionarios, para el pago del arrendamiento de un local para la instalación de lecherías, en colonias de alta marginalidad de esta demarcación; a través de la concesión otorgada por LICONSA, con el fin de que la población de menor ingreso económico, tenga acceso a este producto básico. Apoyo mediante Convenio firmado entre los concesionarios de las lecherías y la Delegación, por montos variables que van desde los 300.00 a 1,200.00 pesos.

<u>Lechería No.</u>	<u>Lechería</u>
900510300	Forestal III Juventino Rosas s/n Col. Forestal Cuauhtepac
900200055	Nueva Atzacualco Calle 309 No. 402
900110446	Castillo Grande Victoria No. 5 casi Esq. Con Francisco Villa
9110406	Malacates Aquiles Serdán Mz. 27 Lt. 25
900110410	Av. Joyas 3002, Colonia Tres Estrellas

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerá un esquema de apoyos y estímulos que impulsen la inversión en actividades productivas

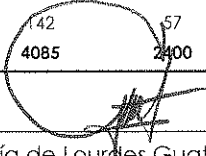
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Cuadro 5. Acciones de Desarrollo Económico 2009

Reuniones celebradas en 2009

Programa de Abasío Popular 2009

Mes	Nº Reuniones	Mujeres Atendidas	Población beneficiada	Mes	Nº de Ferias	Personas Beneficiadas	Cantidad Vendida	Nº Mujeres beneficiadas
Enero	24	86	172	Enero				
Febrero	34	91	15	Febrero	12	1998	400	1094
Marzo	33	40	123	Marzo	25	4808	9625	2635
Abril	30	93	52	Abril	22	3857	773	2115
Mayo	34	152	72	Mayo	16	2107	444.5	1216
Junio	33	101	49	Junio	20	2735	551	1505
Julio	31	208	83	Julio	22	3010	604	1650
Agosto	25	1273	802	Agosto	21	2914	5825	1596
Sep.	27	124	51	Sep.	22	2780	556	1529
Oct.	22	113	23	Oct.				
Nov.	42	1662	901	Nov.	14	1865	373	1020
Dic.	27	142	57	Dic.	20	2690	538	1478
	362	4085	2400		194	28764	19689.5	15838

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández 244
Directora General de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente


LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerá un esquema de apoyos y estímulos que impulsen la inversión en actividades productivas

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Considerando el escenario adverso que se comunicó a través del oficio SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener congruencia con la reducción líquida de recursos, a esta actividad institucional se disminuyen 180 acciones para la atención de la pequeña y mediana empresa, que estarían directamente relacionadas con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz. Sin embargo, dicha reducción no afecto de manera directa la cobertura de la meta física ya que no se requirió de una erogación mayor de recursos, además de la diversificación de las acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico a fin de coadyuvar a la economía popular. Por lo anterior se solicita modificación programática a fin de llevar a cabo su correcta cuantificación al finalizar el año 2009, situándose en la programación de cierre.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 245

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Empresa

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explotar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Gobierno del Distrito Federal, en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, considera como estrategia para mantener activa el crecimiento económico en el Distrito Federal fomentar la inversión en infraestructura pública, como impulsor del desarrollo económico que impacte en la productividad, el empleo, la atracción de inversión privada y la protección del medio ambiente. La Delegación GAM en este sentido definió objetivos concretos como fue impulsar la actividad de las pequeñas y medianas empresas, los logros más relevantes de este ejercicio se citan a continuación:

Actividad Institucional		No. de Acciones	Descripción
2	R 34 SR 4 AI 71	1	Asesorías de Capacitación
		2	Asesorías de Financiamiento
		3	Cursos para microempresarios
		4	Gestión de créditos para microempresarios

Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Asesorías de Capacitación	101	113	88	50	40	50	88	101	58	74	42	58	863
Asesorías de Financiamiento	71	83	77	41	36	41	69	85	52	61	33	47	696
Cursos para microempresarios	3	8	11	6	10	22	18	17	15	13	19	16	158
Gestión de créditos para microempresarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 246

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Empresa

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explotar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de apoyos proporcionados durante el periodo enero-diciembre de 2009 en esta actividad fue de 1,717.

Asesorías de Capacitación y Financiamiento

Se apoyo en las etapas de crecimiento, estabilidad y concretización de la empresa en su etapa de consolidación en el mercado local, para la difusión y colocación del producto, y por ende, tener mercado propio; lo anterior mediante asesoría técnica, cursos de capacitación para mejorar empleo y maximizar los recursos humanos, técnicos y materiales.

Se brindaron cursos de formación y profesionalización a empresarios, brindando asesorías, fortaleciendo vínculos y apoyos a través del Módulo de Vinculación Empresarial en el CEDEMyPE, ubicado en Manizales 715 Col. Lindavista. Se realizaron tareas coordinadas con la Secretaría de Desarrollo Económico del DF y FONDES (Fondo para el Desarrollo Social) desarrollando los módulos Genérica I, Genérica II, Elaboración de Plan de Negocios, Formulación de Proyectos de Inversión, Emprendedores, Inicie o Mejore su Empresa, Simulador de Negocios e Introducción al Comercio Exterior. El total de asesorías brindadas durante el año fue de 1,569 de las cuales **863** correspondieron a capacitación y **696** de financiamiento.

Cursos para Microempresarios

Como objetivo principal se tiene, el de potenciar la micro y pequeña empresa, con cursos encaminados a la obtención de un financiamiento público o privado los cuales son otorgados por las instancias antes mencionadas; los cuales se impartirán en el Centro de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, CEDEMYPE.

En lo concerniente a la capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas se impartieron talleres de capacitación para financiamiento en: Elaboración de Plan de Negocios, que consiste en orientación y capacitación a interesados en establecer una Empresa y Formulación de Proyectos de Inversión, el cual se refiere a orientación y capacitación a empresarios ya establecidos, en estas tareas se formalizaron convenios con instituciones como NAFIN, Secretaría de Economía, Grupo Nacional Provincial, Contadores Públicos Asociados, Instituto Politécnico Nacional y Microempresas.

Para incentivar y fomentar la cultura empresarial que busca la consolidación en el mercado, la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, ha implementado una serie de cursos y asesorías en mercadotecnia, jurídicas, fiscales, contables y todos aquellas herramientas relacionados ha potencializar las MYPES. Esto es posible gracias a los convenios de capacitación que se tienen con diferentes instituciones. Durante el año 2009 se impartieron **158** cursos a microempresarios.

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **247**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Empresa

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explotar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se tramitaron ante FONDES0 (Fondo para el Desarrollo Social) 21 Créditos por parte de esta Dirección Ejecutiva, los cuales fueron destinados para habilitación de negocio y Refaccionario (mercancia), en total se otorgo la cantidad de \$ 1, 530,736.87. De la misma manera se ministro, por parte directa de FONDES0 a personas que acudieron directamente a ellos , 16 créditos para micro empresarios en Gustavo A. Madero, por un total de \$ 1,620,207.53, derivado de lo cual para la población de Gustavo A. Madero se generó la cantidad de \$ 3, 150, 944.44 en créditos para micro empresarios.

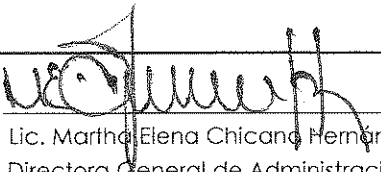
B) Durante el primer semestre se tenia contemplado brindar un mayor número de asesorías, sin embargo por motivos de seguridad y como método preventivo se presentó una reducción de la meta durante este periodo derivado de la problemática presentada por la contingencia sanitaria del virus de influenza A H1N1, de ahí la disminución con respecto a la meta inicial programada. A fin de regularizar esta situación se propone modificación programática para cuantificar correctamente el avance al finalizar el año 2009.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernandez
Directora General de Administración

248

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	73	Centros de Incubación de Empresas	Empresa

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explotar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Centro de Incubación de Empresas es un centro de apoyo a emprendedores de negocios ubicado dentro de las instalaciones del CEDEMyPE (Centro de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa), que permite generar condiciones para la incubación de empresas, desarrollando programas de trabajo junto con el emprendedor o empresario para la elaboración u optimización de su proyecto de empresa, fomentando el acceso a las fuentes de financiamiento y al crédito, brindando el apoyo administrativo y logístico para actividades empresariales por parte de los consultores de la Incubadora. En esta actividad se llevaron a cabo un total de 426 acciones, de las cuales 154 correspondieron a empresas en proceso de incubación y 272 a asesorías proporcionadas por consultores en materia de Mercadotécnica, Diseño Gráfico e Industria, así como Jurídicos y Legales. Entre las principales actividades realizadas se enlistan las siguientes:

Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Proceso de Incubación	18	19	10	11	17	14	9	11	1	21	8	15	154
Asesorías	20	25	30	23	29	26	21	22	20	21	16	19	272
Gestión de créditos para incubandos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B) El mayor avance físico obtenido al finalizar el ejercicio 2009 se deriva de la excelente respuesta por parte del público, ya que se brindo un número considerable de asesorías a emprendedores generando las condiciones para la elaboración y optimización de los proyectos fomentando el acceso a las fuentes de financiamiento y al crédito, así como el apoyo administrativo y logístico para actividades empresariales por parte de los consultores de la Incubadora. Así mismo se registraron 154 nuevas empresas que se encuentran en el proceso de incubación, razón por la cual se propone su modificación con la ampliación en 51 acciones más.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **249**

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA:

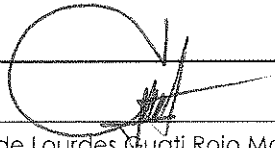
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Considerando la información que proporcionó la Dirección General de Servicios Urbanos, se atendieron 26 mercados públicos a través de la obra por administración, en los cuales se realizaron trabajos de eliminación de graffiti y propaganda en muros exteriores, aplicación de pintura, desazolve de la red secundaria de drenaje, revisión y rehabilitación de red eléctrica y, en algunos casos se mejoró el entorno liberando luminarias a través de la poda de árboles, asimismo se efectuó el retiro de cascajo, se efectuó balizamiento peatonal y vehicular.

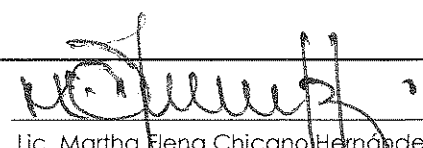
B) El resultado alcanzado al final del periodo enero-diciembre de 2009, se explica por las adecuaciones efectuadas por la Subsecretaría de Egresos al Anteproyecto del PbR 2009, toda vez que al realizar las modificaciones, parte de las acciones contempladas a efectuar en esta actividad se llevaron a cabo dentro y con material de la actividad institucional 34 01 73 "Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal", en virtud de que las acciones en campo se efectuaron de manera integral. Los recursos registrados como ejercidos en esta actividad institucional fueron dispuestos para cubrir el pago de estimaciones de acciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009, esto como medida precautoria para evitar demandas en detrimento del presupuesto de la Delegación; por esta razón se solicitó adecuación programática con la reducción de 26 acciones a fin de llevar a cabo una correcta cuantificación de la meta.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

250

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
35	03	71	Programas delegacionales de Fomento al Empleo	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 4. Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento al empleo digno y bien remunerado

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el objetivo principal de garantizar el derecho al trabajo y del incremento de oportunidades, así como crear y fomentar las condiciones de crecimiento económico y prosperidad de los habitantes de esta demarcación, la presente Administración se ha dado a la tarea de contribuir a la disminución de la Población Económica Inactiva, acercar a demandantes y oferentes de empleo en la demarcación, promoviendo una cultura de igualdad de género mediante la difusión de los servicios ofrecidos por esta desconcentrada, la Realización de Ferias con empresas demandantes de fuerza laboral en la demarcación y la Gestión de becas ante instituciones de Educación Media Superior.

Mediante esta actividad se llevaron a cabo 329 acciones de fomento al empleo, entre Ferias de Empleo, Artesanales y Becas para el Autoempleo.

Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dici	Total
Ferias del Empleo	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
Ferias Artesanales	0	2	2	4	1	1	2	2	0	0	1	4	19
Becas para el autoempleo	26	13	35	14	3	5	24	102	13	12	36	24	307

B) El avance se dio por una mayor difusión de las becas que esta dirección realizó en las Direcciones Territoriales, de la misma manera el crecimiento de los índices de desempleo en el ejercicio de 2009 obligó a la población a autoemplantarse en otras actividades.

C) La meta física alcanzada y la modificada al cierre del ejercicio coinciden sin que se registre variación.

ELABORÓ:
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **251**

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

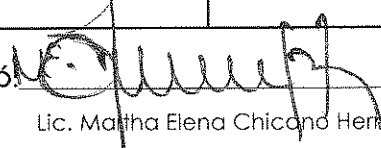
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	13			4,623,900.00	11,365,898.69	11,365,898.69	
Acciones para la Promoción de Equidad de Género	13	02	01	100,000.00	2,266,358.72	2,266,358.72	<p>Durante el período enero-diciembre de 2009 se llevaron a cabo diversas acciones entre las que se mencionan: proporcionar de manera permanente información a la población, principalmente femenina, referente al cumplimiento de las obligaciones específicas en la "Ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el Distrito Federal", reuniones interinstitucionales e institucionales con diversas dependencias gubernamentales y no gubernamentales como: LA COMUNA que es un programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados, MEXFAM, Fundación Jóvenes de México, IAP, Instituto Mexicano de la Juventud, entre otras, con la finalidad de crear y reforzar las políticas Delegacionales de forma transversal a partir del enfoque de los derechos humanos para el sector juvenil y desde la visión de la perspectiva de género.</p> <p>Del 09 de febrero al 5 de julio, se impartió gratuitamente el taller "Por el Derecho a la Alimentación", impartidos por FIAN México A.C. Red, en 5 centros generadores de esta demarcación, con la finalidad de fortalecer la capacidad</p>

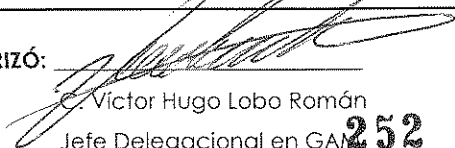
ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


Lic. Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAFM

252

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							de análisis y acción de la ciudadanía y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de más de 1,000 mujeres afectadas por el hambre y la malnutrición; recorridos en diversas unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y/o en aquellas zonas que tienen condiciones de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social para instalar comedores públicos por IASIS; alusivo al evento realizado en el Zócalo de la Ciudad de México el 14 de febrero "Amores sin Violencia", se realizó el evento Bésame Mucho el 13 de febrero en la explanada delegacional con un horario de 14:00 a 19:00 horas, al que asistieron 250 jóvenes a las mesas informativas y al concierto, teniendo como invitado especial al grupo de rock "Los de Abajo", así como la participación del Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y diversas ONG's; en coordinación con diversas organizaciones no gubernamentales se brindaron "Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva" a más de 2,000 alumnos de la VOCACIONAL 1, CET WALTER CROSS y VOCACIONAL 10, con el objetivo de informar, prevenir y orientar a las y los jóvenes respecto a los temas de reproducción sexual.

ELABORÓ: 

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno

Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 

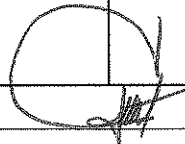
Lic. Martha Elena Chicano Hernández


Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>Este órgano político administrativo se incorporó el 7 de marzo a la feria de servicios presidida por el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, con motivo del "Día Internacional de la Mujer", con la campaña permanente "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y las niñas", mediante dípticos, separadores y carteles entregados en la carpa de "Ciudadanía y Democracia", en la explanada del zócalo capitalino.</p> <p>Se coordinó el 9 de marzo el evento "Mujeres Empoderadas", en el Centro de la Juventud Arte y Cultura "Futurama", al cual asistieron 200 mujeres, en donde se impartieron pláticas referentes a los derechos de la mujer con cápsulas informativas, mesas de información, exposición pictórica y, para amenizar el evento en mención, se presentaron diversos grupos musicales.</p> <p>Con la participación del Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y diversas ONG y en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del D.F. se realizó el evento "Por el Derecho a Ejercer tu Juventud Libremente", el 29 de mayo en el Centro Cultural Futurama ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional y Av. Otavalo s/n, en un horario de 13:00 a 20:00 hrs, referente a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) por los hechos ocurridos en la Discoteca New's Divine, dirigido a las y los jóvenes, con la finalidad de informar a la juventud los diversos servicios con que cuenta el GDF, amenizando el evento diversas bandas de rock.</p>

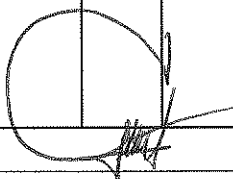
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

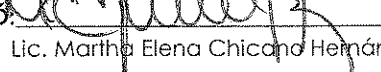
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>En el mes de julio se entregaron 2,500 folletos a población abierta que contiene la "Ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el Distrito Federal", que se repartieron dentro de este Órgano Político Administrativo con la finalidad de dar a conocer sus derechos.</p> <p>Se asistió a las reuniones convocadas por el instituto de la Mujer del Distrito Federal los días 18, 19 y 20 de agosto del presente año, con el propósito de realizar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, por lo que este Órgano Político Administrativo entregó al INMUJERES del GDF, en tiempo y forma, las propuestas para el año 2010.</p> <p>En el mes de septiembre se entregó al Instituto de la Mujer del GDF, los programas sustantivos que se implementaron en materia de género de enero a septiembre de esta dependencia gubernamental.</p> <p>Se asistió a las reuniones convocadas por el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, con la finalidad de participar en los 16 Días de Activismo con motivo a la conmemoración del 25 de noviembre "Por la eliminación de la violencia a las mujeres y las niñas", en el programa "Ciudad Segura y Vida Libre de Violencias contra las mujeres", a partir del mes de noviembre y principios de diciembre.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

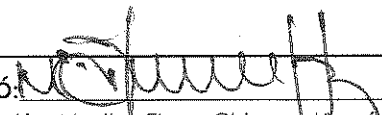
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>Se impartió el Taller "Justicia con Perspectiva de Género", a las y los funcionarios públicos de este Órgano Político Administrativo, a partir del 17 de noviembre al 15 de diciembre del 2009, con el propósito de que se incorpore la perspectiva de género y de derechos humanos en las relaciones de desigualdad de poder entre hombres y mujeres, en el Auditorio Quetzalcóatl, de lunes a viernes con un horario de 10:00 a 12:00 hrs. Asimismo se informa que se logró capacitar a más de 150 funcionarias y funcionarios de este edificio público de la Delegación.</p> <p>Se inauguró el 04 de Diciembre del 2009 en av. 606 Y 608, Tercera Sección de San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, la zona libre de violencia en conmemoración al 25 de noviembre "Por la eliminación de la violencia a las mujeres y las niñas", debido a que es una de las zonas con alto índice delictivo e inseguro para el tránsito de las mujeres, por lo que se rehabilitó la avenida y el parque con la finalidad de disminuir los actos delictivos.</p>

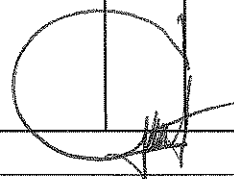
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

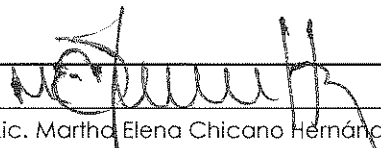
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Atención Asistencial y Técnico Pedagógica para el Desarrollo Integral de la Infancia	13	03	71	4,423,900.00	9,099,539.97	9,099,539.97	<p>La meta programada de atención anual en este programa fué de 2,300 niñ@s, incluyendo hijos de madres trabajadoras del GDF y población abierta en los 47 CENDIS de la Delegación Gustavo A. Madero, con el propósito de desarrollar su psicomotricidad fina y gruesa, mediante actividades lúdicas, de estimulación temprana y percepción del medio para adquirir conocimientos básicos para la educación primaria; además de brindar el servicio de alimentación. Mediante estas acciones se busca reducir la brecha de inequidades existentes entre mujeres y hombres.</p> <p>Entre las acciones realizadas se mencionan la proporción de educación inicial y preescolar a 1,103 niñas y 1,134 niños contribuyendo al desarrollo integral de la población infantil, así como en el fortalecimiento de la integración familiar tanto de las madres como de los padres trabajadores. se llevó a cabo la reunión de trabajo con los Jefes de Desarrollo Social y Jefes de Asistencia Social, para la conformación de grupos del ciclo escolar 2009-2010 y el día 20 de marzo se llevó a cabo la clausura del primer torneo Infantil de futbol, con la participación 780 menores de los grupos de preescolar II y III del CENDI 20.</p>

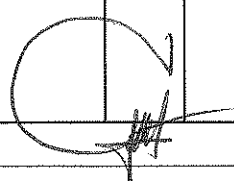
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

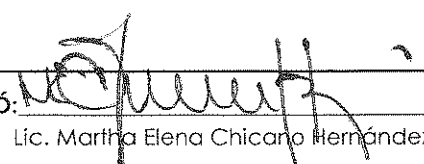
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>A fin de contrarrestar la contingencia sanitaria por el virus de Influenza AH1N1 presentada en el mes de abril se adoptaron medidas sanitarias en todos los CENDI'S con la entrega de cubre bocas, gel antibacterial, guantes, toallas húmedas y de material de limpieza, se realizaron supervisiones a los CENDI para verificar el retiro de todos los materiales que pudiera ocasionar contagio del virus, además se dotó de extinguidores a 45 CENDI'S.</p> <p>En el mes de Julio se dio inicio a los trabajos de mantenimiento y preventivo en 25 CENDI, asimismo se impartieron cursos en materia de Protección Civil y Primeros Auxilios, en Agosto fueron cerrados los CENDI: Cuchilla del Tesoro, Aragón III, Estrella y San Bartolo Atepehuacon, y en el mes de Septiembre el día 19 fueron entregados a las administradoras de los planteles los Planes de Emergencia realizados por la Subdirección de Protección Civil</p> <p>En el mes de Noviembre fueron distribuidos a las directoras de todos y cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil, los Lineamientos para prevenir y mitigar el riesgo de los efectos de la Influenza AH1N1. Cabe señalar que, aún cuando el Programa de Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, tuvo considerada una meta programada anual para brindar</p>

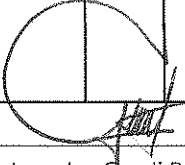
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

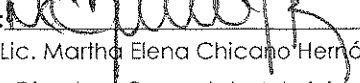
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	13	08	71	100,000.00	0.00	0.00	<p>atención a niños y niñas, la población que se refleja en los informes de avances y resultados trimestralmente es variable debido a que la población que se atiende es una población flotante no fija, esto debido a diferentes factores; tales como, el cierre e inicio de cada ciclo escolar, ya que este comprende únicamente la mitad de cada ejercicio fiscal, asimismo en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, la población disminuye con motivo de las enfermedades propias de estos meses, debido a las inclemencias del tiempo, principalmente las enfermedades respiratorias, situación por la que los padres de familia dejan de llevar a los menores a sus actividades.</p> <p>El objetivo principal del programa es el de fortalecer la capacidad de liderazgo creando un vínculo interinstitucional para poder brindar a las personas que sufren violencia familiar, el apoyo correspondiente de acuerdo a su problemática, creando las condiciones para fomentar la cultura de la denuncia a través de las instancias correspondientes realizando acciones preventivas en las escuelas y colonias de la demarcación, y de esta manera incidir en la transformación de los patrones de comportamiento diferenciados para hombres y mujeres hacia la construcción de nuevas formas de relación humana y de pareja, fundamentadas en la equidad, la justicia, la tolerancia y el respeto.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>Se llevaron a cabo a través del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, sesiones tendientes a fortalecer los vínculos interinstitucionales para prevenir y combatir esta problemática; asimismo, se realizaron Ferias, Pláticas y Talleres para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar con la participación de instituciones especialistas en el tema en las escuelas a nivel preventivo y con grupos de mujeres que sufren esta problemática. En el periodo enero - marzo de 2009 se atendieron un total de 791 personas. El 20 de febrero de 2009 se llevó a cabo la Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, realizándose en Cabo Finisterre y Cabo san Antonio, colonia Gabriel Hernández; brindando atención a 730 personas, de las cuales 456 fueron mujeres y 274 hombres.</p> <p>El 13 de marzo de 2009 se llevó a cabo la función de cine-debate para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el Auditorio Quetzalcoatl, beneficiando a 61 personas de las cuales 55 fueron mujeres y 6 hombres.</p> <p>Los días 1, 2 y 3 de abril se llevó a cabo el Taller de capacitación sobre "Violencia de género" impartido por la UAPVIF, se contó con la asistencia de 26 asistentes, de los cuales 18 fueron mujeres y 8 hombres.</p>

ELABORÓ: _____

Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: _____

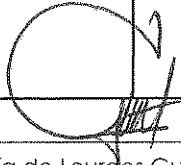
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>Los días 15, 16 y 17 de abril se llevó a cabo el curso de capacitación sobre "Amor es sin violencia" impartido por InMujeres GAM, se contó con la asistencia de 33 asistentes de los cuales 16 fueron mujeres y 17 hombres.</p> <p>El 5 de junio de 2009, se llevó a cabo la 6ª sesión Plenaria del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar con una asistencia de 28 funcionarios de diversas instituciones. Cabe mencionar que, en el avance físico alcanzado al periodo, no se considera el número de funcionarios que participaron en esta sesión plenaria, toda vez que solo se contemplo a la población que concurrió a los diversos eventos.</p> <p>Del 15 al 19 de junio el Taller de capacitación sobre "Amores sin violencia" impartido por InMujeres GAM, se contó con la asistencia de 27 asistentes de los cuales 12 fueron mujeres y 15 hombres.</p> <p>El 30 de junio de 2009, se llevó a cabo la Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en Av. 414 entre 485 y 483 Colonia 7ª Sección San Juan de Aragón, brindando atención a 451 personas, de las cuales 372 fueron mujeres y 79 hombres.</p> <p>Personas atendidas por el área en orientación y canalización 7.</p>

ELABORÓ:


 Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							<p>El 19 de agosto se llevó a cabo la Feria de Servicios para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, en el Deportivo Binguineros, colonia Ampliación Malacates, Cuauhtepc Barrio Alto, logrando beneficiar a 932 personas de las cuales 573 eran mujeres y 359 hombres.</p> <p>El 28 de agosto se llevó a cabo la 7ª Sesión Plenaria del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, con la asistencia de 42 integrantes e invitados al Consejo.</p> <p>En agosto se atendieron 2 casos por violencia familiar (2 mujeres).</p> <p>En septiembre se atendió un caso de violencia familiar (1 mujer).</p> <p>Durante los meses de octubre a diciembre se llevaron a cabo las siguientes reuniones: Reunión de trabajo del grupo Análisis de la Legislación, logrando canalizar a 135 personas.</p> <p>Reunión de trabajo del grupo Elaboración de Diagnóstico, canalizando a 105 personas.</p> <p>Reunión de trabajo del grupo Atención y Prevención de la Violencia Familiar, canalizando a 105 personas.</p> <p>Asimismo, se realizó la Sesión Plenaria del Consejo, atendiendo a 50 personas.</p>

1/ Se refiere a programas públicos

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

262

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE 2009

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I) - 1)*100	
2,655,207,749.00	2,338,014,849.04	-317,192,899.96			-11.9	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Ofrecer a la ciudadanía servicios administrativos eficientes y de calidad	03	36,257,388.73	0.00	0.00	01	C
		4,900,704.85	0.00	0.00	01	I
Adquisición de vehiculos y equipo de transporte	06	145,147.00	0.00	0.00	01	I
Unidades de Protección Ciudadana UPC'S	09	17,091,162.85	0.00	0.00	01	C
Programa de Protección Civil	10	28,866,783.00	0.00	0.00	27	C
		741,321.86	0.00	0.00	01	C
		1,613,682.29	0.00	0.00	01	I
Acciones encaminada a acelerar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres	13	17,426.03	0.00	0.00	01	C
		10,628.63	0.00	0.00	01	I
Ayudas culturales y sociales a Adultos Mayores y Niños	14	20,118.20	0.00	0.00	01	C
Impartición de cursos de capacitación y adquisición de videocamaras de vigilancia, así como equipo e instrumental médico.	15	2,598,259.13	0.00	0.00	01	C
		21,437,459.88	0.00	0.00	01	I
Infraestructura y acciones en Salud	19	44,675.62	0.00	0.00	01	I

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Marina Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

C. Víctor Hugo Lobo Roman
Jefe Delegacional en G.A.M.

264

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

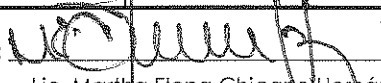
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I) - I)*100	
2,655,207,749.00	2,338,014,849.04	-317,192,899.96			-11.9	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Acciones para la Educación de Nivel Básico	20	4,646,495.03	0.00	0.00	01	C
		1,345,316.80	0.00	0.00	01	I
Programa Cultura en tu Colonia. Construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural UH. San Juan de Aragón y adquisición de Bienes informáticos	23	3,498,584.43	0.00	0.00	01	C
		9,671,849.38	0.00	0.00	01	I
		495,112.49	0.00	0.00	06	I
Programas y Eventos Deportivos Comunitarios	24	1,850,390.66	0.00	0.00	01	C
		1,138,818.96	0.00	0.00	01	I
		623,634.91	0.00	0.00	06	I
Programa de Infraestructura y Mejoramiento Urbano	25	16,799,793.32	0.00	0.00	01	C
		69,841,781.46	0.00	0.00	01	I
		204,594.35	0.00	0.00	06	I
		20.00	0.00	0.00	21	I
		24,380.37	0.00	0.00	22	I
Programa de adquisición de vehículos y equipo de transporte	26	531,220.64	0.00	0.00	01	I
Acciones de mantenimiento a vialidades secundarias	28	44,467,936.71	0.00	0.00	01	I
Programas de ampliación y mantenimiento al sistema de agua potable	29	49,227.83	0.00	0.00	01	C
		7,589,571.39	0.00	0.00	01	I
		14.11	0.00	0.00	01	I
Programas de ampliación y mantenimiento al sistema de drenaje	30	1,066.38	0.00	0.00	01	C
		2,324,277.46	0.00	0.00	01	I
		155,056.73	0.00	0.00	06	I

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración


265

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Ofrecer a la ciudadanía servicios administrativos eficientes y de calidad	Atención de usuarios en ventanilla	El 23% de los recursos que se redujeron en este proyecto corresponden al recorte presupuestal que se solicitó aplicar a través de oficio número SFDF/088/09, de fecha 8 de abril de 2009, en este caso, con el fin de mantener la congruencia con la reducción líquida de recursos se disminuyeron 2 acciones, las cuales estaban supeditadas a la adquisición de videocámaras de vigilancia, gastos de alimentación de personas y servicios de capacitación, el 77% restante correspondió a las reducciones líquidas de cierre, fundamentadas en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, procediendo a la devolución de recursos no comprometidos o que por criterios normativos, como fue el caso del capítulo 1000 Servicios Personales, no serían aplicados en este ejercicio.	El cumplimiento del objetivo fue afectada por una acción que consistía en la adquisición de videocámaras, sin embargo, esta situación se compensó con el desarrollo del programa del Bicentenario por parte de la Secretaría de Educación Pública, ente que se hizo cargo de la colocación de esta tecnología.
Adquisición de vehículos y equipo de transporte	Equipamiento y actualización del parque vehicular	Reducción líquida efectuada con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los establecido en el Oficio Número SFDF/088/09 suscrito por el Lic. Mario M. Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, a través del cual comunica a este órgano Político Administrativo que se deberá reducir en un 4.9 % el presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2009, afectando la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos".	El cumplimiento del objetivo no fue afectado considerando que el bien que se pretendía adquirir sería de apoyo logístico más no operativo, de ahí que no se considere población afectada.

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
G. Víctor Hugo Lobo Roman
Jefe Delegacional en G.A.M.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Unidades de Protección Ciudadana UPC'S	Al transferirse el recurso para que la SSPDF entregue los estímulos para los elementos que realizan actividades de vigilancia (intramuros y extramuros) se cumple con el Convenio de Colaboración y Coadyuvancia en materia de seguridad pública.	Se llevó a cabo reducción líquida de recursos fiscales en las partidas 1506 "Estímulos al personal" con destino de gasto 28 "Unidades de Protección Ciudadana UPC'S" y 3411 "Servicios de vigilancia", debido que no serían ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.	La reducción fue normativa y administrativa pero no se afecta el cumplimiento de los objetivos, ya que el recurso solo cambio de Unidad Responsable de aplicarlo. La población de las colonias La Pradera, Lindavista y San Juan de Aragón resultaron beneficiadas aun con estos movimientos presupuestales.
Programa de Protección Civil	Acciones de Protección Civil	Se procedió a la reducción total de recursos por un monto de 28'866,786.00 pesos, identificados con el Tipo de Recurso 5 y Fuente de Financiamiento 27, de Transferencias Federales del Fondo de Protección Civil, que no fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y comunicados por la ALDLF para el ejercicio 2009, con fundamento en los artículos 21 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal, 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F. y del Manual de Normas y Procedimientos para la Administración Pública del Distrito Federal.	Al ser cancelados los recursos se suspende la integración de proyectos para obras de mitigación de riesgos en la zona norte de la delegación, con lo cual se posterga el beneficio de habitantes de las colonias Candelaria, Ticomán, San Juan y Guadalupe, principalmente.

ELABORÓ: 

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

268

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Acciones encaminada a acelerar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres	Equidad de Género	<p>Se llevaron a cabo reducciones líquidas de Recursos Fiscales con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal) en las partidas 5206 "Bienes informáticos", 4105 "Ayudas culturales y sociales" y 2102 "Materiales de limpieza", debido que no serían ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.</p>	<p>Considerando que la equidad de género perméa las diferentes actividades que se desarrollán en el ámbito social, esta reducción de recursos fue para regular la situación presupuestal pero no se afectaron los trabajos para beneficio de las mujeres de esta delegación.</p>
Ayudas culturales y sociales a Adultos Mayores y Niñ@s	Atención de población vulnerable	<p>Se llevó a cabo reducción líquida de recursos Fiscales con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal) en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales", debido que no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.</p>	<p>En la política social, con la nueva administración se marcó un viraje en las estrategias, perfeccionándose los mecanismos para que la atención a niños en Cendis fuera de mayor calidad y la brindada a adultos mayores tuviera una mayor cobertura, bajo estas premisas el movimiento de reducción no afectó la cobertura de la población beneficiada.</p>

ELABORÓ: 

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 

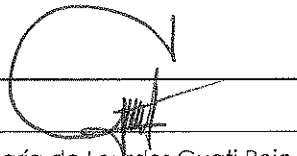
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

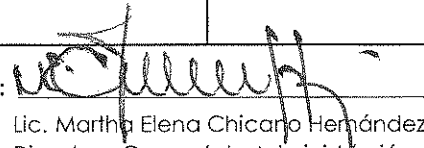
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Impartición de cursos de capacitación y adquisición de videocámaras de vigilancia, así como equipo e instrumental médico.	Capacitación en vertiente de Seguridad en escuelas de nivel básico	El 73% de la reducción de recursos en este proyecto fue resultado de la atención que se dió al oficio número SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener la congruencia con la reducción líquida de recursos se disminuyeron 3 acciones, cuya realización estaría supeditada a la formulación de convenios con instituciones educativas para brindar cursos de capacitación y a la adquisición de videocámaras de vigilancia; y el 27% a las reducciones líquidas de cierre con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, se procedió a la devolución de recursos resultante de economías una vez cumplidas las metas establecidas.	Aun cuando las acciones serían complementarias a la política social, la población afectada por esta reducción de recursos fue la de nivel secundaria, considerando que en estos espacios se brindarían pláticas sobre el problema de violencia e inseguridad en planteles.
Infraestructura y acciones en Salud	Construcción de Centro de Salud	Se llevó a cabo reducción líquida de recursos fiscales con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal) en la partida 6100 "Obras públicas por contrato", debido que no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.	La reducción fue normativa y administrativa pero no se afecta el cumplimiento de los objetivos, ya que se cumplió con el objetivo de construir el Centro de Salud Barrio San Juan Ticomán para beneficio de los habitantes de esta colonia.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

270

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

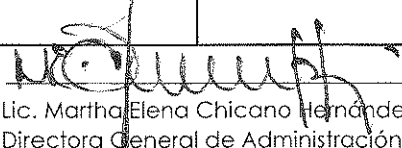
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Acciones para la Educación de Nivel Básico	Atención de la Infraestructura educativa de nivel básico	En este proyecto se aplicaron distintos movimientos que podrían considerarse como reducción líquida, sin embargo parte importante de estos fueron movimientos regulatorios para reclasificar y/o intercambiar recursos fiscales por federales, con el fin de cumplir con distintas disposiciones normativas y las instruidas por la Secretaría de Finanzas. Por otra parte, se solicitaron reducciones líquidas de cierre con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, procediéndose a la devolución de los recursos no ejercidos y/o comprometidos por diversas causas.	Los movimientos aplicados no afectaron el cumplimiento de los objetivos, tampoco la cobertura de la población por beneficiar.
Programa Cultura en tu Colonia, Construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural UH. San Juan de Aragón y adquisición de Bienes informáticos	Circuito Cultural Norte	El 65% de la reducción fue resultado del recorte presupuestal aplicado en el mes de abril y como consecuencia, se redujeron 179 eventos previstos en el Programa "Cultura en tu Colonia", que se encontraban directamente relacionados con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz, así como la cancelación del Proyecto No. 6 en el cual se consideraba la construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural UH San Juan de Aragón; el 35% restante fue por las reducciones líquidas de cierre, fundamentadas en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, se procedió a la devolución de recursos resultante de economías una vez cumplidas las metas establecidas.	Los movimientos aplicados no afectaron el cumplimiento de los objetivos, tampoco la cobertura de la población por beneficiar a través de eventos e infraestructura cultural.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Programas y Eventos Deportivos Comunitarios	Deporte	Estas acciones se vieron afectadas por el recorte presupuestal, ya que el 33% de la reducción de recursos fue producto de esta situación, por esta razón, con el fin de mantener la congruencia con la disminución líquida de recursos se disminuye la atención de 17,542 personas que se beneficiarían de forma directa al fomentar el deporte comunitario, estos trabajos se encontraban directamente relacionados con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz; por otra parte, el 67% correspondió a las reducciones líquidas de cierre con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, se procedió a la devolución de recursos.	con la disminución líquida de recursos se disminuyó la atención de 17,542 personas que se beneficiarían de forma directa al fomentar el deporte comunitario
Programa de Infraestructura y Mejoramiento Urbano	Infraestructura Urbana	El 15% de la reducción de recursos correspondió al recorte presupuestal instruido por la Secretaría de Finanzas, lo cual provocó, en ese momento, la disminución de acciones en parque y jardines y de manera directa la cancelación de la adquisición de vehículos pesados, caja y brazo hidráulico; el 85% correspondió a reducciones líquidas de cierre y redefinición de fuentes de financiamiento, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, se procedió a la devolución de recursos	Aun cuando se presentaron diversos escenarios adversos en este ejercicio, el cumplimiento de metas fue superior a la planeación original; la población que se vio afectada de manera directa fue la que se encuentra en la DT 3, al cancelarse en este ejercicio la edificación de oficinas públicas.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Programa de adquisición de vehículos y equipo de transporte	Coadyuvar acciones para una vivienda digna	Entre las acciones realizadas, destacan las medidas adoptadas para reducir en un 99.9% el presupuesto original como acto regulatorio debido a las condiciones adversas que se registraron en el ejercicio 2009: en primera instancia se realizó una reducción líquida en atención a lo comunicado por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, quien comunicó a este Órgano Político Administrativo que se debía reducir el presupuesto en un 4.9% del presupuesto de recursos fiscales aprobados a esta Delegación por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2009, por otra parte, se aplicó una reducción compensada con fuente de financiamiento 01 fiscal para transferir recursos para cubrir la nómina de Honorarios del personal que se encuentra adscrito a diferentes programas sociales. Bajo estas circunstancias se consideró conveniente derogar el programa "Aplana Tu Fachada". Por otra parte, para la operación del programa pinta tu fachada se entregó material adquirido en el ejercicio 2008 y en tanto no se concluyera con la entrega total no se realizarían tareas con recursos de 2009; este programa consistió en la entrega gratuita de materiales como pintura, brochas, sellador, mortero y arena, para ser aplicados en la fachada de las viviendas.	Al menos 155 familias de diferentes colonias de esta delegación
Acciones de mantenimiento a vialidades secundarias	Atención a carpeta asfáltica	A raíz del corte presupuestal se disminuyó la atención de 50,412 m que estaban considerados realizar a través de obra por administración con suministro de material asfáltico.	Colonias de la Delegación Gustavo A. Madero

ELABORÓ: 

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

273

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Programas de ampliación y mantenimiento al sistema de agua potable	Sistema de Agua Potable Delegacional	El 65% de la reducción de recursos corresponde considerando al escenario adverso que se comunicó a través de oficio número SFDF/088/09 de fecha 8 de abril de 2009 y con el fin de mantener la congruencia con la reducción líquida de recursos se disminuyen 2 proyectos que se encontraban directamente relacionados con la adquisición de vehículos de carga con caja trasera para transportar material de construcción, personal y herramienta para efectuar trabajos en campo; y el 35% a las reducciones líquidas de cierre.	Población de la Delegación GAM
Programas de ampliación y mantenimiento al sistema de drenaje	Sistema de Drenaje Delegacional	Se solicitó reducción líquida con fuente de financiamiento 01 (fiscales). Con fundamento en los artículos 21 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal, 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F. y del Manual de Normas y Procedimientos para la Administración Pública del Distrito Federal. En virtud de lo anterior, dicha reducción de recursos no afecta la meta física programada para el presente año. Asimismo, se solicitaron reducciones líquidas de recursos con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal) y Recursos Federales con fuente de financiamiento 06 (Fafef), debido que no serían ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas.	Se cumplió con los objetivos y la población fue atendida según la programación.

ELABORÓ: 

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

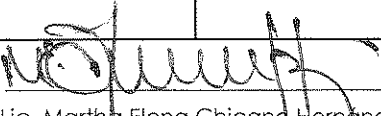
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Fomentar la adecuada separación de los residuos sólidos.	Programa de separación de basura	<p>Se solicitaron reducciones líquidas de recursos con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal) y Recursos Federales con fuente de financiamiento 06 (Fafef), debido que no serían ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.</p>	La reducción de recursos no afectó el cumplimiento de los objetivos y la atención de la población
Programa de crecimiento económico	Fomento Económico	<p>El 77% de la reducción de recursos corresponde a la reducción líquida de recursos a consecuencia del recorte presupuestal, con lo cual se disminuyeron 180 acciones para la atención de la pequeña y mediana empresa que estarían directamente relacionadas con la contratación de material logístico como es la renta de sonidos, carpas, lonas, sillas y plantas de luz; y el 23% restante fue para las reducciones líquidas de cierre con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009, se procedió a la devolución de recursos resultante de economías una vez cumplidas las metas establecidas.</p>	La actividad que se vio afectada por la reducción de recursos fue la relacionada con las acciones destinadas a la atención Mediana y Pequeña Empresa.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

275

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Programa de fomento al empleo	Fomento Económico	<p>Se solicitó reducción líquida de recursos con Fuente de Financiamiento 01 (fiscal), debido que no serían ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, por ser producto de economías generados durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2009, numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 de fecha 09 de octubre de 2009.</p>	Se atendió a la población que requirió becas de capacitación para autoempleo.

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

276


IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

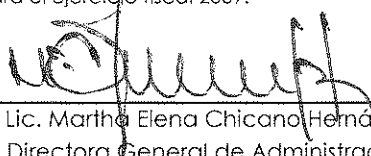
GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	689,880,832.00	600,978,555.62	-88,902,276.38	NO APLICA
I	498,834,356.00	483,205,764.64	-15,628,591.36	
TOTAL UR	1,188,715,188.00	1,084,184,320.26	-104,530,867.74	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.


Elaboró:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

Revisó:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

Autorizó:


Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M.


277

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4103 "Pagas de defunción"	Persona	53	1,035,240.24	Apoyo económico otorgado a los familiares de los trabajadores de base adscritos a esta Delegación, de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 77 Fracción V. de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal vigentes.
4105 "Ayudas culturales y sociales"	Persona	381	3,100,093.00	<p>Ayudas económicas a Maestros e Instructores Voluntarios que prestan sus servicios en Deportivos, Casas de Cultura, Centros Femeniles de Trabajo, Centros Populares Sociales y Clubes Ecológicos para Adultos Mayores.</p> <p>Este tipo de ayudas es variable, dependiendo del número de cursos en que participe el instructor en uno o varios centros en donde preste sus servicios durante el periodo que está activo (Deportivos, Casas de Cultura, Centros Femeniles de Trabajo, Centros Populares Sociales y Club's Ecológicos para Adultos Mayores, principalmente), este tipo de ayudas se da en porcentaje de participación instructor-centro generador.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM 278

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 "Ayudas culturales y sociales"	Grupo	1	5,000.00	Ayuda económica al grupo musical "La Granja", quien participó en el 6o. Aniversario de la Casa de la Cultura Estrella "José Martí" en el cual se reunieron casi 500 personas.
4105 "Ayudas culturales y sociales"	Persona	Población Abierta	96,600.00	Recursos dispuestos para la compra de cobijas tipo cobertor y camas plegadizas tipo catre para el Operativo Basílica, en beneficio de las miles de personas que asisten a la Basílica de Guadalupe.
TOTAL			4,236,933.24	

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

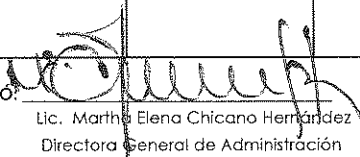
279

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹²	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²³	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>Apoyo con Becas a Prestadores de Servicio Social</p> <p>(4104) (03-01-71)</p> <p>El programa estuvo dirigido a apoyar a estudiantes de escuelas públicas de nivel técnico, medio superior y profesional que concluyan su servicio social en cualquiera de las Unidades Administrativas que integran la estructura orgánica de la Delegación por un monto de \$3,600 pesos al concluir su servicio social.</p>	Gustavo A. Madero	Diversas colonias a las que pertenecen los estudiantes.	Becario	594	1,100	2,160,000.00	2,160,000.00	2,160,000.00
<p>Becas de Apoyo Escolar y a la Excelencia Académica</p> <p>(4104) (20-02-71)</p> <p>Becas de Apoyo Escolar GAM.- Se brindaron apoyos económicos a niños de familias de escasos recursos, que cursan el nivel de educación básica, por un monto de \$600 pesos bimestrales por medio de tarjeta electrónica, 8,485 correspondiente a los tres primeros bimestres del ciclo escolar 2008-2009 y 7,666 los 2 últimos bimestres del año en 2009, del ciclo escolar 2009-2010.</p> <p>Becas a la Excelencia Académica.- En este programa se consideró proporcionar un estímulo económico mensual de \$500 pesos, por medio de tarjeta electrónica a por lo menos 900 alumnos que estudiaran en Secundarias y Telesecundarias públicas de esta demarcación y que obtuvieran los mejores promedios.</p>	Gustavo A. Madero	Diversas colonias a las que pertenecen los alumnos de las escuelas ubicadas en el perímetro delegacional.	Becario	16,686	9,900	32,000,000.00	28,100,000.00	28,100,000.00
				16,151	9,000	27,500,000.00	23,600,000.00	23,600,000.00
				535	900	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración


AUTORIZÓ: 
Lic. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

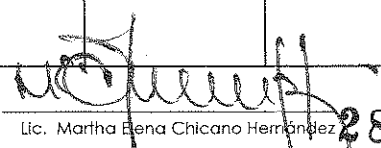
280

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹²	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²³	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>Apoyos Económicos Especiales (4105)</p> <p>El programa consistió en apoyar económicamente a personas físicas de bajos recursos económicos, y morales para la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, científicas, tecnológicas, así como familias en situación de marginación que enfrentaran alguna contingencia que pusiera en riesgo su integridad, adicionalmente para la obtención de servicios médicos especializados y realización de eventos comunitarios.</p>	Gustavo A. Madero		Persona	4,777	100	13,460,318.00	4,105,451.07	4,105,451.07
<p>14-04-71 "Atención delegacional al desarrollo de la niñez". Apoyo económico para cubrir gastos por intervenciones quirúrgicas y compra de medicinas a niños de escasos recursos, así como para solventar los gastos de la compra de vestuarios diversos para los alumnos de bajos recursos que integran el ballet de la escuela "Wenceslao Victoria Sofo".</p>	Gustavo A. Madero	Pueblo San Juan de Aragón, Casas Alemán, ó de Junio, Compestre Aragón y Zona Escolar.	Niño (a)	5		4,960,318.00	28,300.00	28,300.00
<p>15-03-71 "Programa de servicios funerarios" Apoyo económico a población de bajos recursos económicos que sufrieron la pérdida de un ser querido.</p>	Gustavo A. Madero	Purísima Ticomán.	Persona	1		1,000,000.00	5,000.00	5,000.00

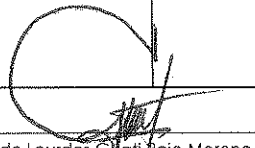
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guali Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

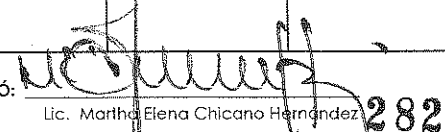
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández **281**
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>15-03-72 "Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social". Dentro de esta actividad se proporcionaron apoyos económicos a miembros de la población para la realización de fiestas tradicionales (Carnavales) que forman parte de la cultura popular, a población de bajos recursos económicos que presentaron problemas de salud así como en situación vulnerable, apoyo económico a talentos jóvenes que representan a México en el Concurso Robocup 2009, la adquisición de enseres y electrodomésticos para los diferentes eventos del día de las Madres, apoyo económico a los talentos jóvenes para participar en el concurso de baile 8Th Annual United Status & Th World Hip Hop Dance Champions And Bateles, del grupo "Mini Shadow", principalmente.</p>	Gustavo A. Madero	<p>Martín Carrera, San Pedro Zacatenco, Pueblo San Juan de Aragón, Pueblo de Santa Isabel Tola, Ampliación Casas Alemán, Santa Rosa, Gertrudis Sánchez, CTM el Risco, Faja de Oro, Providencia, Aragón la Villa, San Felipe de Jesús, Zona Escolar, Constitución de la República, Tepeyac Insurgentes, Siete Maravillas, Salvador Díaz Mirón, Malinche, Ejido San Juan de Aragón y Guadalupe Proletaria.</p>	Persona	4,724		6,900,000.00	3,713,681.07	3,708,681.07
<p>24-01-72 "Programa delegacional de deporte competitivo" El presupuesto ejercido correspondió a estímulos económicos otorgados a personas que participaron en el evento clasificatorio para el Ranking Nacional a fin de integrar las elecciones nacionales a presentarse en competencias internacionales a celebrarse en Guadalajara Jalisco organizado por la Federación Mexicana de Luchas Asociadas, a atletas de la tercera edad en las categorías femenil y varonil que participaron en la Carrera denominada "Veteranos Plus de 60 Años a Más" del Primer Serial Atlético GAM 2009 y a los participantes del Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña, denominado "DOWNHILL 09", así como por la compra de números para competencia del 001 al 10,000 en papel Tivex y de playeras y gorras.</p>	Gustavo A. Madero	<p>Campestre Aragón, San Juan de Aragón, Casas Alemán, Ampliación Casas Alemán, Unidad San Juan de Aragón Sección 7, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, El Olivo, Francisco Villa de Aragón, San Felipe de Jesús, Providencia, La Pradera, Salvador Díaz Mirón, Peñón de los Baños (Venustiano Carranza), U.H. Gelatao Juárez (Iztapalapa) y Ampliación Vicente Villada (Nezahualcoyotl).</p>	Persona	47		600,000.00	358,470.00	363,470.00

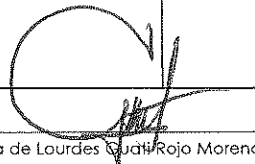
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros


REVISÓ:  282
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹²	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²¹	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>Apoyo Alimentario a Adultos Mayores de 60 a 69 años, Madres solteras con hijos de hasta 5 años y Madres en Situación de Abandono con Hijos de hasta 12 Años, así como Personas con Discapacidad, todos en condiciones de pobreza y marginación (4105)</p> <p>El programa consistió en brindar apoyo económico a través de tarjeta electrónica con un monto de 200 pesos bimestrales, para la compra de productos de la canasta básica. El presupuesto registrado como ejercido corresponde a 7,945 dispersiones a tarjetas electrónicas del período enero-agosto; distribuyendo los apoyos de la siguiente manera: 902 Madres en situación de abandono, 858 Madres solteras, 1,000 personas con discapacidad y 5,185 adultos mayores.</p>	Gustavo A. Madero	Las 247 colonias de esta Demarcación.	Persona	7,945	20,000	0.00	10,030,460.04	10,030,460.04
13-02-01 "Promoción de igualdad de género"							2,266,358.72	2,266,358.72
14-02-71 "Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores"							6,525,829.32	6,525,829.32
15-03-72 "Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social"							1,238,272.00	1,238,272.00

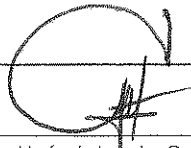
ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

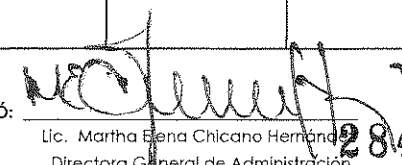
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁷	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²⁷	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Mantenimiento a Unidades Habitacionales (4105) (15-02-71)	Gustavo A. Madero	Malinche, Gertrudis Sánchez 1, 2 y 3 Sección, Pueblo San Juan de Aragón, La Pradera, Ampliación Gabriel Hernández, Campestre Aragón, San Felipe de Jesús, Granjas Modernas, Martín Carrera, Rosas del Tepeyac, El Coyal, Vasco de Quiroga, Pueblo Santiago Atzacualco, 15 de Agosto, Del Obrero, Estrella, San Bartola Atepehuacan, Héroes de Nacozari, Triunfo de la República, Constitución de la República, Guadalupe Victoria, Defensores de la República, Panamericana, 7 de Noviembre, Salvador Díaz Mirón, Zona Escolar, La Escalera, Nueva Industrial, La Joyita, La Joya, Tablas de San Agustín y Cuauhtepc de Madero.	Unidades Habitacionales	91	100	5,000,000.00	4,840,628.00	4,840,628.00


ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatlí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros


REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁷	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²²	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Eventos Especiales en Beneficio de la Comunidad Maderense (4105) (15-02-72)	Gustavo A. Madero	San Juan de Aragón, 2a 6a y 7a Sección de San Juan de Aragón, CTM Aragón, Ampliación Casas Alemán, Campestre Aragón, 25 de Julio, Nueva Atzacualco, CTM el Risco, Santa Isabel Toña, Villa Gustavo A. Madero, Vallejo, la Joya, Magdalena de las Salinas, Nueva Vallejo, Residencial la Escalera, Santa Rosa, Barrio de la Laguna Ticomán, Unidad Arbolillo II, Loma la Palma, Cuatepec Barrio Bajo y Alto, Itlapeco, Ampliación Progreso Nacional, Cholma de Guadalupe, la Pradera, Cuchilla del Tesoro, Vista Hermosa y Rosas del Tepeyac.	Persona	81,542	111,000	16,455,614.00	15,834,359.70	15,834,359.70
Programas Pinta y Aplana tu Fachada (4105) (26-01-72)			Vivienda		7,500	8,000,000.00	0.00	0.00
Pinta tu Fachada	Gustavo A. Madero		Vivienda		3,500	4,000,000.00	0.00	0.00
Aplana tu Fachada	Gustavo A. Madero		Vivienda		4,000	4,000,000.00	0.00	0.00
Programa Matrimonios Colectivos (4105)(03-04-71) El programa consideraba otorgar apoyo al menos a 700 parejas, mediante la expedición del acta de matrimonio por la autoridad competente y un obsequio.	Gustavo A. Madero	Las 247 colonias de esta Demarcación.	Parejas		700	500,000.00	0.00	0.00

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

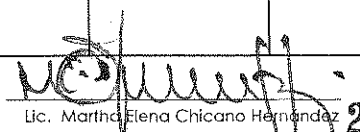
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ²⁷	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²⁷	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>Programa de Incentivos a la Eficiencia Policial en GAM</p> <p>(4107) (15-03-72)</p> <p>Este programa consideró otorgar apoyo económico a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Judicial de la Procuraduría General de Justicia del D.F. que al participar, coordinar y/o comandar en el desempeño de sus funciones, efectuara acciones relevantes que coadyuven a disminuir los índices delictivos, así como resguardar espacios e inmuebles públicos en esta Demarcación.</p>	Gustavo A. Madero	Las 247 colonias de esta Demarcación.	Policia	517	1,200	1,600,000.00	1,196,000.00	1,196,000.00
<p>Becas a la Excelencia Deportiva</p> <p>(4107) (24-01-72)</p> <p>Dentro de este programa se prevé otorgar al menos 500 becas a la excelencia deportiva con un monto de 400 pesos mensuales.</p> <p>El presupuesto ejercido corresponde a estímulos económicos otorgados a los primeros lugares de cada categoría que participaron en el 1er., 2do. 3er. Serial Atlético GAM 2009, "Carrera Atlética a Campo Travesía en la Sierra de Guadalupe de 14 KM.", "Carrera de Descenso de Montaña GAM 2009" y "Carrera Atlética Infantil y Juvenil GAM 2009".</p>	Gustavo A. Madero	Palmatilla, U.H. San Juan de Aragón, La Conchita, Chimalpa, Santiago Ahuizotla, Copilco, Cuajimalpa, San Miguel Teotongo, Zenlapa, Campestre Aragón, Del Bosque, Providencia, Valle de Aragón 3a. Sección, Zona Escolar, Arenal 2a. Sección, Gertrudis Sánchez, Agricultura, Campestre Polrero, Xalpa, Centro, San José de los Cedros, Forestal II, Acuilotla, La Pila, Santa Lucía, Ajusco, La Candelaria, Santa Bárbara, Bosques de Tarango, Tezozomoc, Progresista, entre otras.	Becario	468	500	2,400,000.00	2,986,000.00	2,986,000.00
	Gustavo A. Madero		Deportista	368	500	2,400,000.00	2,249,200.00	2,249,200.00
	Gustavo A. Madero							736,800.00

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁷	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²⁷	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programa Emergente de Mejoramiento y Equipamiento de Escuelas (PEME) Escuelas públicas de educación básica (4108) (20-08-73)	Gustavo A. Madero	San Juan de Aragón, Pradera 1ra. secc., Ampliación Providencia, U.H. San Juan de Aragón, S.J. de Aragón IV y V Sección, Cuchilla del Tesoro, La Pradera, V. de Aragón, El Olivo, La Malinche, Nva Tenochtitlán, Gertrudis Sánchez, S.J. de Aragón 1 secc., San Pedro el Chico, Fernando Casas Alemán, S.J. de Aragón 2a. Secc., U.H. El Milagro, Nueva Atzacualco, Ampliación Casas Alemán, 25 de Julio, Campestre Aragón, Campestre Aragón, San Felipe de Jesús, Vasco de Quiroga, Col. Nueva Atzacualco, U. CTM Atzacualco, El Coyol, Col. Tres Estrellas, UH CTM El Risco, GAM, Industrial, Atzacualco, Aragón la Villa, Gpe Proletaria, Campestre Aragón, Emiliano Zapata Vallejo, U.H. Lindavista Vallejo, Faja de Oro, Gpe Victoria, Lindavista, Nva Vallejo 1a. Secc, San Pedro Zacalenco, Tiacamaca, Loma la Palma, Capulitlán, Nva Industrial	Escuela	110	110	7,700,000.00	7,700,000.00	7,700,000.00

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

287

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programas de Apoyo a Comerciantes (4112) (34-02-71)			TOTAL	1,122	1,590	16,000,000.00	10,514,599.00	10,514,599.00
Programa de Apoyo por única vez a los Comerciantes que integran el Padrón Autorizado del "Corredor Comercial Hidalgo", que Sufrieron Pérdidas de sus Mercancías por el Sinistro Ocurrido.	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Comerciante	29	53		145,000.00	145,000.00
Programa de Apoyo Económico Temporal a los Comerciantes que integran el Proyecto del "Corredor Turístico Catedral Basílica de Guadalupe"	Gustavo A. Madero	Asociaciones: Nicolás Chávez Vázquez, Ferro Plaza, Jovita Amezcuita Amador, Teodora González Ramírez, Mercado provisional 34 Villa Zona y Guillermo Moreno.	Comerciante	1,093	1,537	16,000,000.00	10,369,599.00	10,369,599.00
Programa de Apoyo Económico para Pago de Renta de Lecherías (4112) (34-03-71)	Gustavo A. Madero	Forestal III, Nueva Atzacualco, Castillo Grande, Malacates y Tres Estrellas.	Concesionarios	5	5	287,361.00	188,400.00	188,400.00
TOTAL						105,563,293.00	87,655,897.81	87,655,897.81

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Cuatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

Notas Generales:

- Programa "Apoyo con Becas a Prestadores de Servicio Social". Al mes de diciembre de 2009 se entregaron 594 apoyos a igual número de becarios que concluyeron su servicio social por un monto total de 2,138,400.00 pesos, la meta prevista se vio afectada al no presentarse a cobrar 6 becarios en las fechas marcadas para su entrega la cual se consideró llevar a cabo en dos fases, la primera en el mes de septiembre con la entrega de 350 apoyos y la segunda en noviembre con 250 apoyos. Los Lineamientos y mecanismos de operación del Programa de Apoyo con Becas a Prestadores de Servicio Social 2009, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 597 el 27 de mayo del presente año. La diferencia entre el monto ejercido registrado y el pagado, se debe a que no se conto en tiempo y forma con la documentación soporte para llevar a cabo el trámite para la regularización del presupuesto ejercido. Cabe mencionar, que en el proceso para la asignación del recurso, en primer instancia, se efectuó la Cuenta Líquida por Certificar con la finalidad de contar con el recurso, y posteriormente llevar a cabo la entrega de los apoyos.

- Programas "Becas de Apoyo Escolar y a la Excelencia Académica". El presupuesto ejercido considera el pago del primer semestre del año 2009 para ambas becas (Escolar y Excelencia académica), así como el de los meses de septiembre a diciembre 2008 (ciclo escolar 2008-2009). El área de Desarrollo Social informó de la elaboración de un padrón de beneficiarios de 8,356 alumnos para el programa "Becas de Apoyo Escolar" y 353 alumnos para el programa de "Excelencia Académica", considerados para el pago del periodo de septiembre a diciembre 2008, así como del padrón de 8,584 alumnos para el programa de "Apoyo Escolar" y 561 beneficiarias de "Becas a la Excelencia Académica", para el pago del periodo enero-junio 2009; el pago del recurso es a través de una tarjeta electrónica con el fin de brindar seguridad y agilizar los pagos.

Es importante mencionar, que se presenta cierta desproporción entre el presupuesto ejercido y el número de becas otorgadas, debido a que se presenta igual situación a la descrita a la anterior respecto al proceso para la asignación del recurso, además de que se tomó como dato real y actualizado el de 8,584 estudiantes en la modalidad de Apoyo Escolar y 561 de Excelencia Académica otorgadas en el año 2009, en la cual se presentaron retrasos en la entrega de los apoyos por corrección del nombre del tutor y/o beneficiario en las tarjetas y su dispersión.

- Respecto al Programa Apoyos Económicos Especiales se registra el número total de Población Objetivo, no se desglosa por tipo de ayuda, toda vez que el área de Desarrollo Social cuantificó de manera global este tipo de ayudas.

- Dentro de la actividad 15-03-72 "Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social", se llevó a cabo el Programas de Apoyos Económicos Especiales y Apoyo alimentario, beneficiando a 5,185 Adultos Mayores de 60 a 69 años, 858 Madres Solteras con hijos de hasta 5 años y 902 Madres en Situación de Abandono con hijos de hasta 12 años, así como 1,000 Personas con discapacidad, todos en condiciones de pobreza y marginación.

- Dentro del Programa "Mantenimiento a Unidades Habitacionales" al mes de diciembre de 2009 se entregaron apoyos económicas a un total de 91 Unidades Habitacionales (Ver anexo 1. Unidades Habitacionales 2009) beneficiando a una población de 50,644 personas. En el mes de agosto fueron entregados 87 cheques correspondientes al 50% del recurso asignado a cada Unidad Habitacional, entregándose el 26 de noviembre los cheques del 50% restante. Es importante mencionar, que el presupuesto ejercido que se informa en este formato difiere al registrado en la relación anexa, toda vez que en el proceso para la asignación del recurso de este programa, en primer instancia, se efectuó la Cuenta Líquida por Certificar con la finalidad de contar con el recurso, y posteriormente, llevar a cabo la entrega de los apoyos conforme a los procedimientos establecidos en las reglas de operación de los programas de desarrollo social para el ejercicio fiscal 2009 y que en el transcurso se presentaron diversas situaciones entre las que se mencionan la cancelación de 3 cheques correspondientes a la segunda entrega, además de la cancelación de otro más correspondiente al otorgamiento adicional a la Unidad Habitacional Clave 216, toda vez que los beneficiarios no se presentaron por el apoyo en tiempo y forma. Aunado a lo anterior con oficio No. DGD/CA/047/09 de fecha 04 de noviembre de 2009, fue devuelto el cheque girado a la Unidad Habitacional ubicada en Calle 24 No. 118 Col. Guadalupe Proletaria por un monto de \$ 14,350.00 pesos, debido a que el Comité de Administración y de Control y Seguimiento se disolvió por diferencias entre los vecinos.


Se registra un presupuesto ejercido inferior al reportado en el documento "Informe de Avances y Resultados Enero-Diciembre 2009", debido a que en la Unidad Habitacional Gabriel Hernández ubicada en Av. San Juanico No. 43 Col. Gabriel Hernández, se registró un apoyo económico mayor, que después de la revisión efectuada por la Coordinación de Alianza de esta Delegación corrigió el monto informado.

- En el Programa "Eventos Especiales en Beneficio de la Comunidad Maderense" se benefició a 60,881 niños y niñas a quienes les fue entregado igual número de juguetes en 43 eventos realizados con motivo del día de reyes 2009, 20,000 niños y niñas en 23 eventos con motivo de posadas navideñas, así como 569 maestros e instructores voluntarios por la impartición de diversas actividades deportivas, lúdicas, artísticas y culturales en los diferentes centros de esta demarcación y una atleta paralímpica que participara en la disciplina de powerlifting, en los "XXXVI Juegos Nacionales Deportivos sobre sillas de ruedas, Guanajuato 2009".

- El presupuesto que se tenía previsto para realizar el Programa "Pinta Tu Fachada" 2009, fué necesario transferirlo para atender presiones de gasto que se originaron en la operación de diversos espacios e inmuebles públicos de esta Delegación, los cuales se vieron afectados por el recorte presupuestal aplicado en el mes de abril del ejercicio en comento, por esta causa y considerando que existían pendientes en la entrega de material adquirido en el ejercicio 2008, se determinó concluir con esta entrega y llegado el momento de acuerdo a los procedimientos normativos se iniciarían las tareas para el ejercicio 2009, situación que no fue posible llevar a cabo, toda vez que se requirió de un mayor tiempo para la entrega de materiales 2008.

- El Programa "Aplana tu Fachada", fue derogado, mediante el Artículo Tercero del Acuerdo por el que se modifican diversas reglas de operación de los programas de desarrollo social a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio fiscal 2009, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 644, con fecha 31 de julio 2009. Al no contar el área encargada con los medios de transportación para la entrega de los materiales, y la poca participación de la ciudadanía maderense al tener que contratar ellos los servicios para su traslado.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración 289

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁾	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ²⁾	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

• Respecto al Programa "Matrimonios Colectivos", la Dirección General Jurídica y de Gobierno hace mención de que se efectuó una revisión en los archivos con que cuenta esta área, de la cual se derivó que no se encontró documento alguno que respalde que se haya dado seguimiento o que exista coordinación entre esta Demarcación Territorial con la Dirección General del Registro Civil, ni ningún otro que acredite que se realizaron los trámites necesarios para la liberación de recursos, para dar cumplimiento al citado programa.

• En el Programa de Apoyo por Única vez a los Comerciantes que integran el Padrón Autorizado del "Corredor Comercial Hidalgo", que Sufrieron Pérdidas de sus Mercancías por el Siniestro Ocurrido el 26 de octubre del 2008, no se incluye presupuesto original, así como población objetivo, toda vez que este programa fue adicionado a las Reglas de Operación de esta Delegación publicadas en la Gaceta Oficial del D.F. El 18 de marzo de 2009 y llevado a cabo dentro de la actividad 34 02 71 "Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública" en la partida 4112 "Otras ayudas". Se solicitó la autorización de 265,000.00 pesos para apoyo de 53 comerciantes, sin embargo solo se otorgaron 29 pagos con recibo debidamente firmado por cada comerciante, por un monto total de 145,000.00 pesos, a su vez se hizo la devolución en cheque de 120,000.00 pesos correspondiente a 24 pagos de oferentes que no se presentaron a recibir dicha retribución.

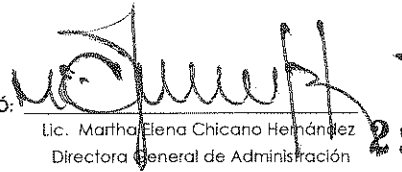
• La diferencia en el presupuesto total ejercido al período en el capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias" por 4,662,220.67 pesos corresponde al Programa de Saneamiento Financiero, el cual consiste en saldar deudas de ejercicios anteriores, se considera su inclusión en este formato ya que representa una medida preventiva para no generar presiones de gasto en otras acciones de mayor beneficio para la ciudadanía. Los recursos se destinaron para el pago por la adquisición de diversos conceptos como: compra de arena mina y láminas galvanizadas, para los programas de diversas acciones tendientes a reducir el riesgo de inmuebles en situaciones precarias y de riesgo, compra de cañas, tejocotes, jicamas, limas, etc. para la realización de preposadas masivas dentro de los programas adultos mayores, niños de calle y personas discapacitadas, alquiler de lonas, sillas y tablores para la realización de diversos eventos comunitarios, compra de manta de malla rompe vientos, para salvaguardar la salud física de los estudiantes de nivel básico, compra de valla de popotillo utilizada en beneficio de la comunidad que asiste a la pista de hielo, compra de veladoras c/vaso de vidrio, para los centros comunitarios en la celebración del día de muertos, compra de vajillas de cerámica, como obsequio en el evento matrimonios colectivos, compra de dulces, flor de cempasúchil, nube terciopelo, incienso, mirra, etc. para las ofrendas en el vestíbulo delegacional, compra de despensas y bolsas para empaque dentro del programa apoyo escolar, entre otros.

Asimismo, la diferencia en el presupuesto original y programado modificado se deriva de la transferencias de recursos de las actividades 10 02 72 (4115), 20 02 71 (4105), 20 08 73 (4105) y 34 02 71 (4105) (DG24) hacia programas sociales que requirieron de mayor suficiencia para cumplir con los compromisos y ayudas a la población maderense por un monto de 32,960,226.00 pesos en el presupuesto original y de 4,662,220.67 pesos en el programado modificado al período los cuales corresponden al Programa de Saneamiento Financiero.

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatl Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

290

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000288

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
1	Rosario Ibarra de Piedra Sierra Madre Oriental No. 163 Col. Pradera	Continuar con el mantenimiento	\$ 110,000.00
2	Camino San Juan de Aragón No. 113 Col. San Juan de Aragón	Continuar con el mantenimiento	\$ 32,254.00
3	FOSS Camino San Juan de Aragón No. 123 Col. Pueblo San Juan de Aragón	Continuar con el mantenimiento	\$ 33,254.00
4	Norte 80 A No. 4229 Col. Malinche	Mantenimiento	\$ 28,700.00
5	Ángel Albino Corzo No. 4612 Col. Gertrudis Sánchez 3a. Secc.	Tinacos, impermeabilización y sellador	\$ 15,470.00
6	Norte 86 No. 6017 Col. Gertrudis Sánchez 2a. Secc.	Pintura y tinacos	\$ 39,460.00
7	Oriente 81 No. 4104 Col. La Malinche	Cambio de tinacos y bomba de agua	\$ 28,700.00
8	Pablo Galeana No. 50 Col. Pueblo San Juan de Aragón	Reja, impermeabilización y pintura	\$ 28,700.00
9	Gran Canal D. F. Av. Gran Canal No. 6899 Col. Campestre Aragón	Impermeabilización, pintura, reparación de escaleras y herrería	\$ 28,700.00
10	Lerdo de Tejada No. 145 Col. San Felipe de Jesús	Pintura e impermeabilización	\$ 28,700.00
11	Residencial Plaza Oriente Oriente 157 No. 10 Col. El Coyotl	Pintura	\$ 108,800.00
12	5 de mayo II Av. 5 de mayo No. 57 Col. Vasco de Quiroga	Pintura de edificios	\$ 28,700.00
13	Allende No. 111 Col. Rosas del Tepeyac	Ampl. de la toma de red, pintura, impermeabilización y contra barda	\$ 28,700.00
14	Anastasio Bustamante No. 98 Bis Col. Martín Carrera	Impermeabilización, reparación de barandal y pintura	\$ 28,700.00
15	Bocanegra No. 29 Col. Martín Carrera	Tinacos	\$ 39,460.00
16	Bocanegra No. 30 Col. Martín Carrera	Impermeabilización de azoteas	\$ 28,700.00

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M.

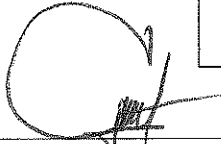
291

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

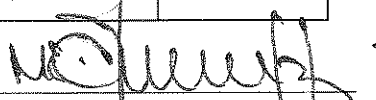
000289

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
17	Congreso de la Unión No. 87 Col. Granjas Modernas	Mantenimiento	\$ 28,700.00
18	Ferrocarril Hidalgo No. 174 Col. Pueblo Santiago Azacotalco	Barda	\$ 34,000.00
19	Ferrocarril Hidalgo No. 2125 Col. Del Obrero	Mantenimiento	\$ 39,460.00
20	Fior de Anahi Miguel Miramón No. 225 Col. Martín Carrera	Bardas, impermeabilización y pavimento en patio	\$ 28,700.00
21	Gabriel Hernández Av. San Juanico No. 43 Col. Gabriel Hernández	Mantenimiento	\$ 28,700.00
22	Graf. López de Santa Ana No. 93 Col. Martín Carrera	Pintura para fachadas	\$ 28,700.00
23	Graf. López de Santa Ana No. 203 Col. Martín Carrera	Pintura en fachadas, herrería, cambio de barandales, linacos y revisión de cisterna	\$ 28,700.00
24	Graf. Pedro Ma. Anaya No. 147 Col. 15 de agosto	Reparaciones	\$ 28,700.00
25	Graf. Pedro Ma. Anaya No. 227 Col. Martín Carrera	Sellador vinílico y pintura para barandales	\$ 28,700.00
26	Ignacio Comonfort Mariano Salas 80 Col. Estanzuela	Resanar bardas colindantes	\$ 28,700.00
27	José Joaquín Herrera No. 101 Col. Martín Carrera	Pintura e impermeabilización	\$ 28,700.00
28	José Joaquín Herrera No. 241 Col. Martín Carrera	Mantenimiento	\$ 28,700.00
29	José Joaquín Herrera No. 242 Col. Martín Carrera	Barniz y pintura	\$ 28,700.00
30	José Joaquín Herrera No. 246 Col. Martín Carrera	Pintura e impermeabilización	\$ 28,700.00
31	José Joaquín Herrera No. 276 Col. Martín Carrera	Impermeabilización	\$ 28,700.00
32	Juan Diego No. 6 Col. Triunfo de la República	Mantenimiento	\$ 28,700.00
33	Juan Diego Industria No. 32 Col. Triunfo de la República	Contra barda, canalefa cisterna, piso posterior, reforzamiento de escaleras	\$ 39,460.00

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

292

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000290

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
34	León Guzmán 144 Col. Constitución de la República	Impermeabilización, barniz y pintura	\$ 28,700.00
35	Mariano Arista No. 118 Col. Martín Carrera	Pintura y tinacos	\$ 28,700.00
36	Martín Carrera No. 45 Col. Martín Carrera	Mantenimiento Impermeabilización	\$ 28,700.00
37	Miguel Miramón No. 53 Col. Martín Carrera	Mantenimiento de herrería, escaleras y barandales	\$ 28,700.00
38	Miguel Miramón No. 168 Col. Martín Carrera	Pintura en fachadas y herrería, Impermeabilización y cambio de puerta de entrada	\$ 28,700.00
39	Miguel Miramón No. 226 Col. Martín Carrera	Impermeabilización	\$ 28,700.00
40	Cda. Emiliano Zapata No. 33 Col. Pueblo de Santiago Atzacualco	Mantenimiento	\$ 14,350.00
41	Oriente 159 No. 3918 Col. Salvador Díaz Mirón	Pintura y lámparas	\$ 28,700.00
42	Saint Saenz No. 43 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
43	Clave 216 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
44	Abundio Martínez No. 236 Col. Vallejo	Pintura y tinacos	\$ 28,700.00
45	Borodin No. 37 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
46	Caruso No. 219 Col. Vallejo	Impermeabilización y cambio de tinacos	\$ 28,700.00
47	Clave No. 206 Col. Vallejo	Impermeabilización	\$ 28,700.00
48	Constanlino No. 300 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
49	Congreso de la Unión No. 6217 Col. Aragón Inguarán	Pintura de edificio y otras	\$ 28,700.00
50	Ernesto Elorduy No. 187 Col. Vallejo	impermeabilización, barniz, barda	\$ 28,700.00
51	León Caballo No. 156 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

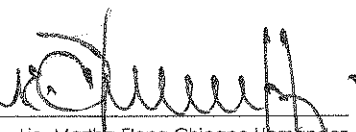
000291

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
52	Mendelssohn No. 29 Col. Vallejo	Pintura, herrería, tinacos e impermeabilización	\$ 28,700.00
53	Norte 48-A No. 5116 Col. La Joyita	Impermeabilización	\$ 28,700.00
54	Oriente 83 No. 3717 Col. La Joya	Pintura e impermeabilización	\$ 28,700.00
55	Oriente 103 No. 3303 Col. Tablas de San Agustín	Impermeabilización, pintura y escaleras	\$ 39,460.00
56	Pedro Luis Ogazón No.128 Col. Vallejo	Continuar mejoras	\$ 28,700.00
57	Talismán 23 Col. Estrella	Pintura tinacos y cambio de puerta	\$ 28,700.00
58	Tamagno No. 195 Col. Vallejo	Pintura, herrería, tinacos e impermeabilización	\$ 39,460.00
59	Tamagno No. 204 Col. Vallejo	Pintura, tinacos, sistema y red hidráulica	\$ 28,700.00
60	Tamagno No. 213 Col. Vallejo	Pintura e impermeabilización	\$ 28,700.00
61	Tamagno No. 224 Col. Vallejo	Pintura y cambio de tinacos	\$ 28,700.00
62	Tamagno No. 241 Col. Vallejo	Impermeabilización y pintura	\$ 28,700.00
63	Tetrazzini No. 253 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
64	Tetrazzini No. 259 Col. Vallejo	Pintura, tinacos e impermeabilización	\$ 28,700.00
65	Riquelme No. 3 Col. 7 de noviembre	Mantenimiento	\$ 28,700.00
66	Riquelme No. 40 Col. 7 de noviembre	Tinacos, sistema de automáticos y alumbrado	\$ 28,700.00
67	Victoria No. 68 Col. Estrella	Pintura e impermeabilización y reparación de pisos	\$ 28,700.00
68	Ahuehuetes No. 10 Col. San Bartolo Atepehuacán	Pintura, adoquín, herrería y bombas	\$ 39,460.00
69	Av. Insurgentes No. 1190 Col. Capultitlán	Mantenimiento	\$ 119,680.00

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

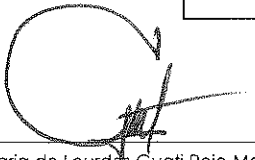

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

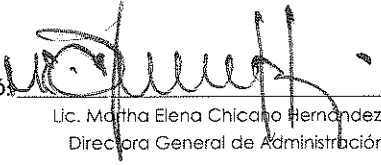
000292

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
70	Capullitlán Poniente 116 No. 245 Col. Capullitlán	Mailla Clorónica	\$ 28,700.00
71	Clave No. 424 Col. Vallejo Poniente	Tinacos y zaguón	\$ 28,700.00
72	Glinka No. 5 Col. Héroe de Nacozari	Pintura, impermeabilización, tinacos	\$ 28,700.00
73	Glinka No. 68 Col. Héroe de Nacozari	Mantenimiento	\$ 28,700.00
74	León Caballo No. 155 Col. Vallejo	Mantenimiento	\$ 28,700.00
75	Leopoldo Auer No. 93 Col. Guadalupe Victoria	Pintura en áreas comunes	\$ 28,700.00
76	Norte 1-B Av. Cuilitlahuac No. 4512 Col. Guadalupe Victoria	Impermeabilización, pintura y sellador	\$ 28,700.00
77	Norte 7-A No. 4629 Col. Defensores de la República	Mantenimiento	\$ 28,700.00
78	Norte 9-A No. 5042 Col. Panamericana	Mantenimiento	\$ 28,700.00
79	Norte 9-A No. 4618 Col. Defensores de la República	Pintura para fachadas y loseñas para escaleras	\$ 39,460.00
80	Pablo Sánchez No. 35 Col. Guadalupe Victoria	Impermeabilización, pintura y otras reparaciones	\$ 28,700.00
81	Miguel Bernard No. 399 Col. La Escalera	Pintura	\$ 28,700.00
82	Modular Acueducto de Guadalupe Calle Escolleras y Esteros Col. Residencial Acueducto de Guadalupe	Terminación de barda perimetral protección a medidores de agua y gas natural y repavimentación de estacionamiento	\$ 162,400.00
83	Patera Vallejo Av. de las Torres y Calz. Vallejo Col. Nueva Industrial Vallejo	Cambio de puertas de entrada por corredizas Instalar red hidráulica general	\$ 559,300.00
84	SCT. Vallejo Av. Vallejo No. 1307 Col. Nueva Industrial Vallejo	Mantenimiento	\$ 363,800.00

ELABORÓ:


Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

295

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000293

Anexo 1. "MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES" 2009			
No.	Unidad Habitacional	Trabajos realizados	Monto
85	Sierra Vista 550 Col. La Escalera	Mantenimiento, alumbrado, registros y caseta de vigilancia.	\$ 47,600.00
86	Sufic Vallejo Plan de Tuxtepec No. 42 Ticomán Col Purísima	Bacheo frente al edificio B-2 Pintura para juegos infantiles Bacheo del estacionamiento	\$ 74,800.00
87	Acueducto de Guadalupe Col. Acueducto de Guadalupe	Mantenimiento	\$ 150,000.00
88	Pemex la laguna Acueducto No. 520 Col. Laguna Ticomán	Juan Martín Venegas Osmaya	\$ 28,700.00
89	Acueducto No. 1044 Col. Laguna Ticomán	Mantenimiento a la barda	\$ 58,480.00
90	Arbolillo II Tenayuca Chalma No. 50 Col. Zona Escolar	Pintura e impermeabilización	\$ 557,600.00
91	Asociación 5 de Mayo A. C. Av. 5 de mayo No. 60 Col. Cuauhtepc de Madero	Impermeabilización, pintura, herrería y barda perimetral	\$ 28,700.00
TOTAL			\$ 4,680,368.00

En el año 2009 se entregaron apoyos económicos a un total de 91 Unidades Habitacionales beneficiando a una población de 50,644 personas. En el mes de agosto fueron entregados 87 cheques correspondientes al 50% del recurso asignado a cada Unidad Habitacional, entregándose el 26 de noviembre los cheques del 50% restante, sin embargo al finalizar el año 2009, se llevó a cabo la cancelación de 3 cheques correspondientes a la segunda entrega, además de la cancelación de otro más correspondiente al otorgamiento adicional a la Unidad Habitacional Clave 216, toda vez que los beneficiarios no se presentaron por el apoyo en tiempo y forma. Aunado a lo anterior con oficio No. DGDS/CA/047/09 de fecha 04 de noviembre de 2009, fue devuelto el cheque girado a la Unidad Habitacional ubicada en Calle 24 No. 118 Col. Guadalupe Proletaria por un monto de \$ 14,350.00 pesos, debido a que el Comité de Administración y de Control y Seguimiento se disolvió por diferencias entre los vecinos.

En la Unidad Habitacional **Gabriel Hernández** ubicada en Av. San Juanico No. 43 Col. Gabriel Hernández, se registra un apoyo económico menor respecto al informado en el período enero-diciembre 2009, debido a que la Coordinación de Alianza de esta Delegación después de efectuar una revisión corrigió el monto otorgado.

Es importante mencionar, que el presupuesto ejercido que se informa en el formato **PROSAP**, difiere al registrado en la relación, toda vez que se requirió de un mayor tiempo para dar curso al trámite para la devolución del recurso diferencial (\$160,260.00).

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

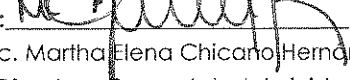
296

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<p>Convenio de Colaboración y Coadyuvancia Institucional Celebrado entre la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Delegación Gustavo A. Madero</p>	<p>Seguimiento y evaluación sobre las labores desarrolladas por la policía auxiliar, contratados por la Delegación para vigilancia tareas de "Intramuros y Extramuros"</p>	<p>2 de enero al 31 de diciembre de 2009</p>	<p>\$180,358,933.00</p>	<p>Brindar a la Delegación la Seguridad y Protección para la comunidad maderense, mediante los elementos de Seguridad Pública</p>	<p>Continuar formulando esfuerzos para formular y ejecutar programas de Seguridad Pública que fomenten la participación de la población en las prevención del delito, con objeto de abatir los índices delictivos.</p>
<p>Primer Adendum modificadorio al Convenio Marco de Colaboración y Coadyuvancia Institucional.</p>	<p>Suministrar esfuerzos humanos, materiales y presupuestales entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de abatir la delincuencia y brindar una mayor protección a la ciudadanía de la demarcación.</p>	<p>2 de enero al 31 de diciembre de 2009</p>	<p>\$15,890,724.00</p>	<p>Otorgar en concepto de incentivo a cada uno de los elementos que conformen la Unidades de Protección Ciudadana "Lindavista".</p>	<p>Abatimiento de los índices de delincuencia de la Demarcación, garantizando la seguridad de la comunidad maderense.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Lic. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM **297**

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Convenio de colaboración para el suministro de mezcla asfáltica y servicios de flete.	Realizar el bacheo, reencarpetao y conservación de la carpeta 2 de enero al 31 de diciembre de 2009. Delegación Gustavo A. Madero.		\$48,201,263.28 \$5,734,636.96	Área responsable: Dirección General de Servicios Urbanos, Formalizado en representación de la Dirección General de Administración	

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

298

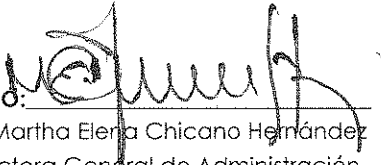
RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal *</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">No aplica</p> <p style="text-align: center;">TOTAL</p>	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
C. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M.

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASCE/09/06 Financiera "Ingresos por Aprovechamientos que se destinen a la Unidad Generadora de los mismos" (Casetas Telefónicas-Autogenerados)		X		<p>Con Oficio ASC/08/0838 del 30/mayo/08 el Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central, cita al Jefe Delegacional a la Reunión de confronta que se llevó a cabo el día 12/jun/08 a las 10:00 hrs, la DRF Integró la respuesta de los 4 Resultados para que en la fecha indicada se presenten a entregarla para su desahogo. (Casetas Telefónica- Autogenerados). Con oficio DGAM/DGA/0959/2008 dirigido al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central se anexo Informe de Atención a la confronta, conteniendo 22 hojas debidamente requisitadas. Con Oficio CMH/08/0721 del 16/jul/08 el Contador Mayor de la CMH Informa al delegado que se derivaron 6 Observaciones, según detalle: ASCE-09-06-27-GAM a la ASCE-09-06-32-GAM. La Subdir. de Evaluación y Control Preparara la Respuesta Correspondiente. Mediante el oficio DGAM/DGA/1377/2008 del 12/ago/08, se atendieron las 6 recomendaciones enviando "Informe de Atención a las Recomendaciones del Informe Final de la Auditoría ASCE/09/06". Con oficio ASC/09/0104 de fecha 21/ene/2009 en el cual nos solicitan enviar información y documentación complementaria de acuerdo con lo señalado en el anexo. Con oficio DGAM/DGA/0415/2009 del 11/02/2009 Se envía Cédula de Atención a las Recomendaciones ASCE-09-06-27-GAM, 29-GAM, 30-GAM, 31-GAM y 32-GAM, y carpeta con documentación soporte debidamente requisitada. Con el oficio CMH/09/0086 del 18/feb/2009 se da por atendida una Recomendación: ASCE-09-06-28-GAM. Con oficio DGAM/DGA/792/2009 del 21/abril/2009 se envía Cédula de Información de Atención a las Recomendaciones, en espera de Respuesta. Constancia de Hechos, oficio DGAM/DGJG/601/2009 del 05/jun/09 y Prorroga de 3 días hábiles. Con Oficio DGJG/CT/806/2009 de 11/jun/09 La DGJG turno la Cédula de atención de resultados a las Recomendaciones ASCE-09-06-31-GAM y ASCE-09-06-32-GAM. Con el oficio DGAM/DGA/1231/2009 se envía Cédula de atención de resultados a las Recomendaciones ASCE-09-06-31-GAM y ASCE-09-06-32-GAM. Con oficio del 17/jun/09 CMH/09/1041 del 25/sep/09 la CMHALDF da por solventadas las Recomendaciones ASCE-09-06-27-GAM y ASCE-09-06-29-GAM. Con el oficio CMH/09/1337 del 30/nov/09 la CMHALDF da por solventada la Recomendación ASCE-09-06-30-GAM.</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

Victor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en G.A.M.


301

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-09-06-27-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero por conducto de la Dirección General de Administración, gire sus apreciables instrucciones para que se elaboren los procedimientos específicos relacionados con la autorización para instalar casetas telefónicas y para recaudar y controlar los ingresos por aprovechamientos por conceptos de casetas telefónicas, y que se gestione su registro ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor, en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Gobierno del Distrito Federal (Circular Uno Bis).</p>	x			
<p>ASCE-09-06-28-GAM. Es conveniente que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Oficialía Mayor, a fin de intercambiar información relacionada con las autorizaciones y permisos otorgados, respectivamente, para la instalación de casetas telefónicas en la demarcación territorial.</p>	x			
<p>ASCE-09-06-29-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero defina formalmente las áreas encargadas del control y autorización de la instalación de casetas telefónicas en la demarcación y las funciones que desarrollaran en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal.</p>	x			

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatli Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

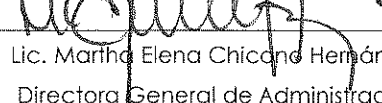
REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **302**

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-09-06-30-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de las Reglas de Control y Manejo de los ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegacionales y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismos de Aplicación Automática de Recursos, en cuanto a realizar directamente la recaudación de los ingresos por concepto de aprovechamientos de casetas telefónicas.</p>	x			
<p>ASCE-09-06-31-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero tome medidas para garantizar que se recauden los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores por aprovechamientos de casetas telefónicas de las empresas de telefonía que operan en la demarcación territorial, en cumplimiento de lo establecido en las Reglas para el Control y el Manejo de los Ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		x		
<p>ASCE-09-06-32-GAM. Es conveniente que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control que permitan integrar un padrón actualizado de las casetas telefónicas instaladas en su demarcación territorial, a efecto de obtener, por parte de las empresas de telefonía, la recaudación correspondiente.</p>		x		

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

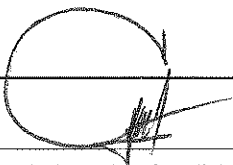
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

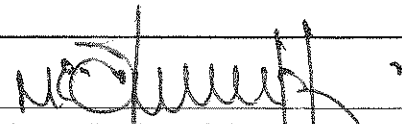
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASC/112/07 Ingresos por derechos por servicios de expedición y revalidación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles. (Giros Mercantiles)		X		Con oficio CMH/08/1128 del 6/ago/08 se comunica el inicio de los trabajos de revisión y verificación de la Cuenta Pública del GDF correspondiente al ejercicio de 2007. Con oficio CMH/08/1209 del 13/ago/08 solicita en un plazo no mayor de 5 días hábiles, (22/ago/08) proporcione documentación que en relación anexa. al 14 de nov/08 sigue en proceso. Con oficio ASC/09/066 del 21/01/09, se cita a la Reunión de Confronta el día 03/feb/09 a las 11:00 hrs. S/N de Oficio y Sin Fecha se presenta por escrito aclaración o justificación de los resultados contenidos en el informe de resultados de Auditorías para confronta. Con oficio CMH/09/0262 del 20/mar/09 la CMH envió Informe Final de Auditoría, derivada de la Cuenta Pública del GDF correspondiente al Ejercicio de 2007 (primera etapa) arrojando 4 Recomendaciones. Con oficio DGAM/DGJG/0114/2009 del 06/feb/09 se turna la respuesta. Con oficio DGAM/DGA/1079/2009 del 02/jun/09 el Dir. Gral. de Admón. envió Cédula de Atención de Resultados o Recomendaciones Emitidas con el soporte documental correspondiente a las recomendaciones ASC-112-07-01-GAM, -02-GAM, -03-GAM y -04-GAM. Mediante el oficio DGAM/DGA/CT/169/09 del 13 /nov/09 se envió a la coordinadora técnica de la DGJG Constancia de Hechos referente a las Recomendaciones de esta Auditoría, para que en un plazo no mayor de 5 días hábiles (23/nov/09) se envié documentación complementaria. Con el Oficio DGAM/DGA/0286/09 del 23/nov/09, se adjunto oficio DGAM/DGJG/303/2009, suscrito por la Lic. Sonia Hernández Pineda Coordinadora de Control y Seguimiento de la DGJG mediante el cual se envía "Cédula de Atención de Resultados o Recomendaciones Emitidas por la CMHALDF" Atendiendo las recomendaciones ASC-112-03-GAM y 04-GAM con los Anexos según detalle: 1) Oficio DGJG/DGJG/0290/2009 y 2) CD con el Último Padrón de Establecimientos Mercantiles.

ELABORO:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASC-112-07-01-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, por conducto de la Dirección General de Jurídica y de Gobierno implante mecanismos de control para garantizar que los manuales de procedimientos relacionados con la expedición y revalidación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles, se difundan entre el personal responsable de su aplicación; que se actualicen de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y Código Financiero del Distrito Federal, y que se incluyan las actividades relacionadas con la actualización del padrón de establecimientos mercantiles.</p>		x		
<p>ASC-112-07-02-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, por conducto de la Dirección General de Jurídica y de Gobierno, establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que los expedientes de expedición y revalidación de licencias de funcionamiento cuenten con los requisitos documentales establecidos en la Ley de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y Código Financiero del Distrito Federal.</p>		x		
<p>ASC-112-07-03-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, por conducto de la Dirección General de Jurídica y de Gobierno, establezca mecanismos de control para garantizar que se apliquen las sanciones económicas a establecimientos mercantiles que no realicen la revalidación de las licencias de funcionamiento en el periodo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley por el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.</p>		x		

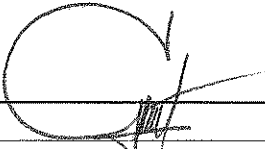
ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

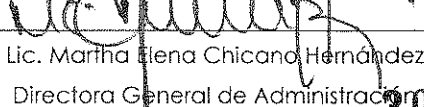
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASC-112-07-04-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, por conducto de la Dirección General de Jurídica y de Gobierno, establezca mecanismos de control para garantizar que se lleven a cabo acciones para integrar y actualizar el padrón de establecimientos mercantiles de acuerdo con la Ley por el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.		x		

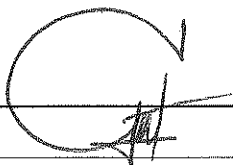
ELABORO: 
 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros


REVISO: 
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASCE/08/07 Ingresos por productos que se destinen a la Unidad Generadora de los mismos, Sanitarios en Mercados Públicos y Otros		X		<p>Con el Oficio CMH/09/0373 del 06/abr/09 la CMHALDF Informa que se realizará la revisión de la Cuenta Pública 2007 de la cual se practicarán dos Auditorías la ASCE/08/07 y la ASCE/13/07. Con Oficio ASCE/08/07/GAM/09-01 del 20/may/09 solicita se proporcione información en tres días hábiles que se detalla. Con oficio DGAM/DGA/1043/09 del 27/may/09 se turno información solicitada por la CMHALDF. Con Oficio ASCE/08/07/GAM/09-02 del 08/jun/09 solicita se proporcione información el día 11/jun/09. Con el oficio DGAM/DGA/1158/09 del 11/jun/09 se envía información solicitada en el oficio ASCE/08/08/GAM/09-02. Con oficio ASC/09/0981 del 10/jul/09 la CMHALDF envía Informe de Resultados de Auditoría y cita a Reunión de Confronta el día 20/jul/09. Con oficio JDGAM/LMM/411/2009 del 16/jul/09 se designa al Lic. Alfredo Domínguez Marrufo como representante del Delegado en la reunión de confronta. Con el oficio DGAM/DGA/1472/09 del 17/jul/09 se envía carpeta para dar respuesta al Informe de Resultados de Auditoría para Confronta. Con oficio JDGAM/CA/0333/2009 del 20/jul/09 se entrego carpeta con la información requerida. Mediante oficio CMH/09/872 de fecha 31/ago/09. El Contralor Mayor de la CMHALDF remite el Informe Final de esta Auditoría mediante el Anexo III, el cual arroja 14 Recomendaciones con el objeto de que, en un plazo de 30 días hábiles partir del día siguiente al de la recepción, comunique las medidas adoptadas para atenderlas y, en su caso, exprese los comentarios que estime pertinentes (27/oct/09). Con oficio DGAM/DGA/0187/09 del 03/nov/09 se envía respuesta a las recomendaciones ASCE-08-07-15-GAM, -17-GAM, -21-GAM, -23-GAM, -24-GAM, -25-GAM, -26-GAM, -27-GAM, -28-GAM, y se solicito una prorroga de 30 días hábiles para atender las recomendaciones ASCE-08-07-16-GAM, -18-GAM, -19-GAM, -20-GAM y -22-GAM. Con el oficio CMH/09/1728 del 10/nov/09 la CMHALDF otorga prorroga para el día 04/dic/09. con oficio DGAM/DGA/411/09 del 04/dic/09 se envía documentación referente a las Recomendaciones ASCE-08-07-16-GAM, -18-GAM, -19-GAM, -20-GAM y -22-GAM.</p>


ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros


REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-08-07-15-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero implante medidas de control para garantizar que se difundan oportunamente los manuales de procedimientos elaborados de los Ingresos por Sanitarios en Mercados Públicos entre el personal encargado de su aplicación, conforme a la Normatividad en materia de Administración de Recursos (Circular Uno Bis).</p>		x		
<p>ASCE-08-07-16-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar que se definan los cargos del personal que lleva el control de los ingresos por el servicio de sanitarios en mercados públicos; y que se especifiquen las áreas, autoridad, responsabilidad, funciones y facultades respectivas, conforme a la normatividad aplicable.</p>		x		
<p>ASCE-08-07-17-GAM. Es conveniente que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control interno para la entrega y devolución de boletos, de mercados públicos, que amparen los servicios de sanitarios, en particular para que se cuente con la evidencia documental de la aplicación los formatos, en su caso, por el personal encargado de "Entrega de boletos para sanitarios y Devolución" y control de Recibos y/o Boletos".</p>		x		
<p>ASCE-08-07-18-GAM. Es conveniente que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control y de supervisión para garantizar que se cuente con el padrón de mercados actualizado, y que éste sea acorde con el reportado a la Secretaría de Finanzas, tanto en número de mercados como en servicios e ingresos, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		x		

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración **308**

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-08-07-19-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero adopte medidas de control y de supervisión para que se cuente con un padrón de mercados públicos de su demarcación territorial y para que se formalicen los contratos-concesión y que correspondan, en cumplimiento del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal publicado el 1° de junio de 1951 en el diario Oficial de la Federación.</p>		x		
<p>ASCE-08-07-20-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, en coordinación con la Dirección General Jurídico y de Gobierno de su demarcación territorial y la Secretaría de Desarrollo Económico, implante mecanismos de control y supervisión para que las asociaciones de locatarios (mesas directivas) que se encuentran a cargo de los sanitarios en mercados públicos cumplan los requisitos previstos en el Reglamento de Mercados para el Distrito Federal publicado el 1° de junio de 1951 en el diario Oficial de la Federación, como contar con acta constitutiva levantada ante notario público del Distrito Federal; y para que se cuente con un expediente de cada asociación y con la autorización de la Oficialía Mayor, para el uso, aprovechamiento explotación de los bienes inmuebles propiedad del Distrito Federal (sanitarios en mercados públicos).</p>		x		

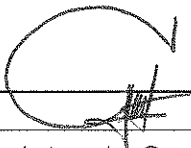
ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

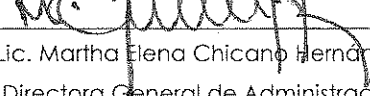
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-08-07-21-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero adopte medidas de control y de supervisión para realizar conciliaciones periódicas entre el número de servicios (folios) reportados a la Secretaría de Finanzas por la recaudación de los ingresos por el servicio de sanitarios en mercados y el número de los folios emitidos y distribuidos por la Delegación a los centros generadores de ingresos por sanitarios en mercados públicos, en cumplimiento de las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las dependencias, delegacionales y órganos desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos" y Normatividad en materia de Administración de Recursos (Circular Uno Bis).</p>		x		
<p>ASCE-08-07-22-GAM. Se reitera la observación: Es conveniente que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control y de supervisión para garantizar que se cuente con el padrón de mercados actualizado, y que éste sea acorde con el reportado a la Secretaría de Finanzas, tanto en número de mercados como en servicios e ingresos, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		x		

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-08-07-23-GAM. Se reitera la recomendación: Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero adopte medidas de control y de supervisión para realizar conciliaciones periódicas entre el número de servicios (folios) reportados a la Secretaría de Finanzas por la recaudación de los ingresos por el servicio de sanitarios en mercados y el número de los folios emitidos y distribuidos por la Delegación a los centros generadores de ingresos por sanitarios en mercados públicos, en cumplimiento de las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las dependencias, delegacionales y órganos desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos" y Normatividad en materia de Administración de Recursos (Circular Uno Bis).</p>		x		
<p>ASCE-08-07-24-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero implemente medidas de control y supervisión para que los recibos de ingresos por servicios de sanitarios en los mercados públicos se requirieran conforme a lo que indican las Reglas para el Control Manejo de los Ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias Delegacionales y Órganos Desconcentrados que los Generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		x		
<p>ASCE-08-07-25-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero implemente medidas de control y supervisión para que cuente con evidencia de la entrega total de los recibos de ingresos por el servicio de sanitarios en mercados públicos y para que éstos correspondan al mismo número de servicios que se reportan a la Secretaría de Finanzas.</p>		x		


ELABORO: _____
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

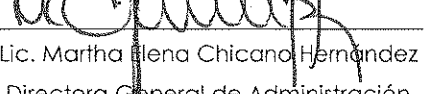
REVISÓ: _____
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-08-07-26-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para que los reportes mensuales de ingresos percibidos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática se remitan de manera oportuna a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegacionales y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		x		
<p>ASCE-08-07-27-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control a fin de garantizar la oportunidad en el envío de los reportes mensuales a la Secretaría de Finanzas del impuesto al Valor Agregado de los servicios cobrados, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los servicios cobrados, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegacionales y Órganos Desconcentrados que lo generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.</p>		x		

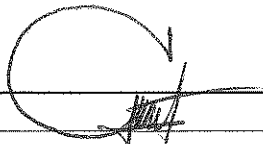
ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

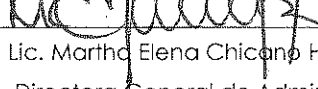
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASCE-08-07-28-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control a fin de garantizar la oportunidad en el envío de los reportes mensuales a la Secretaría de Finanzas de los intereses derivados de las diversas cuentas bancarias en que se manejan los recursos de aplicación automática, en cumplimiento de las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se recauden por Concepto de Aprovechamiento y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegacionales y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos.		x		


ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

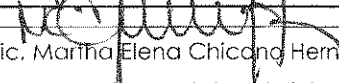
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASCE/13/07 Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"		X		<p>Con el Oficio CMH/09/0373 del 06/abr/09 la CMHALDF Informa que se realizara la revisión de la Cuenta Pública 2007 de la cual se practicarán dos Auditorías la ASCE/08/07 y la ASCE/13/07. Con oficios ASC/DGAM/DGA/09/01, /02, /03, /04, /05, /06, /07, /08, /09, /10, /11, /12, /13, /14, /15, /16 Y /17 la CMHALDF solicita diversa información, Con oficios DGAM/DGA/0790/2009, /0807/2009, /0790/2009, /0993/2009, /01020/2009, /1025/2009, /1038/2009, /1026/2009, /1127/2009, /1128/2009, /1129/2009 y /1130/2009 se envió información solicitada. Con oficio ASC/09/0949 del 6/jul/09 se cita a la Confronta del día 16/jul/09 a las 9 horas. Con oficio DGAM/DGA/1458/2009 del 16/jul/09 se envía información relacionada con la confronta. Mediante oficio CMH/09/872 de fecha 31/ago/09, El Contralor Mayor de la CMHALDF remite el Informe Final de esta Auditoría mediante el Anexo II, el cual arroja 10 Recomendaciones con el objeto de que, en un plazo de 30 días hábiles partir del día siguiente al de la recepción, comunique las medidas adoptadas para atenderlas y, en su caso, exprese los comentarios que estime pertinentes (27/oct/09). DGAM/DGA/0188/2009 del 03/nov/09 Se solicita una prorroga de 15 días hábiles para dar respuesta al oficio CMH/09/0872 del 31/ago/09 ANEXO II (25/nov/09) Con los oficios DGAM/DGA/0397/09 del 03/dic/09 se envía documentación para atender las 10 Recomendaciones ASCE-13-07-05-GAM, -06-GAM, -07-GAM, -08-GAM, -09-GAM, -10-GAM, -11-GAM, -12-GAM, -13-GAM y -14-GAM. y con el oficio DGAM/DGA/0402/09 del 04/dic/09 se envía documentación para atender las siguientes recomendaciones ASCE-13-07-05-GAM, -06-GAM, -07-GAM, -08-GAM, -11-GAM, -12-GAM, -13-GAM y -14-GAM. Con el Oficio ASCE/09/1895 del 08/dic/09 Recepcionado el 10/dic/09 Solicita la Dir. Gral. de Auditoría al Sector central de la CMHALDF se proporcione copia Certificada según detalle del Anexo, para que se les envíe en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir del día de la recepción (14/dic/09). Con oficio DGAM/DGA/0480/09 del 15/dic/09 se envió documentación solicitada por la CMHALDF. Mediante el oficio DGAM/DGA/0498/09 del 16/dic/09 se envía alcance del oficio</p>


ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guadalupe Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

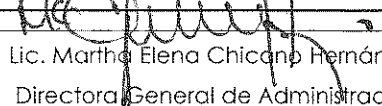
REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-13-07-05-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero lleve a cabo acciones para asegurarse de que la información que se envíe a la Contraloría General del Distrito Federal sobre el monto global de las ayudas y donativos otorgados, sea la misma que se remita a la Secretaría de Finanzas para la integración de la Cuenta Pública del Distrito Federal.</p>		x		DGAM/DGA/480/09 para dar contestación al oficio ASC/09/1895. Con el oficio DGAM/DGA/0541/09 del 23/dic/09 se envía segundo alcance del oficio DGAM/DGA/480/09 para dar contestación al oficio ASC/09/1895. Mediante el oficio DGAM/DGA/0564/09 del 30/dic/09 se envía tercer alcance del oficio DGAM/DGA/480/09 para dar contestación al oficio ASC/09/1895.
<p>ASCE-13-07-06-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control que permitan garantizar que el otorgamiento y pago de las becas esté soportado con documentación que acredite que se realizó con base en criterios de selectividad, objetividad, equidad, temporalidad y transparencia en su asignación, en cumplimiento del Decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-07-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero implemente mecanismos de control para garantizar que los programas sociales cuentan con un padrón de participantes o beneficiarios actualizado, de conformidad con la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-08-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar que los recibos, los cuales amparan la emisión de las Cuentas por Liquidar Certificadas que se expiden para pagar los programas delegacionales de becas, cuenten con la firma de autorización del servidor público responsable de la validación, con el sello de pagado de la Oficina de Pagaduría; indiquen a que programa de becas pertenecen; que los folios y nombres de los beneficiarios asentados en los mismos correspondan a los señalados en el padrón de beneficiarios; y están debidamente requisitados.</p>		x		


ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-13-07-09-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para asegurarse de que los fondos presupuestales o recursos provenientes del Gobierno del Distrito Federal que no hayan sido devengados al 31 de Diciembre del ejercicio de que se trate y, en su caso, los rendimientos obtenidos, se enteren a la secretaría de Finanzas, en los plazos establecidos, en cumplimiento del Decreto de Presupuesto de egresos del Distrito Federal y del Código Financiero del Distrito Federal.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-10-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para asegurarse de que el reintegro de las becas canceladas se realice en los plazos establecidos para que los documentos múltiples se emitan en el ejercicio fiscal del presupuesto que afecta, en cumplimiento del Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-11-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para asegurarse de que en los recibos de las becas no cobradas se asiente el sello de cancelado cuando no se realice el pago; y que se regulen los plazos para que los beneficiarios cobren las becas y para que se reintegren con oportunidad los importes de las becas no cobradas.</p>		x		


ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros


REVISÓ: 
Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCE-13-07-12-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar que los expedientes de los beneficiarios de los programas sociales de becas establecidos, sean resguardados por las áreas responsables de la custodia de dicha documentación.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-13-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar que se recabe la documentación que compruebe la aplicación de la totalidad de los recursos entregados a los beneficiarios de apoyos económicos para el mantenimiento de sus unidades habitacionales.</p>		x		
<p>ASCE-13-07-14-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero establezca mecanismos de control para garantizar que se recabe la documentación que compruebe la aplicación de la totalidad de los materiales entregados a los beneficiarios para pintar las fachadas de los inmuebles beneficiados; que en caso de no aplicar la pintura y materiales en los términos establecidos, se solicite la devolución de los mismos a partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento que se tienen para aplicarlo (30 días naturales); y que se otorgue pintura y materiales a inmuebles que no cuenten con áreas destinadas a establecimiento comercial.</p>		x		

ELABORO: 
Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros


REVISO: 
Lic. Martha Elena Chicarro Hernández
Directora General de Administración

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p align="center">ASCprof/105/08 Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)</p>		X		<p>Con el oficio CMH/09/764 del 17/ago/09, se comunicó al delegado el inicio de los trabajos de Revisión y Verificación de la Cuenta Pública del Distrito Federal 2008. Con el oficio ASC/09/1824 del 20/nov/09 nos fue enviado Informe de Resultados de Auditoría y se Cita a Reunión de Confronta, el día 30/nov/09 a las 10:30 horas. Mediante el oficio JDGAM/SP/VRAS/033/2009 del 27/nov/09 se designa a la Lic. Martha E. Chicano Hernández Directora Gral. de Admón. y al Lic. Pedro Pablo de Antuñano Padilla, Asesor "B". Con el oficio DGAM/DGA/0370/09 del 30/nov/09 se adjunta 4 fojas y 2 carpetas c/599 fojas para la Confronta. Mediante el oficio DGAM/DGA/0379/09 del 30/nov/09 se adjunta carpeta c/431 fojas para la Reunión de Confronta. <u>Con el oficio CMH/09/1369 del 22/dic/09 la CMHALDF envía Informe Final de Auditoría (fecha de termino aproximada el 10/feb/10) Se enviaron oficios a las Direcciones: DRMSG DGAM/DGA/0565/09, DRF DGAM/DGA/0566/09, DGDDIT DGAM/DGA/0567/09, DESP DGAM/DGA/0568/09, DGSU DGAM/DGA/0569/09 Y DGODU DGAM/DGA/0570/09 para que envíen la documentación soporte y las acciones implementadas, a las Recomendaciones a mas tardar el día 22/ene/10.</u></p>

ELABORO:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASCPROF-105-08-01-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero elabore procedimientos específicos que regulen el establecimiento de un programa para fomentar el ahorro de agua debidamente autorizado por el Jefe Delegacional, el registro de ahorros y recuperaciones importantes en el pago del servicio de suministro de agua por las medidas y acciones de austeridad adoptadas y la obtención de la opinión favorable de la Contraloría General del Distrito Federal antes de iniciar cualquier trámite presupuestal, en caso de requerir recursos mayores que los ejercidos en el año anterior para el pago de ese servicio, una vez considerados los incrementos de los precios y tarifas oficiales o la inflación; y que se asegure que dichos procedimientos sean remitidos a la Oficialía Mayor para su revisión, dictamen y registro, en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de recursos para las Delegaciones del Gobierno el Distrito Federal (Circular Uno Bis.)</p>		x		
<p>ASCPROF-105-08-02-GAM. Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero elabore procedimientos para regular la planeación y presupuestación de las obras públicas a su cargo, la adjudicación de los contratos de obra, la supervisión de los trabajos de obra, la terminación y recepción de las obras públicas por contrato; y que se asegure de que dichos procedimientos se remitan a la Oficialía Mayor para su revisión, dictamen y registro, en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Gobierno el Distrito Federal (Circular Uno Bis.)</p>		x		

ELABORO:


Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

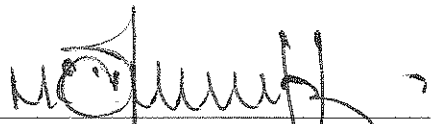
MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
ASCPROF-105-08-03-GAM				
ASCPROF-105-08-04-GAM				
ASCPROF-105-08-05-GAM				
ASCPROF-105-08-06-GAM				
ASCPROF-105-08-07-GAM				
ASCPROF-105-08-08-GAM				
ASCPROF-105-08-09-GAM				
ASCPROF-105-08-10-GAM				
ASCPROF-105-08-11-GAM				
ASCPROF-105-08-12-GAM				

Nota: Las Auditorías en las que no se registra nivel de atención es por que aún no se ha concluido la etapa de entrega de documentación por lo cual no han generado ninguna Recomendación.

ELABORO:


 Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:


 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

Anexo 1. Informe de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2009

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000317

Soporte Legal:

Ley de Coordinación Fiscal, Artículo 33 que a la letra dice "Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciben los Estados y los Municipios, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema ..."

Fracción I. "Hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciben las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;"

Fracción III. "Informar a sus habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados;"

Artículo 37 que a la letra dice "Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciben los municipios a través de las entidades y las Demarcaciones Territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciben con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refieren las fracciones I y III del artículo 33 de esta Ley.

"Hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciben": El presupuesto original autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para este Órgano Político Administrativo fue de **463,350,544** pesos, los cuales, de manera general, durante el ejercicio y al cierre del fiscal 2009 modificó a **469,192,565.78** pesos. De estos recursos 36,430,539.61 pesos correspondieron al Programa de Saneamiento Financiero, el cual consiste en saldar deudas de ejercicios anteriores, representando una medida preventiva para no generar presiones de gasto en otras acciones de mayor beneficio para la ciudadanía y el resto (30,588,517.63 pesos) a las acciones de mejoramiento de la educación inicial básica, a las de recolección de residuos sólidos en pro de un medio ambiente saludable y en las de mantenimiento delegacional de infraestructura cultural, principalmente.

Resultado	Denominación	Asignación Original	Presupuesto Modificado
03	Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia	0.00	422,567.94
09	El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz	182,316,517.00	180,358,933.00
10	La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan	1,199,588.00	913,494.00
13	Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	0.00	7,611.31
15	Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México	12,197,700.00	10,425,410.91
20	El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica	82,566,767.00	101,721,925.95
23	El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario	2,953,572.00	8,181,209.02
24	El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario	24,869,291.00	25,987,125.68
25	La administración e infraestructura urbanas se mejora	94,352,645.00	81,444,797.54
28	La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce	29,431,664.00	15,885,064.48
29	Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad	27,530,604.00	30,709,707.10
30	El sistema de saneamiento funciona eficientemente	0.00	2,406,370.57
31	La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable	0.00	6,877,503.14
34	La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo	5,932,196.00	3,850,845.14
TOTAL		463,350,544.00	469,192,565.78

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guall Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Víctor Hugo Lobo Román
Jefe Delegacional en GAM

Anexo 1. Informe de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2009

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000318

Montos que reciben las obras, acciones a realizar y resultados alcanzados (FORTAMUN 2009)

R	SR	AI	RY	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACION ACCIONES A REALIZAR	SUBIDACIÓN	RECURSOS	PRESUPUESTO EJECUCIONADO	META	RESULTADOS ALCANZADOS RECURSOS	ACCIONES REALIZADAS
15	08	71		Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	349,738.47						349,738.47			
			02	Proyecto ejecutivo para el Centro de Prestación Social "El Zarco"	349,738.47	Proyecto	1	El proyecto ejecutivo contempla estudio de mecánica de suelos, aval de un Director responsable de obra, planos arquitectónicos, planos de cimentación, planos estructurales, planos de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pluviales, acabados, así como catálogo de conceptos y presupuesto de obra, etc.	5a. Cerrada de Av. 503, 1a. Sección de San Juan de Aragón, D.T.2.	5,274	349,738.47	1	5,274	Se realizó proyecto ejecutivo obteniéndose, estudio de mecánica de suelos, aval de un Director responsable de obra, planos arquitectónicos, planos de cimentación, planos estructurales, planos de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pluviales, acabados, así como catálogo de conceptos y presupuesto de obra, etc.
15	08	72		Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	2,015,148.69						2,015,148.69			
			04	Mantenimiento preventivo y correctivo en Centros de Desarrollo Infantil (D.T. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), así como supervisión a los mismos	2,015,148.69	Proyecto	25	Dentro de los trabajos a realizar en los inmuebles que se indican abarcan conceptos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multypanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y lambrin de loseta.	Consultar Anexo 4, que contiene la relación y ubicación de los planteles escolares.	5,100	2,015,148.69	25	5,100	Se ejecutaron trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multypanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y lambrin de loseta, pintura en general. Esta obra de realizó en combinación con recursos fiscales: la participación de los
20	08	71		Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	3,405,579.74						3,405,579.74			
			02	Sustitución del Jardín de Niños Hellen Keller	537,302.78	Proyecto	1	Dentro de la sustitución se realizaron trabajos de trazo, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería.	2a. Cda. Av. 633 y Av. 641 5a. Sección U albañilería, instalaciones hidrosanitarias, H. San Juan de Aragón, D.T. 1	1,406	537,302.78	1	1,406	Se realizaron trabajos de trazo, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería. Los recursos erogados son complementarios al gasto total para esta obra, que en su mayoría estuvo subsidiada con recursos de FAFEF y Fiscal.
			03	Construcción de edificio educativo para 6 aulas y remodelación de patio escolar en la E.P. Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, y supervisión de los trabajos realizados. Sustitución de edificios en la Escuela Primaria Aurelio Maldonado Cedillo, así como la supervisión de la obra	1,634,087.02	Proyecto	2	En la Escuela Primaria Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega se realizará la construcción de 6 aulas y la remodelación del patio escolar. En la escuela Primaria Aurelio Maldonado Cedillo se llevara acabo la sustitución de edificios y sus trabajos consisten en trazos, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería.	La E.P. Gertrudis Bocanegra esta ubicada en la calle Atotonilco S/N, Col. San Felipe de Jesús, D.T. 3; y la E. P. Aurelio Maldonado en Michoacán y Querétaro S/N, Col. Chalma de Guadalupe, D.T.9	2,160	1,634,087.02	2	2,160	Se realizó la construcción de 6 aulas y la remodelación del patio escolar en la E.P. Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega. En la E.P. Aurelio Maldonado Cedillo se realizó la sustitución de edificios ejecutándose trabajos de trazos, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería. Los recursos erogados son complementarios al gasto total para esta obra, que en su mayoría estuvo subsidiada con recursos de FAFEF y Fiscal.
			04	Construcción de dos aulas cocina comedor en los Centros de Atención Múltiple No. 3 y No. 79, y de una escalera de emergencia en la E.S.D. 191 "Silvestre Revueltas". Sustitución de la Escuela Secundaria Diurna No.24 "Leona Vicario"	1,234,189.94	Proyecto	4	En los CAM No. 3 y 79 se realizara la construcción de dos aulas cocina comedor y sus trabajos consisten en: Trazo, Excavación construcción de zapatas, construcción del espacio (muros, lozas, través, etc.), instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, trabajos de herrería, cancelería, carpintería, acabados y obra exterior. Se realizara la construcción de escalera de emergencia en la Escuela Secundaria territorial No. 4, y la E.S.D. 191, en calle Diurna No. 191 "Silvestre Revueltas", Villa Cuauhtémoc y Villa del Bosque, se llevara acabo la sustitución de la Escuela Fraccionamiento Villa de Aragón, Secundaria Diurna No. 24 "Leona Vicario" y Dirección Territorial No. 1, sus trabajos consisten en trazos, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería.	Los CAM'S 3 y 79, estan ubicados en calle Colchahuac y Huiztilhuilli s/n y en carpintería, acabados y obra exterior. La Colonia Santa Isabel Tola, Dirección territorial No. 4, y la E.S.D. 191, en calle Diurna No. 191 "Silvestre Revueltas", Villa Cuauhtémoc y Villa del Bosque, se llevara acabo la sustitución de la Escuela Fraccionamiento Villa de Aragón, Secundaria Diurna No. 24 "Leona Vicario" y Dirección Territorial No. 1, sus trabajos consisten en trazos, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería. Los recursos erogados son complementarios al gasto total para esta obra, que en su mayoría estuvo subsidiada con recursos de FAFEF y Fiscal.	2,700	1,234,189.94	4	2,700	En los CAM No. 3 y 79 se lleva a cabo la construcción de dos aulas cocina comedor y los trabajos ejecutados fueron: trazo, Excavación construcción de zapatas, construcción del espacio (muros, lozas, través, etc.), instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, trabajos de herrería, cancelería, carpintería, acabados y obra exterior. En la Escuela Secundaria Diurna No. 191 "Silvestre Revueltas" se realizó la construcción de escalera de emergencia. Se llevó acabo la sustitución de la Escuela Secundaria Diurna No. 24 "Leona Vicario" y sus trabajos consistieron en trazos, excavación, cimentación (concreto), estructuras (concreto o acero), albañilería, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, de gas, acabados y trabajos de herrería. Los recursos erogados son complementarios al gasto total para esta obra, que en su mayoría estuvo subsidiada con recursos de FAFEF y Fiscal.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guafí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

322

Anexo 1. Informe de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2009

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000319

R. SR. AI. PY	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACION	UBICACIÓN	RECURSOS	PRESUPUESTO EJERCIDO	META	RESULTADOS ALCANZADOS	
										MATERIALES	ACCIONES REALIZADAS
20 08 73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	77,485,981.68						77,485,981.68			
01	Llevar a cabo la realización y supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a planteles escolares: 47 Jardines de Niños, 2 CAMS, y 3 CAPEP'S	20,575,328.92	Proyecto	52	Dentro de los trabajos a realizar en los inmuebles que se indican abarcan conceptos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general. Consultar Anexo 1 , que contiene la relación y ubicación de los planteles escolares.		10,395	20,575,328.92	52	10,395	Se ejecutaron trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general.
02	Llevar a cabo la realización y supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a 37 planteles de nivel primaria	37,930,096.94	Proyecto	37	Dentro de los trabajos a realizar en los inmuebles que se indican abarcan conceptos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general. Consultar Anexo 2 , que contiene la relación y ubicación de los planteles escolares de nivel primaria.		39,960	37,930,096.94	37	39,960	Se llevaron a cabo trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general. Esta obra se realizó en combinación con recursos fiscales: la participación de los recursos de FORTAMUN fue del 69%.
03	Llevar a cabo la realización y supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a 16 planteles de nivel secundaria	18,980,555.82	Proyecto	16	Dentro de los trabajos a realizar en los inmuebles que se indican abarcan conceptos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general. Consultar Anexo 2 , que contiene la relación y ubicación de los planteles escolares de nivel secundaria.		8,640	18,980,555.82	16	8,640	En los inmuebles atendidos se realizaron trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, reparación de techumbre, herrería, aluminio, vidriería, muebles sanitarios, multipanel, cisterna, malla ciclónica, pisos y laminar de loseta, pintura en general.
24 08 72	Mantenimiento Desconcentrado de Espacios Deportivos	2,222,248.42						2,222,248.42			
02	Rehabilitación de Deportivo Rosendo Arnaiz, y supervisión a los trabajos realizados en el Deportivo	2,095,446.10	Proyecto	1	Rehabilitación de gimnasio principal, devaste de área de cancha deportiva, aplicación de barniz, rotulación de cancha, rehabilitación de áreas de gradas, rehabilitación de módulos sanitarios, colocación de mamparas, muebles sanitarios, pintura vinílica, rehabilitación de salones de usos múltiples, pintura vinílica en muros devastada y colocación de barniz en puerta de madera, rehabilitación de alumbrado al interior, mantenimiento de cubiertas metálicas en área de gimnasio principal y auditorio, impermeabilización de áreas planas, pintura en general, carpintería y cancelería. Miguel Alemán. Rehabilitación de alumbrado público, red secundaria de drenaje (interior), aplicación de pintura en muro perimetral, rehabilitación de cubiertas metálicas en estadio de béisbol y fútbol americano y aplicación de pintura en estructuras metálicas. Aguiles Serdán. Rehabilitación de gimnasio principal (devaste, barniz, rotulación) luminarias, cancelería, techumbre metálica, impermeabilización y sellado, carpintería pintura vinílica en muros y plafones, rehabilitación de cancelerías y rehabilitación de red secundaria e hidráulica. Rosendo Arnaiz. Diseño de interiores, techumbre y área de escaleras. Margarita Maza. Mantenimiento al edificio administrativo, cancha de básquet, fútbol, cuarto de máquinas, aulas didácticas, remodelación en el área infantil, cambio de piso en la explanada y cambio de jardinería. Miguel Hidalgo. Remodelación del alumbrado, cancha de béisbol y fútbol, empastado de la cancha de fútbol americano, remodelación del kiosco y área infantil, pintura en la barda perimetral y remodelación en el área de acceso.	Martha no. 181, Col. Guadalupe Tepeyac	2,179	2,095,446.10	1	2,179	Rehabilitación de gimnasio principal, devaste de área de cancha deportiva, aplicación de barniz, rotulación de cancha, rehabilitación de áreas de gradas, rehabilitación de módulos sanitarios, colocación de mamparas, muebles sanitarios, pintura vinílica, rehabilitación de salones de usos múltiples, pintura vinílica en muros devastada y colocación de barniz en puerta de madera, rehabilitación de alumbrado al interior, mantenimiento de cubiertas metálicas en área de gimnasio principal y auditorio e impermeabilización de áreas planas.
04	Levantamiento de necesidades y elaboración de catálogo de conceptos de 5 espacios deportivos.	126,802.32	Proyecto	5				126,802.32	5		Se elaboraron levantamientos en los siguientes inmuebles: Miguel Alemán. Rehabilitación de alumbrado público, red secundaria de drenaje (interior), aplicación de pintura en muro perimetral, rehabilitación de cubiertas metálicas en estadio de béisbol y fútbol americano y aplicación de pintura en estructuras metálicas. Aguiles Serdán. Rehabilitación de gimnasio principal (devaste, barniz, rotulación) luminarias, cancelería, techumbre metálica, impermeabilización y sellado, carpintería, pintura vinílica en muros y plafones, rehabilitación de cancelerías y rehabilitación de red secundaria e hidráulica. Rosendo Arnaiz. Diseño de interiores, techumbre y área de escaleras. Margarita Maza. Mantenimiento al edificio administrativo, cancha de básquet, fútbol, cuarto de máquinas, aulas didácticas, remodelación en el área infantil, cambio de piso en la explanada y cambio de jardinería. Miguel Hidalgo. Remodelación del alumbrado, cancha de béisbol y fútbol, empastado de la cancha de fútbol americano, remodelación del kiosco y área infantil, pintura en la barda perimetral y remodelación en el área de acceso.

ELABORÓ:
 Lic. María de Lourdes Guaff Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:
 Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

Anexo 1. Informe de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2009

Unidad Responsable (UR): 02 CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

000321

R. SR. AI. PY	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACIÓN	UBICACIÓN	MONEDAS	PRESUPUESTO EJERCIDO	META	REPERCUASIONES	RESULTADOS ALCANZADOS
					ACCIONES A REALIZAR						ACCIONES REALIZADAS
02	Reconstrucción de la infraestructura urbana del Centro Histórico Norte en el Tramo B	7,446,892.72	ACCIÓN	25	Rehabilitación de las calles Garrido, Hidalgo y Alberto Herrera, rehabilitación de la red secundaria de drenaje por tubería de polietileno corrugado de alta densidad, rehabilitación de la red secundaria de agua potable a través de tubería de polietileno de alta densidad, rehabilitación de banquetas con acabado estampado, guarniciones de piedra natural, pavimentos de concreto hidráulico con Villa Gustavo A. Madero acabado estampado. Colocación de bases de concreto para alumbrado público, introducción de tubería de pvc para canalización subterránea y colocación de señalamiento horizontal, balotas para resguardo de peatones y mobiliario urbano.	Calle Garrido, Hidalgo y Alberto Herrera, Col. Villa Gustavo A. Madero	9,628	7,446,892.72	25	9,628	Rehabilitación de las calles Garrido, Hidalgo y Alberto Herrera, rehabilitación de la red secundaria de drenaje por tubería de polietileno corrugado de alta densidad, rehabilitación de la red secundaria de agua potable a través de tubería de polietileno de alta densidad, rehabilitación de banquetas con acabado estampado, guarniciones de piedra natural, pavimentos de concreto hidráulico con acabado estampado. Colocación de bases de concreto para alumbrado público, introducción de tubería de pvc para canalización subterránea y colocación de señalamiento horizontal, balotas para resguardo de peatones.
25 08 73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	4,961,043.10						4,961,043.10			
02	Realizar los trabajos de obra pública y la supervisión para el suministro y la instalación de cinco sistemas de montaje con equipo ascensor (Super Poste) con doce luminarias de 1.000 Watts cada una	4,961,043.10	Luminaria	5	Construcción de luminarias tipo súper poste en cruces vehiculares conflictivos, corona de 12 luminarias de 1.000 watts cada una en las Avenidas: Loreto Favela y Av. 510, Av. Loreto Favela y Av. 508, Av. 602 y Av. 661, Ferrocarril Hidalgo esquina Circuito Interior y Calle Agustín Lara en la Dirección Territorial No. 10.	Cruces conflictivos, dentro del perímetro delegacional.	61,257	4,961,043.10	5	61,257	Construcción de luminarias tipo súper poste en cruces vehiculares conflictivos, corona de 12 luminarias de 1.000 watts cada una en las Avenidas: Loreto Favela y Av. 510, Av. Loreto Favela y Av. 508, Av. 602 y Av. 661, Ferrocarril Hidalgo esquina Circuito Interior y Calle Agustín Lara en la Dirección Territorial No. 10. La participación de los recursos de FORTAMUN en esta obra fue del 80%, el 20 % restante correspondió a recursos fiscales.
25 08 77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	9,167,954.06						9,167,954.06			
01	Construcción del muro de contención para la mitigación de riesgos en el CENDI Anexo Zonal 10, y supervisión a los trabajos realizados	1,504,894.29	Acción	1	Dentro de los trabajos se encuentran: levantamientos topográficos, estudios de mecánica de suelos, reporte topográfico, proyecto estructural, memoria de cálculo, procedimiento constructivo, programas de actividades e informe final.	Diamante No. 1983 esa, Cázaro Cárdenas, Cal. Tepalatal, D.T. 10	1,407	1,504,894.29	1	1,407	Los trabajos ejecutados fueron: levantamientos topográficos, estudios de mecánica de suelos, reporte topográfico, proyecto estructural, memoria de cálculo, procedimiento constructivo, programas de actividades e informe final.
02	Estabilización del talud y supervisión	6,813,189.81	Acción	1	Los trabajos a realizar para la estabilización del muro son: levantamiento topográfico, estudio de mecánica de suelos, reporte topográfico, proyecto estructural, memoria de cálculo, procedimiento constructivo, programa de actividades e informe final.	Entre las calles de Andador 10 de Mayo, Barranca del Tesoro y Piedra Nolasco, Cal. Forestal II, D.T. 10	2,195	6,813,189.81	1	2,195	Se efectuó levantamiento topográfico, estudio de mecánica de suelos, reporte topográfico, proyecto estructural, memoria de cálculo, procedimiento constructivo, programa de actividades e informe final.
06	Levantamiento de necesidades para la ampliación del cauce y construcción de muros de contención en el tramo de Miguel Lerdo de Tejada a Ricardo Palmerín en la Barranca Peña Gorda, Levantamiento de necesidades para el mantenimiento de los muros de gavión para mitigar el riesgo en el cerro del panal. Proyecto ejecutivo para mitigar el riesgo por el desbordamiento del río en la calle Arroyo en la Colonia Tlalpexco. Proyecto ejecutivo para la construcción de muros de contención para mitigar el riesgo en la Calle de Aldama y Belisario Domínguez, y para realizar el talud en la calle Cabo Verde en la Colonia Gabriel Hernández en la Dirección Territorial No. 4, por adjudicación directa.	849,869.96	Acción	6	Llevar a cabo acciones de apoyo que coadyuven en el control técnico-administrativo para la correcta integración de los expedientes, contratación de servicios profesionales de una empresa con personal capacitado y Tramo de Miguel Lerdo de Tejada a Ricardo Palmerín en la Barranca Peña Gorda, Col. San Antonio, D.T. 10. Cerro del panal, Col. Chalma de Guadalupe, D.T. 9. Calle Arroyo, pública y de los servicios relacionados con la Col. Tlalpexco, D.T. 9. Calle de Aldama y misma, celebrados durante el ejercicio Belisario Domínguez, Col. Malacates, D.T. 10, presupuesto del 2009, o efecto de corregir y Proyecto ejecutivo para realizar el talud en la mejorar el control documental de los calle Cabo Verde en la Colonia Gabriel expedientes. Realizar el levantamiento de necesidades y catálogo de conceptos que cumplan con la normalidad, así mismo se requiere de su contratación en razón a la insuficiencia de personal técnico en el área.	Colonia Tlalpexco, D.T. 9. Calle de Aldama y misma, celebrados durante el ejercicio Belisario Domínguez, Col. Malacates, D.T. 10, presupuesto del 2009, o efecto de corregir y Proyecto ejecutivo para realizar el talud en la mejorar el control documental de los calle Cabo Verde en la Colonia Gabriel expedientes. Realizar el levantamiento de necesidades y catálogo de conceptos que cumplan con la normalidad, así mismo se requiere de su contratación en razón a la insuficiencia de personal técnico en el área.	849,869.96	6	6	6	Llevar a cabo acciones de apoyo que coadyuven en el control técnico-administrativo para la correcta integración de los expedientes, contratación de servicios profesionales de una empresa con personal capacitado y especializado para llevar a cabo la revisión, verificación, coordinación así como la asesoría técnica y jurídica, para los contratos de obra pública y de los servicios relacionados con la misma, celebrados durante el ejercicio presupuestal del 2009, o efecto de corregir y mejorar el control documental de los expedientes. Realizar el levantamiento de necesidades y catálogo de conceptos que cumplan con la normalidad, así mismo se requiere de su contratación en razón a la insuficiencia de personal técnico en el área. La participación de los recursos de FORTAMUN en esta obra fue del 57%, el 43 % restante correspondió a recursos fiscales.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 1

R	SR	AI	PY	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN
20	08	73	01	J.N. Jonas E. Salk	Av. 412-A y Av. 481, U.H. San Juan de Aragón 7ma Sección D.T. 1, J.N. Mazatl: Matanzas No. 1154, Col. San Pedro Zacatenco D.T. 6
				J.N. Mazatl	Matanzas No. 1154, Col. San Pedro Zacatenco D.T. 6
				J.N. Zacatenco	Calle Río 8 Tlanepantla S/N Ampliación, Col. Guadalupe Proletaria D.T. 6
				J.N. Miguel Othon de Mendizábal	Calle Playa Patera Vallejo 1ra. Secc. U.H, D.T. 7
				J.N. Tonatitla	Calle Río 8 Tlanepantla S/N Ampliación, Col. Guadalupe Proletaria D.T. 7
				J.N. Tlomatini	Ignacio Zaragoza S/N, Col. Ampliación Benito Juárez D.T.9
				J.N Demetrio Sodí Pallares	Arroyo de la Armelia S/N, Col. Luis Donald Colosio, D.T. 9
				CAM 67	Pinos y Camino Vecinal S/N, Col. Ampliación Cocoyotes, D.T. 10
				J.N. Palmatitla	Darío Fernández No. 12, Col. Palmatitla D.T. 10
				J.N. Erik H. Erikson	Av. Rancho Grande S/N La Casilda Cuauhtepc Barrio Bajo D.T. 10
				J.N Tilloti	Av. 483 y 416 super manzana 31 San Juan de Aragón 7ma. Secc. D.T. 1
				J.N. República de Italia	Av. del parque y Av. Texcoco, Col. Cuchilla del Tesoro D.T.1
				J.N. María Cristina Velasco Garduño	Av. 513 No. 173 Mz.5 San Juan de Aragón 1ra. Secc. U.H D.T. 2
				J.N. Dr. Raúl Isidro Burgos Alanís	Calle Oriente 95 y Norte 72-A, Col. La Joya D.T. 2
				J.N. Profra. Ramona Martínez Arcos	Av. 298-A S/N U.H. El Coyol, D.T. 3
				J.N Wolfgang Amadeus Mozart	Prolongación Parque Central esq. No. 94-A Col. Campestre Aragón D.T. 3
				J.N Juan Amos Comerio	Cabo de buena esperanza y Tixtla, Col. Gabriel Hernández D.T.4
				J.N. República de Venezuela	Prolongación Ópalo No. 24 y Av. del Tesoro, Col. Estrella D.T. 5
				J.N. Margarita Maza de Juárez	Av. Ferrocarril Mexicano y Fortuna Industrial, D.T. 5
				J.N. Veinte de Noviembre	Camellón Oriente 95 con Norte 64-A, Col. Mártires de Río Blanco D.T.5.
				CAPEP GAM VI	Av. 412-A y 481 7a. Secc. U. San Juan de Aragón, D.T.1
				J.N. Álvaro Obregón	Volcán Popocatepetl y Zunil, Col. Ampliación Providencia, D.T.1
				J.N. Marcelino de Champagnat	Av. 1513 S/N, San Juan de Aragón 6a Secc. U.H. D.T.1
				J.N. Niños de México	Thuya y Forno S/N, Col. Pradera I y II U.H. D.T1
				J.N. Beatriz Ordoñez Acuña	Av. 541 y 543 s/n Mz.8 U. San Juan de Aragón 2a. Secc. D.T.2
				J.N Coneti	Av. 509 No.121 U.H. San Juan de Aragón, D.T.2
				J.N. Educadoras Mexicanas	Norte 84-A s/n Col. Gertrudis Sánchez, D.T. 2
				J.N Francisco Zarco	Av. San Juan de Aragón s/n San Juan de Aragón Pueblo, D.T. 2
				J.N. Héroes de la Patria	Puerto Cozumel s/n Héroes de Chapultepec, D.T. 2
				J.N. Matías Romero	Av. Ejido s/n Esq. Benito Juárez Col. 25 de Julio, D.T. 3.
				CAM 3	Calle Colchahuac y Huitzilhuilitl S/N, Col. Sta. Isabel Tola, D.T.4
				CAPEP GAM I	Camellón Eduardo Molina Col. Vasco de Quiroga, D.T.4
				J.N. Agustín Yáñez	Ret. Genaro Alvarado And. 314 y Av. Torres C.T.M. Atzacocalco, D.T.4

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 1

R	SR	AI	PY	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN
				J.N. Santos Degollado	Av. Centenario No. 2200, Col. Ampl. Gabriel Hernández, D.T.4
				J.N. República de Uruguay	Camellón de Av. Eduardo Molina s/n Vasco de Quiroga, D.T. 4
				J.N. Amistad Británico Mexicana	Norte 70-A s/n Esq Victoria Col. Oriente Bondonjito, D.T. 5
				J.N. Anatole France	Martha y Saúl, Col. Guadalupe Tepeyac, D.T.5
				J.N. Francisco Primo de Verdad	Constantino No.296 Col. Vallejo, D.T.5
				J.N. Ignacio Zaragoza	Av. Hidaigo No.161 Gustavo A Madero, D.T. 5
				CAPEP GAM III	Av. Cien fuegos No. 1071-Bis, Col. San Pedro Zacatenco, D.T.6
				J.N. Isabel Vargas Urquidí	Recife No.523 Lindavista Norte, D.T.6.
				J.N. Leona Vicario	Norte 13-A No. 5331 y Poniente 128 Nueva Vallejo 1era. Secc., D.T.6
				J.N. Miguel Hidalgo y Costilla	Poniente 112 No. 609 y Norte 9-A, Col. Magdalena de Las Salinas, D.T.6
				J.N. Teniente Juan de la Barrera	Otavalo y 16 de septiembre No.1823, Pueblo San Bartolo Atepehuacán, D.T.6
				J.N. Profra. Gloria I. Carbajal	Av. Río de Los Remedios y Eje Central Col. Progreso Nacional, D.T. 7
				J.N. Dr. José Ma. Luis Mora	FC Monte Alto No. 39, San José de la Escalera, D.T.7
				J.N. Ma. Pérez Valiente	Av. 3a y Av. 5a esq. Calle 34-A Santa Rosa, D.T.7
				J.N. Netzahualcoyotl	Av. Guadalupe s/n y Calle 20 Col. Guadalupe Proletaria, D.T.7
				J.N. Selma Lagerlof	Calle 5 No.24 Col. Progreso Nacional, D.T.7
				J.N. Cuecueh	Luis Echeverría y Puerto Marfil I Col. Loma de La Palma, D.T.9
				J.N. Voluntariado Nacional	Vicente Guerrero s/n y Tenochtitlan Col. Castillo Chico, D.T.9
				J.N. Jhon Dewey	Av. San Miguel Esq. Callejón de Maguey Ampliación Malacates, D.T. 10.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 2

R	SR	AI	PY	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN
20	08	73	02	PRIMARIAS	
				E.P. Profr. Enrique Vázquez Islas	Volcán Lanin y Acatenango, Col. Ampliación Providencia, D.T. 1
				E.P. Ignacio Mariscal	Agrupamiento F No.101, Narciso Bassols U.H D.T.1
				E.P. Juan Jacobo Rosseau	Iztazihuatl No.90 y Av. de los pinos, Col. La Pradera, D.T. 1
				E.P. Julio S. Hernández	Cofre de Perote No. 83, Col. La Pradera D.T. 1
				E.P. La Pradera	Nevado de Toluca No.1 y Volcán Popocatepetl, Col. La Pradera, D.T.1
				E.P. Leyes de Reforma	Av. 607 Plaza 14, U.H. San Juan de Aragón D.T.1
				E.P. Gral. Pedro Ogazón	Av. 412-A No. 258, U.H San Juan de Aragón 6ta. Secc. D.T.1
				E.P. Profr. Roberto Oropeza Najera	Calle Lateral Periférico No. 13590, Col. La Pradera, D.T.1
				E.P. Ermilo Abreu Gómez	Av. 645 y 602 CTM Super Manzana 20, U.H San Juan de Aragón D.T.1
				E.P. Forjadores de la Cultura	Av. 539 S/N plaza 9 y Av. 506, San Juan de Aragón 2da. Secc. D.T.2.
				E.P. Héroe Antonio Reyes	Puerto Mazatlán esq. Tlacotalpan S/N, Col. Ampliación Casa Alemán, D.T. 3
				E.P. Kukulcán	Nte. 94-A No.8519, U.H El Milagro, D.T.3
				E.P. Mahatma Gandhi	Camellón Campestre y Parque Central, Col. Campestre Aragón D.T.3
				E.P. Mtro. Manuel Boneta Méndez	Nuevo León y Oaxaca, Col. Providencia D.T.3
				E.P. Manuel Gutiérrez Nájera	Calle 311 y 314, Col. Nva. Atzacualco D.T.3
				E.P. Manuel Ruiz Rodríguez	Ópalo y Secretaría C S/N, Col. Esmeralda, D.T.3
				E.P. Mtro. Mario de la Cueva	Pto. Salina Cruz y Gran Canal, Col. Ampliación Casas Alemán, D.T.3
				E.P. Nicolás Bravo	Av. Ejido y Benito Juárez, Col. 25 de Julio, D.T.3
				E.P. Prof. Pablo Damián González	Av. León de los Aldama esq. Héroes de Nacoziari, Col. San Felipe de Jesús, D.T.3
				E.P. Profr. Quintil Gómez Álvarez	Puertos Mazatlán y Papantla, Col. Ampliación Casas Alemán D.T.3.
				E.P. Francisco Zarco	Av. Rojo Gómez y Miguel Alemán, Santiago Atepetlac Pueblo, D.T. 7
				E.P. Profr. Jesús Carlos Romero Villa	Sao Paulo No.34 San Pedro Zacatenco Pueblo, D.T.6
				E.P. Profr. Juan B. Salazar	Calle 23 s/n Col. Progreso Nacional, D.T.7
				E.P. Profr. Laureano Jiménez y Coria	Av. Miguel Bernard N.41 Col. La Purísima Ticomán, D.T.7
				E.P. Mártires de Uruapan	Av. 3-A No. 1168 Col. Santa Rosa, D.T.7
				E.P. Profr. Rafael Molina Betancour	Av. Bandera esq. Plan de Ayutla Col. Ticomán, D.T. 7
				E.P. Ricardo Reyes	Norte 74-A No. 5836 Col. Faja De Oro, D.T.5
				E.P. Dr. Salvador Allende	Bldv. Temoluco y La Escollera Acueducto de Guadalupe, D.T.7
				E.P. Teodoro Montiel	Cuahtémoc No.20 Col. Aragón Villa, D.T.5.
				E.P. Juana de Asbaje	2a. Cerrada de Las Artes No. 2 Col. Estanzuela, D.T.4
				E.P. Tezozomoc	Av. Ing. Eduardo Molina No.1722 Col. Vasco de Quiroga, D.T.4
				E.P. Tata Vasco	5 de Mayo No. 41 Col. Vasco de Quiroga, D.T.4
				E.P. Suave Patria	Av. 20 de Noviembre Esq. 1 De Mayo Col. 25 de Julio, D.T.3

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 2

000326

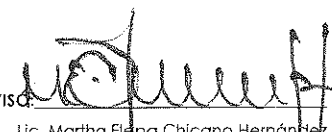
R	SR	AI	PY	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN
				E.P. República de Hungría	Gloria y Girasol s/n Col. Juan González Romero, D.T.3
				E.P. Luis Enrique Erro	Manuel M. Flores s/n Ampliación Gabriel Hernández, D.T. 4
				E.P. República de Pakistán	Av. San Juan de Aragón No.652 Col. Granjas Modernas, D.T.4
				E.P. Lic. Lauro G. Caloca	José Joaquín Herrera s/n Col. Martín Carrera, D.T.4.
20	08	73	03	SECUNDARIAS	
				E.S.D. 240	Calle 8 y Av. Santiago Río Tlanepatlá, Col. Gpe. Proletaria, D.T. 7
				E.S.D. 251	Av. Emiliano Zapata S/N, Col. Cuauhtepc de Madero D.T.8
				E.S.D. 110 Máximo Gorki	Av. País y Escuadron 201, Col. Sta. María Ticomán, D.T.8
				E.S.D. 144 Lic. Adolfo López Mateos	Emiliano Zapata S/N Cuauhtepc de Madero, D.T. 8
				E.S.D. 322	Arroyo la Armella y Doradilla S/N, Col. Luis Donaldo Colosio D.T.9
				E.S.D. 160 Ana Ma. Gallaga Mandarte y Villaseñor	Av. Venustiano Carranza No.121, Cuauhtepc el Alto, D.T.9
				E.S.D. 307	Av. San Miguel 1a y 2a Cerrada San Miguel, Col. Cuauhtepc Barrio Alto, D.T.10
				Telesecundaria 130	Delicias S/N, Col. Tlalpexco, Cerro del Chiquihuite, D.T.10.
				E.S.D. 147 Otilio Eduardo Montañó	Av. Constitución de la República, Coahuila y Nuevo León, Col. Providencia, D.T.3
				E.S.D. 122 República de Brasil	Calle 304 y 317, Col. Nva. Atzacualco D.T.3
				E.S.D. 74 República de Nicaragua	Vasco de Quiroga y 16 de Septiembre, Atzacualco Pueblo, D.T.4
				E.S.D. 216 Alfredo Nobel	Mariano Salas S/N casi esquina Av. Cantera, Col. Estanzuela D.T.4
				E.S.D. 63 Ángel Miranda Basurto	Luis de la Rosa y Blas Barcarcel, Col. Constitución de la República, D.T.4
				E.S.D. 81 República de Colombia	Norte 95-A esq. Henry Ford, Col. Bondonito D.T.5
				E.S.D. 48 Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza	Av. 16 de septiembre, año 1823 y Buenavista, Col. San Bartolo Atepehuacan D.T. 7
				E.S.D. 269 Gustavo A. Madero	Puerto Mazatlán y Moctezuma, Col. La Pastora D.T.8

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 3

R	SR	AI	PY	UBICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
29	08	72	02	<p>Colonia La Cruz de la Capilla al Asta Bandera (800 m)</p> <p>Av. Martín Carrera (800 m)</p> <p>Cabo San Lázaro entre Cabo Verde y Cabo San Vicente, Colonia Gabriel Hernández (250 m)</p> <p>Francisco J. Mazín Colonia CTM El Risco todos los andadores de esa calle (800 m)</p> <p>Av. Euskaro entre Av. Insurgentes Norte y Calzada de los Misterios, Colonia Industrial (800 m)</p> <p>Tamagno No. 257 Colonia Vallejo (150 m)</p> <p>Río Consulado No. 186, Colonia Vallejo (150 m)</p> <p>Río Consulado No. 186, Colonia Vallejo (150 m)</p> <p>Clave entre Fortuna y Ricarte Colonia Vallejo Poniente (220 m)</p> <p>Círculo alrededor del Centro Cultural Lindavista Colonia Lindavista (600 m)</p> <p>5a. Cerrada de Chiquihuite entre Av. Chiquihuite y Manuel Doblado, Colonia San Juan y Guadalupe Ticoman (250 m)</p> <p>Xicotencatl entre Cuimalpopoca y Cda. del Tanque Colonia Castillo Chico (50 m)</p> <p>Vicente Guerrero Colonia Benito Juárez (150 m)</p> <p>Cerrada de Palmas Abanico y 2a Cerrada de Palmas esquina Pirules, Colonia Ampl. Malacates (37 m)</p> <p>Plan de San Luis entre Loma y Barda Ecológica Colonia Ampl. Malacates (80 m)</p> <p>Av. Cocoyotes entre Av. del Castillo y Calandria, Colonia Palmatilla (292 m)</p> <p>Alfredo Carrasco entre Av. San Miguel y Cantera Alfonso, Colonia Forestal (927 m)</p> <p>Cerrada Mauricio Gómez esquina Mauricio Gómez, Colonia Cuauhtepac Centro (130 m)</p> <p>Cerrada Puerto Vallarta entre Puerto Marfil y División del Norte, Colonia Loma la Palma (500 m)</p> <p>Encinos entre Flores Magon y Jacarandas, Colonia La Forestal (500 m)</p> <p>Av. La Brecha entre Cedros y Plan de San Luis, Colonia Tlalpexco (380 m)</p> <p>2a. Cerrada de Aquiles Serdán entre Sauces y Barda Ecológica Colonia Malacates (200 m)</p> <p>Pocitos hasta Cerezos, Colonia Tlalpexco (200 m)</p> <p>Durazno entre Sauces y Fresnos, Colonia Tlalpexco (120 m)</p> <p>Azucenas, Colonia Vista Hermosa (180 m)</p> <p>Rinconada Primavera entre Primavera y Jilguero (100 m)</p> <p>Emiliano Zapata entre Barda Ecológica y Av. La Palma, Colonia Ampliación Malacates (185 m)</p> <p>Claveles entre Barda Ecológica y Galeana, Colonia Ampliación Malacates (197 m)</p> <p>Sierra Laurentina entre Montes Escandinavos y Barda Ecológica, Colonia Ampl. Arboledas (359 m)</p>

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guatí Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

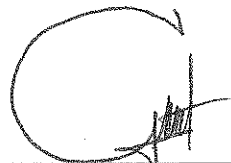
REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración

ANEXO 3

R	SR	AI	PY	UBICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
				Capuín entre Av. San Miguel y Pirules, Colonia Ampl. Matacates (41 m)
				Sauces entre Capulines y Solar, Colonia Palmatitla (150 m)
				Av. San Miguel entre San Miguel y San Pedro, Colonia Matacates (300 m)
				Huascaran, Colonia Vista Hermosa (250 m)
				2a. Cerrada de Venustiano Carranza, Colonia Palmatitla (150 m)
				Linces entre Barranca Cocoyotes y Mirlo, Colonia Cocoyotes (70 m)
				2a. Cerrada de Luis Echeverría, Colonia Loma la Palma (150 m)
34 01		73 02		San Juan de Aragón U. VII: Av. 414, 418 y Av 486, Col. S. J. de Aragón U. VII, D.T.1
				24 de septiembre: Ref. Trébol Tuya y Piralanto, Col. U.H. La Pradera, D.T.1
				Santa María Ticoman: Av. 21 de Marzo y Calle 1810, Col. Barrio de la Laguna Ticoman, D.T.8
				San Pedro El Chico: Av. Talismán y Norte 94, Col. San Pedro El Chico, D.T.2
				San Juan de Aragón II: Av. 506 entre 553 y 549, Col. San Juan de Aragón II Sección, D.T.2
				Fernando Casas Alemán: Rublos, Cairo y Pesetas, Col. Cerro Prieto, D.T.2
				Campestre Aragón: Campestre entre Aragón y Camino Parque Central, Col. Campestre Aragón, D.T.3
				San Felipe de Jesús: Hidalgo entre Tamazúca y Apatzingan, Col. San Felipe de Jesús, D.T.3
				Ampl. Casas Alemán: Puerto Acapulco y Puerto Tampico, Col. Ampl. Casas Alemán, D.T.4
				Carrera Lardizábal: Luis de la Rosa y León Guzmán, Col. Const. de la República, D.T.4
				María Esther Zuno: Aquiles Serdán y Fray Juan de Zumárraga, Col. Villa Gustavo A. Madero, D.T.5
				25 de julio: Ejido y Emiliano Zapata, Col. 25 de julio, D.T.3
				Juan González Romero: Gloria entre Alcatraz y las Flores, Col. Juan González Romero, D.T.3
				Alfredo Robles Domínguez: Alfredo Robles Domínguez e Insurgentes, Col. Guadalupe Insurgentes, D.T.5
				Santa Rosa: C. 26-A entre calle 28-A y Calz. Vallejo, Col. Santa Rosa
				Panamericana: Pte. 122 y Norte 9, Col. Panamericana, D.T.6

ELABORÓ:



Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Lic. Martha Elena Chicano Hernández
 Directora General de Administración

ANEXO 4

CENDIS

R	SR	AI	PY	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN
15	08	74	04	Cuchilla del Tesoro	Av. Parque y Av. C. Cuchilla del Tesoro (interior del Mercado) D.T. 1
				Aragón II	Av. 549 y Av. 553 Col. U.H. San Juan de Aragón 2a. Sección D.T. 2
				Diez de Mayo	Norte 84 y Oriente 87 Col. Malinche (Interior del Mercado) D.T. 2
				Gertrudis Sánchez	Henry Ford y Norte 84 Col. Gertrudis Sánchez (Interior del Mercado) D.T. 2
				Miguel Hidalgo	Av. 517 # 143 Col. U.H. San Juan de Aragón 1a. Sección (Dentro del Centro Social Popular) D.T. 2
				Juan González Romero	Gloria y Alcatraz Col. Juan González Romero (Interior del Mercado) D.T. 3
				Nueva Atzacualco	Calle 314 entre 311 y 313 Col. Nueva Atzacualco (Interior del Mercado) D.T. 3
				San Felipe de Jesús	Dolores Hidalgo y Apatzingan Col. San Felipe de Jesús (Interior del Mercado) D.T. 3
				25 de Julio	Guadalupe Victoria esq. 20 de noviembre, Col. 25 de julio D.T.3
				Aquiles Serdán	Papanitla esq. Mazatlán, Col. Ampliación Casas Alemán D.T. 3
				Carrera Larrizabal	Luis de la Rosa y León Guzmán, Col. Constitución de la República (interior del mercado) D.T.4
				Gabriela Mistral	Av. Centenario y subida al Cerro Gabriel Hernández (interior del mercado) D.T.4
				Juana de Arco	Norte 66 y Oriente 155, Col. Salvador Díaz Mirón (interior del mercado) D.T.4
				Marín Carrera	Vicente Guerrero y José J. Herrera, Col. Martín Carrera (interior del mercado) D.T.4
				Anexo Zonal 4	Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión, Col. Granjas Modernas, D.T.4
				Ramón Corona	Río Blanco entre Constanza y Necaxa, Col. Industrial (interior del mercado) D.T.5.
				Bondojito	Henry Ford y Norte 72-A, Col. Bondojito (interior del mercado) D.T.5
				Tres Estrellas	Tesoro y Granito, Col. Tres Estrellas (Interior del mercado) D.T.5
				Edificio delegacional No. 33	5 de Febrero y Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero, D.T.5
				Hilda Anderson No. 4	Camellón de oriente 95 s/n, casi esq. Congreso de la Unión, Col. Río Blanco D.T.5
				Maximino Ávila Camacho	Poniente 112, Norte 1-B y Norte 1-C, Col. Panamericana (interior del mercado) D.T.6
				Panamericana	Poniente 112 Norte 9, Col. Panamericana (interior del mercado) D.T.6
				San Bartolo Atepehuacan	Montevideo No.500 y la corona, Col. San Bartolo Atepehuacan (interior del mercado) D.T.6
				San Pedro Zacatenco	Manizales Ramiriqui y Rioja, Col. San Pedro Zacatenco (interior del mercado) D.T.6
				Progreso Nacional	Calle 28 entre calle 11 y calle 12, Col. Progreso Nacional (interior del mercado) D.T.7.

ELABORÓ:

Lic. María de Lourdes Guati Rojo Moreno
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Martha Elena Chicano Hernández
Directora General de Administración